


UMASS
BOSTON







EL VIAGERO

UNIVERSAL

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EL VIAGERO

UNIVERSAL.

QUADERNO XXXVII.

EL
VIAGERO UNIVERSAL,
Ó NOTICIA DEL MUNDO
ANTIGUO Y NUEVO.

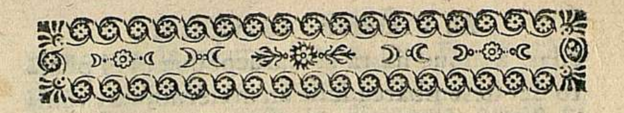
OBRA RECOPILADA

DE LOS MEJORES VIAGEROS

POR D. P. E. P.

TOMO XIII.

MADRID.
IMPRENTA DE VILLALPANDO.
1797.



EL VIAGERO UNIVERSAL, Ó NOTICIA DEL MUNDO ANTIGUO Y NUEVO.

CARTA CLXXVI.

Descripcion del rio de Guayaquil.

Como el rio de Guayaquil es el conducto por donde se executa el comercio de esta ciudad, es forzoso colocar con anticipacion á la noticia del tráfico su descripcion y particularidades, para la mejor inteligencia.

La distancia que tiene este rio en lo que es navegable, desde la ciudad hasta las Bodegas de Babahoyo su desembarcadero, la regulan comunmente los que tienen el exercicio de su tráfico por vueltas ó tornos, y siendo todo culebreado contiene veinte de

ellas, aunque hasta el Caracol que es el puerto del desembarcadero en invierno, hay veinte y quatro. Las mas dilatadas son las tres inmediatas á la ciudad que pueden tener como dos leguas y media de distancia, y las otras á una con corta diferencia: de lo qual se concluirá que toda la que hay desde Guayaquil á las Bodegas de Babahoyo por las diversas direcciones que siguen sus vueltas es de 24 ½ leguas, y hasta el Caracol 28 ½. Estas se andan con mucha variedad en el tiempo, conforme á la estacion y á la embarcacion en que se hace el tránsito. En tiempo de invierno, navegándolo en Chata, se gastan de ocho á nueve dias para ir desde Guayaquil al Caracol, y se deshace en dos por ser de baxada: en el verano en canoa ligera se sube el mismo tránsito en tres maréas, y se baxa en poco mas de dos; y á este respecto en las demas embarcaciones, siendo siempre mas breve la baxada que la subida por la corriente natural que lleva el rio en las vueltas cercanas á la Bodega, donde toda la fuerza mayor de la maréa no produce otro efecto que el de hacer parar el agua que baxa.

Desde Guayaquil á Isla Verde, que es la boca del rio en la ensenada de la Puna, tienen aquellos mismos prácticos computadas seis leguas con corta diferencia, cuya distancia se compone de algunas vueltas ó

tornos en la misma forma que por la otra parte, y desde Isla verde á la Puna tres leguas: con que toda la distancia desde el Caracol, puerto mas interior del rio á donde llegan las embarcaciones, hasta el de la Puna es de 37 ½ leguas. En la distancia desde Isla Verde á la Puna se ensancha tanto, que dexa descubrir horizonte por las partes del Norte y Sur, aunque por la primera en algunos parages se perciben los manglares.

En la boca junto á la Isla Verde será su ancho como de una legua, y lo mismo en Guayaquil, ó aun algo mas; pero desde esta ciudad va angostándose ácia arriba, y forma en toda su distancia ademas de la madre principal otros varios brazos ó esteros, de los quales uno tiene la desembocadura enfrente de la ciudad, y su nombre es Estero de Santay; y el otro no muy distante de las Bodegas de Babahoyo, que llaman de Lagartos. Estos son los mas notables por su capacidad, y por apartarse tanto del rio principal que forman con él islas muy grandes.

Hasta estas Bodegas, como queda ya advertido, llegan en tiempo de verano los efectos de las mareas, deteniendo el curso de las aguas, y haciéndolas por consiguiente crecer sensiblemente: no así en el invierno, que siendo mayor la fuerza de su corriente, solo es perceptible el aumento en las vueltas cer-

ca de Guayaquil, y aun en tres ó quatro ocasiones de él, la mucha abundancia de las que recoge, hace del todo desaparecer las mareas, y la primera de ellas es en las inmediaciones de Navidad.

La causa principal de las crecientes ó avenidas de este rio proviene de las aguas que recibe de la Sierra; pues aunque son muchas las lluvias que tambien participa lo extendido de aquel pais, gran parte de estas queda detenida en sus llanos y lagunas, y así regularmente no se causa la alteracion, sino contribuyen á ella las aguas de la Sierra.

Con estas crecientes tienen movimiento los bancos de arena que median entre la ciudad é Isla Verde, de que proviene el ser necesario registrarlos con la sonda, y marcarlos para que las embarcaciones mayores puedan entrar sin el peligro de barar en ellos.

Estan las orillas de aquel rio no menos que las de Yaguache, Baba, y Daule, y la de los esteros ó caños que forma, pobladas de casas de campo y de habitaciones de gente pobre de todas castas, donde gozan la inmediacion al rio para la pesca, y la oportunidad del terreno para sus sembrados. Las pequeñas distancias que median entre unas y otras, son tan pobladas de arboledas y de tan varias especies, que seria dificil al arte la imitacion de la agradable y deleytosa pers-

pectiva que allí fabricó naturaleza con la rústica ayuda de aquellas habitaciones, que por ser particulares, no es justo omitir su descripcion.

El principal y comun material de las casas que pueblan las orillas de aquel rio desde Guayaquil ácia arriba, se reduce á cañas, de cuyo grueso y particularidades hablaré mas adelante. Con ellas se fabrica todo es techo interior, las paredes, suelo, escaleras de las habitaciones chicas, pasamanos, y demas necesario, diferenciándose las grandes solamente en las bigas maestras, estantes y escaleras, que son de madera. El método con que las fabrican, es clavar en el suelo ocho, diez ó doce horcones, mas ó menos segun la capacidad que ha de tener, y de bastante largo, porque toda la habitacion es en lo alto: despues atraviesan vigas de unos á otros para sujetarlos, levantadas del suelo como quatro ó cinco varas; sobre éstas ponen cañas de aquellas gruesas que vienen á ser las vigas intermedias, y encima tienen tablas hechas de las mismas cañas, cuyo ancho es de pie y medio, con lo que queda dispuesto el suelo tan firme y decente como si fuese de madera. Del mismo modo hacen las paredes que forman las separaciones interiores; y las exteriores ó son totalmente abiertas para que el fresco entre sin embarazo, ó de enrejado á manera de balcon

corrido. Para formar el techo en las casas grandes hacen el techo principal de madera, y todas las demas vigas que baxan de él á descansar en la vertiente, son de cañas, sobre las quales entablan con las que se hacen de las mismas: cubrenlo por defuera con hojas de vijahua, y queda concluida á poca costa sin mucho trabajo, y con toda la capacidad y conveniencia que se apetece. Para la gente pobre todo el coste se reduce á su trabajo personal, porque quando se les ofrece hacer casa, entran por los esteros en una canoa pequeña, y en el monte mas inmediato con su machete cortan la cantidad de cañas, vijahua, y bejucos que han menester, y conducido todo á la orilla, forman con las mismas cañas una balsa, sobre la qual cargan los demas materiales. Dexanse ir rio abaxo hasta el parage en que la han de hacer, y allí la plantifican amarrando con los bejucos lo que debian clavar, y en pocos dias la tienen concluida con todos los repartimientos que necesitan, habiendo algunas tan capaces como las de madera.

Lo inferior, así de estas casas como de la mayor parte de la jurisdiccion de Guayaquil, que son de la misma forma, está abierto á todos vientos sin pared baxa ni otra cosa mas que los pies derechos sobre que se funda todo el edificio; porque co-

mo todo el invierno está el suelo lleno de cieno, no puede aprovecharse para nada aquel espacio. Las que estan en sitios adonde no llega el agua de las inundaciones, estan cerradas con una pared de las mismas cañas, y aquella parte inferior sirve de sótano para encerrar el cacao y otros géneros; pero las otras adonde llegan las inundaciones, quedan como en el ayre, pasando el agua por debaxo. Los que habitan en éstas, tienen sus canoas, en las quales pasan de una casa á otra, y son tan diestros en su manejo, que una muchacha se mete sola en ellas, siendo tan pequeñas, ligeras y sutiles, que otro menos experto con solo entrar en ellas atraviesa la violencia de los corrientes como si fuese en un buque muy firme.

Las continuas aguas del invierno, y la poca fortaleza de los materiales de estas casas, obligan á repararlas todos los veranos para que puedan resistir por el invierno. Las de los pobres, que son reducidas, es menester casi fabricarlas de nuevo cada dos años por lo que hace á las cañas, vejucos, y vijahua, pero los pies ó maderos en que estriba, quedan en estado de recibir nueva armazon.

No es menos digna de atencion la forma de sus embarcaciones, que llaman *balsas*, dexando aparte las *chatas* y las *canoas*, por

comunes. Compónense estas balsas de cinco, siete ó nueve palos de una madera, que aunque allí no la conocen por otro nombre que el de *balsa*, los Indios del Darien la llaman *pucro*. Esta es una madera blanquizca, fofa, y tan ligera, que un muchacho levanta y transporta facilmente un trozo de tres ó quatro varas de largo y un pie de diámetro. Con ella forman la balsa, y sobre ésta un piso de tablas de caña, en el qual construyen un cubierto á dos aguas, y en lugar de palo para la vela, la arbolan con una cabria de dos mangles, y en las que tienen trinquete, otra de la misma forma.

Las balsas no solo navegan por aquel rio, sino tambien por el mar atravesando hasta Payta. Su tamaño es vario, y tambien su exercicio ó destino; unas sirven para la pesca, otras para el tráfico, conduciendo por el rio todo género de frutos y mercaderias desde la Bodega hasta Guayaquil, y de allí á la Puna, Salto de Tumbez y Payta: otras fabricadas con mas primor sirven para el transporte de las personas á sus haciendas y casas de campo, donde van con todas las comodidades que pudieran tener en sus casas, navegando por todo el curso de aquellos rios sin estrañar el movimiento, ni echar menos el desahogo.

Toda la union de los palos que componen estas embarcaciones, se hace con los

bejucos, con los quales se traban unos con otros, y con los travesaños que cruzan por encima tan fuertemente, que resisten á las gruesas marejadas en las travesias á la costa de Tumbez y Payta: los bejucos tienen la propiedad de que una vez bien amarrados no dan de sí con el continuo juego, que por necesidad ha de hacer toda la embarcacion. No obstante, suele suceder, que descuidándose los Indios en reconocer si los bejucos estan gastados con el tiempo, en las fuertes marejadas se les desarman, y se pierde la carga con los pasageros; pero no peligran los Indios, porque asiéndose de uno de los maderos disueltos, tienen con él suficiente para acogerse al primer puerto. Una de estas desgracias sucedió en el tiempo que nos mantuvimos en la jurisdiccion de Quito, efecto del descuido de los Indios, que no tienen prevision para precaver tales desgracias.

El palo mas grueso de los que componen la balsa, sobresale á lo largo por la parte posterior de la embarcacion, y contra éste atan uno por cada lado, y sucesivamente hasta completar el número de los que ha de tener, sirviendo el que queda en medio como fundamento de los otros, y por esta razon se componen de número impar de maderos. La carga que regularmente suelen soportar las grandes, es de quatrocien-

tos á quinientos quintales, sin que la inundacion del agua la ofenda, pues no entran en ellas golpes de mar, ni puede llegar á ella el agua que bate entre los palos. Lo mas particular de esta embarcacion es que navega y bordea, quando tiene viento contrario, lo mismo que qualquiera de quilla, y va tan segura en la direccion del rumbo que se la quiera dar, que discrepa muy poco de él. Esto lo logra con distinto artificio que el del timon, y se reduce á unos tablones de tres á quatro varas de largo y media de ancho, que llaman *guares*, los quales se acomodan verticalmente en la parte posterior ó popa, y en la anterior ó proa entre los palos principales de ella; por cuyo medio, y el de ahondar unos en el agua, y sacar alguna cosa otros, consiguen que orze, arribe, vire de bordo, por delante ó en redondo, y se mantenga á la capa segun convenga; invencion que hasta ahora se ha ignorado en las naciones mas cultas de Europa, y que descubierta sola su maniobra entre los Indios, no han penetrado hasta ahora su fundamento; pero aunque no conciben su teoria, se aprovechan en la práctica de sus grandes ventajas. Si su noticia se hubiera divulgado antes en Europa, muchos naufragios hubieran sido menos lastimosos, salvando las vidas por medio de este recurso los que las han perdido por su falta.

Aquel rio y sus esteros son muy abundantes de pescado, como ya he dicho: los Indios y gente de color, que tienen sus habitaciones en la orilla, se emplean algun tiempo en la pesca, y para esto se preparan al fin del verano, en cuyo tiempo han sembrado y cogido ya el fruto de sus pequeñas chacaras. Todas sus prevenciones se reducen á armar las balsas, recorrerlas, amarrarlas y cubrirlas de nuevo con hojas de vijahua, para que puedan resistir á las aguas; hacen provision de sal para las salazones, preparan sus harpones y flechas, y se proveen de los víveres necesarios segun el tiempo que han de estar empleados en la pesca, y se reducen á maiz, plátanos, y algun poco de tasajo ó cecina. Dispuesto todo, embarcan dentro de la balsa las canoas, sus mugeres, hijos, y los escasos muebles de sus casas. El que tiene algunas vacas ó caballos, que á ninguno les faltan aunque sea en corto número, los echa al monte para que pasen el invierno, y él se larga con su embarcacion, y se va á la boca de algun estero, donde presume encontrar pesca; y concluida ésta en un parage, pasa á otro, hasta que en fin se vuelve á su casa, llevando cañas, bejuco y vijahua para repararla de los daños que haya padecido durante el invierno. Quando se abre la comunicacion con las provincias de la Sierra, y empiezan á baxar re-

quas, pasan con su pescado á las Bodegas de Babahoyo, donde lo venden, y con su producto compran bayeta de la tierra, tucuyo, y lo demas que necesitan para vestirse, ellos y su familia.

El método con que hacen la pesca, es estando á la boca de un estero con su balsa amarrada á la orilla, tomar una de las canoas con algunas flechas de mano ó harpones, y seguir al pez luego que le ven hasta estar en distancia proporcionada: entonces le tiran, hieren y cogen, y vuelve á servir la flecha para otros muchos. Son tan diestros en esto, que es muy raro el que yerran; y si el parage es abundante, en tres ó quatro horas cargan la canoa, y se vuelven á la balsa para abrirlo y salarlo.

Tambien pescan con yerbas, de cuyo método se sirven en sitios donde los esteros forman alguna especie de rebalsadero ó laguna. Lo primero es cerrar la boca de ésta, y despues machacan la yerba, cuyo nombre es *barbasco*, incorporándola al mismo tiempo con algun cebo que coma el pescado, lo qual echan en la laguna ó remanso; y es tanta la fortaleza del jugo de esta yerba, que luego que el pescado come de ella se emborracha, y sobrenada como muerto: así no tiene mas trabajo que el de cogerlo; parte de él nada sobre el agua, y parte aturdido se dexa ir á las orillas. Todo el pesca-

do menudo muere efectivamente con su violenta actividad; pero el grande solo queda como tal por largo rato, y despues vuelve en sí, á menos que comiese mucho de ella; y aunque parece que el pescado así cogido deberia ser nocivo á la salud, la experiencia tiene acreditado lo contrario: así se come sin recelo. A estos dos géneros de pesca se añade allí tambien el de chinchorros ó redes, de que solo usan quando por juntarse muchos en compañia pueden facilitar el manejo de ellas.

El bagre que es el mayor de los pescados que allí se cogen, pues llegan á tener hasta vara y media de largo, es flemoso, desabrido, y malo, y por esta razon no se come fresco. El robalo es el mas delicado y gustoso; pero como no se halla sino en los esteros retirados de Guayaquil ácia arriba, no pueden gozar de él en aquella ciudad.



CARTA CLXXVII.

Descripcion del Cayman.

Con mucha mayor abundancia se harian allí las pescas, si la muchedumbre que hay de caymanes ó lagartos, como los llaman en el pais, no consumiera el de las otras espe-

cies. Este animal es anfibio; tanto habita en el agua como en las riberas y vegas inmediatas al rio, aunque por lo regular se aleja poco de sus orillas. Es tanta la cantidad de los que se ven en las playas, que no se pueden contar: salen á ellas para secarse al sol quando estan satisfechos, y parecen otros tantos troncos de madera medio podrida que el rio ha arrojado á ellas: pero luego que sienten acercarse qualquier embarcacion, se arrojan al agua, y llenan aquel espacio. Suele haber algunos tan disformes, que exceden de cinco varas de largo. Quando estan en las playas, tienen la boca abierta, hasta que se junta dentro de ella buen número de moscas, mosquitos y otros insectos semejantes, y cerrándola de repente, se los tragan. Aunque se han escrito muchas fabulas acerca de este animal, lo que yo he experimentado es que estando en tierra huyen de la gente, y luego que sienten alguna persona se tiran al agua. Todo su cuerpo está cubierto de conchas tan recias que no las puede atravesar un balazo, á no ser que se acierte al juego del brazuelo que es la única parte que tienen indefensa.

La procreacion de estos animales se hace por huevos, y quando la hembra se halla en estado de ponerlos, va á una de las playas del rio, y abre en la arena un hoyo

grande, en el qual los va depositando: el tamaño de estos huevos es como los medianos de abestruz, y su cascara no se diferencia en el color de los de gallina, aunque es mucho mas dura. En aquel hoyo hace la postura de cien huevos ó mas, sin moverse hasta que la concluye en uno ó dos dias, y despues los tapa con la misma arena, teniendo la precaucion de revolcarse encima para disimular el parage, haciendo lo mismo en todo el contorno de la nidada. Despues se vuelve al agua, y los dexa allí todo el tiempo necesario para que se empollen y salgan del cascaron; quando el instinto les advierte que ya ha llegado este tiempo, vuelve la hembra seguida del macho, y escarbando la arena, los descubre y va rompiendo, con cuya diligencia van saliendo los caymancillos, no perdiéndose casi ningun huevo. La madre los va colocando sobre las conchas de su cuello y lomo para entrarse con ellos en el agua; pero á este tiempo los gallinazos le roban unos, y el cayman macho, que acude para este fin, devora todos los que puede, hasta que la hembra se acoge al agua con los pocos que la quedan, y todos los que se la despegan y no pueden nadar, se los come ella misma, de suerte que de una nidada tan numerosa apenas quedan quatro ó seis.

Los gallinazos de que ya he hablado en

otra parte, son los mayores enemigos que tienen los caymanes, y persiguen sus huevos con particular sutileza: uno de ellos azecha á la hembra quando está poniéndolos, que es en la estacion del verano, quando las playas del rio estan descubiertas, y apostado en sus inmediaciones, está observando desde algun arbol, escondido entre sus hojas. Dexa á la hembra que concluya su postura; pero apenas esta se retira al agua, el gallinazo va á descubrir los huevos, y se los va comiendo sin dexar mas que las cascaras; pero no lo hace tan á su salvo, que no acudan otros muchos de su especie á participar con el de la presa. Esta sagacidad de los gallinazos me ha servido de diversion varias veces, y en estas ocasiones he cogido algunos huevos: muchos de los que tienen su exercicio en el rio de Guayaquil se alimentan de ellos, y en particular la gente de color, quando son frescos. A no ser por tantos enemigos como tienen los huevos de los caymanes, se multiplicarian tanto, que no cabrian en los rios y campos; y aun á pesar de esta destruccion no se puede ponderar su grande abundancia.

Los caymanes son los perseguidores del pescado que se cria en aquel rio, destruyendo la mayor parte de la pesca, que es su mas seguro y comun sustento. El modo

que tienen para coger los peces es ponerse ocho ó diez de ellos á la boca de algun rio ó estero, como acordonados de una orilla á otra, con cuya industria no puede escapar ninguno sin parar en sus fauces, ni mantenerse fuera, porque otros caymanes los acosan en todo su distrito. No puede este animal comer debaxo del agua, por lo que luego que hace presa, saca la cabeza fuera de ella, y poco á poco la va engullendo desde el extremo del hocico á lo interior de las quixadas donde hace la masticacion. Quando acaban su pesqueria, se retiran á las playas á descansar y dormir, y para pescar no les sirve de estorbo la noche.

Quando se hallan ostigados del hambre salen á tierra, y recorren las sabanas cercanas á algun rio ó arroyo: entonces no estan libres de sus garras los terneros, potros y otros animales de esta especie; y quando una vez se han cebado en estas carnes, ya no hacen caso del pescado. Para cazar con mas seguridad, se valen de la noche, acudiendo á los parages en que duermen los ganados; y los que estan ya cebados en la carne, no perdonan á los hombres si hallan ocasion: estas desgracias se experimentan con mas freqüencia en los muchachos de corta edad, si quedan descuidados en las cercanias de las casas, pues allí los acometen con osadia, y cogiéndolos en la boca

se arrojan al agua, para que sus gritos no hagan venir gente en su socorro: la primer diligencia que hacen es sumergirse hasta que le ahogan, y despues los sacan afuera para devorarlos con comodidad.

A veces hacen lo mismo con los canoeros, quando inadvertidamente se quedan dormidos sobre las planchas de sus canoas, dexando fuera algun brazo ó pierna; los caymanes se aprovechan de este descuido, y cogiéndolos de aquella parte, se los comen. Los que estan cebados en carne humana son muy temibles, por lo que los dueños de los caserios, en cuyas inmediaciones han hecho algun estrago, procuran matarlos. El modo de cazarlos es echarles un *casonete* de madera fuerte aguzado por las dos puntas y envuelto en los bofes de algun animal; este *casonete* está atado á una correa de cuero asegurada en tierra: llega el cayman, y al querer engullir los bofes, abriendo su gran boca, se clava las dos puntas, sin poder abrir ni cerrar la boca. Entonces le sacan á tierra, donde enfurecido acomete á la gente, sin poder hacer daño, sino el derribar al que encuentra, y de este modo se divierten en lidiarle como á un toro.

La estructura de este animal es muy parecida á la de los lagartos terrestres, por lo que en aquel pais le dan este nombre;

no obstante, la cabeza es diferente, porque es muy larga y delgada en la punta donde forma un hocico semejante al del cerdo, el qual regularmente tiene fuera del agua quando está en el rio, de lo qual se puede inferir que necesita de alguna respiracion. Sus dos quixadas estan guarnecidas de colmillos muy unidos entre sí, fuertes, y terminados en punta. Algunos les atribuyen virtudes particulares, sobre lo qual nada puedo decir, porque no pude averiguar nada de cierto de los naturales del pais.

Para concluir de una vez con todo lo perteneciente al cayman, añadiré lo que me refirió un Misionero con sus mismos términos. No puede imaginarse cosa mas horrible que el cayman. Aquella trompa feroz y berrugosa, toda negra, y de duro hueso, con quixadas de quatro palmos, y algunas algo mas: aquel laberinto de muelas, duplicadas las filas arriba y abaxo, y tantas, no sé si diga navajas aceradas, dientes ó colmillos: aquellos ojos resaltados del casco, perspicaces y malignos con tal astucia, que sumida toda la corpulenta bestia baxo del agua, saca únicamente la superficie de ellos para registrarlo todo sin ser visto: aquel dragon de quatro pies horribles, espantoso en tierra, y formidable en el agua, cuyas duras conchas rechazan á las balas, y cuyo cerro de broncas y desiguales puntas que le

afea de alto abaxo, manifiesta que todo él es ferocidad, saña y furor, por lo qual no hallo términos que expliquen el horror que de este infernal monstruo tengo concebido.

La fortuna de los hombres es, que no todos los caymanes son carniceros, ni de suyo se alimentan de otra cosa que de pescado, y no siempre le tienen á mano, porque siendo pesado el cayman, de tardo movimiento, y temerosos, y aun escarmentados de su ferocidad los peces, se le pasan los dias sin coger ninguno. Digo esto, porque desentrañando algunos despues de muertos, rara, ó casi ninguna vez les hallé en el estómago comida alguna: lo que todos tienen en el fondo del ventriculo, es un gran canasto de piedras menudas muy lisas y lustrosas por la agitacion de unas con otras. Procuré averiguar este secreto y las causas de este lastre, y hallé que cada nacion de Indios tiene su opinion en la materia, y que todos tiran á adivinar, sin saberse quien acierta. Los Indios *Otomacos*, mortales enemigos de los caymanes, por muy amigos de su carne, dicen, que quando va creciendo el cayman, va reconociendo dificultad en dexarse aplomar al fondo del rio, sobre cuyas arenas duerme, y que guiado de su instinto recurre á la playa y traga tantas piedras quantas necesita, para que con su peso le ayuden á irse al fondo que busca para su

descanso: de que se infiere, que quanto mas crece, de mas piedras necesita para su lastre y contrapeso, por lo qual en los caymanes grandes se halla, como dixe, su vientre recargado con un canasto de piedras. Pero yo creo que aquellas piedras del estómago le sirven para la trituracion de la comida, como lo vemos en varias aves.

Solo casualmente aprenden á cebarse en carne humana; y así en los rios donde no hay poblaciones, y hay poco concurso de embarcaciones pasageras, solo en tres circunstancias de tiempo son de temerse los caymanes. La primera, quando por Septiembre y Octubre andan zelosos, en continuo seguimiento de sus hembras. La segunda, quando puestos los huevos en hoyas, que para ellos caban en las playas, donde con el calor del sol y de la arena se empollan, andan la hembra y el macho remudando la guardia no lejos de la nidada. La tercera quando salidos ya del cascaron los caymancillos, van todos juntos arrimados á las barrancas, nadando por la misma orilla del agua: entonces andan sus padres á la vista, y en éste, y en los otros dos tiempos dichos, embisten con furia, disparando al mismo tiempo tal ventosidad de intolerable almizcle, que aturde el sentido; por lo qual en los dichos tres tiempos es necesario navegar con gran cuidado y vigilancia.

En los raudales furiosos de los rios, en los remolinos y peñascos donde suelen naufragar las embarcaciones, y junto á las poblaciones, en los sitios adonde van las gentes á labarse y á coger agua para llevar á sus casas, en todos estos sitios hay abundancia de caymanes cebados y enseñados á comer carne humana; y en aquellos remansos de agua es donde estando sumidos en ella, tienen fuera la superficie de sus ojos, acechando maliciosamente la presa, y allí es donde tambien perecen muchos de ellos, con las flechas de *caña brava* que les disparan los Indios. Es la caña brava (llámase así porque es sólida) veneno tan activo para los caymanes, que por poco que entre la punta de la flecha, ó por el lado de los brazuelos, ó por los ojos, sitios unicos por donde es capaz de recibir herida, á poco tiempo sobrenada ya muerto. Tambien los mata su misma voracidad, á la qual ceban aquellas gentes de este modo: en medio de una estaca de madera firme atan una soga fuerte y larga; en la estaca amarran un pescado que la tape, ó un pedazo de carne: luego concurren, y el primero que llega se traga la carnada y la estaca: espera el pescador un rato, y luego con ayuda de compañeros, sacan el cayman á la playa por mas que se resista; á esta trampa llaman *tolete*.

De esta misma usan en la playa seca

para prenderlos sin cebo ni carnada alguna; y es fiesta mas divertida que la de toros. Coge el Indio el *tolete* ó la estaca con las puntas bien aguzadas, la toma del medio, y sale á provocar al cayman, que con mas de una bara de boca abierta contra el sol, se está calentando. Luego que el cayman ve venir contra sí al Indio, le acomete en derechura con la boca abierta: á distancia competente se aparta el Indio solo un paso, y con este lance pasa el cayman de largo. No se apura el Indio, porque por tener el cayman el espinazo tieso é inflexîble, ha de hacer un gran círculo para volverse á encarar con su enemigo: éste espera la segunda, tercera y quarta embestida, y quantas quiere, evadiéndolas con la misma frescura, y facilidad, hasta que suelta la soga, empuña bien la estaca, y espera al cayman á pie firme: llega éste á coger furiosamente la presa con su espantosa boca abierta: entonces el Indio le mete intrepidamente el brazo con la estaca dentro de la disforme boca, con el seguro, de que al tiempo de cerrarla, se clava el cayman la punta superior del *tolete* en el paladar, y la punta inferior abaxo de la boca, y así se queda cogido con toda la boca abierta, hecho ya juguete de los muchachos. Los Circos y Anfiteatros Romanos jamas vieron espectáculo de semejante valor y destreza: ni lo dicho fuera creible, si yo

no lo hubiera visto. Los Indios de Campeche usan el mismo divertimiento; y con mayor destreza los de Filipinas, por ser mas ligeros y ágiles aquellos caymanes con quienes juegan.

No he visto, pero los Indios que han observado la riña del tigre feroz Americano con el cayman, me han referido, que estando éste calentándose al Sol, suele de un salto el tigre clavarle todas quatro garras montado sobre el cayman: no halla éste otro remedio que arrojarse al rio para que se ahogue su enemigo; si antes que se hunda el cayman, el tigre, como suele suceder, le ha rajado el vientre y derramado las tripas, le saca á tierra y se le come; pero si el cayman ligeramente ganó el fondo del rio, despues de ahogado el tigre, le saca á la playa para su regalo.

Es digno de saberse, que dentro del agua muerde el cayman lo que encuentra; pero no puede comer baxo el agua, y tiene que salir á tierra para lograr la presa; y la causa es, porque los caymanes no tienen lengua, ni cosa equivalente; sola la campanilla del garguero es un tapon de carne informe, que les tapa el tragadero al cerrar la boca, y al abrirla queda el paso franco para el agua, que si se descuidan los ahoga; por lo qual cogen, aprietan reciamente la presa, y luego que la sienten privada de mo-

vimiento, salen con ella á la playa, y la deboran.

Se recrean y regalan mucho los Indios con los huevos de cayman, y es gran fiesta para ellos quando hallan algunas nidadas, en cada una de las quales á lo menos hallan quarenta huevos gruesos y largos, con ambas extremidades redondas: todos van á dar al caldero, y aunque al tiempo de comer encuentren ya empollados los caymancillos, no se afligen, porque todo lo comen brutalmente: todo quanto contienen adentro es clara, y en su centro una mancha parda, que dicen ellos ser la parte que ha de ser la cabeza del cayman. Así lo creo, porque abriendo muchos de aquellos huevos ya empollados, he reconocido que el cuerpo y cola del caymancillo de mas de un geme de largo, da vuelta enroscado por el circuito interior del huevo, y la cabeza queda en el medio ó en el centro, la qual sacan luego que se rompe la cáscara, y muerden con furia el palo con que se rompió el huevo, clavando reciamente los dientes afilados en el palo: asi nacen armados estos feos animales.

Pero por grandes que sean no les valen sus armas contra la industria y temeridad de los Indios *Otomacos* y *Guamos*, que usan de sus carnes por regalo, especialmente en el invierno y creciente del rio, quando es

poco util otra pesca. Entonces con una recia soga de cuero de manatí y un lazo en la extremidad de ella, salen de dos en dos, el uno lleva la soga, y el otro el cabo donde está el lazo: en viendo al cayman tomando el sol, procuran no ser sentidos de él hasta que á un mismo tiempo cae al rio el cayman y el Indio que lleva el lazo: monta éste sobre la bestia con toda seguridad, porque ella no puede volver la cabeza para morderle, ni doblar la cola para que le alcance. Con el peso del Indio, que carga encima, luego va á dar el cayman al fondo del rio; mas quando llega á dar fondo, ya tiene el lazo bien apretado en la trompa, y tres ó quatro lazadas añadidas para mayor seguridad, y la ultima y mejor porque asegura á las otras, en el mismo cuello: sale afuera tan fresco como el mejor *Buzo* de una armada Real, y él y su compañero sacan fuera al cayman, que aunque hace con la cola sus esfuerzos, no puede evadir la muerte.

Danle un recio garrotazo sobre los ojos, del qual queda enteramente aturdido, y antes de darle otro golpe, vivo como está, le cortan y sacan la tabla de conchas del pecho, donde reside como en su centro el hediondo almizcle de estos animales; porque si muere el cayman antes de quitarle dichas conchas ó tabla formada de ellas, se difunde por todo el cuerpo tanto almizcle, que apesta la

carne de modo que no la puede comer ni la gran voracidad de los Indios. Quitada dicha tabla, destrozan aquella carne tan blanca como la nieve; es tierna y de buen gusto, y solo puede causar horror por la sospecha, de que tal vez se habrá comido á muchos hombres. De ordinario tiene mucha grasa y manteca, que guardan dichos Indios para amasar su pan, y como hay tanta abundancia de caymanes, pasan alegremente aquellas dos naciones sus inviernos, y con mucha abundancia de vianda ¡Tanto como esto puede la industria humana!

El pan de los Indios *Otomacos* es, á lo menos, la mitad de tierra gredosa, que naturalmente habia de dañar á los que le comen; y viendo que sucede lo contrario, porque aquellos Indios exceden á las demas naciones en robustez, fuerza y corpulencia, pasé á indagar cómo, ó por qué las otras gentes, si por vicio comen tierra, como sucede en los de poca edad, y en las mugeres embarazadas, luego pierden el color, y enferman; y comiendo los *Otomacos*, chicos y grandes, no solo el dicho pan, sino tambien muchos terrones de pura greda, no les causa daño alguno. Despues de repetidas experiencias hallé con toda evidencia, que la manteca ó grasa del caymán limpia totalmente el estómago, sin dexar en él tierra alguna: de modo, que dándole al que se

opiló con tierra, tres ó quatro mañanas una onza de dicha grasa en ayunas, con algo de azucar para evitar el asco, expele toda la tierra del estómago, recobra las ganas de comer, y vuelve á su nativo color el rostro: de esto hay ya inumerables experiencias.

Antiguamente arrojaban al rio las cabezas de los caymanes que enlazaban; pero de pocos años á esta parte es su mayor ganancia, porque venden los colmillos á muy buen precio, y se buscan con ansia para enviarlos á personas de estimacion, que los reciben y agradecen como un apreciable y rico regalo, á causa de haberse descubierto en la provincia de Caracas ser dichos colmillos un gran contraveneno; por lo qual, y por lo que han experimentado ya, el que no tiene un colmillo de cayman engastado en oro ó plata, y apretado con una cadenilla á uno de los brazos, se pone en los dedos una ó dos sortijas hechas de los mismos colmillos contra las yerbas venenosas, que los Negros esclavos suelen usar unos contra otros, y no pocas veces contra sus amos. El descubrimiento de la virtud del tal colmillo es moderno, y fue así. Deseoso un Negro esclavo en las haciendas de Caracas, de matar á otro, le dió ocultamente de quantos venenos y yerbas venenosas tenia noticia y viendo que se cansaba en valde, porque su enemigo

estaba bueno y sano despues de sus diligencias, á fin de saber la causa, empezó á enviarle todos los regalos que podia, á saludarle, visitarle, &c. Y como el otro estaba muy lejos de saber la mala intencion que habia tenido éste, correspondiale con buena amistad, hasta que un dia dixo el Negro malévolo al otro: camarada, y si algun mal Christiano nos quisiese dar veneno, ¿qué remedio sabes? El otro Negro sacó el brazo, levantó la manga, y mostrándole un colmillo de cayman atado á la carne, le dixo ingenuamente: amigo, teniendo este colmillo, no hay veneno que valga. Corrió la voz, y con la experiencia el aprecio.

Al mismo tiempo, con poca diferencia, con ocasion de no poder matar una cruel muger á su marido, para lo qual le habia dado varios venenos, se averiguó que no habian tenido fuerza, porque aunque solo para guardar yesca, traia siempre consigo un colmillo de cayman. El caso fue notorio en la ciudad de Panamá: pasó la noticia á la de Guayaquil y Quito, en donde se hicieron varios experimentos, dando tósigos á varios animales despues de atarles al cuello el dicho colmillo; y el efecto fue lanzar á breve rato la carne envenenada, y quedar sin daño alguno.

Con estas experiencias se pasó despues á poner sobre las mordeduras de víboras y cu-

lebras el tal colmillo, y se ha visto ser el antídoto mas activo y mas universal, como es ya notorio en las tres citadas provincias, de modo, que aun la mortífera ponzoña de aquellas víboras, que llaman *Bejuquillo*, para el qual con gran dificultad se hallaba triaca, cede luego á la virtud del colmillo, como consta de instrumento juridico, que se autenticó en *Guayaquil* sobre semejante caso."

El comercio de Guayaquil se reduce al interior de los frutos y géneros de su jurisdiccion, y el que hacen las embarcaciones que pasan á las provincias del Perú, Tierra-Firme, y Guatemala, por ser su puerto como una escala. El cacao que es uno de sus principales frutos, tiene salida así para Panamá, como para los puertos de Sonsonate, el Realejo, y otros de aquella costa, y asimismo para los reynos del Perú, aunque en estos es muy corto su consumo; siendo digno de reparo que en aquella ciudad y su jurisdiccion, que tan copiosamente lo produce, es donde menos se gasta por ser su uso poco comun.

La madera, que es otro de sus ramos de comercio, tiene su mayor salida para el puerto del Callao, y alguna vez para los que median entre Guayaquil y éste. Estos dos géneros son muy abundantes, pero no lo es menos la sal, aunque esta solo tiene salida

para los pueblos interiores y terrestres de la provincia de Quito. A estos se añaden el algodon, arroz, pescado salado y seco, siendo general la salida de los dos primeros así para las provincias terrestres como para las marítimas.

Comercia tambien Guayaquil con la Sierra en crecidas porciones de ganado vacuno, mular y potros, que criándose abundantemente en sus sabanas espaciosas, se remiten á las provincias en que hay necesidad de ellos. Hay ademas otros articulos menores de comercio, como son el tabaco, cera, aji, mani, lana de ceybo, y algunos otros, que aunque cada uno de por sí parecen de poca consideracion, todos juntos son de tanta importancia como qualquiera de los otros principales.

La lana de ceybo es la produccion de un arbol muy crecido y copudo que tiene el mismo nombre, cuyo tronco es derecho y no muy desigual, su hoja menuda y de figura redonda. Cubrese frondosamente de una florecita blanca, y en ella forma un capullo que va creciendo hasta pulgada y media ó dos de largo, y como una de diámetro, dentro del qual se contiene lo que llaman lana. Luego que el capullo ha madurado y secadose, se abre y dexa libre lo que contenia, que ensanchándose forma un copo semejante al del algodon, pero con un viso algo co-

lorado. Esta lana es al tacto mucho mas suave que el algodon, su hebra mas corta y sutil, por cuya razon aquellos naturales dicen que no se puede hilar; pero yo creo que el no hilarse es por falta de industria, y no hay duda que si se llegase á hilar, mas bien se podria llamar seda de ceybo, que no lana. Lo único en que la aprovechan hasta ahora es en hacer colchones, y es para esto mas propia que ninguna otra materia, así por su mayor suavidad, como por la singular propiedad que tiene de que puesta al sol se ensancha y esponja tanto por sí misma, que estira el lienzo en que está contenida, sin que pierda nada de esta tension aunque pase á la sombra, á no ser que perciba alguna humedad, pues esta la hace comprimirse. Hay ademas contra esta preciosa lana otra preocupacion, pues dicen que es fria en extremo, y por esta necedad no se hace de ella todo el uso que debia; pero yo he conocido varias personas que han dormido sobre ella toda su vida sin que les haya causado el menor daño. Ved aquí, Señora, otro exemplo de los perjuicios de la ignorancia: en vano la Providencia se esmera en proporcionar al hombre medios para su salud y comodidad: la groséra ignorancia los inutiliza, como vemos en esta lana, y hemos observado antes sobre la quina, el febrifugo y antipútrido mas eficaz que

se conoce, y del qual se hace muy poco uso en el mismo pais que le produce.

En cambio de los géneros que Guayaquil envia á otras provincias, recibe del Perú para su propio consumo vinos, aguardientes, aceyte y frutas secas; de Quito bayetas de la tierra, tucuyos, harinas, papas, tocino, perniles, queso, y otros comestibles; de Panamá los géneros Europeos que se llevan á la feria, y de Nueva España el hierro, el qual no es de tan buena calidad como el de Europa porque es vidrioso, pero se aprovecha en aquellas cosas en que este defecto no es de importancia; y así se emplea muy poco de él en la construccion de los navios, para los quales y los que se carenan viene de aquella misma costa alquitran y brea, y tambien de ella ó del Perú jarcia de cáñamo, aunque por lo regular se surten de estos géneros de Europa.

Por lo tocante al comercio de tránsito no es menor el tráfico: este se forma de la correspondencia que hay entre el reyno de Quito y el de Lima, remitiéndose de uno á otro los géneros propios del pais; del de Lima vinos y aceyte, y del de Quito paños, bayetas, sargas, sombreros, medias y otros géneros de lana; y como para estas fábricas se necesita del añil, van á buscarlo á Guayaquil, adonde lo trahen de la costa de Nueva España. Este comercio se hace prin-

cipalmente por el verano, que es la única estacion en que pueden baxar de la Sierra los géneros que produce, y llevarse á ella los de Guayaquil; pero nunca dexa de haber embarcaciones en aquel rio, porque los géneros propios de aquella jurisdiccion tienen siempre comodidad para extraerse por mar. Solo este comercio pudiera sostener á Guayaquil á pesar de los saqueos de los piratas y los efectos de los incendios que tantas veces la han destruido, y con las ganancias del comercio se halla actualmente tan opulenta, como si jamas hubiera padecido nada.



CARTA CLXXVIII.

Viage á Quito.

Luego que supimos estaban prontos los bagages que despachaba el Corregidor de Guaranda para el Caracol, dispusimos el viage por el rio para conducirnos á aquel parage, á cuyo fin salimos de Guayaquil embarcados en una *chata* grande, y con las regulares detenciones por causa de la corriente, y varias incomodidades desembarcamos en el Caracol al cabo de ocho dias. No es facil explicar la persecucion de los mosquitos que padecimos en aquel rio, pues ni la precaucion de las polaynas, ni la de los toldos ó mosquiteros bastaron para librarnos de su molestia. Todo el dia estabamos en continuo movimiento para ahuyentarlos, pero por la noche era un martirio intolerable; si se preservaban las manos con los guantes, no podia defenderse la cara de sus picaduras, y no bastaba la ropa para defenderse de ellos porque la pasaba su aguijon, causando un escozor insufrible. Entre las incómodas noches que pasamos en aquel rio, la peor de todas fue una en que hicimos alto cerca de una casa bastante capaz y decente, pero deshabitada: no bien habiamos entrado en ella,

quando fue tal la multitud de mosquitos que se apoderaron de nosotros, que no solo no pudimos dormir, pero ni aun descansar por un solo momento. El que se hallaba debaxo de su mosquitero, despues de la diligencia de que no quedase dentro de él ninguno de aquellos malignos insectos, al cabo de breve rato se veia cubierto de tantos, que tenia por menor inconveniente salirse de él. Otros creian no padecerian tanto saliéndose de la casa, y despreciando el peligro de las culebras, salian al campo á buscar algun descanso; pero en breve volvian tan desengañados, que no acertaban á decidir en qué parage los perseguian mas. No se omitió ninguna diligencia para ahuyentarlos; la humareda que hicimos toda la noche quemando varios árboles nos sufocaba, y por otra parte no disminuia el número de aquellos infernales insectos, que parecia se aumentaban á cada instante. Luego que empezó á amanecer, reconocimos recíprocamente el estrago que habian hecho en nosotros; las caras hinchadas, las manos abrasadas y llenas de gruesas ronchas nos manifestaban el estado en que se hallaba todo lo demas del cuerpo adonde habian penetrado con sus aguijones. A la siguiente noche paramos junto á otra casa habitada, donde aunque no faltaban mosquitos, no era tan excesiva su abundancia. Contámosle al

dueño lo que nos habia sucedido en la casa abandonada, y con este motivo nos refirió con mucha formalidad, que habia sido abandonada, porque penaba en ella un alma; á lo que respondí, que era mas natural la hubiesen desamparado, porque penaban en ella los vivos.

Luego que las mulas llegaron al Caracol, nos pusimos en camino: anduvimos quatro leguas por sábanas, platanares y cacaguales, quando llegamos al rio de Ogibar, y por sus orillas continuamos nuestra jornada atravesándole nueve veces á vado con no poco peligro por su mucha rapidez, peñascos, profundidad y anchura, y á las tres y media de la tarde hicimos alto en una casa cercana á la orilla del rio, cuyo sitio se llama *el puerto de los Mosquitos*. Todo el camino desde el Caracol hasta las riberas del Ogibar es tan cenagoso, que siempre caminabamos por pantanos y lodazales, donde se hunden las mulas hasta mas arriba de la rodilla; pero desde las orillas del rio adelante, el camino era mas firme. El nombre del parage en que paramos daba á entender lo que era la casa: en efecto, no solo se hallaba tan desamparada como la otra, sino que estaba cubierta de un enxambre de mosquitos de todas especies, por lo que aquella noche no fue menos incómoda que la otra. Fue tanta la persecucion de mosqui-

tos, que algunos nos metimos en el rio creyendo librarnos de ellos de este modo; pero eran tantos los que acudian á la cara, como la unica parte descubierta, que en breve nos hicieron abandonar nuestro intento, para que el martirio se repartiese por todo el cuerpo.

Al dia siguiente continuamos el camino por un monte muy espeso, del qual salimos á las playas, y en ellas á vadear el rio otras quatro veces con no menor peligro que las antecedentes, y á las cinco de la tarde hicimos alto en una playa del mismo rio, llamada *Caluma*, que quiere decir *puerto de Indios*. En este parage no habia casa donde podernos alojar, ni en todo lo que se caminó aquel dia; pero los Indios que nos acompañaban entraron con gran prontitud en el monte, cortaron palos y hojas de vijahua, y con ellos fabricaron varias chozas, que nos sirvieron á todos de defensa contra los aguaceros: en menos de una hora estuvieron todas concluidas con bastante capacidad y tan bien techadas, que no las pasó el agua aunque llovió.

El camino en esta jornada por este monte fue mucho mas molesto, porque la espesura de los árboles exîgia un continuo cuidado para no lastimarse con ellos, y á pesar de toda nuestra atencion, eran inevitables los golpes de las rodillas y piernas en

los troncos, con la cabeza en las ramas gruesas, y muchas veces enredándose las mulas ó los ginetes entre los bejucos que atravesaban de unos árboles á otros, ó caian ó quedaban tan enredados en ellos, que no era facil salir de aquel embarazo sin mucho trabajo, y con la ayuda de los otros.

Al otro dia experimentamos el temple algo mas fresco, y continuando el camino, pasamos á mediodia por un parage llamado *Mama Rumi*, que quiere decir *Madre de piedra*, cuyo sitio está hermoseado con un despeñadero de agua tan vistoso, que encanta. El peñasco de donde se precipita el agua, tendrá mas de ciento diez y seis varas de alto cortado á nivel, y adornado en todas sus inmediaciones de frondosas y elevadas arboledas. La claridad del agua deslumbra la vista con las cristalinas y plateadas ondas que hace el peyne de su caida: despues que cae en una basa de peña, sigue su curso por una madre algo inclinada, sobre la qual atraviesa el camino real. Los Indios llaman á esta catarata *Pacha*, y los Españoles *Chorrera*. Continuamos el camino desde este parage, y despues de haber vuelto á pasar el rio otras dos veces sobre puentes no menos peligrosos que aquellos vados, llegamos á las dos de la tarde á un sitio llamado *Tariguagua*, en donde se concluye la jornada, y hallamos una casa de madera y vi-

jahua muy capaz, fabricada de intento para que descansasemos de las fatigas del camino, no menos molesto que los antecedentes, porque en unas partes eran freqüentes los precipios, y en otras tan estrecho el paso, que á veces no cabian las mulas con los ginetes, de lo que resultaban varios golpes contra los árboles y peñascos, de modo que todos llegamos lastimados á la posada. He dicho que no eran menos peligrosos los puentes que los vados, porque siendo de madera y muy largos, cimbreaban al tiempo de pasarlos, y todo su ancho se reducia á tres pies, sin ningun resguardo por los costados: así la bestia que tropieza cae al agua, y se pierde ella y la carga, como nos dixeron que sucedia muy freqüentemente. Fabricanse estos puentes todos los inviernos, para por su medio transitar entonces, porque en el verano es vadeable el rio, y no se necesitan: su duracion es tan corta, que precisa hacerlos de nuevo cada año, en cuyo espacio suelen podrirse los maderos con las aguas de suerte que quedan del todo inutiles para otro.

A imitacion de la casa ó rancheria de Tariguaga, es del cuidado de los Corregidores de Guaranda el despachar Indios para que las fabriquen en éste y demas sitios por donde se hace parada desde el Caracol ó Babahoyo á Guaranda, quando ha de ha-

cer este camino alguna persona de caracter, como Presidente, Obispo, Oidor, ú otras semejantes; y despues quedan abandonas, y sirven para los demas pasageros, hasta que las aguas y falta de cuidado las destruyen, quedando reducidos los caminantes á las chozas que de pronto les fabrican los Indios que llevan en su compañia.

El dia diez y siete de Mayo á las seis de la mañana señalaba el termómetro en Tarigagua $1014\frac{1}{2}$, en cuyo grado, como acostumbrados á los climas calientes, nos parecia aquel algo fresco. Lo mas singular es, que en este parage se experimentan á una misma hora temperamentos opuestos, quando concurren en él sugetos que van y vienen: los que baxan de la Sierra sienten tanto calor, que ya no pueden sufrir desde allí sino la ropa ligera; y por el contrario, los que van de Guayaquil lo hallan tan frio, que apetecen abrigo: los primeros sienten caliente el agua del rio, y así empiezan á bañarse desde allí en adelante; y los segundos la encuentran tan fria, que huyen de mojarse ó que les salpique; y á un mismo sugeto le parece contraria la calidad de aquel temperamento quando despues de haber hecho viage ácia la Sierra, vuelve de ella á Guayaquil, ó al contrario, debiendose entender esto, quando se hace uno y otro viage en una misma estacion. Esta di-

ferencia tan sensible procede de la mutacion natural que se debe percibir al salir de un clima á que se estaba habituado, pasando á otro que es opuesto; por lo que dos personas acostumbradas una al temperamento frio como el de la Sierra, y otra al cálido como el de Guayaquil, quando llegan á un parage medio, qual es Tarigagua, sienten ambos una diferencia igual, aquel por exceso de calor, y éste por frio. De aquí se infiere con toda evidencia, que las sensaciones dependen de la disposicion de los sugetos, y que una misma causa produce efectos contrarios en sugetos que estan dispuestos de distinto modo.

A las nueve y media de la mañana empezamos á caminar por la cuesta de S. Antonio, que tiene su principio de subida en Tarigagua, y á la una del dia llegamos á un parage, que los Indios llaman *Guamac*, y los Españoles *Cruz de caña*: en este sitio hay un pequeño llano, aunque pendiente, y segun nos dixeron, es la mitad de la subida: en él fue preciso hacer alto para descansar de la fatiga del camino. No es facil pintar la aspereza de éste en la cuesta que empieza en Tarigagua, ni su maleza puede ser comparable con las jornadas anteriores. Su pendiente es tanta, que apenas pueden mantenerse las mulas: en partes son tales las estrechuras, que no bien cabe el bulto de

la cavalgadura ; y en partes tan continuos los precipicios que á cada paso se encuentra uno. Todo lo largo de aquellos caminos ó estrechas sendas de paso á paso está lleno de agujeros con la profundidad de tres quartas, y muchas veces mas, dentro de los quales van metiendo las mulas sus pies y manos, de modo que á veces las arrastran las barrigas por el suelo, y los pies de los ginetes. De este modo se forman en toda su extension estos agujeros á modo de escalones, sin los quales seria impracticable; pero si el bagage por inadvertencia pone el pie en el intermedio de uno á otro, ó no le coge bien, es consiguiente la caida y daño del ginete, que es mas ó menos segun el parage y la postura en que sucede. Ni es facil, aunque se intente, hacer á pie los tránsitos de estas jornadas, porque no hay tino ni destreza que baste para ir poniendo siempre los pies sobre las eminencias que median entre los agujeros, y resvalando de aquellas, se viene á caer en éstos, donde es consiguiente quedarse enterrados hasta la cintura en un lodo blando, de que todos estan llenos, y muchas veces tapados.

Si es arriesgado y penoso aquel camino por los agujeros ó *camellones*, segun los llaman, mucho mas peligroso es en los parages donde no los hay, porque siendo las cuestas sumamente escarpadas y resvaladi-

zas, por ser la tierra gredosa y estar siempre mojada con las continuas lluvias, no seria posible transitar por allí, si no se tuviese la precaucion de enviar Indios delante de las mulas á la subida, previniendo el camino para que pisen con seguridad; para lo qual abren zanjas pequeñas como escalones, y con esta diligencia, afirmándose eñ ellos las mulas, pueden vencer la aspereza de la subida. Este trabajo se repite para cada requa que haya de pasar, porque las continuas lluvias deshacen en sola una noche el trabajo del dia anterior. La fatiga de tener que ir disponiendo así el camino para andar, ni la molestia de los freqüentes golpes y caidas, ni la incomodidad de verse cubiertos de lodo de pies á cabeza, y mojados hasta el pellejo, no causan tanto terror como la vista de los precipicios y derrumbaderos que se encuentran á cada paso. La proxîmidad de este peligro arredra al mas animoso, y no hay quien no se horrorice al considerar quan facil es despeñarse á cada paso, mayormente si se considera la debilidad de las mulas, de las quales depende la vida.

El modo de baxar por aquellas cuestas empinadas no es menos temible. Es menester advertir, que á las cuestas donde por la mucha pendiente no puede haber camellones, porque las aguas los desbaratan, cor-

responden igualmente laderas, y en ellas por la una parte eminencias escarpadas, y por la otra profundidades que aterran; y como por lo comun siguen en su direccion las mismas irregularidades de los cerros, no va el camino derecho, sino haciendo dos ó tres quiebras en la distancia de doscientas cincuenta ó trescientas varas, y allí es donde no se pueden mantener camellones. Para baxar estas cuestas se preparan las mismas mulas luego que llegan á su principio: paranse, y juntan las manos una con otra, poniéndolas ácia adelante muy parejas, como que las disponen para hacer hincapie: juntan los pies en la misma disposicion, inclinándolos algo adelante en ademan de sentarse. Dispuestas en esta forma, y habiendo tomado el tiento al camino, se dexan deslizar sin mudar de postura, y se despeñan con tal velocidad, que parece una exhalacion. El ginete no hace mas que asegurarse sin contener á la mula, porque el menor movimiento que hiciese bastaria para que esta perdiese el equilibrio, y se despeñase con ella, pues con solo apartarse un poco de aquella estrecha senda iria á dar en un precipicio. Lo mas admirable es la destreza de aquellos animales, pues llevando un movimiento tan rapido, que no parece son árbitras para gobernarse, toman las vueltas del camino sin apartarse de él, como si desde el principio hubiesen pre-

visto la derrota que debian seguir, y tomado todas las precauciones para no perderse en tanta irregularidad. Si no fuera por esta sagacidad de las mulas, no seria posible transitar por aquellos parages. Pero á pesar de la costumbre que tienen aquellos animales de hacer aquel viage, no dexan de manifestar su temor al llegar á aquellos parages. Luego que llegan al principio de algun *resvalo* se detienen, sin ser necesario tirar de la rienda, y aunque se las espolée no se mueven hasta haberse prevenido para la baxada. Apenas se paran á la entrada de algun *resvalo* se conoce el gran recelo que conciben, porque inmediatamente empiezan á temblar, y se advierte en ellas como una especie de reflexîon, pues registrando el camino todo lo que pueden alcanzar con la vista, parece que discurren el modo de evitar los peligros, dando al mismo tiempo grandes resoplidos, causando con estos ademanes el mayor terror al ginete que no está acostumbrado. Entonces los Indios que con anticipacion se apostan á lo largo del camino, asidos de las rayces de los árboles que por allí estan descubiertas, las animan con sus voces, cuya algazara las da aliento para que se determinen á dexarse resvalar por la cuesta. Ademas de la escarpada pendiente de estas cuestas tan empinadas, que no es posible mantenerse en ellas sin caer, con-

tribuye la naturaleza del terreno y las continuas aguas á que parezcan untadas con jabon, y á que el efecto sea igual.

Hay tambien algunos parages donde no hay en estos *resvalos* el riesgo de los precipicios, pero siendo encallejonado el camino, estan sus costados tan elevados y cortados perpendicularmente que aun es mayor el peligro que en los otros; porque siendo tan angosto el sitio que apenas cabe la mula, si esta cae, es preciso que atropelle al ginete, quedando muy estropeado ó muerto. Causa la mayor admiracion ver á estas mulas despues de pasado el mayor peligro ir deteniendo el ímpetu arrebatado, haciendo hincapie con las manos, conservando el equilibrio, y empezando desde bastante distancia antes á hacer con el cuerpo aquella insensible inclinacion que es necesaria para torcer el camino en los recodos, de suerte que no pudiera hacer mas un racional. Con la costumbre se hacen tan diestras las mulas, que algunas son muy afamadas por la seguridad con que se camina en ellas.

En las entradas de invierno y en los principios de verano son aquellos viages mucho mas peligrosos y molestos, porque entonces las aguas forman derrumbaderos horribles, y en muchas partes roban el camino; en otras los dexan tan descompuestos, que no es posible pasar sin el auxîlio de los Indios que

los van componiendo; pero á pesar de esta composicion quedan tan peligrosos, que causan horror. Ademas de lo arduo y dificil de aquellos caminos de montaña por su misma naturaleza, se aumentan sus dificultades por el descuido en componerlos. Quando algun arbol se cae y queda atravesado en el camino, dexándolo cerrado é intransitable, no hay quien cuide de quitar aquel estorbo, aumentándose con él las dificultades; y aunque todos los que pasan tienen que trabajar no poco en vencer aquel obstáculo, ninguno se pára á cortarlo en beneficio de los que han de pasar despues. Estos troncos son tan gruesos, que algunos tienen vara y media de diámetro: quando su volumen es tanto que cierra absolutamente el paso, le desbastan en parte, y ayudados de los Indios hacen pasar las mulas á saltos con grandes peligros y daño, pues á veces se quedan atravesadas, y es preciso quitarlas la carga para que pasen. Este descuido es tan general en aquellas partes, que no puede particularizarse por él la montaña de San Antonio, y las demas que conducen de Guayaquil á la Sierra, pues todos los caminos de montaña se hallan en el mismo caso.

El dia 18 de Mayo á las seis de la mañana señaló el termómetro en Cruz de Cañas ciento diez grados, y prosiguiendo por un camino igual al del dia anterior, llega-

mos al sitio llamado Pucará, que es el fin de la cuesta: su nombre significa puerta ó paso estrecho de montaña. De allí continuamos baxando por caminos poco diferentes de los anteriores ácia la parte que corresponde á la provincia de Chimbo, donde nos salió á recibir el Corregidor de Guaranda, acompañado de algunos *Cholos* ó muchachos Indios á pie. Estos Cholos estaban vestidos de azul, ceñidos por la cintura con vandas, cubiertas las cabezas con una especie de turbantes, y en las manos traian vanderolas: con este trage, formando dos ó tres compañias y una danza á su estilo, iban delante gritando en su idioma, cuyas palabras, segun nos explicaron, significaban la expresion de darnos la bienvenida, y el contento que por ella tenian. Así continuamos el camino hasta llegar al pueblo donde nos recibieron con repique de campanas, tocando cornetas, tamboriles y pífanos en señal de regocijo. Preguntamos al Corregidor la causa de aquellas demostraciones que nos parecian extraordinarias, y nos respondió, que en aquello no habia ninguna particularidad, porque era costumbre practicarlo con todas las personas de algunas circunstancias, y lo mismo se executaba en todo aquel pais, compitiendo unos pueblos con otros en este género de obsequios.

Todo lo que se descubria desde el Puca-

rá para adentro, despues de pasados los cerros que forman aquella cordillera, por espacio de dos leguas con corta diferencia, era terreno limpio sin monte ni árboles, mezclados los llanos y lomas entre sí, y unos y otros sembrados de trigo, cebada, maiz, y otras semillas, con cuyo verdor distinto del de la montaña se recreaba la vista despues de casi un año que habia estado acostumbrada á los verdores de paises cálidos y humedos, distintos en todo de estos otros, que son semejantes á los de Europa.

Hasta el 21 del mismo permanecimos en Guaranda, hospedados en casa del Corregidor; pero este dia continuamos nuestro viage para Quito, habiendo señalado en él y los dos antecedentes el termómetro 1004 $\frac{1}{2}$ grados.

El dia 22 se dirigió nuestra marcha por el Páramo de Chimborazo, dexándole siempre á la izquierda, y caminando por distintas lomas y colinas, las mas de ellas de arena muerta que se dilatan desde el promontorio de nieve que cubre todo aquel cerro por larga distancia en pendiente, formando las faldas de él; y á las 5 $\frac{1}{2}$ de la tarde llegamos á un sitio nombrado *Rumi-machay*, esto es, *cueva de piedras*, nombre nacido de que en la concavidad de un gran peñasco se forma una especie de hueco, y es la posada que sirve de alvergue á los pasageros.

La jornada de este dia no dexó de ser molesta, pues aunque en el camino no habia precipicios en parages peligrosos como los que se nos ofrecieron hasta Guaranda, el frio excesivo de aquel páramo, y la fuerza del viento nos eran de bastante incomodidad. Luego que salimos del arenal grande, con lo que quedó vencido lo mas rígido del páramo, encontramos las ruinas de un antiguo palacio de los Incas, que estaba situado en el espacio que dexan entre sí dos montes; pero no ha quedado ya mas que los cimientos.

El dia 23 á las 5 $\frac{3}{4}$ de la mañana señaló el termómetro 1000 grados que es el término de la congelacion en él: el campo amaneció todo blanco con la escarcha, y la choza donde habiamos dormido cubierta de hielo. A las nueve de la mañana proseguimos el viage, faldeando siempre el mismo cerro de Chimborazo por la parte del Este; y á las dos de la tarde llegamos al pueblo de Mocha, lugar muy corto y pobre donde se hizo mansion aquella noche.

El 24 á las seis de la mañana señalaba el termómetro 1006: y á las 9 del dia salimos para el asiento de Hambato, á donde llegámos á la una de la tarde. En este tránsito median varias quebradas que baxan del cerro de Cargüayraso, otro nevado que está á poca distancia al Norte de Chimborazo, y

entre ellas hay una por donde no baxa agua, y permanece el lodo seco de mas de quatro varas de alto, que corrió en un gran terremoto.

El 25 del mismo habia señalado el termómetro en Hambato á las 5 ½ de la mañana 1010, y en el 26 á las seis de la mañana estaba el licor en 1009 ½. Este dia llegamos al asiento de Latacunga, pasando el rio de Hambato sobre puente de madera, y despues el de San Miguel de la misma forma.

El 27 señaló el termómetro á las seis de la mañana 1007: salimos de Latacunga, y por la tarde llegamos al pueblo de Mula-balo, pasando á vado un rio llamado de Alaques.

El 28 que señaló el termómetro en el pueblo de Mula-balo lo mismo que en Latacunga, continuamos el viage, llegando á hacer noche á una hacienda llamada de Chi-Schinche: el camino de esta jornada fue primero por un espacioso llano, al fin del qual se halla un edificio, fábrica antigua de los Indios gentiles, y uno de los palacios de los Incas, llamado callo, y de él toma su nombre todo el llano. Desde este subimos una cuesta, en cuyo alto se extiende otra llanura no menos dilatada que la primera y tiene el nombre de Tiopullo: á su baxada por la parte del Norte está la caseria

donde nos hospedamos aquella noche.

El 29 señaló el termómetro á las seis de la mañana 1003 ½. Empezamos la jornada algo temprano por ser la ultima: el camino despues de varios callejones y quebradas nos conduxo á un llano espacioso llamado Turubamba, que significa *llano de lodo*, á cuya extremidad se halla la ciudad de Quito, en la que entramos á las cinco de la tarde. Para la completa noticia de lo que comprehenden los territorios de este camino, me parece conveniente dilatarme algo en la relacion de las cosas mas notables que produce la naturaleza por aquellos campos y espesos bosques.

En la distancia que media entre las bodegas de Babahoyo, ó las del Caracol á Guaranda, hay dos especies de terreno. El primer tránsito hasta Tarigagua es llano, y el segundo que empieza en este parage, es todo de Serrania: uno y otro, y aun dos leguas mas adelante de Pucará, se compone de monte espeso, poblado de altos árboles de varias especies. Por entre los cerros que forman aquella cordillera de montañas, tan cubiertos de frondosidad en la parte Occidental como rasos y pelados en la Oriental, baxa aquel rio, que recibiendo de todas partes gran número de arroyos aumenta su caudal, y se hace tan grande desde el Caracol á Guayaquil.

En todo el espacio de montaña ó monte llano, que es el primer tránsito, se crian muchos animales y aves silvestres, sin diferencia de las que quedan ya explicadas en la descripcion de Cartagena; pero á las aves pueden añadirse las pavas montesas, paugies, faysanes, y algunas otras de que abundan tanto aquellos montes, que á no ser tan dificil tirarlas por encubrirse entre las espesas copas de los árboles, no necesitaban los caminantes de mas provision. Asimismo hay gran abundancia de culebras y de monos, entre los quales se distingue la especie que llaman marimondas, los quales quando se levantan en dos pies, tienen mas de vara y media de alto; el color de su pelo es negro, y en todo son muy feos, pero se domestican facilmente, y aunque son comunes en todos los paises de montaña, en ninguna parte abundan mas que en los de Guayaquil.

Entre las muchas y diversas plantas silvestres que producen aquellos montes, solo especificaré tres, que me parecieron mas dignas de atencion, que son las cañas, la vijagua y el bejuco, materiales de que se componen las casas de la jurisdiccion de Guayaquil, y que sirven para otros usos.

Las cañas son muy singulares así por lo largo y grueso, como por el agua que encierran en sus cañutos. Tienen por lo regu-

lar seis á ocho toesas de largo, y aunque en su grueso hay variedad, las mas gruesas tendrán una quarta de diámetro, y la madera unas seis lineas de macizo. Abiertas forman unas tablas de pie y medio de ancho, con las quales se fabrican las casas, y sirven para otros varios destinos. Desde que empiezan á crecer hasta que estan perfeccionadas, tienen llenos de agua sus cañutos, con la particularidad, que en el plenilunio lo estan totalmente, ó les queda muy poco vacío, y á proporcion que va menguando la luna se va disminuyendo en ellos el agua, hasta que en la conjuncion, ó quedan totalmente vacíos, ó con tan poca agua, que apenas basta para reconocer que la han tenido. Las he cortado en todas ocasiones, y he observado siempre este raro fenómeno; ademas advertí, que quando se disminuye el agua en estas cañas está turbia, y al contrario clara y cristalina quando está cerca de la oposicion. Los Indios adelantan aun mas en estas observaciones, pues aseguran, que no todos los cañutos tienen agua, sino alternativamente uno sí y otro no; sobre lo qual solo puedo decir, que quando se abre un cañuto y se encuentra vacío, los dos inmediatos tienen agua, y esto se nota casi regularmente en todas las cañas. Atribuyese á esta agua la virtud de preservar de todas las apostemas que se forman de las caidas, por lo que todos los que

baxan de la Sierra la beben para precaverse de las que se les pueden originar de los muchos golpes que son tan freqüentes en aquellos caminos.

Despues que han cortado estas cañas las dexan secar, lo qual se llama curarlas, y despues que lo estan, quedan muy fuertes. Entonces las emplean ó en vigas para las casas, ó en tablas, en arboladura para las balsas, en forros para las bodegas de los navios quando cargan cacao, para impedir que con el fuerte calor de este fruto no se requemen las maderas principales, y ademas las usan para otras muchas cosas, como varas de literas &c.

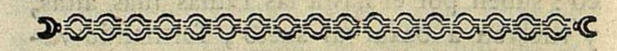
Las vijahuas son unas hojas tan largas y anchas que pudieran servir de sábanas: crianse silvestres, y las produce la tierra solas sin union á ningun tronco. Su largo regular es de cinco pies de Rey, ó dos varas con corta diferencia, y su ancho de dos pies á dos y medio. La vena principal de enmedio, que es la que sale de la tierra, tiene de quatro á cinco lineas, y todo lo restante de la hoja es suave y liso: por la parte interior es verde, y por la exterior blanca, cubierta por ésta de un polvillo muy delicado y pegajoso. Ademas del comun uso que tienen para techar las casas, sirven tambien para formar los tercios de sal, pescado, y otros géneros que se transportan á la

Sierra, con lo qual van preservados del agua, y son tambien de gran comodidad en aquellos despoblados para fabricar chozas.

Los bejucos son como unos cordeles de madera, y los hay de dos especies: unos brotan de la tierra, y crecen enredados en los árboles, y otros nacen de la mismas ramas de ciertos árboles. Unos y otros crecen hasta que vuelven á tocar en tierra, por donde se extienden, y van á asirse á otro tronco: suben por él hasta las ramas mas altas, y vuelven á baxar al suelo, formando varios enlaces entre los árboles; y algunos cruzan por el ayre de un arbol á otro como si fuese un cordel atado de propósito. Son tan flexîbles y correosos, que se doblan y tuercen sin romperse: hacense nudos fuertes con ellos, y engruesan demasiado quando no los cortan: los mas delgados tienen de quatro á cinco lineas de diámetro, y los regulares de seis á ocho, aunque los hay mas gruesos, pero éstos ya no sirven, porque teniendo tanto cuerpo se endurecen. Los usan para atar lo mismo que los cordeles, y torciendo muchos juntos, forman cabos y calabrotes con que fondean y sujetan á tierra las balsas y otras embarcaciones menores, y son de mucha duracion para todos los usos en que hayan de mantenerse en el agua.

Producen tambien aquellas montañas un arbol que llaman *mata palo*, y le conviene

bien este nombre. Crece endeble y delgado al lado de otro corpulento, y junto á él se va remontando hasta que le sobrepuja: entonces esparce tanto su copa, que le quita el sol, le usurpa el jugo de que se nutria hasta que le aniquila y destruye, y queda hecho dueño del terreno, engruesando despues tanto, que sirve para hacer canoas muy grandes, para lo qual es muy propia su madera por ser muy fibrosa y ligera.



CARTA CLXXIX.

Medida de la Meridiana.

No creo os será desagradable ver aquí en compendio los muchos trabajos que padecieron nuestros sabios Don Jorge Juan y Don Antonio Ulloa en compañia de los Académicos Franceses en la importante empresa de medir un grado del meridiano debaxo de la Linea en la provincia de Quito. Aunque no podais comprender toda la importancia de esta operacion para averiguar la verdadera figura de la tierra, podeis por esta relacion formar juicio del temperamento de aquel clima, que es uno de los fenómenos mas raros del Globo.

Todo lo que se habia conseguido en el

término de un año que tardamos en llegar á Quito, solo fue vencer las dificultades del viage; y ponernos en aquel pais, donde se habia de plantificar la obra principal, de que ibamos encargados. Pasaronse aquellos primeros dias despues de llegados en la correspondencia á los obsequios que su vecindario nos habia hecho; y sin mas intermision se empezó á tratar de dar principio al trabajo; porque corto tiempo despues de nuestro arribo llegaron los Academicos Bouguer, y de la Condamine: el primero en el diez de Junio por el mismo camino de Guaranda, y el segundo en el quatro del propio mes, habiendo hecho su viage por el rio de las Esmeraldas, en el gobierno de Atacames.

La primera operacion que se debia practicar era la medida de un pedazo de terreno que sirviese de base á toda la obra, la qual quedó terminada en lo que faltaba de aquel año. La impertinencia del trabajo que en ella se empleó, no fue poca, pues ni los soles y vientos, ni las aguas dexaron de sernos incómodos. El llano que se eligió para esto, se halla mas baxo que el suelo de Quito doscientas quarenta y nueve toesas; su situacion es al Nordeste de aquella ciudad, y distante de ella quatro leguas; llamanle *Yaruqui*, por hallarse aun lado del pueblo así llamado; pues aunque hay otros mas nume-

rosos que él, estan en alguna mayor distancia de la direccion de nuestra base. Lo inferior de aquel terreno, su calidad y disposicion, contribuyen á que no sea tan frio como el de Quito, pues por la parte del Oriente le ciñe la alta cordillera de Guamani y Pambamarca, y por la del Occidente la de Pichincha. Su terreno es todo arenisco, con que ademas de la impresion que hacen en él los rayosdel sol, reverberan éstos con el auxîlio de las dos cordilleras, las quales forman una espaciosa cañada; y por la misma razon ocurren ó se detienen allí con gran facilidad las tempestades de truenos, rayos, y aguaceros; y estando abierto por las partes del Norte y Sur, siempre que sopla el viento se forman torbellinos tan grandes y freqüentes, que todo el llano se ve ocupado de columnas de arena, levantadas por la rapidez y giro, que causan las ráfagas de vientos encontrados. Con estas ha sucedido, y se experimentó en una ocasion, mientras permanecimos allí, sufocar á un Indio, á quien cogió, y dexarlo muerto; no siendo cosa estraña, que la cantidad de arena contenida en aquella columna impida totalmente la respiracion á qualquier viviente que envuelva en sí.

Nuestras tareas se reducian diariamente á medir aquel llano en una linea horizontal, corrigiendo con el nivel y los aplomos los

defectos del terreno. Empezabamos este exercicio con el dia, y sin dexarlo en todo él, se daba de mano al anochecer, á menos que las tempestades subitas de aguaceros nos obligasen á suspenderlo mientras duraban, y guarecernos en una tienda de campaña que se llevaba siempre, así para este fin, como para el de tomar algun descanso al mediodia, quando la fuerza del sol estaba en su mayor auge.

Antes que se hubiese resuelto medir la base en aquel llano, se tenia proyectado practicarlo en el de Cayambe, otro que está al Norte de Quito como doce leguas, y con este ánimo fue allí el primer parage á donde se transportó toda la compañia, y en el que M. Couplet, uno de sus individuos, habiendo salido de Quito con algun quebranto en la salud, y agravandoselo repentinamente desde el dia 17 de Septiembre, murió el 19 en lo mas florido de su edad y con tanta aceleracion, que nos dexó confusos y ignorantes en la especie de su accidente, pues solo lo reduxo á cama dos dias en que hizo sus Christianas disposiciones.

Á la medida de la base se siguieron las observaciones de los ángulos, así horizontales, como verticales de aquellos primeros triángulos que muchos no sirvieron porque despues se mudó la disposicion de ellos, y se ordenaron de otra forma mejor que la que

se habia ideado en los principios, á cuyo fin pasó Mr. Verguin con otros subalternos á reconocer el terreno, y hacer el mapa geográfico de él por la parte del Sur de Quito, practicándolo Mr. Bouguer por la del Norte: diligencia totalmente necesária para reconocer los puntos donde se habian de situar las señales, de modo que formasen triángulos mas regulares, y no se cortasen las direcciones de sus lados con el embarazo de la interposicion de otros cerros.

Mientras se finalizaba este reconocimiento del terreno, pasó Mr. de la Condamine á Lima á solicitar algunas cantidades sobre letras de crédito, y recomendacion que habia llevado de Francia, á fin de sostener los gastos de su compañia, hasta que les llegaban de Francia otros socorros; y Don Jorge Juan le siguió con el motivo de ocurrir al Virey, para terminar algunas diferencias que se habian suscitado con el nuevo Presidente.

Habiéndose concluido en Lima favorablemente uno y otro asunto, se restituyeron á Quito á mediados de Junio del año de 1737, en ocasion que Mr. Bouguer habia terminado su encargo, y los que fueron por la vanda del Sur se volvian, dexándolo tambien finalizado: deliberóse seguir los triángulos por ésta última, dividida la compañia en dos, así de Franceses como de Españoles. Empe-

zamos pues á salir cada una á los parages que le correspondia, y en todos tuvimos mucho que padecer, así por el rigor del frio como por la violencia de los vientos, que eran continuos en aquellos parages. Estas penosas incomodidades nos hacian mayor impresion porque no estabamos aun acostumbrados á aquel temperamento, y lo que mas nos atormentaba era el rigor del frio, quando parecia que por hallarnos en la Zona Tórrida y baxo la equinoccial debiamos padecer un calor excesivo.

La primera idea que se habia formado para alojarnos en aquellos parages fue plantar una tienda de campaña para cada compañia; pero esto no pudo efectuarse en Pichincha, porque lo estrecho del lugar no lo permitia. Para suplir esta falta se fabricó una choza tan pequeña que apenas cabiamos en ella. Esto no debe parecer estraño considerando la disposicion del lugar, el qual era lo mas encumbrado de un cerro de peña que se elevaba casi doscientas toesas sobre lo mas alto del páramo de Pichincha, que formando en su eminencia diferentes puntas ó picachos, ocupabamos el de mayor altura, el qual estaba cubierto perpetuamente de nieve y hielo, y lo mismo nuestra choza.

La áspera subida hasta aquel sitio desde la basa del formidable peñasco, adonde podian llegar las cabalgaduras, era tan mo-

lesta é incómoda para hacerla á pie, único modo de conseguirlo, que con el mucho cansancio por la fatiga de subir por quatro horas continuas, y con la mucha sutileza del ayre, faltaba la respiracion y las fuerzas. Esta fatiga llegó á tal extremo, que habiendo yo subido algo mas de la mitad, caí rendido en tierra, donde estuve por largo rato privado de sentido sin poder tomar aliento, por lo que luego que volví en mi acuerdo me fue forzoso volverme á baxar al pie del peñon donde habian quedado los criados con los instrumentos. Al dia siguiente emprendi de nuevo la subida, la qual tampoco hubiera podido vencer sin el auxîlio de algunos Indios que me ayudaban en lo mas fragoso de la aspereza.

No debo pasar en silencio el estraño método de vida á que fue preciso sujetarnos mientras nos ocupamos en la medida geométrica de la Meridiana. Nuestra comun residencia era dentro de la choza, así porque el frio excesivo y la violencia de los vientos no permitian otra cosa, como porque de continuo estabamos envueltos en una nube tan espesa que no podiamos percibir ningun objeto á la distancia de seis ú ocho pasos; y quando se despejaba aquel parage y quedaba el Cielo claro, descendian las nubes por su natural peso, y rodeando la garganta del cerro, á veces á larga distancia en su circun-

ferencia parecian un mar dilatado, y nuestro cerro una isla en medio de él. Entonces percibiamos el efecto de las tempestades, distinguiendo con el oido el estruendo de las nubes que reventaban por la parte inferior, y con la vista los relámpagos que rompian por la superior; y mientras en aquellos parages inferiores padecian los estragos de los rayos y las inundaciones de los aguaceros, gozabamos nosotros en aquella altura de la mas tranquila serenidad, pues en tales ocasiones se aplacaba la furia del viento, se descubria el Cielo despejado, y se moderaba el frio con los rayos del Sol. Por el contrario, quando se elevaban las nubes, respirabamos en medio de su densidad, experimentabamos una continua lluvia de gruesos copos de nieve ó granizo, padeciamos la violencia de los vientos, estando en continuo sobresalto de que arrancasen nuestra choza, y nos arrojasen con ella al tan inmediato precipicio, ó que la mole de hielo y nieve que en breve rato se acumulaba sobre ella, la venciese y nos dexase sepultados.

Era tal la fuerza de los vientos en aquel parage, que perturbaba la vista la velocidad con que hacia correr las nubes, y causaba terror el estruendo de los peñascos que arrancados de su asiento se precipitaban haciendo estremecer todo aquel picacho, arrastrando consigo las peñas que encontra-

ban al paso y que estaban ya quebrantadas por la fuerza de los hielos. En todas ocasiones era espantoso este estruendo, pues de dia no habia en aquella soledad otro ruido que lo confundiese, ni de noche se lograba el sueño necesario para dexar de percibirlo. Quando el tiempo se serenaba algun tanto, y por estar envueltas en nubes las otras montañas que debian servir para las observaciones no se podia aprovechar aquella bonanza, saliamos de la choza, y haciamos algun exercicio ó bien baxando de aquel sitio alguna pequeña distancia, ó haciendo rodar alguna de aquellas peñas que sobresalian, para lo qual era necesario reunir las fuerzas de todos, siendo así que el viento lo executaba con la mayor facilidad; pero siempre cuidabamos de no apartarnos mucho de nuestro picacho para poder volver á él con prontitud luego que las nubes empezaban á cubrirlo, como sucedia muy de continuo y repentinamente.

La puerta de nuestra choza se cerraba con cueros de vaca, y despues por la parte de adentro se tapaban los mas pequeños conductos para evitar la correspondencia del viento, pues aunque toda ella estaba bien cubierta de paja, nunca dexaba de entrar algo de ayre, á pesar de todas nuestras precauciones. Los dias eran una noche continua, alumbrándonos con una ó dos luces pa-

ra divertirnos con algunos libros, y á pesar de la estrechez del lugar, de las luces, y de nuestros alientos era preciso que cada uno de nosotros tuviese un brasero para mitigar el frio. Mas soportable hubiera sido la rigidez de aquel clima, si la necesidad y el inmediato peligro en que estabamos de perecer no nos obligaran, siempre que nevaba, á atropellar todas las incomodidades, y salir de aquel pequeño abrigo con palas para limpiar la que se amontonaba sobre la choza, sin cuya prevencion la hubiera vencido el mucho peso; pues aunque teniamos criados é Indios para ello, los entumecia el frio tanto, que no era facil hacerlos salir de una pequeña cañonera donde se alvergaban y mantenian al fuego continuamente: siendo el único medio para conseguirlo el alternar con ellos en esta faena, á cuyo exemplar aunque perezosamente, se alentaban al trabajo.

Ya se dexa entender como estarian los cuerpos de los que por necesidad habiamos de sufrir la aspereza de tal clima: por una parte los pies tan hinchados y doloridos, que ni el calor era soportable en ellos, ni posible el pisar sin una gran penalidad: las manos por lo consiguiente casi heladas, y los labios hinchados, encogidos y rajados, que al movimiento de hablar ú otro semejante empezaban á verter sangre por donde se abrian;

y de aquí se nos seguia la precision de escusar del todo la risa, porque siendo precisa la extension de los labios, no podia practicarse sino á costa de la mortificacion en las aberturas que con ella se hacian, y duraban sin permitir descanso en uno ó dos dias despues.

El alimento mas comun de que allí usabamos, era un poco de arroz cocido con alguna carne ó ave que se hacia llevar de Quito: en lugar de agua para cocerlo, se llenaba la olla, en que se hacia, de hielo, porque no habia ninguna que estuviese líquida, y lo mismo se practicaba para beber; pero al tiempo de comer era forzoso conservar cada uno la comida sobre el brasero, porque en apartándola se helaba: lo mismo sucedia con el agua. En los principios bebimos licores fuertes, pero estaban tan debilitados, que ni se sentia su fortaleza al beberlos, ni causaban mas efecto favorable contra el frio que la misma agua; y recelando el que no nos fuesen provechosos, se les dió de mano, y solo se usaban tal ó qual vez: lo regular era distribuirlos en los Indios, á quienes ademas de la paga que diariamente se les tenia asignada, quatro veces mayor que su jornal ordinario, repartiamos los mantenimientos que de continuo se nos enviaban de Quito.

Con toda la mejora que se les hacia á los

Indios de paga y manutencion no habia forma de que subsistiesen : luego que tanteaban lo molesto de aquel clima se huian, y nos abandonaban. La primera vez que lo hicieron, fue tan impensadamente, que á no haber quedado uno de mejor razon, y dádonos aviso, pudiera habernos sido la burla muy costosa. Como en lo alto de aquel picacho no habia capacidad para que se pudiesen alojar, baxaban á dormir todos al pie del cerro en la concavidad que formaba un peñasco; donde siendo mucho menor el frio, y teniendo comodidad de poder mantener fuego continuamente, era para ellos menos penosa la molestia del clima. Antes, pues, de retirarse dexaban cerrada por de fuera la puerta de nuestra choza, tan baxa á correspondencia de toda ella, que era menester agoviarse para entrar ó salir; y como con el hielo y nieve que se juntaban en el discurso de la noche casi se tapiaba, era preciso que subiesen todas las mañanas á apartar el embarazo para poder abrir quando se ofrecia ; porque aunque los criados Negros permanecian en la Cañonera, estaban tan entorpecidos con el frio, y doloridos de los pies, que mas facil les seria el dexarse morir, que el moverse. Subian los Indios á hacer esta faena regularmente á las nueve ó diez del dia, pero en el quarto ó quinto de nuestra residencia allí, eran pa-

sadas las doce, y no parecian, hasta que algun rato despues subió el que habia quedado, y nos participó la fuga de los otros quatro aquella noche: abrionos paso para poder salir, y ayudándole nosotros, desembarazamos nuestra habitacion, é inmediatamente le despachamos un propio al Corregidor de Quito, dándole noticia del extremo en que habiamos quedado, quien con toda puntualidad envió á otros, amenazados de que serian castigados si nos faltaban á la asistencia; pero el temor del castigo no fue bastante para reducirlos al sufrimiento de aquel sitio, y á los dos dias siguieron á los primeros. Con este segundo exemplar tomó el Corregidor la providencia de enviar un alcalde cuidando de cada quatro Indios, y que se remudaran todos de quatro en quatro dias, con cuyo buen arbitrio estuvimos mejor asistidos en adelante.

Veinte y tres dias permanecimos en aquel parage, y no se pudo en este tiempo concluir las observaciones de los ángulos, porque quando en aquel cerro gozabamos de claridad y bonanza, los otros distantes de él, en cuyas cimas estaban situadas las señales que formaban los triángulos para la medida geométrica de la Meridiana, se mantenian envueltos en nubes; y los instantes que aquellos por conjetura nuestra, pues nunca llegamos á verlos claros, se ha-

llaban libres de este embarazo, lo padecia el de Pichincha. Fue preciso, pues, resolvernos á poner la señal en otro sitio mas baxo donde el clima no era tan contrario, pero esto no nos exîmió de continuar en él la habitacion hasta principios de Diciembre, en que quedando concluida la observacion correspondiente á él, fuimos continuando en las otras con igual lentitud, incomodidades, frios y trabajos; porque como todas las señales estaban por necesidad en lo mas alto de los páramos, todo esto les era comun á todos, y el unico descanso que teniamos se reducia al tiempo que tardabamos en transitar de uno á otro.

En todas las estaciones que se siguieron durante el trabajo de la Meridiana, se alojaba cada compañia en una tienda de campaña, y la corta capacidad que ésta ofrecia, era suficiente para no estar tan incómodos como en la primera choza; pero al mismo tiempo se aumentaba el cuidado quando nevaba, porque era preciso quitar continuamente la nieve para que no se rasgase con el peso. A los principios se procuró situarla en los parages mas abrigados; pero esto no pudo subsistir, porque como el viento arrancaba las señales que se habian colocado en varios puntos, y ademas éstas se inutilizaban por varias causas, determinamos que las mismas tiendas sirviesen de señales. Co-

mo los vientos eran tan furiosos, nos sucedió en algunos parages que las arrancaron, y para acudir pronto al remedio en estas desgracias, teniamos otras tiendas de prevencion. Los Indios que llevabamos para estas faenas nos abandonaban con freqüencia, y entonces teniamos todos que emplearnos en los trabajos mas penosos. Mientras padeciamos tan indecibles trabajos, abandonados de los Indios, faltos de víveres, y de leña para calentarnos, y casi sin alojamiento, en el pueblo del Cañar que cae al pie de aquellas cordilleras, se estaban haciendo rogativas por nosotros, porque á vista del horrible temporal que hacia, creyeron que pereceriamos en aquel sitio.

Los páramos de Pambamarca y de Pichincha sirvieron como de noviciado para la vida que despues hicimos desde principios de Agosto de 1737 hasta fines de Julio de 1739, en cuyo tiempo hizo su habitacion cada compañia, la mia en treinta y cinco páramos, y la de Don Jorge Juan en treinta y dos. La unica diferencia que hubo entre estas incomodidades y las pasadas anteriormente, era el hacerse mas tolerables por estar ya los cuerpos endurecidos y acostumbrados al rigor del clima. Las reducidas chozas de los Indios que estaban esparcidas por las faldas de aquellos páramos donde soliamos alojarnos quando pasabamos, nos pa-

recian palacios magníficos; tan acostumbrados estabamos ya á los trabajos y soledad de aquellos páramos.

En fin, por no molestaros mas con la relacion de los trabajos, demoras, é interrupciones de nuestras observaciones, nos restituimos á Quito por Enero de 1744, y prolongamos la Meridiana por la parte del Norte del Equador con quatro triángulos que la llevaron hasta el parage donde Mr. Godin habia hecho en el año de 1740 la segunda observacion astronómica, y en aquel sitio la repetimos nosotros, dexándola terminada en el mes de Mayo del mismo año de 1744. El resultado de nuestras observaciones comparadas con las que hicieron en el Norte Maupertuis y sus compañeros, fue que la figura de la tierra no es esférica como se creia, sino aplastada por los Polos, y elevada por el Equador, como lo habia conjeturado Newton. Si estas breves noticias que os he dado de esta famosa expedicion os parecieren prolixas, no dudo me perdonareis esta especie de digresion, por ser cosa tan gloriosa para nuestra nacion, que contribuyó tan eficazmente á una expedicion tan honorífica para la especie humana, y tan util para las ciencias.



CARTA CLXXX.

Descripcion de Quito.

Volviendo ahora á nuestro viage, antes de entrar en la descripcion de Quito, debo daros alguna breve noticia del estado antiguo de este reyno. Esta provincia fue sojuzgada por los Incas del Perú en tiempo de Tupac-Ina-Yupancqui. Esta conquista fue hecha por su hijo primogénito Huayna-Capac: habiendo éste sucedido á su padre, y teniendo entre otros hijos no legítimos á Atahualpa, habido en una hija del ultimo Rey de Quito, á quien tenia mucho amor, resolvió dexarle colocado en este reyno. Para este fin solicitó el consentimiento de su hijo legítimo y primogénito Huascar, quedando el reyno de Quito como en feudo del Imperio del Perú. Era ley fundamental de este Imperio, que las provincias conquistadas no pudiesen ser desmembradas de él, y por esta razon fue preciso el consentimiento del Príncipe heredero; obtenido éste, quedó Atahualpa Rey de Quito, pero despues de la muerte de su padre, se reveló contra su hermano Huascar, privándole del Imperio y de la vida. Este delito no quedó impune, pues el mis-

mo Atahualpa murió á manos de los Españoles; y el conquistador del Perú Francisco Pizarro envió á Sebastian de Belalcazar á la conquista de Quito. Vencidos y derrotados los Indios por éste en varias batallas, se apoderó de aquel reyno, y reedificó en él la capital con el establecimiento de los Españoles en 1534, dándole el nombre de San Francisco de Quito, que hoy conserva, aunque el título de ciudad no se la confirió hasta el de 1541.

Hallase situada esta ciudad á los trece minutos, treinta y tres segundos de latitud Austral, y á los doscientos noventa y ocho grados, quince minutos, quarenta y cinco segundos de longitud del Meridiano de Tenerife. Su fundacion es en lo interior de la América Meridional, y en las faldas Orientales de la cordillera Occidental de los Andes, distante de la costa y playas del mar del Sur por la misma parte Occidental treinta y cinco leguas con corta diferencia.

A la parte del Noroeste la hace espaldas el cerro ó páramo de Pichincha, célebre así por su altura como por la gran fama de riquezas que conserva desde la antigüedad, sin que haya ninguna certeza de estas minas. A sus faldas está fabricada la ciudad, rodeada de cerros de mediana altura: las quebradas ó *guaycos*, que baxan formando colinas de Pichincha son su fundamento, y la

atraviesan algunas de mucha profundidad, por lo que gran parte de sus edificios se sustentan sobre arcos y bóvedas. Por esta razon son irregulares muchas de sus calles, formando en su longitud varias cuestas que suben ó baxan de lo interior de las quebradas á lo alto de las lomas, hasta donde se extiende la poblacion. La magnitud de la ciudad es como las de segundo orden de Europa, y pareceria mucho mayor si estuviera en otro parage menos desigual y quebrado.

Cerca de ella hay dos llanos espaciosos, el uno por la parte del Sur, llamado Turu-bamba, cuya extension es de tres leguas, y el otro por la del Norte, que llaman Iña-Quito, y se dilata dos leguas. Ambos estan poblados de haciendas ó *chacaras*, que hermosean aquellas llanuras, porque el verdor de las sementeras y yerba, y los matices de las flores no se agostan en todo el año, por lo que es una perpetua primavera. En ambos llanos pace crecido número de ganado mayor y menor, el qual no puede consumir la abundancia de yerba que produce la fertilidad del terreno.

Vanse estrechando los dos llanos á proporcion que se acercan á Quito, y forman con su union una especie de garganta, donde se halla la ciudad. La causa de haberla fundado en un terreno tan desigual é incómodo, pudiendo haberla hecho mas hermo-

sa y cómoda en qualquiera de los dos llanos, fue el querer conservar la poblacion antigua de los Indios. Quito fue mas opulenta antiguamente que ahora, pues se ha disminuido mucho su poblacion, como se infiere por las ruinas de barrios casi enteros.

Por la parte del Sudoeste en la garganta que hace el llano de Turu-bamba, hay un cerro que llaman el *panecillo*, porque su figura es parecida á la de un pan de azucar. La altura de éste no pasa de cien toesas, y queda entre él y los cerros que cubren la ciudad por el Oriente, un camino muy estrecho. Por la parte del Sur y Occidente destila el *panecillo* algunos manantiales de agua muy delicada; y del de Pichincha baxan precipitados por las quebradas varios arroyos, de los quales se conduce por cañerias toda el agua necesaria para el abasto de la ciudad; y de lo restante así de los arroyos como de los manantiales se forma un rio, que lleva su curso por la parte del Sur, al qual llaman Machangara, y se pasa por un puente de piedra.

El cerro de Pichincha es volcan, y rebentó en tiempo de los Incas, lo qual se ha repetido en otras ocasiones despues de la conquista. Su boca está en un picacho con corta diferencia de la misma altura que el que ocupamos para nuestras observaciones, muy cercano uno de otro, y cubierto todo

de arena muerta y de materias calcinadas. No arroja ningun fuego ni se le percibe humo, pero en algunas ocasiones aterra con bramidos espantosos en sus concavidades interiores, causando la mayor consternacion en los habitantes por la memoria de los estragos que ha causado en sus erupciones, inundando con sus cenizas toda la ciudad y campos inmediatos, y formando nubes tan espesas que por tres ó quatro dias ocultaba enteramente el sol, y producia espesas tinieblas. En la mitad del llano de Iña-Quito hay un parage llamado *Rumi-bamba*, que significa *llanura de piedras*, porque está lleno de gruesos peñones arrojados de las entrañas de aquel cerro en sus fuertes erupciones. En lo mas alto de él se conserva el hielo, y de allí lo llevan en abundancia á la ciudad para las muchas bebidas heladas que se acostumbran.

La plaza mayor de Quito tiene quatro fachadas, hermoseadas la una con la iglesia catedral, otra con el palacio de la Audiencia, su opuesta con la casa de Ayuntamiento, y la de enfrente de la Catedral con el palacio Episcopal: es quadrada y muy capaz, y en medio la adorna una hermosa fuente. El descuido que ha habido en reparar con tiempo el palacio de la Audiencia, lo tiene en la mayor parte reducido á ruinas, pues solo se conservan las piezas de Audien-

cia, Acuerdo y Caxas Reales de servicio, y las paredes exteriores que son las que permanecen, amenazan ruina. Las quatro calles principales que atraviesan los ángulos de la plaza son derechas, anchas y hermosas, pero á poca distancia de la plaza empieza en ellas la imperfeccion de las subidas y baxadas. Esta desigualdad es causa de que no puedan andar por ellas coches ni otros carruages, y en su lugar las personas de distincion llevan un criado que acompaña con un gran quitasol, y las Señoras principales andan en sillas de manos. Las demas calles son torcidas, desiguales, y sin orden: por medio de algunas pasan quebradas, y las casas estan en los lados siguiendo sus curbaturas y vueltas; por esto una parte de la poblacion suele hallarse en lo inferior de ellas, y otra en lo alto de las lomas que las forman. Las principales calles son empedradas, lo que no sucede en muchas de los barrios, y por esto se hacen impracticables con la freqüencia de las aguas.

Ademas de la plaza principal hay otras dos muy capaces, y varias pequeñas, haciendo vecindad á los conventos de Religiosos ó Monjas, y hermoseadas con la arquitectura de sus frontispicios y portadas; en los que se particulariza el de San Francisco, que siendo todo de piedra de canteria pueden sus bien distribuidas proporciones, la

hermosura de toda la obra, y su invencion tener lugar entre las celebradas de Europa, haciéndose allí de mayor estimacion por lo excesivo de su costo.

Las casas principales son muy capaces: algunas tienen habitaciones bien repartidas, y todas de un alto con balcones á la calle; pero las puertas y ventanas particularmente en lo interior, son pequeñas y estrechas, costumbre que se conserva entre los Indios, y que sin duda los Españoles la tomaron de ellos. La materia de que se fabrican las casas, se reduce á adobes y lodo, pero la tierra es de tan buena calidad para uno y otro, que tienen igual permanencia que si fuesen de otra materia mas sólida, siempre que las aguas no las cojan en descubierto. La tierra de que hacen los adobes y que sirve tambien para trabarlos, se llama *cangagua*; es muy dura y sólida, y los Indios antes de la conquista se servian de este material para la fábrica de sus casas, de las quales se conservan muchos vestigios así en las inmediaciones de aquella ciudad como en otras muchas partes de la provincia, á pesar del tiempo y de la inclemencia, lo qual prueba la solidez de esta materia.

Hay siete parroquias en esta ciudad: la Catedral y la iglesia del Sagrario son ricas en alhajas y preciosos ornamentos; las demas á proporcion son pobres, y algunas solo

tienen lo necesario para el culto. Hay conventos de San Agustin, Santo Domingo, San Francisco, y la Merced; y ademas dos colegios, llamados San Luis y San Fernando, y es Universidad que tiene por patron á San Gregorio. Tambien hay monasterios de Monjas de la Concepcion, Santa Clara, Santa Catalina, y dos de Carmelitas descalzas. Asimismo hay un hospital con division de salas para hombres y mugeres con rentas proporcionadas á sus gastos, y está á cargo de la orden hospitalaria de Belen, la qual fue fundada por el Hermano Pedro Betancurt, y aprobada por Clemente X. Esta religion es descalza, viste de paño basto musgo: su hábito no se distingue mucho del de los Capuchinos, y en uno de los lados del manto llevan la imágen de N. S. de Belen, y tambien tienen la barba larga.

La Audiencia Real de Quito se estableció en 1563, y se compone de un Presidente, á cuyo empleo corresponde tambien el de Gobernador de la provincia en lo que se extienden los corregimientos, quatro Oydores que entienden en lo civil y criminal, y un Fiscal, que ademas de conocer en los asuntos que se juzgan en la Audiencia, tiene intervencion en todos los que pertenecen á la Real Hacienda. Hay otro Fiscal con titulo de *protector de Indios*, que tiene el cargo de defenderlos, y pide á su favor en la

Audiencia. La jurisdiccion de este se extiende á todo lo que pertenece á la provincia, y las causas ó litigios que se siguen en ella, no tienen otro recurso que al Consejo de Indias en grado de segunda suplicacion.

Al Tribunal de la Audiencia sigue el de las Caxas ó Real Hacienda, que se compone de un Contador, un Tesorero, y el Fiscal del Rey. Los intereses que entran en la tesoreria de este tribunal son los tributos de los Indios de aquel Corregimiento y de otros pueblos con las alcavalas de estos mismos partidos, á que se agregan los derechos de aduana de las bodegas de Babahoyo, Yaguache, y el Caracol, cuyas sumas se distribuyen parte en el situado anual que se remite para Cartagena y Santa Marta, parte en la paga de salarios de Presidente, Oydores, Fiscales, Oficiales Reales, Corregidores, estipendios de Curas, &c. y otra parte en la paga de las Encomiendas y Cacicazgos.

Hay ademas un tribunal de Cruzada, compuesto de un Comisario y un Tesorero: una Tesoreria de bienes de difuntos que se estableció antiguamente en todas las Indias para percibir los caudales de aquellos, cuyos herederos legítimos estan en España, á fin de que no se extraviasen: establecimiento muy util y piadoso. Ademas de estos tribunales hay un Comisario de la Santa Inquisicion, Alguacil mayor y Familiares, nom-

brados por la Inquisicion de Lima. El Ayuntamiento de la ciudad consiste en un Corregidor, dos Alcaldes ordinarios, que se nombran anualmente, y Regidores. Estos son los que nombran Alcaldes, sobre lo qual suele haber disensiones, porque en aquella ciudad hay dos partidos, el uno compuesto de los Criollos, y el otro de los Chapetones ó Europeos, muy opuestos entre sí. Este Ayuntamiento nombra tambien un Alcalde mayor de Indios de Quito, y otros Alcaldes inferiores para el gobierno económico de los Indios situados dentro de las cinco leguas de aquella ciudad, pero su autoridad es muy limitada.

El Cabildo Eclesiástico se compone del Obispo, Dignidades y Canónigos: este Obispado fue erigido en 1545. Las fiestas que se celebran con mas pompa, son las del Corpus y la Concepcion. Para la procesion del Corpus, á que concurren todos los tribunales y personas distinguidas, se adornan las calles con ricas colgaduras y arcos triunfales, y de trecho en trecho hay altares, donde igualmente que en los arcos triunfales luce abundantemente la plata labrada, sobrepujando los aparadores de ella á los techos de las casas. Lo mas particular de esta procesion son las danzas de Indios, para lo qual los Curas, así de Quito como de toda la Sierra, nombran un mes antes de la fiesta

el número de Indios que han de formarlas. Desde este punto empiezan ellos á adiestrarse en sus danzas nacionales, y al son de un tamboril y una flauta, tañidos por un Indio, hacen algunas especies de enlaces de poca industria y ningun agrado á la vista. Algunos dias antes se visten un ropage á modo de tonelete, y una camisa y un jubon de muger, mas ó menos rico, segun lo puede conseguir cada uno, y sobre las medias ponen unos botines picados, y sembrados de muchos cascabeles gruesos. Cubren la cara y cabeza con una especie de mascara, hecha de cintas de varios colores. Con este trage se llaman *angeles*, aunque no lo parecen, y juntándose en quadrillas de ocho ó diez, emplean todo el dia en andarse por las calles, entretenidos con el ruido de los cascabeles, y parándose á cada instante á lucir con sus bayles poco concertados. Lo mas particular es, que sin ser pagados ni tener el menor interes, solo por su gusto se emplean en este exercicio desde quince dias antes de la fiesta hasta mas de un mes despues que ha pasado, sin acordarse de trabajar ni de cosa alguna; y no dexando de baylar en todo el dia, no se cansan ni fastidian, causando tanto hastio á los que los miran. El mismo trage se visten, quando hay otras procesiones y fiestas de toros, ocasiones muy apetecidas de ellos, pues así se exîmen de trabajar.

Hay dos fiestas juradas, en que se traen á la ciudad dos imágenes de nuestra Señora, que estan en los pueblos de Guapulo y de Quinche; la primera distante una legua, y la segunda seis. En Quito se las hace novena, y despues las vuelven en procesion á sus pueblos. Estos votos se hicieron por causa de los terremotos y erupciones de Pichincha, en que habiendo quedado arruinados otros pueblos de las cercanías, la ciudad no padeció ninguna desgracia.



CARTA CLXXXI.

Habitantes de Quito.

Se compone aquella ciudad de un crecido vecindario, y en él hay familias de mucha distincion, descendientes de personas ilustres que han pasado de España, pero su número es corto. La gente comun se puede dividir en quatro clases, que son Españoles, Mestizos, Indios y Negros, con sus descendientes. Estos ultimos no abundan tanto como en otros parages de las Indias, así porque no es facil su conduccion, como porque los Indios se emplean en el cultivo de los campos.

El nombre de Español tiene allí distinta significacion que la de Chapeton ó Europeo, porque propiamente significa persona que desciende de Españoles, y no tiene ninguna mezcla de otra sangre Muchos Mestizos lo parecen en el color aun mas que los legítimos Españoles, porque son blancos y rubios, y así se consideran como tales. Los que gozan el privilegio del color blanco compondrán una sexta parte de aquel vecindario. Los Mestizos son los procreados de Españoles é Indios, y entre ellos hay las mismas graduaciones que en Cartagena, con la diferencia que en Quito salen mas breve, y á la segunda ó terca generacion que ya son blancos, se reputan por Españoles. El color de los Mestizos es obscuro, algo coloreado, no tanto como el de los Mulatos claros, esto es, en el primer grado: no obstante, algunos son tan tostados como los mismos Indios, y se distinguen de éstos en que les crece la barba. Por el contrario, hay otros que degeneran en lo blanco, y pudieran pasar por tales, si no les quedaran ciertas señales que los dan á conocer. Estas consisten en ser tan cerrados de frente, que les baxa el pelo hasta cerca de las cejas: ademas de esto, su pelo es áspero, lácio, grueso y muy atezado; la nariz pequeña, delgada, y con una ligera eminencia en el hueso, desde la qual aunque sigue puntiaguda, se encorba

algo, y queda inclinada la punta ácia el labio superior. Estas señales, y algunas manchas obscuras en el cuerpo son constantes: las familias de los Mestizos compondrán una tercera parte del vecindario de Quito.

En tercer lugar entran los Indios que componen como otra tercera parte, y lo restante, que es como una sexta parte, lo completa la gente de castas. En estas quatro clases podrá contener aquella ciudad segun el cómputo mas prudente de cincuenta á sesenta mil personas de todas edades y sexôs.

Bien se dexa concebir que entre estas quatro especies de habitantes los Españoles son de mayor gerarquia, pero tambien son á proporcion los mas pobres y miserables, porque no quieren emplearse en ningun exercicio mecánico, teniéndolo por desdoro de su calidad, la qual consiste en no ser negros, pardos, ni tostados. Los Mestizos menos presuntuosos se dedican á las artes y oficios, y aun entre ellos escogen los de mas estimacion, como pintores ó escultores, plateros, dexando para los Indios los demas oficios que tienen por menos decorosos. Los Mestizos trabajan con perfeccion, é imitan qualquier cosa estrangera con facilidad, por ser mas propio esto para su genio. Lo mas estraño es que den tal perfeccion á sus obras careciendo de los instrumentos necesarios para ello. Así los Mestizos como los Indios

que tienen los oficios de zapateros, sastres y texedores son muy holgazanes, y suelen andarse paseando dias enteros sin concluir las obras que se les encargan. Es tanta su pereza, que para conseguir un par de zapatos es menester coger al Indio, darle los materiales, y encerrarle hasta que los acabe, contribuyendo mucho para este descuido la costumbre que hay allí de dar adelantado el importe de la obra, de lo que resulta, que tomando el Indio este dinero, lo emplea en chicha, durándoles la embriaguez tanto como el dinero, y es preciso resarcirlo en hechuras.

En quanto al trage es muy poca la diferencia que hay entre aquellos habitantes y los de España, pues se observan allí las mismas modas que entre nosotros, con muy corta diferencia.

El vestuario de los Mestizos es todo azul, y de paño de la tierra; y aunque los Españoles de baxa esfera procuran distinguirse de ellos, ó bien por el color ó por la calidad, lo comun es, que entre unos y otros hay poca diferencia.

Si algun vestuario puede parecer particular, será por lo corto y pobre el de los Indios, pues consiste en unos calzones de lienzo blanco, ó ya del criollo que se fabrica allí de algodon, ó ya de alguno de los que se llevan de Europa. Estos les llegan hasta la mitad de

la pantorrilla, y quedan sueltos por abaxo, donde los guarnecen con un encaxe correspondiente á la tela: la mayor parte no usa camisa, y cubren la desnudez del cuerpo con una camiseta de algodon, que así en grandes como en chicos es negra, texida por las Indias para este intento: su hechura es como un costal con tres aberturas en el fondo opuesto á la boca; una enmedio por donde sacan la cabeza, y dos en las esquinas para los brazos, y quedando éstos desnudos les tapa el cuerpo hasta las rodillas: despues ponen un capisayo, que es una manta de xerga con un agujero en medio, por donde entran la cabeza, y un sombrero de los que se fabrican allí; á lo qual se reducen todas sus galas, de que no se despojan aun para dormir, y sin mudar de trage, ni acrecentarlo, sin cubrir las piernas con ropa alguna, ni calzarse los pies, caminan por los parages frios, no menos que por los calientes.

Los Indios que tienen algunas mas conveniencias, y particularmente los barberos y sangradores se distinguen en algo de los otros, porque hacen los calzones de un lienzo delgado; usan camisa, aunque sin mangas, y del cuello de ésta sale para afuera un encaxe de quatro dedos ó mas de ancho, que da vuelta al rededor, y cae sobre la camiseta negra tanto en el pecho como so-

bre los hombros y espaldas á manera de babador. Usan zapatos con hebillas de plata ú oro, pero no medias ni otra cosa que cubra las piernas, y en lugar de capisayo llevan capa, que muchos pueden costear de paño fino, y guarnecerla con galones de oro ó plata.

El trage de las señoras de calidad consiste en un faldellin como las de Guayaquil, en lo superior del cuerpo la camisa, y tal vez un jubon de encaxes desabrochado, y un rebozo de bayeta, que lo tapa todo, y no tiene mas de particular que vara y media de esta tela, sin ninguna hechura, con la que se envuelven. Gastan muchos encaxes en todas sus vestiduras, telas costosas en los adornos ó guarniciones de los vestidos de lucimiento. Su peynado se reduce á hacer trenzas del cabello, con las que forman una especie de rodete, cruzándolas en la parte posterior y baxa de la cabeza: despues dan dos vueltas con una cinta al rededor de ella por las sienes, formando un lazo de sus puntas en uno de los lados, el qual acompañan con diamantes y flores, y queda muy ayroso el tocado. Usan de manto algunas veces para ir á la Iglesia, y basquiña, aunque lo mas regular es ir con rebozo. Pero este trage no es tan constante, que no se observen tambien allí las variedades de la moda.

Las Mestizas no se distinguen de las

Españolas en el trage mas que en la calidad de las telas, y en que las pobres andan descalzas, lo que se nota igualmente en muchos hombres de esta casta. Las Indias usan de dos trages: las de mayores conveniencias, y las *chinas*, que así llaman á las criadas, usan una especie de enaguas muy cortas, y un rebozo, todo de bayeta de la tierra. Las Indias comunes se reducen á un saco de la misma hechura y tela que las camisetas de los Indios, el qual prenden de los hombres con dos alfileres. Se diferencia unicamente de la camiseta en ser algo mas largo, y las llega al principio de la pantorrilla: despues se faxan la cintura, y en lugar de rebozo ponen al cuello otro paño de la misma tela, y color negro llamado llicila, con lo que queda concluido su trage, llevando desnudos los brazos y piernas.

De otra tercera especie usan las Cacicas, mugeres de los Alcaldes mayores, Gobernadores ú otras, que se distinguen de las Indias ordinarias. Este trage se compone de los dos antecedentes, y se reduce á unas polleras de bayeta guarnecidas por el ruedo con cintas de seda: sobre ellas ponen en lugar de anaco otro ropage negro, que llaman acso, el qual cae desde el cuello; está abierto por el un costado, plegado de arriba abaxo, y ceñido con una faxa en la cintura, de modo que no cruza como el fal-

dellin: en lugar de la liclla pequeña que llevan pendiente de los hombros las Indias ordinarias, se ponen otra mucho mas grande, plegada, que les cuelga desde el cuello hasta casi el ruedo de la pollera. Esta la aseguran en el pecho con un punzon grande de plata, llamado tambien tupu como los del anaco: en la cabeza se ponen un paño blanco dados distintos dobleces, cuya extremidad les queda colgando por detras; llamanle colla, y lo usan por adorno y distintivo, sirviéndolas asimismo para defensa del sol, y aumentan el señorío con el calzado. Así este trage, como el que usan las demas Indias é Indios, es el mismo que acostumbraban en el tiempo de los Incas, y por él se diferenciaban los que eran de distincion de los demas. Los Caciques no usan hoy otro que el de los Mestizos, esto es, capa y sombrero y andar calzados, siendo esta toda la diferencia de ellos á los Indios vulgares.

La estatura de los hombres, así en la gente de forma como Españoles, es de una buena proporcion; bien hechos los cuerpos, y de presencia ayrosa y agradable. Los Mestizos son asimismo bien apersonados; su estatura mas que mediana, fornidos. Los Indios é Indias no muy altos, bien formados en todas las proporciones de su cuerpo, rehechos y forzudos: reparase no obstante en

ellos abundar mucho los imperfectos; unos por ser de irregulares y monstruosos cuerpos en lo pequeño, otros por salir insensatos, mudos, y ciegos, y otros con la falta de algun miembro. Tienen la cabeza muy poblada de cabello, no lo cortan nunca, y acostumbran traerlo siempre suelto, sin atarlo ni recogerlo, aun para dormir; las Indias lo envuelven en una cinta, y hacen á manera de dragona; pero desde la mitad del craneo ácia adelante lo echan sobre la frente, y lo cortan desde una oreja á otra á la altura de las cejas, á lo qual llaman el *urcu*, que en castellano quiere decir cerro. Así lo mantienen siempre, y es para ellos la mayor ofensa el cortarles el pelo, sea hombre ó muger: es tanto lo que sienten este agravio, que no quejándose de ningun castigo corporal que les impongan los amos, jamas les perdonan esta injuria, por lo qual solo se permite imponer este castigo por delitos graves. El color del pelo es negro obscuro, muy lacio, áspero, y tan grueso como cerdas delgadas de caballo. Los Mestizos para diferenciarse de ellos, se cortan todos el cabello, pero no lo executan las mugeres Mestizas. Los Indios son por naturaleza lampiños, y quando mas, les suelen salir en la vejez algunos pelos en la barba, pero tan cortos y raros, que nunca necesitan cortarselos: ni á ellos ni á las Indias les crece el

vello como era regular, despues que llegan á la pubertad.

La juventud distinguida de aquel pais dedica sus primeros años al estudio de filosofia, teologia, y algunos pasan á leyes, aunque no hayan de hacer profesion de ellas. En estas facultades suelen hacer algunos progresos; pero casi nada saben de humanidades, de la buena fisica, de las matemáticas, de la política y demas ciencias que ilustrando el entendimiento son de la mayor utilidad para la sociedad. La causa de esto es la falta de buenos maestros, y el mal método de aquellos estudios, por lo que al cabo de su carrera se hallan desnudos de los conocimientos importantes que he insinuado, á pesar de sus grandes ingenios, que son capaces de todo, y aprenden con la mayor facilidad.

En las mugeres de calidad brilla con el buen parecer, de que no carecen, el agrado, prenda que es comun al bello sexô en toda la América. El excesivo amor de las madres á sus hijos hace que se crien llenos de orgullo y vicios; y de este funesto principio se siguen las mas fatales conseqüencias para las costumbres.

Se nota en aquel pais, que abunda mas el sexô femenino que el masculino, lo qual se hace mas reparable, porque allí no hay las causas de destruccion de los varones que

en Europa, como son la guerra, los extravios por el tráfico, &c. Suelen verse las familias cargadas de hembras, siendo muy raros los varones. Ademas, el temperamento de los hombres entre la gente criada con regalo por lo regular es endeble desde los treinta años adelante, pero las mugeres conservan mas bien la salud y robustez. A esto puede contribuir el clima y la naturaleza de los alimentos; pero la causa principal de esta debilidad en los hombres es el exceso con que desde su tierna edad se entregan á los placeres torpes. De aquí proviene, que descaecido el vigor de sus estómagos, no tienen la fuerza necesaria para hacer la digestion, y muchos vuelven la comida á media hora ó una despues de haber comido, sea que esto proceda de la debilidad de la naturaleza, ó que lo faciliten con algun vomitivo, porque el dia que no lo hacen, experimentan alteracion en su salud. No obstante, aunque cargados de achaques, viven un tiempo regular, y se ven muchos de edad crecida.

El único exercicio en que se emplean las personas de distincion, que no han seguido la carrera eclesiástica, es visitar entre año sus haciendas ó *chacaras*, como ellos llaman, y en ellas pasan todo el tiempo de las cosechas. Son muy raros los que se aplican al comercio, el qual está regularmente

en manos de los Chapetones ó Europeos: sin embargo, dentro de la ciudad se ven tiendas de mercaderias y otros frutos, de Españoles y Mestizos.

La falta de ocupaciones que los exerciten con utilidad, la floxedad y pereza connatural á sus genios, y la ninguna educacion de la gente vulgar los conduce con la ociosidad á la costumbre general en todas las Indias de los bayles ó fandangos. Estos en Quito son mucho mas licenciosos y freqüentes: las liviandades llegan á tal extremo, que causa vergüenza aun el pensarlo, y el desorden es abominable. Estas funciones, á que jamas asiste la gente principal, se celebran con abundancia de aguardiente de cañas y *chicha*, preparada con algun dulce, cuyos efectos son las disoluciones mas escandalosas.

La bebida del aguardiente de cañas es allí muy comun entre todos, con la diferencia, que las personas decentes lo usan con moderacion, y por lo regular en los convites, preparado en mistelas, la qual bebida prefieren al vino, porque estan en la preocupacion de que este les hace daño. Los Chapetones se acostumbran tambien á este licor, por ser muy caro el vino que se lleva de Lima, y no ser abundante; pero no se inclinan al aguardiente de cañas sino al de ubas, que tambien se lleva de Lima. El des-

orden de esta bebida se nota entre los Mestizos, los quales hacen su mayor consumo, porque lo beben á todas horas, sin cesar mientras se hallan con dinero. Las mugeres vulgares Españolas y Mestizas lo beben tambien sin moderacion, y resisten á la embriaguez mas de lo que parece natural á su sexô.

Es muy comun en aquel pais el *mate*, que tiene allí el mismo uso que el *the* en la India Oriental, aunque es distinto el modo de tomarlo. Componese de la yerba que en toda aquella parte de América se conoce con el nombre de *yerba del Paraguay*, por ser este el pais que la produce. Para preparar esta bebida, echan una porcion de esta yerba en un *mate*, *totumo*, ó calabacito que tienen para este efecto, la azucar proporcionada, y un poco de agua fria quanto baste para que se empape. Despues lo llenan de agua hirviendo, y como la yerba está desmenuzada, la beben con un canutillo, y á proporcion que va disminuyéndose el agua, añaden otra de nuevo y la azucar necesaria, hasta que se unde la yerba, que es señal de que conviene renovarla. Suelen echar en esta bebida algunas gotas de zumo de naranja agria ó de limon, flores aromáticas y otros olores: usan de esta bebida por lo regular de mañana en ayunas, y muchos la repiten por la tarde. Bien puede ser saludable esta

bebida, pero el modo de tomarla es asqueroso, porque con un mismo canuto van sorbiendo todas las personas que estan de compañia, sucediéndose unos á otros hasta que se apura la bebida. Los Chapetones hacen poco uso de ella, pero los Criollos la son muy apasionados, y quando van de camino llevan provision de ella, siendo la primer cosa que toman al fin de la jornada, y hasta haber pasado largo rato despues de tomada, no comen otra cosa.

Bien sabido es que la ociosidad es madre de todos los vicios: ¿qué juicio, pues, harémos de las costumbres de un pais, donde la mayor parte de la gente no se ocupa en ningun exercicio que los tenga empleados y distraida la imaginacion? Ya os he dicho que uno de los vicios mas comunes de este pais es la embriaguez: el juego desolador, ocupacion de la ociosidad criminal, se extiende desde la clase mas alta hasta la mas ínfima, jugando todos continuamente mientras tienen algo que perder, vendiendo para este fin hasta la ropa propia y la de sus mugeres. Acerca de las demas ocupaciones con que entretienen su ocio, quiero correr un velo por no ofender vuestro pudor, y por otra parte es escusado especificarlas, pues son faciles de presumir en un clima tan voluptuoso, y en unas personas que no tienen otra cosa en que pensar.

La gente vulgar y los Indios son muy propensos á hurtar con rateria, siendo comun este vicio hasta en los domésticos. Los Mestizos son muy sutiles para robar, pero como son cobardes, no se atreven á acometer á nadie en la calle aunque sea á deshora; pero es muy comun entre ellos ocuparse en quitar sombreros, que llaman *volarlos*, echando á huir inmediatamente con tanta ligereza, que el robado apenas percibe por donde se ha escapado el ladron. Este robo, que parece pequeño, suele á veces ser de consideracion, porque los sombreros que usan las personas de distincion, y aun la gente ordinaria que puede costearlos, son de castor de quince á veinte pesos de valor de la moneda de allá, á que acompaña una cinta de tela de oro ó plata que ciñe la copa, y una hebilla de diamantes, esmeraldas, ú otras piedras finas montadas en oro. En los caminos han sucedido algunos robos, pero tan raros, que se cuentan con admiracion, y lo comun que se experimenta en los viages son robos domésticos, hechos por los criados ó los harrieros. Para robar dentro de la ciudad por la noche, aplican fuego á las puertas de las tiendas y almacenes donde consideran que hay dinero, y abriendo suficiente agujero para entrar un hombre, hacen el robo por entero. Para evitar estos peligros, el comer-

cio mantiene una ronda, que discurre por las calles por toda la noche, contribuyendo con cierta cantidad mensualmente para este efecto; y el Cabo de ronda está obligado á reintegrar todo lo que se roba en aquellas casas ó tiendas puestas á su cuidado.

Los Indios, Mestizos y gente vulgar no tienen por hurto las cosas de comer: para robar alhajas, tienen los Indios una costumbre bien singular, y es que si entran donde haya muchas alhajas, toman una sola, que suele ser la de menos valor, dexando todas las demas, como creyendo que el hurto no será conocido. Si los sorprenden, aunque sea en el mismo hecho, se excusan con una palabra muy expresiva de su lengua, que es *yanga*, y quiere decir *sin necesidad, sin provecho, sin mala intencion.* Si consiguen no ser vistos, aunque haya sospechas muy vehementes, nunca se puede averiguar el hurto, porque jamas lo confiesan, propiedad general en todos los Indios.

La lengua que se habla en Quito y en todas las poblaciones de la provincia no es uniforme, siendo allí tan comun la Castellana como la de los Incas: particularmente los Criollos hacen tanto uso de esta ultima como de la Castellana, y en una y otra hay reciprocamente mezcla de voces de ambas.

La primera que pronuncian los niños es la de los Incas, porque siendo Indias las nodrizas, los acostumbran á la lengua que las es natural; y quedan los niños tan acostumbrados á ella, que suelen no hablar Español hasta los cinco ó seis años, de lo qual resulta que en lo sucesivo mezclan voces de una y otra lengua. Este vicio se pega á los Europeos quando se habitúan á la lengua del pais, y particularmente el hablar en impersonal, en el qual defecto incurren aun las personas de mas calidad. Ademas trastornan la significacion de las palabras con tal impropiedad que muchos necesitan de interpretacion para entenderlos.

La suntuosidad de los entierros que he ponderado en otra parte, no tiene comparacion con lo que se practica en Quito, y toda su jurisdiccion, llegando á tanto la pompa y vanidad que pasa á ser extremo, y por esto se arruinan y destruyen muchos caudales por el orgullo de no ser menos unos que otros. De estos hombres puede decirse con verdad, que agencian y ganan unicamente para enterrarse: por medianas que sean las facultades de qualquier persona, han de asistir á su entierro todas las Comunidades y el Cabildo Eclesiástico, y se le ha de hacer pompa funeral con doble general en todas las Iglesias. Despues del entierro siguen las honras con el mismo aparato, y

al fin el aniversario. Es circunstancia precisa para la vanidad no enterrarse en la Parroquia, pues solo se entierra en ella la gente mas pobre y miserable. Se conserva allí la costumbre de poner ofrenda en las honras y cabo de año, la qual se reduce á botijas de vino, pan, y animales, segun las facultades de cada uno.

Las riquezas de Quito comparadas con las de otras ciudades de Indias no son considerables, pero absolutamente hablando no se puede llamar pobre esta ciudad. En otros tiempos eran mayores sus caudales, pero al presente han decaido mucho. Los mas considerables consisten en haciendas de campo; el comercio no produce todas las ganancias que pudiera. Las casas principales se hallan provistas de todo género de plata labrada, de la qual suele ser su baxilla ordinaria, y aun los pobres suelen tener alguna cantidad, aunque corta.



CARTA CLXXXII.

Temperamento de Quito.

El que no tenga mas luces que la especulativa para hacer juicio de los temples varios del Globo, apenas podrá creer, que en el centro de la Zona Tórrida y baxo la misma Linea no solo no incomoda el calor, sino que hay parages donde el frio es intolerable. Esto es lo que con admiracion se nota en la provincia de Quito: en los parages en que el frio no es excesivo, se goza de una perpetua primavera: la amenidad de flores, la apacibilidad del ayre, que no molesta con el calor ni con el frio, la perpetua igualdad de los dias y las noches, hacen en extremo delicioso este pais, que atendida su situacion parece debia ser inhabitable por el calor, como sucede en Africa en varios parages de igual latitud. La naturaleza se ha esmerado en disponer este pais con tales circunstancias, que es muy ventajoso en varias cosas á los de las Zonas templadas, en los quales son muy sensibles las mutaciones del invierno y del verano. El medio que la naturaleza ha empleado para hacer un paraiso de este pais, consiste en un conjunto de requisitos, que si faltasen, ó no seria

habitable, ó seria sumamente incómodo. El principal de éstos es la grande elevacion que tiene aquel terreno respecto de la superficie del mar, por lo qual no solo es menor la reflexion de los rayos del sol, sino que los vientos son mas sutiles, la congelacion mas facil, y el calor mas debil, efectos todos necesarios de la grande elevacion del terreno. De esta causa proceden tantas maravillas como allí se observan: por una parte cerros muy elevados y de grande extension, todos cubiertos de nieve y hielo desde la cumbre hasta las faldas; por otra la multitud de volcanes en que arden sus entrañas, mostrándose heladas sus exteriores laderas; por otra la apacibilidad de los llanos, el calor de los valles ó cañadas, y finalmente segun la altura ó profundidad del terreno, tanta variedad de temperamentos, quanta puede imaginarse desde el grado mas frio hasta el mas cálido.

El temple de Quito está en tal medio, que ni los calores ni los frios molestan. A esto se agrega la igualdad de los dias y las noches en todo el año: las mañanas son frescas, lo restante del dia templado, y las noches de un temperamento agradable, por lo que no hay cosa fixa en los vestidos, siendo muy comun ver á unos vestidos de seda y telas delgadas al mismo tiempo que otros usan paño y telas de mas abrigo, sin que

moleste el frio á aquellos, ni sientan éstos demasiado calor.

Los vientos que allí reynan son continuos y saludables, pero nada fuertes; y aunque por lo regular soplan por el Sur ó el Norte, tambien corren de otras partes sin respeto á la estacion del año. La constancia con que se goza de estos vientos en qualquier estacion, refrescando continuamente el ayre, hace que la impresion de los rayos del sol no cause la molestia, que sin esta circunstancia seria precisa. Pudiera tenerse este pais por el mas feliz de la tierra, sino estuviesen contrapesadas estas ventajas con otras incomodidades: los formidables y continuos aguaceros, las espantosas y horribles tempestades de truenos y rayos, y sobre todo los terremotos desoladores que se padecen con freqüencia, hacen desaparecer todas las ventajas que por otra parte se logran en aquel clima.

Regularmente son serenos y apacibles los dias hasta la una ó las dos de la tarde, manteniéndose la atmosféra despejada; pero á esta hora empiezan á levantarse vapores, se cubre el cielo con negras nubes, y éstas causan tempestades furiosas de truenos, relámpagos y rayos, cuyo estruendo repetido por los cerros causa el mayor terror, y se experimentan varias desgracias en la ciudad. Por ultimo, precipitadas las nubes, se des-

hacen en copiosas lluvias, que á pesar de la pendiente de las calles, las convierten en rios, y suele durar así hasta que al ponerse el sol queda sereno y despejado el cielo como antes. A veces suelen continuar las lluvias toda la noche, y aun durar por tres y quatro dias sin cesar. No es tan constante esta regla, que no se suela observar serenidad continua por tres, quatro, y hasta ocho dias, y lo regular es, despues de haber llovido seis ú ocho dias del modo que he dicho, seguir dos ó tres en que no llueve.

La distincion de invierno y verano en aquel pais consiste en una diferencia muy corta, que se nota entre uno y otro: desde el mes de Diciembre hasta el de Abril, Mayo, ó Junio es el tiempo que llaman invierno, y los restantes meses componen el verano. En el primer intervalo son mas comunes las aguas, y en el segundo suelen mediar mas dias serenos entre los de lluvias. Quando éstas tardan por mas de quince dias, se hacen rogativas públicas por el agua; y quando continúan sin intermision, se repiten las rogativas para que cesen, porque de la sequedad se originan enfermedades agudas y peligrosas, y la continuacion no interrumpida de las aguas destruye las sementeras, por lo que aquellos habitantes viven en continua zozobra. Ademas del beneficio que acarrean las lluvias moderando el intenso calor

del sol, son de grande utilidad para la limpieza de las calles y plazas de aquella ciudad, que estan llenas de toda inmundicia por el desaseo de la gente ordinaria, pues á todas horas así hombres como mugeres las tienen reducidas á muladares.

La disposicion de aquel pais á los terremotos no es menos penosa que las plagas anteriores, pues aunque en la realidad no son tan freqüentes como en otras ciudades de América, no dexan de padecerse de tiempo en tiempo, y algunos muy violentos. Mientras permanecimos en aquella ciudad y jurisdiccion, hubo con particularidad dos que arruinaron las casas de algunas haciendas, quedando sepultadas muchas personas baxo sus ruinas. El terremoto mas fuerte que se ha conocido en aquel pais es el que se acaba de padecer en este año de 1797, en que han perecido muchos millares de personas, de que os daré noticia en otra parte.

A la calidad del temperamento de Quito se debe atribuir una propiedad muy ventajosa: la pureza de aquel ayre es tan contraria á la procreacion de mosquitos, que ni aun los conocen aquellos habitantes. Las pulgas no incomodan, porque son muy raras; y á este tenor está casi libre de todo género de insectos y sabandijas, no conociéndose allí ninguna venenosa, y no hay mas incomodidad que la de las *niguas* ó

piques, como aquí llaman, de que ya he hablado en otra parte.

Aunque no se entiende allí en sentido propio el nombre de contagio ni de peste, porque nunca se ha experimentado en aquella parte de América, suele haber algunas enfermedades que lo parecen, y son muy comunes allí con los nombres de fiebres malignas, tabardillos y pleuresias, ó dolores de costado, que suelen causar mucha mortandad. Tambien se padece allí otro accidente, que llaman *mal del valle*, ó *vicho*, y es tan comun, que á los principios de qualquier enfermedad aplican los medicamentos adequados para curarle, por ser regular caer en ella á los dos ó tres dias de la fiebre. Mr. de Jusieu, Botánico de la Academia Francesa, aseguraba que muchas veces aplican el remedio á los que estan libres de esta enfermedad, la qual, segun su dictamen, consiste en la gangrena formada en el intestino recto, y es cierto, segun él mismo, que se padece mucho de ella en aquel clima, y que es necesario acudir con tiempo á su curacion para contener sus progresos. Este accidente sucede mas regularmente que en otras enfermedades, en la disenteria y otros males de esta naturaleza; pero como aquella gente vive persuadida á que no hay enfermedad en que falte el *vicho*, es indefectible el aplicar remedios para su curacion,

la qual es muy violenta, porque el específico de que usan se compone de limon *sutil* mondado hasta descubrir el agrio, pólvora, *ají* ó pimiento molido, de lo qual hacen una bola y la introducen por el ano, teniendo cuidado de renovarla dos ó tres veces al dia hasta que juzgan se ha curado.

El mal venereo es tan comun, que son muy raras las personas que no estan contagiadas de él, aunque en unas hace mas efecto que en otras, y en muchas no se manifiesta exteriormente. Hasta los niños suelen nacer con esta enfermedad, la qual como es tan comun, no se tiene por afrentosa. La principal causa de hallarse tan extendido es el no curarse radicalmente, ni querer sujetarse á una cura formal: el temple del pais es favorable para los contagiados de esta indecente enfermedad, por lo que resiste la naturaleza á este veneno mas que en otros paises, y son raros los exemplares de los que se postran en la cama. No hay duda que este exceso debe acortarles la vida, é impedir la propagacion, pero como el daño es insensible se acostumbran á él, y algunos viven hasta edad muy avanzada sin que les haya faltado el mal heredado ó contrahido desde sus mas tiernos años.

Quando reynan los vientos del Norte y Nordeste que son los mas frios, porque pasan por páramos nevados, se padecen ca-

tarros, que allí llaman *pechigueras*, las quales son muy molestas, y suelen ser generales. En estas ocasiones el temperamento es algo incómodo, pues por las mañanas se siente mas frio de lo regular, pero se templa en entrando el dia.

La peste que tantos estragos causa en el Continente antiguo, es enteramente desconocida en Quito y en toda la América Meridional: igualmente se ignora allí el mal de rabia en los perros, pero estos animales estan sujetos á otra enfermedad que se puede comparar con las viruelas de los racionales, porque todos los cachorros la padecen, ó es raro el que se libra de ella, quedando libres de padecerla los que la han tenido una vez. Llaman peste á esta enfermedad, y consiste en convulsiones en todo el cuerpo, perder el tino, y arrojar borbollones de sangre por la boca, de lo qual mueren todos los que no tienen bastantes fuerzas para resistir. Es muy comun en Quito esta enfermedad, y se extiende por todas las provincias y reynos de la America Meridional.

CARTA CLXXXIII.

Producciones de Quito.

Parecerá increible la prodigiosa fertilidad de aquel terreno á los que no consideren, que siendo todo el año una perpetua primavera, y exîstiendo siempre mezclados los dos principios de la vegetacion que son la humedad y el calor proporcionados, deben hallarse en todos tiempos los frutos de todas las estaciones. Se vé allí con admiracion, que al tiempo que van secándose las primeras yerbas, van brotando otras nuevas de la misma especie: quando empiezan á marchitarse unas flores, otras suceden en su lugar para que los prados esten siempre esmaltados de sus bellos colores: al mismo tiempo que maduran unas frutas, y se envejecen las hojas que las acompañaron, va produciendo otras el mismo arbol, por lo que siempre estan cubiertos de verdes hojas, de flores nuevas, y de fruta en todos los estados de su aumento, y madurez.

Lo mismo sucede en los sembrados: en un mismo parage se suele estar segando mientras se está haciendo allí mismo nueva sementera, y se ven sembrados en todos los grados de aumento desde brotar de la tier-

ra hasta la perfecta sazon, de suerte que aquellos campos presentan siempre la imágen de todas las estaciones reunidas. Aunque esto es lo comun, no por eso dexa de haber tiempo regular para las cosechas grandes; pero sucede ser en un parage el tiempo mas oportuno para sembrar, quando en otro que solo dista tres ó quatro leguas ha precedido esta sazon uno ó dos meses, y no ha llegado aun para otro que esté á igual distancia. De aquí es, que todo el año se está sembrando y cogiendo, ya sea en un mismo parage, ya en otros cercanos. Esta diferencia procede de la diversidad de la situacion de los terrenos, unos en páramos, otros en colinas, otros en llanos, otros en valles, y como en cada uno de estos parages es distinto el temple, así es vario el tiempo propio para sembrar y coger.

De esta gran fertilidad resulta la abundancia en todo género de frutos y producciones naturales juntamente con la bondad de todos los comestibles, notándose principalmente esta excelencia en las carnes que se gastan en Quito, como son terneras, cebones, carnero, cerdos, y aves domésticas. El pan de trigo es tambien muy abundante, aunque no muy bueno, porque como lo hacen las Indias, no saben el modo de amasarlo y prepararlo; pero pudiera ser tan bueno como el mejor, porque el trigo es de

excelente calidad, como se vé en el que se hace en algunas casas particulares.

La carne de ternera ó vaca, que puede competir con las mejores que se conocen, se vende por arrobas en la carniceria: cada arroba cuesta quatro reales de aquel pais, que son ocho de vellon, y el que la compra la escoge del parage que quiere. El carnero se vende por piezas, esto es, entero, medio, ó por quartos, y siendo gordo y no viejo, vale un carnero de cinco á seis reales de plata. En todos los demas comestibles no hay peso ni medida para su venta; la costumbre y el tanteo arreglan la cantidad á la proporcion del precio.

En lo que no es abundante aquel pais es en legumbres verdes, y en su lugar suplen las rayces y simientes secas: las especies de rayces son camotes, arracachas, yucas, ocas y papas: las tres primeras se llevan de los paises cálidos, donde se cria la caña dulce, cuyos parages se llaman *valles* ó *yungas*. De estos se llevan tambien las frutas que les son propias, como plátanos dominicos, guineos, aji ó pimiento, chirimoyas, aguacates, granadillas, piñas, guayabas, guabas, y las demas que son connaturales á ellos. Los parages de temple frio suministran peras pequeñas, duraznos, priscos, melocotones, guaytambos, aurimelos, albaricoques y algunos melones y sandias. Estas últimas tie-

nen tiempo determinado para su sazon, y las demas abundan con igualdad en todo el año. Ademas de las anteriores hay otras de temples moderados, que tambien se cogen en todas las estaciones del año, y son frutillas ó fresas del Perú, higos de tuna, y manzanas. Las frutas de zumo, que requieren temple caliente, son tambien de todo el año y en grande abundancia, como las naranjas de la China y agrias, limones reales y sutiles, limas dulces y agrias, cidras y toronjas: estos árboles mantienen todo el año el azahar, sin cesar de dar fruto. La abundancia y permanencia de tantas frutas hacen que sean el mayor regalo de las mesas; ellas son los primeros platos que las adornan, y los últimos que se quitan, sirviendo en todo el discurso de la mesa no solo al deleyte del paladar, sino tambien á la recreacion de la vista y del olfato.

La chirimoya es la fruta mas gustosa y delicada de todas quantas se conocen en todo el mundo: en su tamaño no hay regularidad, pues se ven desde pulgada y media hasta quatro y aun cinco de diámetro. Su figura es redonda, aunque imperfecta, algo aplastada por la parte del pezon formando como un ombligo, y despues sigue casi redonda en todo lo restante. Está cubierta de una cáscara delgada, suave y unida á la carne, que no se puede separar sin cuchillo: en

lo exterior es verde obscura quando crece, pero quando llega á su madurez, aclara un poco el color. Esta corteza forma con unas venas algo gruesas que sobresalen, labores de escama en toda su circunferencia: la carne interior es blanca, compuesta de unas fibras casi imperceptibles, que van á concurrir al corazon, y éste se prolonga desde el hueco del pezon hasta el extremo opuesto. Esta carne tiene un xugo algo meloso, de que está penetrada; su gusto es dulce con una punta de agrio muy delicado, y con una fragancia tan agradable, que realza la calidad de su exquisito sabor. Entre la carne estan envueltas las pepitas ó semillas de la fruta, las quales son como de siete lineas de largo, y de tres á quatro de ancho, algo chatas, y desigual su superficie exterior con algunas rayas que la atraviesan de alto á baxo.

El arbol es alto y espeso; su tronco grueso y redondo con algunas desigualdades: se cubre frondosamente de hoja, de figura algo circular, aunque mas larga que ancha, rematando en punta; tienen tres pulgadas de largo, y entre dos y dos y media de ancho. Su verde es algo obscuro; y tiene este arbol la particularidad para aquel clima, que se desnuda de las hojas secas antes de cubrirse de otras nuevas todos los años. La flor que echa antes de la fruta es

tambien particular: su primer color no se diferencia mucho del de las hojas, y quando está en su perfeccion es de un verde obscuro: su figura semejante á la de un alcaparron, carnosa, algo mas grande, y abierta en quatro hojas. Suple la falta de hermosura con su fragancia: no es pródigo este arbol en la cantidad de flores, pues solo produce aquellas que han de dar fruto: no obstante su corta cantidad, la aficion que se tiene á su olor exquisito hace que las corten, y tienen mucha estimacion y valor.

El *aguacate*, que en Lima y otras partes del Perú llaman *palta*, nombre de esta fruta entre los Indios, es una de las buenas frutas que produce aquel pais. Su figura es casi cónica, tiene de largo de tres á cinco pulgadas: está cubierta de una cáscara muy delgada, que quando está madura la fruta se despega con facilidad de la carne, y en lo exterior es lisa y lustrosa como si estuviera barnizada. Su color siempre es verde, aunque algo mas claro quando madura: la carne es algo consistente, de color blanco, tirando á verdoso, de gusto nada dulce, y es preciso echarla algo de sal para que sobresalga. Encierra esta fruta una pepita de dos pulgadas de largo y media de diámetro circular, y rematando en punta, amarga, y no tan dura que resista al cuchillo. Componese de dos lobas, entre las quales,

se percibe distintamente la forma del arbol en pequeño. El arbol es alto, copudo, y de mucha frondosidad: su hoja algo mas grande que la del chirimoyo, con alguna diferencia en la figura.

Dan el nombre de *guabas* en la provincia de Quito á una fruta, que en todo lo restante del Perú llaman *pacaes*, nombre que le dan los Indios. Consiste en una bayna á modo de la del algarrobo, algo chata por los dos lados, como de una tercia de largo, aunque varía en el tamaño segun los paises. Su color exterior es verde obscuro, y toda ella está cubierta de un vello, suave ácia abaxo y áspero ácia arriba como si fuera terciopelo. Está llena de una medula esponjosa muy ligera, y tan blanca como el algodon, en la que se envuelven unas pepitas negras de vario tamaño. El arbol es alto y copudo, y la hoja correspondiente.

La granadilla tiene hechura de un huevo de gallina, pero mayor: la cáscara es muy lisa, lustrosa por de fuera, y algo encarnada; por dentro es blanca y esponjosa: su grueso será como de linea y media con alguna consistencia. La substancia que encierra es viscosa y líquida, y en ella envueltas unas pepitas ó granos muy pequeños y delicados, menos consistente que los de granada. El gusto de esta fruta es agridulce muy agradable, tan fresca y sana, que aunque

se coma en abundancia no hay peligro de que haga daño; lo mismo sucede con las dos frutas anteriores. La granadilla es produccion de una planta que se enreda y echa una flor semejente á la pasionaria, pero de una fragancia deliciosa. Es muy digno de notarse que la mayor parte de las frutas de aquellos paises, y en particular las de climas cálidos, no maduran en los árboles como las de Europa, y para conseguirlo es preciso arrancarlas de los árboles, y guardarlas algun tiempo hasta que se sazonan; si no se quitan de los árboles, nunca maduran, y marchitándose no pueden comerse.

La frutilla ó fresa del Perú se distingue de la de Europa en el tamaño, que es mucho mayor: no son tan gustosas como las de Europa, porque contienen mas xugo, pero no dexan de ser agradables: la planta solo se diferencia de la de España en tener las hojas algo mayores. Las papas ó patatas son tan conocidas, que es excusado detenerme en su descripcion. Es tan comun su uso en aquellos paises, que sirve de pan, de legumbres, y las echan en todos los guisados, prefiriéndolas á la carne mas delicada. Los pobres tienen su mayor recurso en estas raices, y con ellas suplen la falta de otros alimentos. La *oca* es una raiz prolongada como de dos á tres pulgadas, y de media pulgada de grueso, aunque no igual en toda su extension,

porque en ella forma una especie de nudos, en los quales se tuerce. Está cubierta de un pellejo muy delgado y fino, que en unas es amarillo, en otras algo colorado, y en otras un medio entre los dos. Se come esta raiz cocida ó asada, pareciéndose algo en el gusto á las castañas, pero sobresaliendo el dulce, que es la propiedad de todas las frutas de America. De esta raiz se hacen conservas, y se usa en las mesas sazonada de varios modos; producela una planta menor, como los camotes, yucas, y otras que ya he explicado.

No es necesario detenerme en la enumeracion de los granos que produce este pais, pues son lo mismo que en España: solo hablaré del maiz que los Indios regularmente comen tostado, y entonces le llaman *cancha*. Del maiz se hace la chicha, bebida que usaban los Indios antes de la conquista, y que en el dia tambien se usa mucho entre ellos. Para hacerla ponen en remojo el maiz hasta que brota el tallo, y despues lo secan al sol: tuestanlo despues, y lo muelen, con cuya harina hacen un cocimiento, que quando está en su punto, le ponen en tinajas ó botijas, y le añaden una porcion de agua para que fermente, lo que sucede al segundo ó tercer dia. Concluida la fermentacion al cabo de otros dos ó tres, está propia para beberse. Dicen que

es fresca, pero embriaga usándola con el exceso que los Indios, los quales no cesan de beberla hasta que, ó apuran toda la que tienen, ó quedan embriagados. Su gusto se parece al de la sidra, pero no se puede guardar por mucho tiempo, pues al cabo de seis ú ocho dias se vuelve vinagre. Ademas los Indios preparan el maiz para comerle de varios modos, y les sirve de pan.

La semilla mas particular de este pais es la *quinoa*, que se parece á la lenteja, pero mucho menor. Despues de cocida se abre, y sale de ella una fibra, que permaneciendo algo enroscada, parece un gusanillo mas blanco que lo exterior de la semilla. Se come cocida como el arroz, y es muy gustosa: ademas tiene virtud experimentada para curar los abscesos y postemas, aplicando el emplasto de ella, y el agua cocida con ella produce muy buenos efectos.

Ademas de las carnes domésticas, hay allí conejos que se crian con abundancia en los páramos: tambien hay perdices, aunque no muchas ni de la misma especie que las de Europa, pues se semejan á las codornices. Hay abundancia de tórtolas, pero se cogen pocas, porque allí se tiene muy poca aficion á la caza.

Uno de los comestibles de que se hace allí mas consumo es el queso, cuyo importe se regula ascenderá anualmente de setenta y

cinco á ochenta mil pesos fuertes: tambien se hacen mantecas de vaca muy delicadas, de que se hace mucho consumo, aunque no tanto como de queso. La aficion de estos habitantes al dulce es superior á la que he referido de otros paises, por lo que es muy grande el consumo de azucar y miel así en Quito como en las demas poblaciones grandes de su jurisdiccion. Despues de quajada la miel de cañas hacen de ella unas tortas, que llaman *raspaduras*; las comen á bocados como si fuera pan, y es uno de los alimentos mas comunes de la gente pobre.



CARTA CLXXXIV.

Comercio de Quito.

Por las cartas anteriores podeis hacer juicio de las producciones naturales de Quito, las quales sirven para el comercio: los que mas se exercitan en él son los Europeos ó Chapetones, unos avecindados allí, otros transeuntes. Estos compran géneros de la tierra, venden los de Europa, y con unos y otros hacen su tráfico. Los géneros del pais, como ya he dicho, se reducen á telas de algodon, unas blancas, que llaman *tucuyos*, y otras listadas, bayetas y paños que se llevan á Li-

ma. Vendidos allí para surtir todas las provincias interiores del Perú, su retorno parte es en plata, parte en hilados de oro, plata, franjas fabricadas en aquella ciudad, y frutos como vinos, aguardientes y aceyte, con otros géneros de las mismas provincias, cobre, estaño, plomo y azogue Los dueños de *obrages* ó bien remiten de su cuenta los géneros que se fabrican en ellos, ó se los venden á los comerciantes, segun la ocasion y conveniencia del precio. Quando hay armada de galeones en Cartagena, baxan estos mismos tratantes con sus caudales por Popayan ó Santa Fé á emplearlos en géneros de Europa, los quales reparten á su vuelta por toda la provincia.

Los frutos de la tierra se consumen por lo regular dentro de la misma provincia, á excepcion de las harinas que se conducen á Guayaquil de los Corregimientos de Riobamba y Chimbo, empleándose en este corto tráfico los Mestizos y gente pobre de ellos. Este comercio podria ser mayor, si el costo de los fletes no fuese tan excesivo, el qual aumenta tanto el precio de los géneros, que no quedan en proporcion para poder ser llevados de Guayaquil á otros parages, donde hay escasez de ellos, con esperanza de que dexen alguna ganancia.

Así los géneros fabricados en los *obrages* y los texidos en particular por los Indios co-

mo los frutos del pais se suelen llevar á la jurisdiccion de Barbacoa, aunque en cortas cantidades, y es primer ensayo del comercio de los Chapetones: reciben en cambio oro, que allí se saca, y le envian á Lima, donde tiene mas valor. Igual salida logran los texidos para lo restante del gobierno de Popayan y Santa Lucía, cuyo comercio nunca cesa, pero de él no retornan mas que oro en tiempo muerto, ó quando no hay armada.

De la costa de Nueva España se surte de añil, cuyo consumo es considerable en los obrages, porque la mayor parte de los paños que en ellos se fabrican son azules, por ser el color de que mas gusta aquella gente. Por Guayaquil tambien se introduce el hierro y azero, así de Europa como el de la costa de Goatemala: estos dos géneros, de que se hace gran consumo para el trabajo de las haciendas, suelen tener tan altos precios, que á veces el quintal de hierro vale á cien pesos fuertes, y aun mas, y el de azero á ciento y cincuenta.

El comercio interior se reduce á la conduccion de los géneros de unas jurisdicciones á otras, en lo qual se exercitan los mismos habitantes y gente pobre. Los de la provincia de Chimbo compran en las de Riobamba y Quito tucuyos y bayetas de la tierra, que llevan á Guayaquil, y en cambio traen sal, pescado y algodon, el qual vuelve despues en

texidos á Guayaquil. Las jurisdicciones de Riobamba, Alausi y Cuenca mantienen comercio con Guayaquil por medio de las bodegas de Yaguache y el Naranjal.

Este comercio en géneros del pais, aunque es corto en el número de los objetos, que son paños, bayetas y lienzos, es de grande utilidad, porque todos los habitantes pobres y ricos se visten de géneros de la tierra: solamente usan de géneros de Europa los Españoles que tienen suficiente caudal, y la gente mas lucida. De aquí se puede inferir lo mucho que se trabajará en aquellos texidos todo por mano de los Indios en los obrages y en sus casas, con las quales manufacturas se conserva en buen estado aquella poblacion.

Fin del Quaderno XXXVII.



EL VIAGERO UNIVERSAL.

QUADERNO TREINTA Y OCHO.

CARTA CLXXXV.

Provincia de Quito.

La vasta provincia de Quito confina por la parte del Norte con la de Santa Fé de Bogota, comprendiendo parte del gobierno de Popayan; por la del Sur con los Corregimientos de Piura y Chachapoyas; por el Oriente se extiende por todo lo que ocupa el gobierno de Maynas en el rio del Marañon ó de las Amazonas hasta el Meridiano de la demarcacion que divide los paises de España y de Portugal; y por el Occidente sus términos son las playas desde la costa de Machala en la ensenada de la Puna hasta las que comprende el gobierno de Atacames y jurisdiccion de Barbacoas en la de la Gorgona. Su mayor distancia de Norte á Sur es de doscientas leguas, y de Oriente á Occidente todo lo que se ensancha aquella parte de América desde la punta de Santa Elena en el mar del Sur hasta el Meridiano ya

citado, la qual bien considerada es de mas de seiscientas leguas directamente, pero mucha parte de ellas, ó se hallan habitadas de naciones bárbaras de Indios, ó no estan hasta ahora bastante pobladas de Españoles ni conocidas. Lo que con rigor pues se debe reputar por poblado en aquel vasto pais es el espacio que hay entre las dos cordilleras de los Andes, formando como un callejon desde el Corregimiento de la villa de San Miguel de Ibarra hasta el de Loja, lo que se dilata desde aquel hasta mucha parte de lo que ocupa el gobierno de Popayan, y lo que se extiende desde la cordillera Occidental hasta la marina. Por lo que hace á lo que se extienden los Corregimientos de Oriente á Occidente, será cosa de quince leguas ó poco mas, que es lo que media entre las dos cordilleras; pero debe agregarse tambien lo que comprenden los gobiernos de Jaen de Bracamoros, el de Quijos, y el de Maynas, dexando entre unos y otros largos trechos que solamente estan habitados de Indios infieles, y al Norte de toda la provincia el gobierno de Popayan, el qual bien considerado viene á ser otra provincia distinta de la de Quito.

Se compone aquella provincia, ademas de estos cinco gobiernos, de nueve Corregimientos, á los quales llaman *provincias* en aquel pais, porque subdividen la provincia

de Quito en otras tantas como hay Gobiernos y Corregimientos, lo qual advierto por si alguna vez llamo provincia á la jurisidiccion de algun Corregimiento. Los nombres de estos Corregimientos, empezando por el que está mas al Norte, son los siguientes: villa de San Miguel de Ibarra: pueblo de Otabalo: ciudad de Quito: asiento de Latacunga: villa de Riobamba: asiento de Chimbo ó Guaranda: ciudad de Guayaquil: ciudad de Cuenca: ciudad de Loja.

La villa de San Miguel de Ibarra es cabeza del Corregimiento del mismo nombre, y ademas de ella tiene ocho pueblos principales ó parroquias. Antiguamente pertenecia á este Corregimiento toda la jurisdiccion del de Otabalo, pero se dividió en dos por ser muy dilatado el territorio que comprehendia. Esta villa de San Miguel se halla situada en un llano muy espacioso, algo mas cercana á uno de sus lados, y poco apartada de una mediana serrania que la hace espaldas por la parte del Oriente, entre dos rios no muy grandes, que riegan toda aquella llanura. La calidad del terreno es de poca firmeza, por lo que no solo se experimenta mucha humedad, sino que las casas y edificios se hunden. Es de bastante extension: las calles derechas y anchas; la mayor parte de las casas son de adobes ó de piedra, y cubiertas con teja. En lo exte-

rior de la villa hay varios barrios donde viven los Indios, cuyas casas ó chozas son lo mismo que en otros paises, estrechas y pobres; pero las casas de lo interior de la villa tienen buena apariencia; las de la plaza tienen un alto, y las demas son baxas. Ademas de la iglesia parroquial, que es de la misma materia que las casas, capaz, hermosa y bien adornada, hay un convento de Franciscos, otro de Dominicos, otro de Mercenarios, y otro de Monjas de la Concepcion. El número de sus habitantes está computado de diez á doce mil almas.

En la jurisdiccion de este Corregimiento está la célebre laguna de Yaguar-Cocha, memorable por haber sido el sepulcro de los de Otabalo, quando el XII Inca-Huayna-Capac los venció, y por la grande resistencia que le habian hecho, mandó degollar á los que se le rindieron y á los demas prisioneros, con lo qual se ensangrentó la laguna, y la quedó el nombre que tiene, que significa *lago de sangre*.

El temperamento de esta villa es muy benigno, no tan fresco como el de Quito, pero de suerte que no incomoda el calor. Todos los pueblos de su jurisdiccion gozan distintos temples, y la mayor parte son calientes por hallarse en terreno muy baxo. Estos sitios se llaman valles: las haciendas que hay en ellos son de *trapiches*, donde se

fabrica mucha azucar y muy blanca; otras son de frutas de temples calientes, y otras de algodon, de que hay abundancia y de buena calidad.

La caña dulce no es tan tardia como en la jurisdiccion de Quito, y se muele en todos tiempos, porque no tiene precision de cortarse en tiempos determinados, ni pierde su calidad, aunque se retarde uno ó dos meses mas despues de estar madura. Por esta razon se hacen los cortes por quadras, y todo el año trabajan los trapiches.

Los demas parages, cuyos temperamentos no son tan cálidos, estan ocupados de haciendas de sembradío donde los mayzales son dilatados, y se siembra el trigo y cebada con el mismo método que en la jurisdiccion de Otabalo. Las haciendas de potreros son tambien considerables, pero las de lanas no producen á correspondencia; y aunque no hay á proporcion tantos obrages como en la de Otabalo, no dexan los Indios de ser inclinados al telar, y fabricar lienzos y otros texidos.

En la jurisdiccion del pueblo de las Salinas hay minas de sal, que se consume en este partido, y se lleva á los paises situados al Norte de él. Esta sal tiene mezcla de salitre, por lo que no es muy sana, pero no hace daño á los que estan acostumbrados á ella, bien que no es propia para las salazo-

nes, para lo qual usan de la de Guayaquil.

En las tierras que pertenecen al pueblo de Mira, hay parages en que se crian asnos silvestres, que procrean mucho y son dificiles de coger. Los dueños de aquellas posesiones dan licencia á los que la solicitan para sacar quantos pudieren, por un interes muy corto proporcionado á los dias que se han de emplear en esta caceria. El modo de cogerlos es juntarse mucha gente á caballo con Indios á pie: hacen una batida, procurando encerrarlos en una cañada, y despues los enlazan desde los caballos á rienda suelta. Luego que se ven acorralados, procuran escapar, y por donde uno rompe, siguen todos los demas: en teniéndolos enlazados, los derriban en tierra y les ponen trabas, dexándolos asegurados, hasta que concluida la caceria, los sacan apareados con otros mansos no sin dificultad, porque son tan bravos, que nadie puede parar delante de ellos. Quando estan en su libertad corren tanto como los mejores caballos no menos cuesta arriba que cuesta abaxo; y quando los acosan, se defienden á coces y bocados con tal ligereza, que sin dexar de correr lastiman á muchos de los que los persiguen. Pero es cosa particular, que con solo ponerles la primera carga, quedan mansos, olvidados de la ligereza, y apagada la ferocidad

que tenian en el campo. No permiten estos animales que éntre ningun caballo en el parage en que ellos estan establecidos, y quando entra alguno, le acometen y persiguen hasta ahuyentarle, y á veces le matan á bocados. Facil es de presumir la harmonia que harán resonar por aquellos campos, pues apenas empieza uno á rebuznar, le corresponden todos los demas.

En la jurisdiccion de Otabalo se comprenden ocho pueblos principales. El asiento de Otabalo es grande, bien fundado y de tanto gentio, que se reputa ascenderá su poblacion de diez y ocho á veinte mil almas. Gran parte de este vecindario es de Españoles; todos los demas pueblos se componen de familias de Indios.

En el territorio de este Corregimiento hay haciendas como en el anterior, aunque no tiene tanta abundancia de trapiches, pero son en mayor número y mas opulentos los obrages, por estar mas poblado de Indios, y ser estos mas aficionados á los texidos. Ademas de los que fabrican en los obrages, los Indios sueltos, ó no *mitayos* hacen muchas telas de su cuenta, como son lienzos de la tierra ó *tucuyos*, alfombras, pavellones para camas, colchas adamascadas, todo de algodon, unas veces blanco con varias labores, y otras azul y blanco, las quales telas tienen mucha estimacion, así

en la provincia de Quito, como en otras adonde se llevan.

Las siembras de trigo y cebada no se hacen en este Corregimiento como en otros, pues en lugar de regar estos sembrados, como se practica en los otros, dividen la tierra despues de arada en eras ó surcos, y en estos van haciendo hoyos pequeños, enterrando en cada uno cinco ó seis granos de simiente. Aunque este método de sembrar es muy prolixo, dicen que esta lentitud se recompensa con la grande abundancia de las cosechas, que suelen ser de ciento á ciento y cincuenta por una.

Hay en aquella jurisdiccion muchas y quantiosas haciendas de potreros, y otras de *hatos* ó *baquerias*, donde se fabrica mucho queso. Para esto es muy aproposito el abundar aquel territorio en arroyos, con que se riegan facilmente los sitios destinados para pastos. Las haciendas de *lana* ú *obejerias*, como llaman, no son tan considerables, aunque hay algunas.

Al pueblo de Cayambe, situado en medio de un espacioso llano, hace espaldas uno de los cerros mas elevados de aquellas cordilleras, cuyo nombre es *Cayamburo*. No es menos alto ni cubierto de hielo que el de *Chimborazo*; descuella sobre los muchos que median entre él y Quito, y se descubre desde esta ciudad. La vecindad de este cerro

hace todo el llano de Cayambe de temple algo frio y desapacible, á lo qual contribuye igualmente la gran violencia con que soplan los vientos, en cuya fuerza son casi continuos.

En el territorio de este Corregimiento se hallan dos lagunas, la una con el nombre de San Pablo, tomado de un pueblo fundado á su orilla. Tendrá una legua de largo y como media de ancho: hay en ella alguna caza de patos y gallaretas, y está rodeada de enéa, que allí llaman *totoral*: recibe el agua del cerro de Mojanda, y sale de ella uno de los brazos que forman el rio Blanco. La segunda laguna de casi igual extension se llama *Cuicocha*, sobre el cerro del mismo nombre, aunque no en lo mas alto de él. Su situacion es una meseta que forma la falda antes de la cumbre. En medio de ella hay dos islas, y en ellas *cuyes* silvestres y venados, los quales salen á nado á la tierra firme, y quando se ven acosados de los cazadores, se vuelven á sus islas. Esta laguna cria unos pececitos sin escama como los camarones, que en aquel pais llaman *preñadillas*, y los llevan escavechados á Quito, donde son estimados, porque en esta ciudad se carece de otro pescado fresco, y aun de éste hay grande escasez; tambien los hay en la laguna de de San Pablo.

El Corregimiento de Quito se compone

de veinte y cinco pueblos principales: todo el territorio, que aunque tiene el nombre de *cinco leguas*, se dilata algo mas por algunas partes, está muy poblado de haciendas, unas en llanuras, otras en valles, otras en páramos. Los frutos son proporcionados á la variedad de los terrenos: en las llanuras templadas se coge mucho maiz; en los valles cuyo temple es cálido, hay plantíos de caña dulce que dan mucha azucar, raspaduras, guarapo y aguardiente de caña. Con las frutas que son propias de este temperamento se hacen varios dulces, que llaman *rayados*, y de ellos se hace mucho consumo. La caña es muy tardía en este Corregimiento, porque aunque hay parages cálidos, no lo son bastante para su mas pronta madurez; no está en disposicion de cortarse hasta los tres años de plantada, ni da mas que un fruto, y despues el de la *soca*, que sirve para replantarla.

La bebida llamada el *guarapo* no es otra cosa que el caldo de la caña segun sale del trapiche, dexándole fermentar: es muy gustosa, entre dulce y agria, y saludable, pero en excediéndose, embriaga: la gente comun la usa mucho.

Las haciendas de páramos, que tienen variedad de temples, unos mas frios que otros, producen trigo y cebada, legumbres y papas, pero cada una de éstas en los ter-

renos propios. En sus lomas pacen rebaños numerosos de obejas, que proveen de lana á las fábricas de la provincia: otras sirven para ganado vacuno y otras haciendas; ademas de los ganados, tienen tambien obrages donde se fabrican paños de la tierra, estameñas, bayetas y xergas.

De lo dicho podeis inferir que no puede determinarse á punto fixo el temple de éste y los demas Corregimientos, pues á proporcion de la altura es mas ó menos frio, la qual variedad contribuye á la produccion de todo género de frutas y semillas. De aquí es que en el discurso de media jornada se puede salir de un parage, que por su calòr manifieste que está en la Zona Tórrida, y llegar á otro donde todo sea nieve y hielo. Lo mas singular de aquel país es que jamas se conoce en él ninguna mutacion en todo el año, pues el parage que es templado nunca se convierte en frio, ni se experimenta mas calor que el regular de todo el año. Solamente en los páramos se nota alguna mas alteracion; porque siendo por naturaleza frios, suele aumentarse el grado de frialdad por los vientos ó por los granizos, nieves y escarchas, y en estas ocasiones es excesivo el frio.

La mayor parte de aquellos pueblos guardan poca regularidad en su disposicion; lo principal de ellos es la Iglesia y casa del

Cura, que llaman *Convento*, aunque sea Clérigo secular, porque éstos Curatos estuvieron al principio á cargo de los Regulares; todo lo restante se reduce á chozas de barro, cubiertas de paja, esparcidas por los campos, donde cada uno tiene su *chacarita* ó pedazo de tierra para sembrar. ¡ Quánto mas cómodo es este modo de habitar, que el vivir amontonados unos sobre otros, como en las grandes ciudades, donde unos á otros nos causamos las mayores incomodidades! La mayor parte de sus vecindarios, y en muchos pueblos todo él se compone de Indios que habitan allí quando no estan de *mita*: tambien hay Mestizos, y en algunos pueblos excede el número de éstos al de aquellos, con algunas familias de Españoles pobres.

Por la parte del Sur de Quito el primer Corregimiento que sigue al de esta capital es el asiento de Latacunga. El nombre de *asiento* significa *lugar* que es inferior al de *villa*, y superior al de *pueblo*. Está situado este asiento en un llano espacioso: por la parte del Este le hace espaldas la cordillera oriental de los Andes, de la qual se abanza un cerro bien alto, y poco distante de su pie está Latacunga, situado á los 55 minutos, 14 ½ segundos de latitud austral: al Occidente la ciñe un rio bastante caudaloso, que aunque á veces se vadea, es preciso pasarle por puen-

te quando se aumenta su corriente. La poblacion es grande y bien ordenada; las calles anchas y derechas; las casas de piedra y cal, todas embovedadas, hermosas, y bien dispuestas, aunque no tienen ningun alto por no permitirlo el peligro de los terremotos á que estan expuestos. Se conserva aun la memoria del que experimentaron con ruina universal de sus edificios el dia 20 de Junio de 1698, que fue general en la mayor parte de la provincia de Quito, y padecieron no menos estragos otras poblaciones. En este Asiento solo quedaron en pie, (aunque tan maltratadas, que fue preciso derribarlas despues) la Iglesia de la Compañia y parte de una casa, entre mas de seiscientas que contendria de cal y piedra: en las ruinas quedaron sepultados la mayor parte de sus moradores, porque empezó el terremoto á la una de la mañana, quando todos estaban durmiendo, y continuó el terremoto hasta mucha parte del dia.

Toda la piedra de que estan fabricadas las casas, templos y bóvedas es una especie de pomex ó piedra esponjosa de los volcanes, de que hay allí canteras. Es tan ligera, que nada sobre el agua, y muy porosa, por lo qual traba muy bien la cal con ella. La jurisdiccion de este Corregimiento se compone de diez y siete pueblos principales.

El temple del Asiento es frio, porque

á distancia de seis leguas está el cerro ó páramo de Cotopaxi, no menos alto y nevado que los de Chimborazo y Cayamburo. Este cerro, cuyas entrañas abundan en materias volcánicas, rebentó en 1533, quando Sebastian de Belalcazar se hallaba conquistando aquella provincia: esta erupcion contribuyó mucho á que los Indios se rindiesen, porque corria entre ellos la voz, que quando rebentase aquel cerro habian de ser conquistados por un Príncipe desconocido. Toda aquella espaciosa llanura está llena de peñascos disformes que en aquella ocasion arrojó el volcan, algunos á mas de cinco leguas de distancia de su falda. En el año de 1743 volvió á rebentar, de la qual erupcion hablaré en otro lugar.

En los pueblos de esta jurisdiccion hay variedad de temples, porque unos estan en montaña y son calientes, otros en llanos y son templados, y otros en las inmediaciones, como el Asiento, y son frios. La capacidad y vecindario de todos ellos es por lo regular mayor que los de otros Corregimientos de la misma provincia, y se componen de Indios y Mestizos con muy corto número de Españoles. El vecindario del Asiento será de diez á doce mil almas, la mayor parte Españoles ó Mestizos, y en él hay Conventos de San Francisco, San Agustin, Dominicos, y de la Merced. Los Indios viven

como en Quito en barrios separados que hacen vecindad á los campos. En el asiento hay toda suerte de oficios, y así en él como en lo restante de su jurisdiccion hay muchos obrages de paños, bayetas y tucuyos. Hacen muchas salazones de puerco para llevar á vender así á Quito como á Riobamba y Guayaquil, donde se estiman mucho por lo bien que preparan el tocino, dándole un gusto exquisito, sin que se corrompa ni decaiga su bondad.

Todos los campos inmediatos al Asiento estan sembrados de alfalfa con arboledas de sauces, cuyo verdor hace muy amena y agradable la situacion del lugar. Los Indios de los pueblos de Pujili y Saquisili fabrican todo género de obras de barro, como tinajas, ollas, cántaros &c., todo con mucho primor, y de allí se reparten por toda la provincia de Quito, porque el barro que usan es colorado, muy fino y oloroso.

Al Corregimiento anterior sigue el de Riobamba, cuya capital es la villa del mismo nombre. Su jurisdiccion está dividida en dos partidos, y el que gobierna allí nombra un Teniente en el Asiento de Hambato, que media entre Latacunga y esta villa, á la qual pertenecen diez y ocho pueblos principales. Hallase situada esta villa á 1 grado, 41 $\frac{2}{3}$ minutos de latitud austral, y á 22 minutos al Occidente de la ciudad de Quito.

En 1533 Sebastian de Belalcazar se apoderó del pueblo que tenian allí los Indios, y en el año siguiente puso los primeros fundamentos de aquella villa el Mariscal Diego de Almagro. Su situacion es en un llano muy espacioso rodeado de cerros: por la parte del Norte tiene una llanura muy dilatada, y por ésta se dexa ver en toda su magnitud el cerro de Chimborazo, de cuyas faldas no está muy distante la poblacion. Por la del Sur en otra llanura, cuyo terreno domina al de la villa, hay una laguna que tendrá como una legua de largo, y tres quartos de legua de ancho, llamada Colta: en ella hay mucha abundancia de patos y y gallaretas, y sus orillas estan pobladas de haciendas.

La plaza principal y las calles de esta villa son muy regulares, espaciosas y derechas: las casas de cal y piedra, y aunque ésta es ligera, no lo es tanto como la pomex de que se sirven en Latacunga. Algunas tienen un alto, y esto es mas regular en las que hacen frente á la plaza y en sus inmediaciones, pero las demas son baxas por temor de los terremotos que tambien ha padecido, particularmente el mencionado de 1698 arruinó muchas casas y edificios. Antes de la conquista los Indios así de esta poblacion como de las que se le seguian en su jurisdiccion por la parte del Sur, te-

nian el nombre de Puruayes, y lo conservan todavia, siendo distinguidos por él de los restantes de la provincia.

Ademas de la iglesia mayor tiene otra parroquia que es San Sebastian, y conventos de las mismas religiones que en Latacunga, uno de Monjas de la Concepcion, y fundacion de un hospital, aunque está arruinado, no se reciben en él enfermos, ni hay quien cuide de ellos. Por el Poniente de la villa corre un rio, que por varias azequias riega los campos de aquellas inmediaciones, y los fertiliza tanto, que todo el año estan produciendo alfalfa, recreando la vista con su continuo verdor. El vecindario que será de diez y seis á veinte mil almas, es en todo como el de Quito, y las familias de distincion muchas. El Cabildo ó cuerpo de la villa se compone de Regidores, entre los quales se nombran anualmente dos Alcaldes ordinarios, para cuya eleccion es preciso que concurran todos los votos, porque uno solo que discrepe, anula la eleccion.

La inmediacion del cerro de Chimborazo á Riobamba, hace que su temperamento sea mas frio que el de Quito, y particularmente quando el viento sopla de aquella parte se aumenta tanto el frio, que las personas de conveniencias se retiran á las haciendas que tienen en parages mas templa-

dos. Esto se experimenta mas regularmente desde el mes de Diciembre hasta el de Mayo ó Junio, porque entonces corren con mas freqüencia vientos del Norte y Noroeste. Las lluvias son mas moderadas que en Quito, y las tempestades menos freqüentes y fuertes, porque de unas á otras median muchos dias en que la serenidad de la atmosféra alegra la tierra, y lo mismo se experimenta en toda la jurisdiccion.

Las haciendas que hay en aquel pais son muchas y grandes: las fabricas ú obrages considerables y en mayor número que en ninguna otra parte de la provincia, cuyos Indios naturalmente son inclinados á texer, en especial los del pueblo de Guano, que tienen fama por las medias de lana que hacen, y es el único parage de toda la provincia en donde se fabrican. Las haciendas de ganado lanar son tambien muy opulentas, y provèen de lana á todos los obrages. La fertilidad de la tierra es muy grande, y produce con abundancia toda especie de hortalizas y legumbres secas. En este territorio se ve con mas freqüencia lo que tengo dicho de otros, pues al mismo tiempo que se está sembrando en una parte, se siega en otro parage inmediato, en otro está espigando la semilla, y en otro empieza á nacer. Aquellas colinas ó lomas mas bien parecen pintadas por el arte que naturales. En el territorio de este Cor-

regimiento hay un dilatado llano á la parte del Sur de la villa, llamado *Tiocaxas*, célebre en la historia, por haberse dado en él una batalla, que quedó indecisa entre los Españoles mandados por Belalcazar y los Indios Puruayes, impidiéndoles estos el paso para Riobamba y lo demas de la provincia.

El Asiento de Hambato, segundo partido de este Corregimiento, está situado en un llano bien capaz, que se halla en lo hondo de un valle ó quebrada: por la parte del Norte corre un rio caudaloso que se pasa por un puente, porque no se puede vadear en ningun tiempo por su mucha agua y rapidez de la corriente. La disposicion de este Asiento es buena, y poco menos capaz que el de Latacunga, pues contendrá de nueve á diez mil almas. Sus casas son de adobes, de buena apariencia, aunque todas baxas, precaucion necesaria contra los terremotos. Tiene una Parroquia, dos ayudas de Parroquia, y un Convento de Franciscos. Fue destruido este Asiento por el mismo terremoto que asoló al de Latacunga: en sus inmediaciones se abrió la tierra en varias grietas, de las quales permanece una que tiene de quatro á cinco pies de ancho, y corre cerca de una legua Norte Sur, hallándose á la parte del Sur del Asiento, y á la del Norte despues de pasado el rio se

ven otras semejantes. En aquella ocasion rebentó el cerro nevado de Carguayraso, y de él corrió un formidable rio formado de la nieve derretida y de la lava arrojada por el volcan, que asoló las sementeras, destruyó los ganados que pacian en los parages por donde dirigió su curso, y dexó los rastros de la lava que aun permanecen á la parte del Sur del Asiento.

Todos los naturales de este Asiento son belicosos y traviesos, por lo que estan muy desacreditados en los pueblos vecinos. Esta jurisdiccion se aventaja á los demas en varias cosas: su pan es el mejor de la provincia y se lleva por regalo en roscas á Quito. En el pueblo de Quero trabajan los Indios todo género de obras de madera, embutidas con tal primor, que se estiman mucho en toda la provincia, por ser el único parage en que se hacen. La jurisdiccion del pueblo de Patate es propia para la caña dulce, por lo que se cria allí en abundancia, siendo de la mejor calidad la azucar que allí se fabrica. En el de Santa Rosa de Pilaguin se cria la cebada con mucha abundancia, y tiene fama por su buena calidad. El territorio cercano al Asiento se distingue por sus buenas frutas, y de él se llevan á Quito la mayor parte de las frutas Europeas.

A la parte Occidental del Corregimien-

to de Riobamba se halla el de Chimbo, mediando entre aquel y el de Guayaquil. Se compone su jurisdiccion de un Asiento y siete pueblos: Chimbo es la capital, donde antiguamente residian los Corregidores, pero ya residen en Guaranda, por ser mas á propósito para el comercio. En el Asiento habrá unas ochenta familias, todas de gente pobre, entre las quales hay algunas de Españoles, y las mas de Mestizos é Indios. El pueblo de Guaranda es el mas numeroso, compuesto por la mayor parte de Mestizos, muy pocos Españoles, y los demas son Indios.

Como la jurisdiccion de este Corregimiento es la primera de la Serrania, que linda con la de Guayaquil, es la que mantiene con las numerosas requas de mulas todo el comercio de Quito con las otras provincias del Perú por medio de la de Guayaquil. Conducen de la primera los paños y géneros que se fabrican en ella, harinas y semillas del pais, y en retorno llevan vino, aguardiente de uba, sal, algodon, pescado, aceyte, y otros géneros de que carece. Es grande la utilidad que dexa á sus vecinos este tráfico, el qual se hace en verano, porque en invierno no pueden vencer las mulas las dificultades que en otra parte he referido, y llaman á esto *cerrarse la montaña.*

El temperamento de Guaranda, y el de la mayor parte de la jurisdiccion de Chimbo es muy frio por la inmediacion al páramo de Chimborazo; sus tierras son dilatadas y fértiles, pero las haciendas son por lo regular ó de potreros, donde mantienen los ganados de requas, ó de sembradio.



CARTA CLXXXVI.

Continuacion del mismo asunto.

A la parte del Sur de la jurisdiccion de Riobamba sigue la que pertenece al de Cuenca, cuya capital es la ciudad del mismo nombre, fundada en 1557 por Gil Ramirez Dávalos. Está dividida su jurisdiccion en dos partidos, uno perteneciente á la capital, y otro al asiento de Alausi, que parte términos con la de Riobamba.

La ciudad de Cuenca, cuya latitud austral es en dos grados, cincuenta y tres minutos, quarenta y nueve segundos, está situada en un llano muy dilatado, por el qual atraviesa un rio á poco mas de media legua de la ciudad por la parte del Norte, llamado *Machangara*. Por la del Sur arrimado á la ciudad pasa otro rio, llamado el *Matadero*, otro con el nombre de *Yanuncay*

corre á cosa de un quarto de legua, y á la misma distancia que estos dos el quarto llamado de los *Baños*; y aunque todos se vadean quando no van crecidos, son peligrosos, porque de repente se hinchan con avenidas, y entonces se pasan por puentes. El llano en que está la ciudad, se extiende por la parte del Norte mas de seis leguas, y por él siguen su curso los quatro rios, que juntándose á corta distancia forman uno caudaloso. Por la parte del Sur se extiende otro llano cerca de dos leguas, muy poblado de arboledas y haciendas, que le dan una perspectiva muy amena.

La ciudad se puede considerar como de quarto orden en su extension, sus calles son derechas y bastante anchas: las casas son de adobes, cubiertas de tejas, y muchas de ellas con un alto: las de los barrios ó arrabales son desaliñadas y rústicas, porque son las que habitan los Indios. Por medio de la ciudad atraviesan varias acequias, sacadas de los rios. Pudiera esta ciudad por la comodidad del riego, admirable situacion y fertilidad del terreno ser la mas deliciosa de todo el Perú, pero la falta de aplicacion inutiliza todas estas ventajas. Contribuye á la hermosura de aquel sitio la poca elevacion de los cerros, por lo que la vista se extiende á mas largo trecho sin embarazo.

Hay en Cuenca tres Parroquias, y Con-

ventos de Franciscos, Dominicos, Mercenarios y Agustinos con dos de Monjas: tambien hay un hospital, pero mal administrado y casi reducido á ruinas. El cuerpo de la ciudad se compone de Regidores y Alcaldes ordinarios, elegidos anualmente, á quienes preside el Corregidor. Tiene allí su asiento un Tribunal de Caxas Reales, compuesto de Contador y Tesorero. En quanto al vecindario no se diferencia de Quito en las especies de habitantes; pero se distinguen en el caracter, porque los de Cuenca son muy indolentes y perezosos, aborreciendo todo género de trabajo; la gente ordinaria es inquieta, vengativa y mal inclinada. Las mugeres al contrario son trabajadoras; hilan lanas y texen bayetas, las quales tienen fama así en aquella provincia como en las demas del Perú por su buena calidad y finura de los tintes. Tambien hacen algunos tucuyos, y ellas son las que tratan con los mercaderes para las compras y ventas, al mismo tiempo que los hombres no se ocupan mas que en la ociosidad y en los vicios que la acompañan. Su poblacion ascenderá de veinte y cinco á treinta mil almas: los habitantes de esta ciudad y los de su jurisdiccion son conocidos con el nombre de *Morlacos*.

La benignidad de aquel temperamento realza las buenas qualidades del pais, por-

que se siente muy poco frio, y el calor nunca llega á molestar. Las lluvias y tempestades son como en Quito : el clima es sano y no tan propenso á fiebres malignas y pleuresias como el de Quito, aunque éstas son las dos enfermedades que mas reynan en la provincia. Los campos estan poblados de haciendas, muchas de ellas de cañas de azucar, otras de ganado lanar, hatos y siembras: en las de ganados se fabrica mucho queso, estimado dentro y fuera de la provincia por su admirable calidad en que puede competir con los de Europa.

El pueblo de Atun-Cañar, que significa *cañar grande*, es celebrado por la mucha siembra de granos que se hace en él, y por sus crecidas cosechas. Lo fue antiguamente por el valor de sus naturales, por las riquezas que tuvo aquel territorio, y por la lealtad que guardaron al Inca-Tupac-Yupanqui, á quien reconocieron por Señor luego que llegó con el exército Imperial á sus fronteras conquistando aquellos paises. Viendo que no les era facil hacerle oposicion, le admitieron desde luego, sujetándose á las leyes de los Incas, y le hicieron los mayores obsequios. Agradecido el Inca á sus demostraciones, mandó edificar en aquel pais suntuosos templos, para que en ellos diesen culto al sol, que era el objeto del culto de los Peruanos: ademas hizo construir pala-

cios, casas para las doncellas destinadas al culto del sol, y fortalezas. Todos estos edificios eran de piedra al modo de los del Cuzco, adornados por dentro con láminas de oro, porque este metal se empleaba unicamente en los adornos de los templos y palacios, no conociéndose allí el uso de la moneda. De estas obras se conservan todavia las memorias en una fortaleza y palacio que permanece en aquel territorio, no tan desfigurado, que sus ruinas obscurezcan del todo la magnificencia de la obra, de lo qual hablaré en otra parte. Estos Indios Cañaris fueron víctimas de su lealtad en el destrozo que hizo en ellos el usurpador Atahualpa, despues que quedó victorioso contra su hermano el Inca-Huascar, porque irritado de que hubiesen seguido el partido de éste, que era el legítimo Emperador, hizo pasar á cuchillo sesenta mil de estos Indios. Con éstos estaban unidos los de Guasuntos y Pomallacta, en cuyo distrito permanecen los vestigios de otra fortaleza de aquel tiempo: todos eran aliados, y tenian el nombre de *Cañarejos*.

El Asiento de Alausi, que como he dicho, es la cabeza del segundo partido, se compone de una corta poblacion: no obstante, hay en su vecindario algunas familias de Españoles de distinguida calidad, y todo lo restante se reduce á gente comun, Mestizos, é Indios. No hay en él mas

que la Iglesia Parroquial bastante pobre.

El pueblo de Ticsan, perteneciente á este partido, fue arruinado por los terremotos, y abandonándole sus vecinos pasaron á establecerse en el parage en que hoy se hallan, huyendo del continuo peligro á que estaban expuestos en el territorio antiguo. Aun se ven señales de los terremotos en los cerros que estan cercanos á aquel parage, donde se ven grietas de dos y tres pies de ancho. El territorio de este partido no es menos fertil que el de Cuenca, aunque su temple es algo mas frio.

Entre los muchos y diversos minerales de que abunda el territorio de Cuenca, dicen que se halla tambien mucho oro y plata. Para ponderar la riqueza de aquellas minas refieren un suceso, de cuya verdad no salgo por fiador. Entre los valles de Chuqui-pata, que corren desde el pueblo y jurisdiccion de los azogues ácia el Sur, y el de Paute, que dilatándose al Oriente acompaña al rio del mismo nombre, median varios cerros que forman la division de los llanos. Entre ellos predomina en altura uno llamado de Supay-Urco, cuyo nombre dicen se deriba del caso siguiente, que tiene todos los caractéres de fábula, pero indica que no carece de fundamento la fama de las riquezas de aquellas minas. Dicen, pues, que un Estremeño hallándose en España muy afligido y

desesperado por su pobreza, invocó al demonio, y apareciéndosele éste en figura desconocida, le prometió enseñarle un parage de donde podria sacar quantas riquezas quisiese. Condescendiendo el Estremeño, se preparó para el viage poniendo en las alforjas algunos panes; habiéndose quedado dormido, se halló al dispertar en un parage desconocido, que era el llano de Chuqui-pata, y el monte de Supay-Urco, á cuyas faldas se encontró recostado. Lleno de confusion se dirigió á unas caserías, cuyo dueño, que tambien era Estremeño, le hizo sentar á la mesa para desayunarse, y sacando el forastero el pan tierno de sus alforjas, causó la mayor admiracion al otro, quien le hizo contar el modo con que habia hecho un viage tan largo en tan breve tiempo. Desde entonces, añaden, quedó al cerro el nombre de Supay-Urco, que significa *cerro del diablo*, suponiendo que aquel hombre fue conducido allí por el demonio para que se enriqueciese con los tesoros que se ocultan en su seno. He referido este cuento, á que no doy ningun crédito, porque se halla tan acreditado entre aquellas gentes y apoyado con testimonios de escritores, que se me culparia de omision si lo pasase en silencio. Pero á pesar de esta fama de las riquezas de aquel cerro, no se han descubierto hasta ahora estas minas.

El Corregimiento de Loja es el ultimo

por aquella parte: su capital es la ciudad del mismo nombre, fundada en 1546 por el Capitan Alonso de Mercadillo. Su capacidad, fábrica y disposicion no se diferencian mucho de la de Cuenca; pero su temperamento y el de toda la jurisdiccion es mas cálido, y comprehende en su distrito catorce pueblos. La ciudad tiene ademas de la Iglesia mayor otra Parroquia, Conventos de Religiosos, uno de Monjas, y un hospital.

En el territorio de este Corregimiento se produce el incomparable específico, conocido con el nombre de *cascarilla de Loja*, ó *quina*, descubrimiento el mas precioso de quantos se han hecho en la Medicina. Hay quina de varias calidades, y entre ellas hay una, que es la de mayor eficacia. Mr. de Jusieu, de quien ya he hecho mencion, siendo su principal encargo el exâmen de las plantas, hizo de proposito un viage á Loja para reconocer el arbol que la produce, y en una larga descripcion distinguió las varias especies de esta prodigiosa corteza. Enseñó á los naturales á distinguir la mejor, y á sacar el extracto de ella: despreocupó á todos acerca de su uso, porque estaban en el error de que siendo la quina muy cálida, no podia serles provechosa, pero ya la usan con la mayor freqüencia, experimentando sus prodigiosos efectos, pues no solo es el específico mas seguro contra las fiebres intermi-

tentes ó tercianas, sino que no se conoce otro mas eficaz para impedir la gangrena, siendo el mejor antipútrido que se conoce en la naturaleza, con otras propiedades admirables que en ella se han descubierto.

El arbol de la quina no es grande; por lo regular tiene de altura como dos toesas y media desde el pie hasta la cima, y á proporcion es lo grueso de su tronco y ramas. Hay en esto alguna diferencia, y consiste en ser la calidad de la cascarilla segun la especie del arbol, no siendo los corpulentos los que dan la mas selecta. Ademas de distinguirse el arbol en el tamaño, sucede lo mismo en la flor y simiente. Para sacarla, cortan el arbol, sajan la corteza, y la despegan de él dexándola secar; y aunque con este método se destruyen muchos árboles, se producen otros muchos con las semillas que caen en tierra, habiendo montes muy espesos y dilatados de ellos. No obstante se nota mucha diminucion, pues faltando el cuidado de sembrarlos no corresponde el número de los que nacen al considerable de los que se cortan.

En la jurisdiccion de Cuenca se han descubierto muchos parages de montaña donde tambien se crian estos árboles; y habiéndose comprobado ser de la misma especie que la de Loja, los vecinos de Cuenca se han dedicado á descubrir mas, y han hallado mon-

tes espesos y dilatados de estos árboles en toda su jurisdiccion.

Tambien tiene este territorio la gran ventaja de producir la *cochinilla* ó *grana*, y segun dictamen de los inteligentes, es de la misma especie y bondad que la de la provincia de Oaxaca en Nueva España; pero los habitantes de Loja no se dedican tanto como en aquella á hacer cosechas crecidas para formar un ramo considerable de comercio, reduciéndose á criar solamente aquella porcion que creen necesaria para el consumo de la provincia. De aquí nace la mayor estimacion así de las bayetas de Cuenca como de las alfombras de Loja, porque empleando en sus tintes la grana fina que allí se coge, salen los colores mas vivos y permanentes. En el partido de Hambato se cria tambien la cochinilla, aunque no hay cosechas formales de ella, pero se pudiera coger mucha si se aplicasen á ello. Para dar una idea completa de este animal tan recomendable por el precioso tinte que de él se saca, he recogido quantas noticias me ha sido posible no solo del Perú, sino tambien de Oaxaca, que es donde está en mas perfeccion esta cosecha.

La cochinilla se cria, nutre y perfecciona en una planta conocida en Oaxaca y en las demas partes donde se produce, con el nombre de *nopal* ó *nopalera*. Esta, aunque

bastante diferente en la hechura de las hojas, se semeja á las de las tunas, que crecen con abundancia en Andalucia; pero se distingue en que la penca del nopal tira á redonda y prolongada, formando varias eminencias, y no está cubierta de espinas como la de la tuna, sino de una membrana delgada y tersa, que siempre conserva un color verde vivo. Siembrase el nopal haciendo en la tierra hoyos como de media vara de hondo, apartado uno de otro como unas dos varas, y dispuestos en hilera como las vides. En cada hoyo se meten una ó dos pencas de nopal tendidas, y despues las cubren con tierra. Empieza á brotar la penca, asomando una, que va creciendo y formando tronco: al mismo tiempo se divide en varias ramas ó brazos, y éstos por cada una de las pencas producen sucesivamente otras distintas, siendo siempre las mayores las mas inmediatas al tronco. Este se ve poblado de nudos, como tambien los otros menores que nacen de él, y por ellos brotan las pencas. Toda la planta crece hasta la altura de tres varas con corta diferencia, siendo esta la mayor á que suelen llegar.

El tiempo en que el nopal está en su mayor vigor es desde la primavera en adelante, cuya estacion es en Oaxaca por los mismos meses que en España. Entonces florece, y su flor es pequeña, formando la figura de un

capullo encarnado, de cuyo centro sale la *tuna*, nombre que tambien se dá á su fruta, y á proporcion que esta crece, va amortiguándose la flor y perdiendo su color, hasta que se cae. Quando la tuna ó higo está maduro, tiene la cáscara exterior blanca, su carne es de un encarnado subido, y tiene la propiedad de teñir la orina de los que la comen, con un color tan encendido que parece sangre, lo qual causa cuidado á los que no tienen experiencia, pero la fruta es saludable y gustosa.

El terreno para plantar nopales se caba y limpia de toda yerba, y los nopales se podan despues que han dado la grana, quitándoles todas las pencas superfluas, para que al año siguiente broten otras nuevas. Quando estas plantas son nuevas la grana ó cochinilla, que se sustenta con ellas, es de mejor calidad, y mas gorda que quando la planta es vieja, por lo que al cabo de algunos años se vuelve á replantar con las mismas pencas que se cortan.

Hubo tiempo en que se creyó que la grana ó cochinilla era fruto ó semilla, pero ya nadie ignora que es animal viviente, el qual tomó su nombre de la semejanza que tiene con los insectos llamados *cochinillas* ó *baquillas de San Anton*, que se crian en los jardines y lugares humedos, y enroscándose forman una bolita como un garbanzo pe-

queño. La misma figura tiene la *cochinilla de grana*, aunque no la propiedad de enroscarse; su tamaño, quando mas crecida, no excede al de las garrapatas, que suelen verse en los perros.

Para que estos animalejos se crien y crezcan en los nopales, se pone su simiente con gran tiento y prolixidad sobre las pencas, y chupando su jugo, lo van convirtiendo en substancia propia, reduciéndolo al color roxo ó carmin fino. Se pone la semilla en las pencas por Mayo ó Junio, quando la planta está en su mayor vigor, y en el término de dos meses crece hasta el tamaño dicho, siendo la simiente como liendres ó aradores. Está expuesta á varios accidentes, de que resulta ó el morirse la cochinilla, ó perderse la cosecha: esto se experimenta quando corren vientos del Norte, que siendo fuertes, derriban la semilla de las nopaleras y se pierde. Los aguaceros, las nieves, las nieblas y heladas matan á estos animales, y al mismo tiempo queman las pencas, no habiendo otro recurso para evitar estas desgracias, que encender hogueras de trecho en trecho, con lo que suelen libertarse.

Las gallinas y algunos páxaros son tambien enemigos de las cochinillas, porque se las comen, y lo mismo hacen algunos insectos y gusanos que se crian donde hay nopaleras, por lo que es necesario mucho

cuidado para librarlas de todos estos enemigos.

Quando la cochinilla ha llegado á su mayor incremento, la van recogiendo en ollas de barro, cuidando de que no se salga de ellas. Luego que las han recogido, las matan para enzurronarlas, lo qual se hace de varios modos: unos las matan con agua caliente, otros poniéndolas al fuego ó al sol, de lo qual resulta ser una grana mas ó menos encendida que otra. Todos tres métodos requieren cierto temple: los que las matan con agua, tienen mucho cuidado con el grado de calor que la han de dar, y con la cantidad: los que usan del fuego, las meten sobre unas palas en hornos caldeados moderadamente para este efecto, porque si se retuesta demasiado, sale la grana de mala calidad: por esto es mas sobresaliente la que se mata al sol.

Ademas de este requisito, es necesario saber quando se halla la cochinilla en estado de quitarla de las nopaleras. Como esto solamente puede saberse por repetidas experiencias, de aquí es la diferencia que se observa en la calidad de la cochinilla, segun el mejor ó peor método que cada uno tiene en cogerla y secarla.

La cochinilla se parece en algunas de sus circunstancias á los gusanos de seda, particularmente en el modo de hacer la si-

miente. Para esto se toman las cochinillas destinadas á este fin, quando estan bien crecidas, las meten en una cesta bien cerrada, y forrada por dentro para que no se pierda ninguna, y allí ponen sus huevecillos ó simiente, despues de lo qual mueren. Conservanla en las cestas bien cerrada hasta que es tiempo de llevarla á las nopaleras: entonces ya se distingue en ella algun movimiento para poder inferir que está animada; pero siendo tan menuda, no puede distinguirse su animacion con claridad. Esta semilla es la que se va esparciendo sobre las pencas de las nopaleras, y con lo que cabe en el cascaron de un huevo de gallina hay suficiente para llenar cada planta en toda su extension. Lo mas notable es que este insecto para alimentarse de la planta no la roe ni ofende al parecer, porque se nutre chupando el jugo mas substancioso sin traspasar la membrana que cubre las pencas.

Los paises conocidos, donde se cria la cochinilla, son Oaxaca, Tlascala, Cholula, Nueva Galicia y Chiapa en Nueva España; y Hambato, Loja, y Tucuman en el Perú. Aunque en todos parages crecen las nopaleras con igual lozania, solo en Oaxaca es donde se hacen cosechas crecidas, exercitándose los Indios en su cultivo. En las demas partes solo se crian silvestres, porque no se dedican á esto los naturales, y por

esto se suele llamar *grana silvestre* la que se coge en ellas.

En quanto al temple propio para la produccion de este animal, no se puede determinar fixamente qual es mas á propósito, porque así en Oaxaca como en la provincia de Quito hay parages cálidos, templados y frios, y en todos se cria. No obstante, se puede asegurar que el templado y seco es el mas propio para esta produccion, porque en semejantes temples se crian las nopaleras con mas lozania. De aquí se puede inferir, que el temple de Andalucia seria muy propio para la cria de cochinilla, así por la naturaleza del clima, como por el vigor con que se crian las tunas; y aun aquí estaria libre esta cosecha de los riesgos de las heladas, nieves, nieblas y vientos frios é impetuosos.

Los habitantes de Loja, que no pasaron de diez mil almas, no tienen tan mala fama como los de Cuenca: en su caracter, costumbres y propiedades son parecidos á los de las otras poblaciones, y no son tan perezosos. Suministra este Corregimiento á los demas de la provincia mucho número de ganado vacuno y mular, y de este último provee asimismo en parte al de Piura en Valles, porque en sus campos se crian muchos de una y otra especie. Tambien se fabrican en él alfombras tan sobresalientes,

que son muy estimadas en todas partes.

La villa de Zaruma, en cuya jurisdiccion se hallan las minas de que hablaré mas adelante, fue una de las primeras villas que se fundaron en aquella provincia, y antiguamente fue de las mas ricas y opulentas, pero al presente se halla muy decaida, porque la mayor parte de sus habitantes Españoles se han retirado, unos á Cuenca, otros á Loja, á lo qual ha contribuido mucho la decadencia de las minas, por lo que se regula el número de sus habitantes en unas seis mil almas. De la decadencia de estas minas nace tambien la de todo el partido de Loja, que no se halla tan poblado como antiguamente.



CARTA CLXXXVII.

Gobiernos de Popayan y Atacames.

El primero de los Gobiernos pertenecientes á la Provincia de Quito, que la termina por la parte del Norte, es el de Popayan, aunque enteramente no depende de ella, porque dividido en dos jurisdicciones lo que cae al Norte y Oriente toca á la Audiencia de Santa Fé ó Nuevo reyno de Granada, y lo que está ácia el Sur y Occidente á la de Quito, por lo que me extenderé mas en esta última parte.

La conquista de todo el pais que hoy comprehende el Gobierno de Popayan, ó de la mayor parte de él fue hecha por Sebastian de Belalcazar. Hallándose éste gobernando la provincia de Quito, arregló con el mejor orden los paises de su dependencia, y concluyó todo lo perteneciente á la formal disposicion de la ciudad. Sabiendo que ácia la parte del Norte de su provincia habia paises dilatados y ricos, emprendió conquistarlos con trescientos Españoles escogidos en 1536. Despues de varios y reñidos combates con los Indios de Pasto siguió adelante, y venció á los dos Curacas ó Caciques principales de aquella tierra, lla-

mado el uno *Calambas*, y el otro *Popayan*, de quien tomó el nombre este gobierno, los quales siendo hermanos se hacian respetar de los demas por su mucho poder. Apoderado del pais con estas victorias, se le sujetaron las demas provincias comarcanas. En el siguiente año de 1537 fundó la primera ciudad con el nombre de Popayan que hoy conserva, y es cabeza de todo el Gobierno.

Concluida por Belalcazar la fundacion de Popayan, y arreglado su gobierno, salió á reconocer el pais, para dar disposiciones acerca de su poblacion. Llegando á Cali hizo allí la fundacion de la ciudad que hoy conserva el mismo nombre, aunque en distinto sitio, porque habiéndola puesto en el pais de unos Indios llamados *Gorrones*, la mudó poco despues el Capitan Muñoz para retirarla de la malignidad del temperamento. De allí pasó Belalcazar á fundar una villa con el nombre de Santa Fé de Antioquia, y de este modo fue poblando todo el pais.

Entre los fines que se propuso Belalcazar para continuar su conquista, fue uno el descubrir camino que saliese directamente desde Quito al mar del Norte, como le habia hallado para el mar del Sur. Mientras él estaba ocupado en la fundacion de Popayan, sus Capitanes descubrieron que á poca distancia de esta ciudad tenia sus dos principales nacimientos el gran rio de la Magda-

lena, por el qual concibió esperanzas de hallar salida para el mar del Norte, y asegurado de ello determinó pasar á España siguiendo el curso del mismo rio, como lo efectuó.

La ciudad de Popayan, título que se la concedió en 1538, ocupa parte de un espacioso llano, que se extiende por el Norte á larga distancia. Dista del Equador ácia la parte del Norte dos grados y veinte y ocho minutos. A la parte del Oriente tiene un cerro que llaman de la *M*, porque su figura es semejante á la de esta letra; su altura es mediana, y es de mucho recreo la frondosidad de que está cubierto. A la parte del Occidente tiene algunas pequeñas eminencias, que contribuyen á la amenidad del pais. Esta ciudad es de mediana capacidad, sus calles anchas, tiradas á cordel, y llanas, aunque no estan empedradas mas que por las aceras, y lo de enmedio está lleno de un cascajo menudo, que consolidado no hace lodos ni levanta polvo en tiempo seco, por lo que es mas ventajoso que el empedrado.

Las paredes de las casas son de adoves como las de Quito, imitando á éstas en la disposicion y repartimiento: la mayor parte de ellas tienen un alto, otras no tienen mas que el primer piso. Hay una Iglesia mayor que fue erigida en Catedral en 1547: ademas tiene Conventos de Franciscos, Domi-

nicos y Agustinos, con dos de Monjas. Antiguamente habia un Convento de Carmelitas Descalzos, el qual estaba fundado en una espaciosa meseta que tiene el cerro de la *Eme* en su falda, cuyo sitio abandonaron, y se pasaron al pie del cerro. Pero tampoco subsistieron despues que mejoraron de terreno, pues no aviniéndose con los pescados secos y salados, verduras y otras cosas semejantes, que es lo unico que hay en el pais para la vida quaresmal, dexaron el Convento, y se retiraron á sus primitivas casas de donde habian salido para fundar. Esto mismo sucedió con otro que tuvo principios en el Asiento de Latacunga, donde igualmente se carece de toda suerte de pescados frescos; siendo digno de notar, que los Conventos de Observantes de la misma regla de Santa Teresa se mantienen, y jamas dexa de estar completo el número de Religiosos.

Del cerro de la Eme sale un arroyo, que pasando por la ciudad contribuye á su limpieza: llamase el rio del Molino, y sus aguas son muy saludables. Tambien sale del mismo cerro un manantial de agua muy delicada, pero no es suficiente para dar abasto á toda la ciudad, por lo que se reparte en las fuentes de los Conventos y de algunas casas particulares. A una legua ó poco mas de Popayan ácia el Norte corre el rio Cauca,

que es rápido y caudaloso: sus crecientes son formidables, y se experimentan en Junio, Julio y Agosto. En este tiempo está en toda su fuerza el páramo de Guamacas, de donde nace este rio, y es muy peligroso transitar por el páramo en aquella estacion.

Entre los vecindarios de Popayan y de Quito se advierte alguna diferencia en la gente de castas. En Quito y sus pueblos abunda mas la de castas originadas de la mezcla de Españoles é Indios; y en Popayan á semejanza de Cartagena y otras partes donde hay muchos Negros, el mayor número de la gente comun es de castas de Blancos y Negros, y muy pocas las de Indios. Esto procede de que así para el servicio de las haciendas como para el de las minas, y para el servicio doméstico, todos tienen Negros esclavos, y son muy pocos los Indios, respecto de los muchos que hay en Quito. No obstante, se hallan pueblos grandes de Indios, y en crecido número, y así solo debe entenderse, que en la capital y en las otras ciudades de Españoles son raros respecto de la abundancia de los Negros. Entre todas las especies de gente se regulan en Popayan de veinte á veinte y cinco mil almas, y en éstas muchas familias blancas de Españoles, entre las quales se distinguen como unas sesenta por nobles y oriundas de casas esclarecidas de España. Al paso que en otras ciu-

dades se nota decadencia en su poblacion, la de Popayan se ha ido aumentando considerablemente, á lo qual habrán contribuido mucho las minas de oro que hay en toda la jurisdiccion, en que se emplea mucha gente y con grande utilidad.

El Gobernador tiene su residencia en Popayan, y siendo este empleo puramente político, no requiere caracter militar. Le pertenece el gobierno y direccion de los asuntos políticos, civiles y militares en toda la jurisdiccion de su gobierno, y es cabeza del cuerpo de la ciudad, que se compone de dos Alcaldes ordinarios nombrados anualmente, y correspondiente número de Regidores, como en las demas ciudades. Hay una caxa de la Real Hacienda donde se recogen los tributos de los Indios, las alcavalas, quintos de los metales que se benefician &c.

Extiendese la jurisdiccion del gobierno de Popayan por la parte del Sur hasta el rio de Mayo é Ipiales, por donde confina con el Corregimiento de la villa de S. Miguel de Ibarra: por el Nordeste termina con la provincia de Antioquia, y siguiendo por el Norte va lindando con los territorios que tocan al gobierno de Cartagena, y da la vuelta al Occidente. Aunque antiguamente por esta parte no reconocia mas límites que el mar del Sur, se le han estrechado ya en parte con el nuevo gobierno del Chocó, que-

dándole solamente en quanto á playas las que corresponden al territorio de Barbacoas. Por el Oriente se extiende hasta las cabeceras del rio Caqueta, que segun se cree, son el origen de los rios Orinoco y Negro. Su extension no está averiguada con toda exâctitud, pero se puede calcular con corta diferencia en unas ochenta leguas de Oriente á Occidente, y pocas menos de Norte á Sur. Esta dilatada jurisdiccion está dividida en varios partidos, cada uno de los quales ademas de la poblacion principal consta de pueblos crecidos, y ademas hay haciendas de tanta opulencia y gentío, que parecen pueblos.

Los partidos de Cali y de Buga, situados en el territorio que media entre Popayan y el Chocó, son ricos por el continuo comercio que por ellos se hace entre los dos gobiernos; no así el de Almaguer, por ser su jurisdiccion corta, y poco el comercio. El de Caloto es de mucha extension, rico y abundante de frutos, por ser su pais fertil y poblado de haciendas: el de Raposo corresponde como los dos primeros ácia la parte del Chocó. El de Pasto tiene mucha extension, aunque no tanta riqueza, y el de Barbacoas es corto y nada abundante, pues tiene que proverse de otras partes.



CARTA CLXXXVIII.

Clima de Popayan.

El temperamento del gobierno de Popayan es en todo semejante al de Quito, porque hay parages mas frios que cálidos, otros al reves, y en algunos se experimenta una perpetua primavera, del qual beneficio goza la ciudad de Popayan. A la variedad de temples corresponde la abundancia de frutos, pues cada terreno produce las semillas propias del temple que goza. En las haciendas de los contornos de la ciudad se crian muchos ganados de todas especies: del territorio de Pasto se llevan á Quito porciones muy crecidas de ganado, con lo qual se hace parte del comercio que mantienen entre sí las dos provincias.

El territorio de Popayan es muy propenso á tempestades de truenos y rayos, las quales y los terremotos son mas freqüentes aun que en Quito. En 1735 padeció uno tan fuerte, que se arruinó gran parte de su poblacion. Pero de todos los parages de esta jurisdiccion el mas expuesto á terribles tempestades es el de Caloto.

En los valles de Neyba y otros pertene-

cientes á la jurisdiccion de Popayan se cria un insecto muy particular y maligno por la vehemencia de su veneno. Este insectillo es á manera de una araña ó garrapata, muy pequeño: se le conoce con el nombre de *Coya*, y otros lo llaman *Coyba*: su color es roxo encendido, está regularmente como las arañas en los rincones que hay en las piedras y entre las yerbas. El humor que contiene en tan pequeño cuerpo es tan activo y particular, que solo con rebentar este insecto sobre el cutis de hombre ó de irracional, introduciéndose por sus poros produce una pronta y asombrosa hinchazon, á la qual se sigue la muerte en breve rato. El unico remedio que se ha encontrado contra este veneno, es chamuscar inmediatamente todo el cuerpo con la llama de una paja que se cria en aquellos mismos llanos. Para este efecto toman al doliente los Indios del pais, asiéndole unos de los pies, y otros de las manos, y poniéndole sobre la llama le van chamuscando sucesivamente todo el cuerpo, con mucha destreza, quedando libre de la muerte con esta operacion. Si se estrega y rebienta este insecto sobre la palma de la mano, no causa ningun daño, por ser el cutis en ella mas compacto, principalmente si hay alguna callosidad, siendo así que en el embés de la mano causa el efecto ya dicho. Los Indios harrieros que trafican por los parages donde hay Coyas, las es-

trujan entre las palmas de las manos para satisfacer la curiosidad de los pasageros; pero no hay duda que si una persona delicada y de cutis muy fino las estrujase entre sus palmas, padeceria el efecto del veneno, introduciéndose éste por los poros.

Los que trafican por los parages en que hay Coyas van advertidos de no rascarse ni tocar con la mano aunque sientan que les pica, porque la Coya es tan delicada que al menor contacto se rebienta: quando sienten comezon en alguna parte del cuerpo, avisan á alguno de la compañia, y registrando éste con cuidado, derriba de un soplo la Coya, que es el modo de quitarla sin peligro. Las bestias tienen un instinto particular para evitar este peligro: como se suelen ocultar las Coyas entre la yerba, antes de comer la dan un fuerte resoplido para sacudirlas, y á veces quando sienten por el olfato algun nido de Coyas, dan de repente un salto, alejándose de aquel parage. Sin embargo, suele suceder que estan tan encubiertas, que á pesar de su instinto las mulas suelen comerse alguna entre la yerba, y entonces se hinchan y mueren muy en breve.

Entre las plantas que son propias del pais de Popayan, se cria en la jurisdiccion de Timaná la *cuca* ó *coca*, yerba tan estimada de los Indios en algunas provincias del Perú, que no sabrian pasar sin ella, pre-

firiéndola á todas las cosas mas preciosas. Crece la cuca de una planta endeble, que se enreda con otra á manera de la vid: su hoja es delicada al tacto, de pulgada y media á dos de largo. El uso que hacen de ella los Indios es mascarla, para lo qual la mezclan con una especie de greda que llaman *mambi*: ponen en la boca algunas hojas de cuca con la correspondiente porcion de mambi, y mascando uno y otro juntamente, arrojan las primeras salivas, pero se tragan las demas, conservándola en la boca, hasta que no teniendo ya mas substancia la arrojan y ponen otra en su lugar. Dicen que esto es de gran sustento, pues mientras la tienen, no se acuerdan de comer, y pasan los dias enteros trabajando sin tomar mas alimento que esta yerba. Añaden, que está acreditado por la experiencia que les da mucha fortaleza, la qual echan menos quando les falta; y ademas de estas dos propiedades dicen que fortifica las encias, y el estómago. En las provincias meridionales del Perú la cultivan los Indios y se coge gran cantidad de ella, pero es preferida sobre todas la que se cria en las cercanias del Cuzco. Hacese gran comercio con ella, y con particularidad se lleva á los asientos de minas, en donde tiene un consumo muy considerable, porque los Indios no trabajarian en ellas, si les faltase esta yerba, por lo qual

los dueños de minas tienen siempre provision de ella para darles la que pidan á cuenta de sus jornales.

La *cuca* es idéntica con la que en la India Oriental se conoce con el nombre de *betel*, de cuyo uso en aquellas partes ya os he hablado largamente: no hay ninguna diferencia en la planta ni en la hoja, y tambien es idéntico el modo de usarla. Sus propiedades son tambien las mismas, y su uso no menos freqüente entre las naciones Orientales que entre los Indios del Perú y de Popayan; pero en lo restante de la provincia de Quito ni se cria ni se conoce su uso.

En Pasto, que es uno de los partidos del gobierno de Popayan, hay ciertos árboles, de los quales se coge una resina, llamada *mopa-mopa*, de que se hacen barnices para la madera tan bellos y permanentes, que ni el agua hirviendo los ablanda, ni los disuelven los ácidos. El modo de barnizar es poner en la boca una porcion de esta resina, y desleida mojan en ella el pincel, despues de lo qual cogen el color que quieren aplicar, y lo van poniendo en la madera, donde se seca y queda tan vivo y lustroso como el *maque* de la China: lo mas particular es que no se disuelve ni percibe humedad aunque se le aplique la saliva. Las piezas labradas por los Indios y barnizadas de esta suerte se llevan á Qui-

to, donde tienen mucha estimacion.

Popayan es uno de los paises de mas comercio entre todos los que pertenecen á la provincia de Quito, porque es el camino por donde toda ella se provee de las ropas y géneros de España, que pasando allí de Cartagena se dirigen despues á Quito. Ademas de este comercio de tránsito, tiene el interior que mantiene con Quito, enviando ganados vacuno y mular, y recibiendo en cambio paños y bayetas. Su comercio activo consiste en cecina de vaca, tocino, tabaco en hoja, sebo derretido, aguardiente de cañas, hilo de algodon, pita, faxas y otras menudencias que se llevan al Chocó, donde se venden á trueque de oro. De Santa Fé se surte de tabaco en polvo del que se fabrica en Tunjar, y este pasa hasta Quito en cambio del qual van á Santa Fé los paños y bayetas que se hacen en toda la provincia. Hay tambien allí otro comercio que consiste en el cambio de plata por oro, porque abundando mucho este metal y escaseando el de plata, se lleva esta para comprar oro, y reduciéndolo despues á doblones dexa crecidas ganancias: lo mismo se practica en el Chocó y en Barbacoas. Siendo la ciudad de Popayan como una escala para todos estos ramos de comercio, residen en ella las personas acaudaladas de toda la jurisdiccion, y hay caudales muy considerables.

Al Oeste de la cordillera Occidental de los Andes se halla el gobierno de Atacames confinante por esta misma parte con las jurisdicciones de los Corregimientos de Quito y San Miguel de Ibarra, por el Norte con el partido de Barbacoas, al Poniente son sus términos las playas del mar del Sur, y por el Mediodia linda con el territorio de Guayaquil: de suerte que se extiende por la costa desde la isla de Tumaco y playas de Husmal hasta la bahia de Caracas y Sierras de Bálsamo, cuya latitud austral se regula en treinta y quatro minutos.

El pais que comprehende esta jurisdiccion ha estado desconocido é inculto en la mayor parte por mucho tiempo, porque desde que lo conquistó Sebastian de Belalcazar no se procuró adelantar en la poblacion, ya por estar ocupados en otras conquistas, ya porque la tierra no les pareciese buena para formar establecimientos. Aunque se tenia cuidado de enviar desde Quito Curas para el pasto espiritual de los Indios sus habitadores, no se cuidó de civilizarlos como á otros de los demas establecimientos; por esta causa aquellos naturales, aunque Christianos, permanecian en la mayor rusticidad. El único comercio que tenian, era salir algunos Indios de la espesura de sus bosques para llevar á Quito el aji, achote y algunas frutas, causándoles la

mayor admiracion el concurso de aquella poblacion, porque estaban reducidos á unas pobres chozas esparcidas por los bosques.

Aunque el pais de Atacames estuvo así descuidado por muchos años, no dexaba de conocerse la importancia de poblarle y cultivar sus tierras, para facilitar el comercio entre la provincia de Quito y reyno de Tierra-firme sin la precision de pasar por Guayaquil. Este conducto, siendo de mucho extravio, no proporcionaba todas las ventajas necesarias para el comercio. En vista de esto se concedió el gobierno de Atacames y rio de las Esmeraldas en el año de 1621 á Pablo Durango Delgadillo, el qual años antes habia hecho un asiento con el Virey del Perú, obligándose á abrir camino que desde la villa de San Miguel de Ibarra saliese al rio de Santiago, uno de los que corren por el pais perteneciente á la jurisdiccion de este gobierno, y ofreciendo poblar y cultivar sus tierras; pero no habiendo tenido el éxîto que se prometia, despues de haber trabajado sin fruto en vencer la primera dificultad de abrir el camino, pasó la gracia á Francisco Perez Menacho en 1626, que no tuvo mas feliz suceso que el otro. A estos dos siguió Juan Vincencio Justiniani, á quien se hizo la misma merced, y huyendo éste de las dificultades que habian detenido á sus antecesores, ofreció

abrir el camino por el rio de Mira, pero fue tan infeliz como los dos primeros, y lo mismo sucedió á Don Hernando de Soto Calderon en 1713.

Así quedó frustrado el proyecto de la comunicacion de la provincia de Quito y reyno de Tierra-firme hasta que en 1735 tomando á su cargo esta obra Don Pedro Vicente Maldonado con las mismas mercedes y prerogativas, consiguió verificar esta comunicacion en derechura desde Quito al rio de las Esmeraldas en 1741. Por este servicio se le despachó el titulo de Gobernador de aquel territorio en 1747, estableciéndose desde entonces este gobierno.

Las poblaciones que actualmente comprehende el gobierno de Atacames son reducidas y pobres por la falta de comercio; pero los progresos que ha hecho en poco tiempo, dan motivo para esperar que será uno de los mas florecientes por la fertilidad de su terreno, y por las proporciones que tiene para el comercio entre Quito y Tierra-firme.

El temperamento de Atacames es semejante al de Guayaquil, y por esto produce su territorio las mismas especies de frutos. En algunas producciones le lleva ventaja, porque siendo su terreno mas alto no está expuesto en invierno á las inundaciones que causan en Guayaquil las crecientes de los

rios. Por esta razon el cacao que producen sus bosques y montañas, teniendo toda la humedad que necesitan estos árboles, y no hallándose la tierra anegada, es de mejor calidad que el de Guayaquil, porque tiene mas manteca, por el tamaño del grano, y por su gusto mas delicado. Tambien se cria mucha vaynilla, achote, zarzaparrilla, y yerba de añil: asimismo es abundante en cera, y sus montañas se hallan tan pobladas de toda especie de maderas, que no se puede atravesar por aquellos bosques. De ellas unas son propias para obras de carpinteria, otras para construccion de navios, y en fin las hay para todos usos.

CARTA CLXXXIX.

Gobiernos de Quixos, de Macas, y de Jaen de Bracamoros.

Al gobierno de Popayan se sigue el de Quixos y Macas por la parte Oriental de la cordillera de los Andes. Este se debe considerar dividido en dos partidos; Quixos el uno, que comprehende la parte Septentrional del gobierno, y el otro Macas, que es el mas Meridional, entre los quales media el pais de los *Canelos.* El partido de Quixos confina por la parte del Norte con el territorio correspondiente á la jurisdiccion de Popayan; por el Oriente se extiende hasta el rio Aguarico; y por el Occidente parte términos con los Corregimientos de Quito, Latacunga y San Miguel de Ibarra, sirviendo de separacion las cordilleras de Cotopacsi y Cayamburo. El primero que descubrió aquel pais de Quixos fue Gonzalo Diaz de Pineda en 1536, y habiéndolo exâminado todo, satisfecho de ser abundante de oro, y de haber en él árboles de canela, comunicó estas noticias, de que resultó la entrada que en 1539 hizo Gonzalo Pizarro, Gobernador de Quito, á reconocerlo. El mal suceso

de esta jornada no permitió que entonces se formase allí ningun establecimiento, y estuvo suspensa su conquista hasta el año de 1559 en que el Virey del Perú, Marques de Cañete, encargó á Gil Ramirez Davalos, que pasase á reducir los Indios de aquel pais, y poblarle. Este lo practicó fundando la ciudad de Baeza, capital del gobierno, en 1559, á la qual siguieron las de otras ciudades y poblaciones pequeñas que todavia exîsten aunque muy poco mejoradas.

El pueblo de Baeza fue siempre muy reducido, á pesar de ser el primero y la residencia de los Gobernadores; porque habiéndose fundado despues las ciudades de Avila y de Archidona, se llevaron éstas toda la atencion de los pobladores, descuidando de Baeza. Tampoco ellas se aumentaron á correspondencia del título de ciudades que entonces obtuvieron, pues quedaron reducidas al primer pie en que empezaron. Esto proviene de la naturaleza del pais, que no siendo tan alhagüeño como el de Quito por su temple, fertilidad y comodidades para la vida, es poco apetecido de los que pueden gozar del otro. Baeza, lejos de acrecentarse se ha disminuido tanto, que está reducida á una miserable aldea de chozas, que ya se ha convertido en anexo del pueblo de Papallacta. El Gobernador tambien mudó su residencia á Archidona.

Esta ciudad es una corta poblacion situada á un grado y pocos minutos al Sur de la Equinoccial, y como un grado y cincuenta minutos al Oriente del Meridiano de Quito. Sus casas son de madera, cubiertas de paja: su poblacion está regulada en unas setecientas almas, parte Españoles, con algunos Indios, Negros, Mulatos y Mestizos: solo tiene un Cura, y dentro de su jurisdiccion otros tres pueblos llamados Misagualli, Tena y Napo. Este ultimo toma su nombre del rio á cuya orilla está situado. Habiendo rebentado el páramo de Cotopacsi en 30 de Noviembre de 1744, se aumentó tanto la corriente de este rio con la nieve y yelo que derritió el fuego, que inundó el pueblo y arrebató todas sus casas.

La ciudad de Avila, que está á los quarenta minutos de latitud austral, y con corta diferencia dos grados, veinte minutos al Oriente de Quito, aun es menor que la antecedente: sus casas son de la misma forma, y su poblacion apenas llegará á trescientas almas; su jurisdiccion se extiende á otros seis pueblos, algunos de tanta capacidad y gente como la ciudad.

Los habitantes de este partido viven en continuo sobresalto por las invasiones que hacen contra ellos los Indios bravos. Estos rodean por todas partes aquellos territorios, de suerte que cada poblacion está amenaza-

da de los que habitan en sus inmediaciones, siendo muy diversas y numerosas las naciones que los pueblan. En las ocasiones en que ostigados aquellos habitantes de las invasiones de los Indios han tomado las armas contra ellos, no han conseguido mas ventajas que entrar en sus tierras, y hacer algunos prisioneros sin adelantar nada, porque aquellas naciones no tienen domicilio fixo, y viven errantes en aduares. Luego que ven que los Españoles se retiran, vuelven á los parages de donde se habian retirado: dexan que pase algun tiempo, y quando consideran descuidados á sus habitantes, los acometen repentinamente y roban quanto encuentran, que es á lo que se dirigen sus invasiones. Este continuo peligro es la principal causa de que se halle aquel pais tan despoblado.

El temperamento de todo el pais es cálido y muy húmedo: las aguas son continuas, y solo se diferencia del de Guayaquil, Portobelo y otros semejantes en no ser el verano tan largo, y están sujetos á las mismas molestias, que he referido de aquellos paises. El pais es montañoso, lleno todo de bosques espesos de árboles corpulentos: entre ellos se crian los de la canela, por lo que se llamó á estos pueblos *Canelos*. Se coge alguna porcion de ella, la qual se consume en la provincia de Quito: no es de tan buena

calidad como la de la India Oriental, pero no se diferencia mucho en el olor, grueso del cañuto, y fibras: la canela de Quixos tiene mas picante, y no tan buen gusto ni color como la Oriental. La hoja es igual en ambas, y su olor sobresale tanto como el de la corteza: la flor y semilla exceden en calidad á la de la India, y en particular la fragancia de la flor es muy superior á la otra. Por esto se cree, no sin fundamento, que si se cultivasen estos árboles podriamos tener canela nada inferior á la de Ceylan.

Los frutos de otras especies son sin diferencia los mismos que en todos los paises, cuyos temples son semejantes al de este gobierno.

El partido de Macas termina por el Oriente con la jurisdiccion del gobierno de Maynas, por el Sur con el de Bracamoros y Yaguasongo, y por el Occidente la cordillera Oriental de los Andes le divide de los Corregimientos de Riobamba y Cuenca. Su principal poblacion es la ciudad de Macas, por cuyo nombre es mas conocida que por el suyo propio y antiguo de *Sevilla del Oro*: su latitud austral es de dos grados, treinta minutos, y está á quarenta minutos con corta diferencia del Meridiano de Quito. Su recinto es tan corto, que solo se cuentan en ella ciento treinta casas fabricadas de madera y cubiertas de paja, y tendrá unas mil

y doscientas almas. Así estos habitantes como todos los de esta jurisdiccion son por la mayor parte Mestizos y gente de castas, porque es muy corto el número de Españoles. Esta jurisdiccion, ademas de la capital, tiene otros ocho pueblos.

En los tiempos inmediatos á la conquista estuvo este pàis muy poblado y opulento, y por las riquezas que de él se sacaban, se dió á la capital el nombre de *Sevilla del Oro*; pero ya no queda mas que memoria de lo que fue, pues ha faltado el motivo de aquella opulencia. Su decadencia nació de una sublevacion de los Indios que habian jurado vasallage al Rey de España, y eran naturales de aquel pais: apoderaronse de la ciudad de Logroño, y de una poblacion llamada Guamboya, ambas pertenecientes á la misma jurisdiccion y muy ricas. Con esta desgracia quedó el pais tan arruinado y pobre, que no han podido resarcirse de las pérdidas que entonces padecieron.

La mayor cercania de Macas á la cordillera de los Andes hace sensible la diferencia de su temple, respecto del de Quixos, y se distinguen mas bien las dos estaciones del año. Tambien se nota diferencia en los periodos de estas estaciones; empieza allí el invierno por el mes de Abril, y dura hasta Septiembre, que es quando se experimenta el verano entre las dos cordilleras; y des-

de Septiembre en adelante gozan del verano en Macas, respirando ayre mas fresco que en otras partes por los vientos que corren del Norte.

El territorio es fertil en simientes y frutos que requieren temple cálido y húmedo, pero su cosecha principal es el tabaco que se coge en abundancia y se lleva en rollos á todo el Perú, donde es estimado por su buena calidad. Las cañas de azucar prevalecen bien, y lo mismo el algodon, pero de uno y otro no siembran mas que lo que necesitan para su consumo. La mas dura pension de aquellos habitantes es tener que defender sus sembrados de las correrias de los Indios bravos, porque igualmente que en Quixos cada poblacion se halla rodeada de aduares de Indios Salvages; y quando mas descuidados estan los habitantes, se ven acometidos de ellos, por lo que tienen que estar siempre con las armas en la mano.

Entre la variedad de árboles y plantas que reducen todo aquel pais á espesos bosques, se halla el *estoraque*, cuya resina sin ninguna preparacion exâla mucha fragancia. Esta es rara, porque los sitios donde se cria estan algo distantes de las poblaciones, y es arriesgado ir á ellos por causa de los Indios bravos. Lo mismo sucede con unos *polvos azules*, de que tambien hay alguna cantidad, aunque no muy abundante, cuya ca-

lidad es muy sobresaliente. Tambien se encuentran en este territorio árboles de canela, y me han asegurado personas fidedignas que excede en calidad á la de Ceylan. Diferenciase mucho esta canela de la de Quixos, y la causa parece ser porque los canelos en Macas se hallan en descampado, libres de las sombras de otros árboles que los priven del sol, y de agenas raices que les usurpan el nutrimento. Esto se nota particularmente en un canelo que hay en el terreno de la misma ciudad de Macas, el qual da una canela muy superior á la oriental, lo qual prueba que si los de Quixos se cultivasen no tendriamos que proveernos de esta corteza de Ceylan, y aun podriamos hacer un comercio de los mas ventajosos.

Abunda tambien Macas en minas de *copal*: produce cera silvestre ó *de palo*, pero no muy buena, porque á la falta de ser colorada se la agrega la de no endurecerse, y la de ser muy fuerte y penetrante el olor que exâla quando se enciende, lo que se nota igualmente en Guayaquil y Valles. Por esta razon son inferiores todas aquellas ceras á la de Europa: tambien es de advertir, que en las abejas se nota alguna diferencia, porque las de aquellos paises son mucho mayores, y su color tira á negro. Sin embargo, pudiera ser buena la cera si supiesen purificarla y labrarla como en el Norte.

El gobierno que termina la jurisdiccion de la Audiencia de Quito por la parte del Sur, y sigue al de Macas, es el de Jaen, el qual fue descubierto y conquistado por Pedro de Vergara, á quien Hernando Pizarro confió esta conquista en 1538. Despues repitió la entrada en el mismo pais Juan de Salinas con título de Gobernador de aquella tierra, y entonces se hizo el establecimiento con mas formalidad. Habiéndose aplicado á pacificar los Indios que andaban alborotados, despues de haberlos reducido á la obediencia, pudo con facilidad abrir los cimientos de las principales poblaciones, las quales exîsten aunque tan deterioradas, que no exceden á las de Quixos y Macas.

Quando se hizo la conquista era conocido este pais con los nombres de Igualsonga y Pacamoros, que corrompidos se llamaron despues Yaguasongo y Bracamoros, los quales eran los que tenia el gobierno de Juan de Salinas. Con ellos permaneció algunos años hasta que sublevados los Indios de ambos territorios destruyeron las principales poblaciones. Las que quedaron en el infeliz estado en que hoy subsisten, se agregaron á la ciudad de Jaen, componiendo un gobierno con el título de Jaen de Bracamoros.

Esta ciudad fue fundada en 1549 por Diego Palomino en la jurisdiccion de Chaca-Inga perteneciente á la provincia de Chu-

quimayo, y en ella reside el Gobernador. La situacion de esta ciudad es á la orilla boreal del rio Chinchipe, en el recodo ó ángulo que forma éste uniéndose con el Marañon. Está á los cinco grados, veinte y cinco minutos de latitud austral con corta diferencia, y aunque en su longitud no hay seguridad, se puede conjeturar es muy poco lo que se aparta del Meridiano de Quito, ó que está debaxo de él. En la disposicion y capacidad no se diferencia de las de Quixos y Macas, por lo que no necesita de mas descripcion: su vecindario se compondrá de unas tres á quatro mil almas, la mayor parte Mestizos é Indios, y muy pocos Españoles. Las poblaciones que Juan de Salinas fundó en su gobierno de Yaguarsongo y Bracamoros fueron tres ciudades que aun subsisten, pero tan cortas, desmanteladas y pobres como la de Jaen, y conservan los nombres de Valladolid, Loyola, y Santiago de las Montañas. Esta ultima confina ya con el gobierno de Maynas, y no está separada de su capital Borja mas que por el Pongo de Mameriche: ademas hay en aquel pais perteneciente á Jaen de Bracamoros unas diez poblaciones de poca consideracion, cuyos habitantes son por la mayor parte Indios con algunos Mestizos.

Aunque Jaen está á la orilla del rio Chinchipe, y tan cerca del Marañon, no es to-

davia éste navegable desde allí, por lo que los que intentan baxar por él hacen tránsito por tierra desde Jaen á Chuchunga, lugar pequeño á la orilla de otro rio que tiene este nombre, cuya latitud, segun las observaciones de Mr. de la Condamine, es de cinco grados, veinte y un minutos. Este pueblo, que viene á ser el puerto correspondiente á Jaen, dista de la ciudad quatro dias de camino, que es el modo de regular aquellas distancias, porque las dificultades que se ofrecen en ellas las hacen mayores de lo que son en la realidad, y muchas veces suelen dilatarlas tanto, que se emplea medio dia ó uno en andar lo que por camino regular podria andarse en una ó dos horas.

El temperamento de Jaen y el de toda la extension de la jurisdiccion de aquel gobierno es semejante al de Quixos, aunque no tan molesto por la frecuencia y continuacion de las lluvias, antes bien á imitacion del de Macas goza de algun intervalo de verano, y en él se modera el calor, y las demas incomodidades que se padecen en invierno.

El pais es fertil en las semillas y frutos que son propios de su temperamento: está cubierto de árboles silvestres, entre los quales crecen con lozania, y producen con abundancia los de cacao, cuya calidad no cede á los que se cultivan; pero allí es de poca utilidad, porque tiene muy

poco consumo en aquel pais, y si se hubiera de sacar para Europa, subiria á un precio excesivo por lo costoso de los fletes. Por esta razon se pierden aquellos árboles, y los monos se comen su fruto.

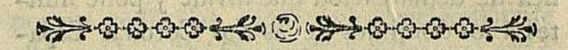
Desde los tiempos de la conquista tuvo este pais gran fama de riquezas, lo que se acreditó bastante con las porciones de oro que de él se sacaron al principio. Estas cesaron luego con la sublevacion de los Indios, y aun es comun opinion que executaron esto por el demasiado rigor con que se les hacia trabajar en las minas. Al presente es muy corta la cantidad que se saca, y ésta no de labores formales de minas, sino labando los Indios las arenas de los rios quando van crecidos, con la qual diligencia encuentran pepitas, polvo de oro y pajillas de este metal que les sirve de moneda para pagar los tributos, y para proveerse de lo que necesitan. Lo miran con tanto desprecio, que aunque pudieran recoger mucho si no cesasen de labar, solo lo practican los Indios reducidos y avecindados en aquellas poblaciones quando les insta la necesidad; pero los Indios bravos teniéndolo por inutil, no se ocupan en buscarlo.

En la jurisdiccion de este gobierno se cria mucho tabaco, y su cosecha es la principal ocupacion de aquellos habitantes. Disponenlo en mazos hechos cada uno de cien

hojas á manera de andallos, preparándolo con cocimiento de aguamiel y otras yerbas para que conserve mejor la fortaleza. Se conduce no solo á las demas provincias del Perú, sino hasta el reyno de Chile, siendo el unico que se consume en ellas. Esta preferencia proviene del particular gusto que adquiere con los cocimientos con que humedecen sus hojas para hacer los andallos. Tambien se cria allí mucho algodon, y en los campos hay muletadas numerosas: estos son los tres ramos de comercio que tiene aquel gobierno con los Corregimientos de la provincia, y con las otras del Perú.

En los paises de Jaen de Bracamoros, Quixos y Macas, hay mucha abundancia de animales silvestres de las especies que ya he referido en otros de semejantes temples, y ademas de los tigres se ven allí leones bastardos, osos y dantes. Estas tres especies de animales que no son comunes en los demas paises de que he tratado, vienen allí de las cordilleras, en cuyos temples frios habitan. Entre los reptiles se nota en Macas una culebra, llamada por los Indios *Curi-Mullinvo*, por estar cubierta de una piel dorada y labrada como la de los tigres. Toda está llena de escamas, y su figura es horrorosa, por tener la cabeza demasiado grande á proporcion del cuerpo. Su boca está armada de

dos andanas de dientes y colmillos tan grandes como los de los perros regulares, y mas agudos que los de éstos. Su mordedura es tan venenosa, que quita la vida, y con dificultad se la puede desprender luego que ha hecho presa. Los Indios bravos para hacer ostentacion de su valor, ó para inspirar miedo, pintan las rodelas de que usan en la guerra, con labores que imitan á los colores de esta culebra.



CARTA CXC.

El rio Marañon ó de las Amazonas.

Siendo los gobiernos de Popayan y Jaen de Bracamoros los límites de la provincia de Quito por las partes del Norte y Sur, y el de Atacames por la del Occidente, el de Maynas es el que la cierra por la del Oriente, y sus paises los ultimos adonde alcanza la jurisdiccion de la Audiencia.

El gobierno de Maynas, que se extiende ácia el Oriente, se sigue inmediatamente á los dos de Quixos, y Jaen de Bracamoros, en cuyos territorios tienen su origen los varios rios, que despues de haber corrido por largo espacio, unidos entre sí forman el rio de las *Amazonas*, conocido tambien por el

nombre de *Marañon*. Las amenas riberas de éste y de otros muchos que se le juntan son las que rodean, y cruzan el gobierno de Maynas; sus términos son tan poco conocidos por las partes del Norte y Sur, que perdiéndose entre los paises de infieles no dexan mas señales de sus linderos que las que pueden conocerse por las misiones. Por el Oriente confina con los paises de los Portugueses, siendo sus legítimos términos la memorable Linea de demarcacion que divide y pone límites á los dominios de las dos Coronas Española y Lusitana.

No seria completa la descripcion de este gobierno de Maynas si me ciñese á lo general de su extension, omitiendo las noticias del famoso rio *Marañon* ó *de las Amazonas*, por el qual se distingue y hace digno de la mayor atencion. Siendo este rio el mayor que se conoce en todo el Globo, en cuya comparacion el Nilo no es mas que un arroyo, me ha parecido conveniente detenerme en referir su origen y principales rios que forman el curso de sus aguas por tan dilatados paises, sus primeros descubridores, y otras navegaciones hechas por él; para que se pueda formar cabal idea de este príncipe de los rios, y mas individual de la extension y particularidades del gobierno de Maynas.

No es facil señalar el primer origen de un rio como el Marañon, ni el establecer-

lo en alguna de las provincias del Perú sin hacer agravio á las otras que contribuyen á su engrandecimiento.

Son en tan gran número las raices que tiene este gran rio, que sin cometer error se le pueden asignar por tales cada uno de los que nacen de la cordillera Oriental de los Andes desde el gobierno de Popayan, donde nace el rio Caqueta ó Yupura, hasta la provincia ó corregimiento de Guanuco, á treinta leguas con corta diferencia de Lima, porque todas las aguas que descienden de ella por la parte Oriental, son las que acrecentadas al paso que se apartan de su debil nacimiento con la union de otras muchas, forman los caudolosos rios, que al fin reunidos componen el de las Amazonas. Unos de los que así concurren á su formacion atravesando mas pais, traen el origen de mas distancia, y otros no teniéndolo tan remoto, juntándoseles mayor copia de arroyos, llevan caudal mas crecido.

La opinion mas valida entre los modernos acerca del origen del Marañon le coloca en la provincia ó Corregimiento de Tarma, empezando á correr desde la laguna de Lauricocha, cerca de la ciudad de Guanuco, y en latitud austral de once grados con corta diferencia. Desde ella, pues, dirige su curso al Sur hasta la altura casi de doce grados, atravesando el pais que pertenece á aquel

Corregimiento, y formando insensiblemente una vuelta, se encamina al Oriente: pasando por el de Jauja vuelve luego á tomar la direccion del Norte, despues de haber salido al Oriente de la cordillera de los Andes; y dexando al Occidente las provincias de Moyo-Camba, y Cacha-Poyas continúa hasta la ciudad de Jaen. Haciendo un recodo se dirige y sigue siempre al Oriente hasta desembocar en el Océano, recibiéndole éste por una boca, cuya anchura se extiende desde la Equinocial por el espacio de dos grados, en los primeros de latitud boreal. Su distancia desde la laguna de Lauricocha hasta Jaen es de mas de doscientas leguas marítimas, las quales pueden considerarse con las vueltas y tornos que hace en toda esta distancia por novecientas de las mismas, y como 1100, ó pocas mas las que corren las aguas que salen de Lauricocha, hasta llegar á mezclarse con las salobres del Océano.

No es el ramo que sale de Lauricocha el único que va de aquellas partes al Marañon, ni es tampoco el mas Meridional de los que aumentan su corriente, porque al Sur de aquella laguna, y no lejos de Arangaro nace el rio que pasa por Guamanga. Mas allá en las provincias de Vilcas y Andaguailas nacen otros dos que uniéndose despues de haber corrido alguna distancia

entran en el de Lauricocha. Otro sale de la provincia de Chumbi-Vilcas, y últimamente el que tiene su origen mas al Sur es el de Apurimac, que siguiendo desde su nacimiento el camino del Norte pasa por el Cuzco no muy apartado de Lima-Tambo, y recibiendo otros muchos va á encontrar con el Marañon como ciento y veinte leguas al Oriente de donde se une este con el rio de Santiago. Su anchura es tanta y tan crecido el caudal de sus aguas, que dexa en duda si es el que se introduce en el Marañon ó éste el que paga feudo al Ucayale, que así se llama ya en aquella parte, pues al encuentro de los dos entran las aguas con tanto ímpetu que muda el primero su direccion, cediendo al impulso con que el segundo las obliga á torcer el curso que antes llevaban sin interrupcion. Algunos creen que este rio Ucayale es el verdadero Marañon, y lo fundan en ser su origen el mas remoto segun lo averiguado, y su caudal sino excesivo, nada inferior al de Lauricocha.

En la distancia desde el parage donde se junta al Marañon el rio de Santiago, en cuyo sitio está el Pongo de Manceriche, hasta la boca del rio Ucayale, y casi en la mitad de uno y otro desagua en el Marañon el rio Guallaga, que tambien trae su origen de las cordilleras correspondientes al Orien-

te de la provincia de Guamanga. Uno de los rios que concurren á su acrecentamiento, nace en las serranias de Moyo-bamba, y corriendo á juntarse con el Guallaga á la mitad de su curso tiene su asiento un pequeño pueblo, cuyo nombre es Llamas; en él segun las mas ciertas noticias fue donde Pedro de Orsua se embarcó con su gente para baxar á la conquista y descubrimiento del Marañon.

Al Oriente de Ucayale desemboca el rio Yabari, y despues otros quatro que son, Yutay, Yurua, Tefe y Coari, siguiendo todos su curso desde el Sur donde tienen el origen casi en aquellas mismas cordilleras de donde sale el Ucayale; pero atravesando por paises de Indios bravos no bien conocidos de los Españoles, se ignora la verdadera derrota que llevan sus aguas hasta entrar en el Marañon; y solo por los informes de algunos Indios se sabe que en ciertos meses del año son navegables, no faltando algunas luces de haber entrado en otros tiempos por ellos diversas personas, y reconocido señales de donde inferir, que se dan la mano con mucha inmediacion á las provincias del Perú.

Mas adelante del rio Coari siguiendo ácia el Oriente entra el de Cuchibara, llamado Purus por otro nombre, y despues de éste el de la Madera, que es uno de los mas

considerables que se introducen en el Marañon. En el año de 1741 entraron los Portugueses por él, y llegaron á poca distancia de Santa Cruz de la Sierra por la latitud austral de diez y siete á diez y ocho grados. Desde este rio en adelante conocen los Portugueses al Marañon por el nombre de *rio de las Amazonas*, y hasta este sitio le llaman *rio de Solimoes*. Luego sigue el rio de los Topayos, que tambien es de los mayores, y tiene su origen en las minas del Brasil, y al fin se le juntan los rios Xingu, de dos Bocas, Tocantines, y Muju, siendo la orilla Oriental de este último donde está situada la ciudad del Gran Pará, y todos nacen de las minas y serranias del Brasil.

Vistos ya los mas remotos brazos del caudaloso rio Marañon, y los mas principales rios que recibe por la parte del Sur, falta dar noticia de los que con mas inmediacion salen de las cordilleras, y desde su nacimiento toman curso ácia el Oriente, atravesando lo vasto de aquella América, y los que le entran por la parte del Norte, para lo qual seguirémos el mismo orden con que se hallan colocados, continuando del Sur al Norte.

Nacen en las cordilleras y cerros de Loja y de Zamora varios rios pequeños que unidos entre sí forman el de Santiago; y de

las de Cuenca otros que componen el de Paute. Este uniéndose con el antecedente pierde su nombre, y ambos toman el de Santiago por estar despues la ciudad asi llamada, y cerca de ella se incorpora con los que ya han corrido desde Lauricocha y Apurimac. Del mismo modo el rio Morona trae su origen del Páramo de Sangay, y pasando muy cerca de la ciudad de Macas corre al Sudeste hasta encontrarse con la madre principal del Marañon, entrando en él sus aguas cosa de veinte leguas mas al Oriente de la ciudad de Borja, capital del gobierno de Maynas.

De las serranias del Corregimiento de Riobamba, de las de Latacunga, y villa de San Miguel de Ibarra nacen los rios de Pastaza, y Tigre; y de Cotopacsi y su cordillera salen los primeros ramos del rio de Coca y rio Napo. Estos, aunque poco apartados en su origen, corren bastante trecho manteniéndose algo distantes; pero despues se juntan y conservando el nombre de Napo dan sus aguas al Marañon, habiendo caminado antes de entrar en él mas de doscientas leguas en linea recta de Occidente á Oriente, declinando algo aunque insensiblemente al Sur. Este es el rio que el Padre Christoval de Acuña, de quien hablaré despues, creyó fuese el verdadero Marañon, á quien por mas principal y caudaloso se entendia deberle re-

conocer feudo los demas con el tributo de sus aguas.

En las serranias del Corregimiento de San Miguel de Ibarra, y en las de Pasto tiene nacimiento el rio Putu-Mayo, llamado tambien Ica, que corriendo entre el Sudeste y Este casi trescientas leguas, entra en el Marañon mucho mas al Oriente que el rio Napo. Y ultimamente de la jurisdiccion del gobierno de Popayan toma su origen el rio Caqueta, que dividido en dos brazos desagua con el mas Occidental, llamado Yupura, en el Marañon entrando en él, qual otro Nilo, por siete ú ocho bocas, las quales se apartan tanto entre sí, que media entre la primera y la última un espacio de mas de cien leguas: el otro que corre mas al Oriente es no menos famoso, y se distingue con el nombre de rio Negro. Este se cree sea una de las comunicaciones entre el rio del Orinoco y el Marañon, segun asegura Mr. de la Condamine en la relacion de su viage, comprobándolo con la autoridad de una carta del Padre Juan Ferreyra, Rector del Colegio de la Compañia de la ciudad del Gran Pará, por la qual daba aviso que en el año de 1744 habian subido por el rio Negro los Portugueses de un campo volante que tenia allí su situacion, hasta llegar á encontrarse con el Superior de las misiones Españolas del rio Orinoco, y que con él habian

vuelto á restituirse al campo volante del rio Negro sin hacer por tierra tránsito alguno. Sobre este fundamento discurre este Autor, que naciendo el rio Caqueta en Mocoa, pais que está contiguo á Almaguer en la jurisdiccion de Popayan por la parte del Oriente, éste despues de haber corrido ácia el Oriente con alguna corta inclinacion para el Sur se divide en dos brazos, de los quales declinando el uno algo mas al Sur se forma el rio Yupura, que subdividido despues en varios brazos entra en el Marañon, como he dicho, por siete ú ocho bocas, y el otro que continúa la derrota del Oriente, habiendo corrido así otro tránsito, vuelve á subdividirse en dos brazos, de los quales el uno haciendo su curso al Nordeste entra en el Orinoco, y el otro que lo lleva al Sudeste es el rio Negro. No hay duda que esta subdivision de brazos en rios caudalosos para tomar cursos tan contrarios, es cosa poco regular, pero no del todo estraña, mediante no ser imposible que llegando el rio á un sitio igual y casi á nivel por todas partes se derrame dividido en dos ó mas brazos por donde encuentre alguna insensible inclinacion en el terreno, y no siendo esta muy grande y caudaloso el rio, se navegará por todos ellos, pasando recíprocamente de uno á otro sin dificultad. En está forma sucede tambien con los esteros en pais llano,

y lo tenemos experimentado en los de la costa de Tumbez, pues entrando el agua del mar con el fluxo por varias bocas que tal vez suelen distar entre sí veinte y mas leguas, el que navega y entra por él un brazo, llevando favorable la marea de creciente, al llegar al parage donde el terreno está mas alto, la encuentra repentinamente contraria, y empieza á sentir la que con la misma creciente entra por el otro brazo. A este modo con el refluxo hacen division las aguas en aquel punto inclinándose á salir cada porcion por el lado que entró, sin que por esto quede seco aquel lugar en donde forman la separacion. Pero aun quando el sitio en que las aguas del rio Caqueta se subdividen, no estuviese llano, y á corta diferencia horizontal, sino con mucha pendiente, como esta fuese igual para ambas partes no embarazaria el que se inclinasen las unas al Orinoco, y las otras al rio Negro, y solo resultaria de ello el que la mucha rapidez fuese obstáculo á su navegacion, mas no á que las aguas llegando á un punto no puedan dividirse tomando diversos rumbos, porque esto consiste en hacer una isla mas ó menos capaz.

Se entra al rio Marañon yendo de la provincia de Quito por tres caminos, los quales son igualmente incómodos por su mucha fragosidad, que molestos por la na-

turaleza del temple, y penosos por ser preciso en algunos hacer á pie la mayor parte de sus distancias, pues á proporcion que son menos freqüentados tienen mas parte en las dificultades que suelen acompañar á los otros de las Indias, de que ya he dado alguna idea. El primero, pues, de estos que asimismo es el mas cercano á Quito, corre por Baeza y Archidona, de donde se va á tomar puerto en el rio Napo: el segundo es por Hambato y pasando por Patate al pie del páramo de Tunguragua, se va á salir á Canelos cuyo pais atraviesa el rio Bobonaza que desaguando en Pastaza, uno y otro de la jurisdiccion de Macas, siguen unidos hasta llegar al Marañon. El tercero es por Cuenca, Loja, Valladolid y Jaen: desde esta ciudad ó el pueblo de Chuchunga, que es el puerto de ella, empieza á ser navegable este gran rio, y efectivamente se embarcan allí los que intentan entrar en Maynas, ó viajar por él. De todos tres este es el único por donde pueden traginar bestias, llegando sin embarazo hasta el mismo puerto; pero como la distancia desde Quito es mucho mas grande, viene á ser el que se freqüenta menos, porque huyendo de su rodeo y del peligro que hay en el paso del Pongo de Manceriche, los Misioneros, que son los que con mas continuacion practican estos viages, prefieren las penalidades y riesgos de los otros como

menos dilatados, ya que no de menor gravedad que los de aquel.

En la larga carrera que desde el pueblo de Chuchunga lleva el rio hasta el mar, hay parages donde reduciéndose á veces sus orillas forman varios estrechos en que la velocidad de las aguas hace peligroso su tránsito, y encorbándose en otros la direccion de ellas es causa de que choquen violentamente en el escarpe de piedra de sus bordos, y que haciendo con lo rápido de este impulso diversos remolinos queden paradas, siendo para las embarcaciones tan grande el riesgo de lo primero, como perjudicial el entrar en la serenidad del remanso despues de haber salido del otro con felicidad. Entre las estrechuras que hacen peligrosa esta navegacion es celebrada la que media entre Santiago de las Montañas y Borja, á que dan el nombre de Pongo de Manceriche, cuya primer palabra significa Puerta, y la aplicaban los Indios generalmente á todos los parages estrechos: la segunda es tomada del territorio inmediato, que se llama así.

Las relaciones de los Españoles que lo han pasado, suponen tanta la estrechura de este paso que la reducen á 25 varas: su extension afirman ser de tres leguas, y que se caminan estas sin mas impulso que el curso de las aguas, en un quarto de hora, con grandisimo peligro. Si fuese así, correspon-

deria á doce leguas por hora, digno por cierto de la mayor admiracion, por ser una velocidad sumamente excesiva. Pero siguiendo el dictamen de Mr. de la Condamine que lo exâminó con particular cuidado, y cuya sabiduria le hace acreedor á ser preferido, la anchura del Pongo por la parte donde mas se estrechan las orillas que le forman, es de veinte y cinco toesas, las quales componen algo mas de sesenta varas, y la distancia de este trecho es de dos leguas, contada desde donde empiezan á estrecharse, hasta la ciudad de Borja. Estas las anduvo en cincuenta y siete minutos, que es cosa mas regular, y advierte que la balsa, embarcacion en que lo pasó, presentaba á la resistencia del viento el volumen de su carga, por cuya razon no pudo andar todo lo que la corriente la hubiera llevado sin tal embarazo. Computado lo que se detenia por esta causa resulta, que el curso de las aguas era de dos y media ó á todo exceso de tres leguas por hora.

A lo grande de este rio por lo que corre de distancia, es correspondiente su anchura, y no menos su profundidad, debiéndose advertir que tal vez, como sucede en los pongos ó estrechos y en otros tránsitos, se estrecha tanto que disimula su inmenso caudal con su excesiva profundidad; y así se ve que muchos rios de los que recibe enga-

fian en la apariencia, ostentando en la mayor anchura con que sus aguas corren, ser mas poderosos que el Marañon á quien pagan feudo; pero al punto se descubre el poco aumento que los nuevos raudales causan en el Marañon, porque continuando este gran rio sin mutacion sensible en lo ancho, ni en el aumento de la velocidad, parece que no son de entidad alguna á su respeto las aguas que de nuevo recibe. En otros espacios ostentando mas visiblemente su poder se explaya de tal modo, que dividiéndose en distintos brazos, todos grandes y caudalosos, dexa en medio una multitud de islas, y esto se observa desde poco mas al Oriente de la desembocadura del rio Napo hasta cerca de la del rio Coari, que está algo al Occidente del rio Negro, en cuyo intermedio dividido en mas brazos forma á correspondencia mayor número de islas. Entre la Mision de los Pebas, última en estos tiempos de las que cuidan los Españoles, y la de San Pablo, que es primera de las que tienen los Portugueses, midieron Mr. de la Condamine y Don Pedro Maldonado lo ancho de algunos de estos brazos, y encontraron que con muy corta diferencia tenia cada uno de por sí casi novecientas toesas, que componen 2356 $\frac{1}{3}$ varas castellanas, y éstas casi un tercio de legua marítima. Junto al rio de Chuchunga, que es donde empie-

za á ser navegable el Marañon, y por donde entró en él Mr. de la Condamine, halló ser su anchura de ciento treinta y cinco toesas, que son 353 ½ varas castellanas, y aun con estar allí en su principio no encontraba el fondo á las veinte y ocho brazas la sonda, sino era al tercio de su anchura.

Las islas que forma el rio al Oriente del rio Napo, cesan desde el rio Coari en adelante, y vuelve á reducirse el Marañon á dos márgenes: por allí es su ancho de 1000 á 1200 toesas, las quales componen 2618 ó 3142 varas, estas últimas iguales á media legua corta; y tomando todas las precauciones necesarias contra la corriente el mismo Condamine, como lo habia practicado en la desembocadura del rio Chuchunga, de tal modo que haciendo bogar contra la fuerza de ella, no mudaba de sitio la canoa, halló ser su profundidad allí tanta que con ciento tres brazas de cordel no se pudo encontrar el fondo. El rio Negro medido á dos leguas mas adentro de su desembocadura fue hallado de 1200 toesas de ancho, que es el mismo que lleva por allí el rio principal, á cuyo respeto sucede con algunos de los que se han nombrado, como el Ucayale, la Madera, y otros.

Habiendo corrido el Marañon como cien leguas desde la boca del rio Negro en adelante, vuelven sus orillas á estrecharse en la

inmediacion del rio de Trumbetas, á cuyo parage llaman el Estrecho de Pauxis, y en él como tambien en los sitios de Paru, Curupa, y Macapa, á sus orillas, y en las Orientales de los rios Negro y de los Topayos hay fortalezas pertenecientes á los Portugueses. Desde este estrecho de Pauxis, por donde tiene el rio 900 toesas de ancho ó 2356 ⅓ varas, se empieza á sentir el efecto de las mareas, aunque dista todavia de las playas marítimas mas de doscientas leguas, consistiendo este en que sin mudar las aguas de curso disminuyen el que antes llevaban, y se hinchan subiendo sensiblemente en las orillas. Son regulares los fluxos y refluxos en cada doce horas con aquel ordinario atraso propio de ellas; pero como advierte Mr. de la Condamine con bastante reflexîon, no es el fluxo y refluxo que se experimenta en el mar un dia y á una hora determinada el que se siente en la misma hora y dia en varios otros parages intermedios, desde las playas marítimas ó desembocadura del rio hasta Pauxis, sino antes bien efecto de las mareas de los dias antecedentes, y tanto mas en número quanta sea mayor la distancia del parage á la tal desembocadura; pues no pudiendo caminar el agua de una marea en solo las doce horas todas las doscientas ni aun muchas menos leguas, es consiguiente que produciendo su efecto hasta determinada dis-

tancia en discurso de un dia, y conservándolo en los siguientes con los esfuerzos de las mareas sucesivas, vaya en todo aquel grande espacio reconociéndose la regular alternacion de horas en las crecientes y menguantes, y que en muchas partes coincidan estas horas con aquellas en que suceden las mareas en el mar.

Estando ya el Marañon para terminar su dilatado curso despues de haber caminado tan extendidos paises, de haber congregado en su seno aguas que se deriban de cordilleras y provincias tan distantes, de haber formado las vueltas, los saltos y los estrechos con que va ostentando su gran poder, y de haberse dividido en varios brazos, y formando con ellos tantas islas, unas grandes y otras menores, empieza desde el rio Xingu á inclinarse al Nordeste, ensanchándose su madre por mas desahogada puerta. En este anchuroso espacio dexa islas muy capaces y fértiles, entre las quales se lleva la primacía la de los Joanes ó de Marayo, para cuya formacion se divide del rio principal, como veinte y cinco leguas mas adelante de la boca del rio Xingu, un brazo llamado Tagipuru, que corriendo al Sur con direccion opuesta á la que lleva el principal, conduce una parte de las aguas del Marañon á hacerlas comunicables con el rio llamado de Dos-bocas, que se compone de los

de Guanapu y Pacayas, y en su boca tiene mas de dos leguas de ancho. A ellos se une despues el rio de los Tocantines, mas ancho en su desague que el antecedente, y despues el de Muju, á cuya orilla Oriental está fundada la ciudad del Gran Pará, mas abaxo de donde desagua en el rio Capi, que lleva tambien sus aguas inmediatas á la ciudad.

Desde el rio de las Dos-bocas corren las aguas de éste juntas con las del canal de Tagipuru casi al Oriente en figura de arco hasta el rio de los Tocantines, desde el qual continuan al Nordeste como el Marañon, dexando en medio la isla de los Joanes, haciendo una figura algo triangular, aunque declinando á círculo por la parte del Sur, y es de mas de ciento y cincuenta leguas su contorno. Por ella se dividen las dos bocas con que el Marañon sale al mar, de las quales la principal entre Cabo de Maguari en esta isla y Cabo del Norte viene á ser de quarenta y cinco leguas, y la del canal de Tagipuru con los rios que se le juntan, de doce leguas, que son las que hay entre el mismo Cabo de Maguari y la punta de Tigioca.

Es conocido este famoso rio, y el mayor entre todos los que se celebran en las Historias Sagradas y Profanas, con tres nombres distintos. Estos tres nombres son, *Marañon*, *de las*

Amazonas y de Orellana, pero de ninguno de estos hay certeza fuese el nombre primitivo que tuvo antes que lo descubriesen los Españoles, ni se sabe qual era el que le daban los Indios, aunque es creible lo tuviese y tal vez muchos, pues hallándose habitadas sus orillas por varias naciones, era natural que cada una se lo diese particular, ó usase aquel que por otra le estuviese impuesto; pero estos ó no los inquirieron bien los primeros Españoles, ó quedaron desde entonces confundidos con los otros que le pusieron, de suerte, que no conservó la memoria reliquias de ello.

De estos tres goza la preferencia en quanto á la antigüedad el de *Marañon*, y aunque algunos Autores pretenden que su imposicion fue posterior á la de los otros dos, tanto en ello, como en la causa que dan para haberle llamado así, se cree que padecieron equivocacion, pues suponen habersele puesto los Españoles que baxaron con Pedro de Orsua, por los años de 1560, ó de 1559, siendo así que muchos años antes lo tenia ya, porque Pedro Martir de Angleria en sus decadas, hablando del descubrimiento de la costa del Brasil hecho en el año de 1500 por Vicente Yañez Pinzon, refiere haber llegado á un rio, cuyo nombre era *Marañon*. Este libro fue impreso en el año de 1516, mucho antes que Gonzalo Pizarro

emprendiese su descubrimiento y conquista por tierra, y que Francisco de Orellana lo navegase; con que es sin duda que ya tenia el nombre de *Marañon*, pero no es facil ni el averiguar el tiempo en que se le puso, ni venir en conocimiento de su derivacion, no encontrándose de lo uno ni de lo otro noticias que lo aclaren. Algunos, siguiendo á Agustin de Zarate, atribuyen el origen de este nombre al de un Capitan Español llamado *Marañon*, y pretenden que siendo el primero que lo navegó lo hubiese derivado de él; pero esta opinion tiene mas de apariencia que de solidez, y da muestras de estar solo fundada en la similitud de los nombres, argumento de bastante debilidad, concurriendo á persuadir esto la falta de memoria de tal Capitan en todas las historias donde se trata de los descubrimientos de aquellos reynos, pues en ningunas hay noticia de este descubridor, ni relacion de su descubrimiento.

Lo que parece mas verosimil sobre este particular es, que quando Vicente Yañez Pinzon llegó á él lo oyese llamar así de los Indios que poblaban la muchedumbre de sus islas y orillas, ó con otro que sonase al oido, formando el mismo eco, y de aquí naciese en el mismo Vicente Yañez el decir se llamaba Marañon. De qualquier modo es innegable, que el nombre de *Marañon* goza en-

tre todos la primacía por la antigüedad, y que no fue Orsua ni su gente quien se lo impuso con alusion á las inquietudes y alborotos que entre sí tuvieron, llamadas en Español *Marañas*, ó de haberse perdido entre la cantidad grande de sus islas, que son como un enmarañado laberinto de varios canales, segun pretenden otros Historiadores.

El nombre que se siguió al antecedente es el de *rio de las Amazonas*. Este le fue dado por Francisco de Orellana con el motivo de que entre las naciones que intentaron defenderle el paso, saliéndole á las orillas á recibirle con las armas, y oponerse á sus intentos, fueron en una las mugeres las que combatieron contra él, manejando el arco y flecha con tanta destreza como los Indios mas expertos, y se portaron tan valerosamente en el fervor de la batalla, que le dieron mucho que hacer, y le obligaron á retirarse de las orillas, y sin saltar en tierra hacer la navegacion por medio del rio para librarse de su oposicion. Por esto, despues que llegó á España, y dió noticias de todo, en los títulos que se le despacharon confiriéndole aquella gobernacion, se expresaba hacersele merced de la conquista de las Amazonas, y desde aquel tiempo le quedó este nombre, por el qual ha sido conocido.

Algunas dudas ha habido sobre si el Ma-

rañon y las Amazonas eran un mismo rio, y muchos estuvieron persuadidos á que fuesen dos distintos; pero su opinion no ha tenido otro fundamento, que el no haberse hecho su reconocimiento con toda perfeccion hasta los fines del siglo pasado.

Que sea cierto el caso de las Amazonas lo persuade la conformidad con que lo tratan todos los Escritores al hacer memoria de este rio y del viage de Orellana; pero ademas de esto, que pudiera ser prueba suficiente quando no para creerlo enteramente, al menos para no repugnar su probabilidad, lo acredita la memoria que se conserva todavia entre aquellos naturales. Así lo testifica uno de los sugetos mas capaces de la provincia de Quito, que fue D. Pedro Maldonado, natural de la villa de Riobamba, y vecino de Quito. Este haciendo viage á España lo emprendió por el rio Marañon el año de 1743 en compañia de Mr. de la Condamine, y no olvidándose entre la diversidad de sus asuntos el indagar lo perteneciente á las Amazonas, no solo averiguó por el informe que le dieron algunos Indios ancianos ser cierto que allí se conocieron mugeres que formando república particular entre sí, vivian solas sin admitir varones á su gobierno, sí tambien el que aun subsistian, pero retiradas de las orillas de aquel rio á lo interior del pais. En prueba de ello

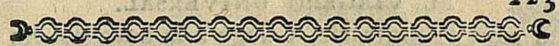
le citaron algunos casos de haberse dexado ver una ú otra. Mr. de la Condamine en la relacion de su viage por aquel rio como compañero de viage de Don Pedro Maldonado, y no menos que éste, indagador de semejantes curiosidades, refiere algunos casos de los que los Indios les contaron, los que omito por no ser prolixo, contentándome con exponer aquí lo que dicen los Historiadores sobre este particular.

No falta quien dice que aun supuesto como cierto el caso de las Amazonas con Orellana, y creyéndolas como mugeres varoniles en el valor, no es cierto que viviesen en república, sin admitir en su sociedad varones. Los que son de este dictamen dicen, no sin bastante fundamento, que las mugeres contra quienes combatió Orellana eran de la nacion Yurimagua, que señoreaba en aquel tiempo lo mas del rio Marañon, y se hacia respetar de todas las demas por su mucho valor. Siendo esto así, es muy natural que las mugeres, participando del valor tan comun en sus maridos, tomasen las armas para partir con ellos las glorias de las batallas, como tambien se experimentó en otras partes de las Indias.

El ultimo nombre de *Orellana* se le dió á este rio por haber sido Francisco de Orellana el primero que lo navegó, hizo su re-

conocimiento, y combatió con los Indios que habitaban las muchas islas formadas en su anchurosa madre, y las orillas ó riberas de él. Algunos han querido distinguir en su distancia varios espacios donde adquiera cada uno de estos nombres, de modo que desde ellos haya de corresponderle uno particular; y así le dan el de Orellana á aquel por donde este Capitan baxó con el bergantin, el qual uniéndose al Marañon, le acrecentó como con sus aguas con este nuevo nombre. De las Amazonas le llaman desde aquel parage en que se le incorpora el otro rio, en cuya boca ó inmediacion tuvo Orellana el encuentro con las mugeres ó Amazonas, que le salieron á hacer oposicion, y que dando motivo á su denominacion, lo fuese tambien para que desde allí lo comunicase al rio con quien llegaba hasta el mar; y finalmente, que el nombre de Marañon comprehende desde lo mas alto de él, aun mucho antes del Pongo, y por aquella parte que este rio baxa del Perú, fundándose en haber sido por donde entró D. Pedro de Orsua, y en la deribacion que diximos ser incierta de habérsele dado este nombre por los disturbios que hubo entre su gente. Lo mas seguro de todo es que el rio del Marañon, el de las Amazonas, y el de Orellana es uno mismo, y que lo que se entiende por cada uno de estos nombres es la madre co-

mun por donde corren unidos los muchos que concurren á formarlo desde aquel parage mas distante en donde no tiene otro nombre particular, y donde ya es su caudal considerable, como sucede desde la ciudad de Jaen en adelante, y que al primitivo nombre de Marañon se agregaron los otros dos por las causas ya referidas. Los Portugueses mas que otros han fomentado esta opinion dándole el solo nombre de Amazonas, y trasfiriendo el de Marañon á una de las capitales del Brasil que viene á estar entre la del Gran Pará y la del Siara, cuya capital es la ciudad de San Luis del Marañon.



CARTA CXCI.

Navegaciones por el Marañon.

Viniendo ahora al descubrimiento y navegaciones mas célebres por este rio, Vicente Yañez Pinzon, uno de los que habian acompañado al Almirante Don Christoval Colon en su primer viage, fue el que descubrió su boca por la parte que desagua en el Océano. Este armó á su costa en el puerto de Palos quatro embarcaciones por el mes de Diciembre de 1499 con animo de emplearse en los descubrimientos de las Indias; y para cumplirlo empezó la derrota dirigiéndose á las islas Canarias, de las quales pasó á las de Cabo Verde, y navegando despues al Occidente descubrió tierra el dia 20 de Enero del año de 1500, y la llamó Cabo de Consolacion, por haberlo sido de una furiosa tempestad que antes habia experimentado, y ahora se llama Cabo de San Agustin. De este parage continuó, despues de haber estado en tierra reconociéndola, costeando ácia el Norte, y tal vez apartándose de su vista, quando de repente se halló dentro de un mar de agua dulce, donde hizo provision de la que necesitaba, y con el deseo de averiguar su origen, hizo derro-

ta para encontrarle, y llegó á la boca del rio Marañon, cuyas islas eran el mas lisongero recreo que podia apetecerse por su frondosidad y alegria. Allí estuvo algun tiempo tratando amistosamente con sus Indios, por la mansedumbre y docilidad de ellos, no mostrándose estraños con los forasteros; y luego volvió á continuar el viage para adelantar la empresa de su descubrimiento, á proporcion que las nuevas tierras le iban enseñando camino para ver mas.

A este descubrimiento marítimo se siguió el que hizo por tierra el año 1540 Gonzalo Pizarro, á quien confirió esta empresa su hermano el Marques Don Francisco Pizarro con la noticia, que en el año de 1536 habia dado del pais de la Canela Gonzalo Diaz de Pineda, confiriéndole el gobierno de Quito. Gonzalo Pizarro llegó al pais de los Canelos, y caminó por las riberas de un rio que no está bien averiguado si fue el Napo ó el Coca, aunque parece mas verosimil que fuese por el primero. Sufrió trabajos imponderables, y viéndose en una total falta de alimentos, y que su gente precisada á comer las hojas y cortezas de árboles, culebras, y otras sabandijas y animales inmundos se le moria toda, dispuso fabricar un bergantin para adelantarse á buscar bastimento en el parage donde aquel rio se juntaba con otro, y donde le habian los Indios

anunciado que los hallarian con abundancia. Concluido, pues, el bergantin, dió su mando á Francisco de Orellana, su Teniente General, y sugeto de toda su confianza, encargándole la diligencia y puntualidad segun lo pedia la estrechez en que estaban. Este habiéndose embarcado en él y navegado ochenta leguas llegó al parage de la union de los dos rios; pero no encontrando lo que esperaba por ser todo aquel pais escaso de frutas silvestres, le pareció muy ardua empresa volver con el bergantin á encontrar á Pizarro, venciendo la contraria rapidez de las corrientes; ó mas bien, movido de ambicion, quiso apropiarse el fruto del descubrimiento de aquellos paises. Con estas miras, sin consultar su intento con los compañeros, resolvió continuar el viage hasta salir al mar, dexándose llevar de la corriente. Esta idea no pudo disimularse mucho tiempo, porque al ver levantar las velas, sospecharon todos el fin que tendria en ello; y opuestos algunos á su execucion, estuvieron divididos, y aun quisieron llegar á las manos contradiciendo esta determinacion; pero al fin pagados de los ofrecimientos que Orellana les hacia, y casi convencidos ya con sus razones, cedieron los que antes repugnaban, y continuó su viage, dexando en aquel sitio expuesto á ser víctima del hambre y de la necesidad á Hernando Sanchez de Vargas,

por haber mas que los otros hecho oposicion á su proyecto.

Pizarro continuó por tierra su viage con designio de acercarse al sitio en que consideraba á Orellana ; pero llegando á él, supo por el mismo Hernando Sanchez de Vargas lo que en el bergantin habia sucedido , y lleno de desdichas, con total falta de mantenimientos , una parte de su gente muerta, otra desfallecida con la necesidad que á cada paso les hacia rendir la vida , y la menor reducida á esqueletos, determinó volverse á Quito , en cuyo viage se le doblaron los trabajos, y con muy pocos compañeros llegó á aquella ciudad en el año de 1542 , sin haber conseguido por su parte otra cosa mas que reconocer aquellos rios, y el pais contiguo á ellos ; triunfo muy corto, donde tanto hubo que sufrir , y fueron los trabajos tan estraños y tan lastimosas sus conseqüencias.

Este fue el primer descubrimiento que con toda formalidad se practicó para venir en conocimiento del rio Marañon ; y aunque no se consiguió el fin principal de la empresa , fue principio para que se procurase reconocer el curso de aquel rio.

Francisco de Orellana resuelto á seguir su viage rio abaxo, empezó á caminar por él al principio del año de 1541 , y reconociendo varios pueblos y naciones situadas en sus

orillas, trató de paz con muchas de ellas, é inclinándolas á reconocer vasallage á los Reyes de España, solemnizó el acto de su posesion con la junta y consentimiento de los mismos Caziques. Con otras le fue preciso sostener porfiados combates, porque le salian con canoas innumerables, y muchedumbre de Indios á embarazarle el paso por el agua, y dificultar el que sus soldados pudiesen salir á tierra. Entre ellas fue una la de cierta nacion tan belicosa, que mezcladas con los varones las mugeres Indias, manejando con no menor destreza los arcos y las flechas, y acometiendo con igual intrepidez que los hombres, daban muestras del mas esforzado valor. De aquí nació que Orellana las impusiese el nombre de *Amazonas*, y que de ellas lo tomase el rio, cuyo suceso segun la relacion del mismo Orellana, y el cómputo que por ella se puede formar de los sitios y señales de él, se regula haber sido algo mas adelante de donde el rio Negro mezcla sus aguas con el Marañon. De esta suerte continuó el viage hasta el 26 de Agosto de aquel mismo año, que por entre una multitud de islas salió al mar, y pasó á la isla de Cubagua, aunque otros dicen que á la de la Trinidad, con el fin de venir á España á solicitar se le concediese el título de Gobernador de aquellos paises, siendo, segun su juicio, la distancia que navegó

por el rio, mil y ochocientas leguas.

Siguióse á este descubrimiento otro, aunque no tan completo, que de orden del Virey del Perú Don Andres Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete, emprendió Pedro de Orsua en los años de 1559 ó 1560. A éste se le hizo gracia de aquel gobierno y conquista; pero apenas daba principio á ello quando así Orsua como los mas que le acompañaban, tuvieron desastrado fin, muriendo á manos de un traidor llamado Lope de Aguirre, que se alzó con el mando, y despues de cometer mil atrocidades, fue muerto en castigo de su maldad, inutilizándose así esta empresa.

Por los años de 1602 habiendo emprendido antes el Padre Rafael Ferrer de la Compañia de Jesus la mision de los Cafanes, baxó ácia el Marañon, siendo curioso explorador por aquella parte del pais, y repitiendo su reconocimiento hasta la junta de los rios, donde habia dexado Orellana á Hernando Sanchez de Vargas. Con el exâmen que hizo volvió á Quito é informó de lo que habia encontrado, y de las muchas y varias naciones de aquellos distritos.

Al Padre Rafael Ferrer se siguió el año de 1616 otro reconocimiento casual del mismo rio; porque siguiendo veinte soldados Españoles de la ciudad de Santiago de las Montañas en la provincia de Yaguarsongo

á unos Indios, que en la misma ciudad habian dado muerte á otros y retiradose tierra adentro, se embarcaron en el Marañon en unas canoas, y dexándose ir, llegaron á la nacion de los Maynas, cuyos Indios los recibieron de paz, y con facilidad admitieron las pláticas de dar la obediencia á los Reyes de España, y de pedir Misioneros. Con las noticias que suministraron estos soldados en Santiago de la docilidad y buen genio de los Maynas, y de los deseos que manifestaban de ser Christianos y de dexar la bárbara rusticidad á que estaban reducidos, se le hizo informe al Virey del Perú, Don Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache. Este hizo merced de aquella conquista y gobernacion, intitulada de Maynas y el Marañon, á Don Diego Vaca de Vega, vecino de la ciudad de Loja, despachándosele los títulos de ella en el año de 1618, y siendo el primero que obtuvo el empleo con formalidad, pues Gonzalo Pizarro, Francisco de Orellana, y Pedro de Orsua, aunque con títulos de tales no llegaron á su goce, por no habérseles proporcionado el hacer la conquista, sin la qual no habia sobre que pudiese recaer.

A este descubrimiento se siguió el que en los años de 1635 y 1636 practicaron dos Religiosos de S. Francisco, los quales acompañando á otros de su misma Religion ha-

bian salido de Quito para promover entre las naciones del Marañon la Doctrina Evangélica ; mas no pudiendo todos sobrellevar las fatigas y trabajos propios de aquellos sitios, despues de haber estado algun tiempo peregrinando por aquellas montañas y despoblados , se restituyeron los mas á Quito , quedándose solos dos , que fueron Fray Domingo de Brieda , y Fray Andres de Toledo, ambos legos. Estos con mas fervor, mas animosos y fuertes, emprehendieron el viage por aquellos vastos paises , acompañándolos en él seis soldados de una compañia , que al cuidado y direccion del Capitan Juan de Palacios habia en la misma ocasion para sostener á los Misioneros , de la qual se habian retirado los soldados con los Religiosos que se volvieron á Quito y quedado solo el Capitan y estos seis hombres ; pero aquel murió dentro de pocos dias á manos de los infieles en uno de los reencuentros.

Los seis soldados y los dos legos, que con mas constante resolucion atropellaron los peligros de unos sitios habitados de bárbaros , desconocidos totalmente , y llenos de riesgos y precipicios, entrándose en una pequeña embarcacion se abandonaron al arbitrio de las corrientes ; y despues de muchos trabajos , llegaron á la ciudad del Pará, que entonces estaba unida con la Capitanía del Marañon , y residiendo su Gobernador en

San Luis, pasaron á informarle de lo que habian descubierto y observado en su viage.

Estaban unidas entonces las dos Coronas de Portugal y Castilla, y en nombre de Felipe IV. era Gobernador de la Capitania del Marañon Jacome Raymundo de Noroña: zeloso éste de adelantar aquel descubrimiento, dispuso una flotilla de canoas, de que dió el mando al Capitan Pedro Texeyra, á fin de que subiendo por el rio repitiese su reconocimiento, haciendo el exâmen con mas formalidad. Dispuesto lo necesario para la jornada, salió la flotilla de las cercanias del Pará el 28 de Octubre de 1637, y embarcándose en ella los dos Religiosos, navegaron aquel rio con el trabajo que se puede considerar, siendo contra la fuerza de sus corrientes: pero vencida con el tiempo y con la fatiga toda su oposicion, llegaron al puerto de Payamino el 24 de Junio del siguiente año de 1638. Este lugar pertenece á la jurisdiccion del Gobierno de Quixos; y pasando Texeyra con los Religiosos y soldados á la ciudad de Quito, informó de todo á la Audiencia, y por ésta se dió aviso al Virey del Perú, que lo era Don Gerónimo Fernandez de Cabrera, Conde de Chinchon, el qual informado de todo dió nuevas providencias para que se individualizasen mas las noticias de aquel rio, como se hizo en el reconocimiento que se practicó despues.

La disposicion del Conde de Chinchon en este asunto fue que la flotilla Portuguesa se restituyese al Pará, y con ella fuesen sugetos de toda confianza, inteligencia y zelo, que hiziesen con la mayor prolixidad el reconocimiento del rio Marañon, al qual, siendo tan grande, no basta el exâmen de unos solos sugetos, ni el cuidado que se podia tener en uno ó dos viages; y que concluida esta diligencia con atencion y desvelo viniesen á España los que se ocupasen en ella á informar directamente al Rey, por medio de su Real Consejo de las Indias, de lo tocante á aquellos paises. La eleccion recayó en los Jesuitas Christoval de Acuña, y Andres de Artieda, los quales saliendo de Quito el 16 de Febrero del año de 1639, y embarcándose en la armadilla empezaron á navegar, durando su viage hasta el 12 de Diciembre del mismo año, que llegaron al Gran Pará, de donde continuaron despues á España, y desempeñaron muy completamente la confianza que de ellos se habia hecho.

Al fin del siglo pasado se volvió á repetir el reconocimiento y exâmen de este gran rio; pero entonces estaba tan conocido, que la mayor parte de sus tierras se hallaban mejoradas con el establecimiento de las misiones, que los Jesuitas Españoles habian fundado en ellas: el Gobierno de Maynas

extendia su jurisdiccion sobre muchas naciones, que recibiendo la Religion Católica habian dado la obediencia á los Reyes de España. Sus orillas freqüentadas antes solo de Indios como fieras, ya se habian convertido en poblaciones bien dispuestas y ordenadas, donde vivian racionales.

A los descubrimientos de este famoso rio, y al exâmen de sus paises y naciones se siguió la conquista de las que habitan sus orillas, y las muchas islas que forman sus aguas. Ya se ha visto el mal suceso que tuvo la expedicion de Gonzalo Pizarro promovido con este fin; la de Orellana no logró mas feliz suceso, quando en conseqüencia de la merced de aquella gobernacion volvia á plantificarla, porque no llegó el caso de conseguirlo. Orsua pereció desastradamente, y de su desgracia participaron muchos de los que le acompañaban. Así referiré el mas favorable éxîto que tuvo en este particular Don Diego de Vega de quien ya he hecho mencion.

Conferido á éste el Gobierno de Maynas y el Marañon, con la segura confianza que ya tenia en la amistad de los Indios Maynas, cultivada desde que los soldados de Santiago dieron principio á la comunicacion con ellos, entró en sus tierras, y llevando alguna gente en su compañia hizo la fundacion de la ciudad de San Francisco de Borja en el

año de 1634 erigiéndola cabeza de todo el Gobierno, prerrogativa que justamente mereció, tanto por haber sido la primera poblacion de todo él, quanto porque sus Indios se distinguieron en la amistad con los Españoles, desde que llegaron á sus paises.

Con el zelo de los Misioneros se fue aumentando el número de los pueblos, entrando en aquellas apartadas regiones á un mismo tiempo la Religion Católica y el Señorío de los Reyes de España; pero con mas favorable progreso desde el año de 1686 que fomentó esta causa el Padre Samuel Fritz. Este fue destinado para la Nacion de los Omaguas, cuyos Indios teniendo noticias por medio de los Cocamas del buen trato y del acierto con que los Misioneros les enseñaban á vivir con leyes justas y policía no conocida de ellos hasta entonces, y que por este medio se hallaban mejoradas su nacion y las otras, pasaron en el año de 1681 al pueblo de la Laguna, perteneciente á Cocamas, y pidieron Misioneros al Padre Lorenzo Lucero, que era entonces superior de las misiones. Este, aunque por lo pronto no pudo concederselos por la escasez de operarios, les ofreció que luego que de Quito pasasen algunos enviaria uno para que los instruyese en la Religion y enseñase á vivir con cultura, y régimen mas racional.

Los Omaguas no se descuidaron en la

solicitud, porque al punto que supieron haber llegado de Quito á la Laguna nuevos Misioneros, y entre ellos el Padre Samuel Fritz, se adelantaron á reconvenir se les cumpliese la oferta, y en la seguridad de su logro pasaron con mas de treinta canoas del pueblo de la Laguna para recibirle y llevarle á sus paises. A proporcion de su deseo de instruirse correspondieron los frutos copiosos de la conversion, y así en muy poco tiempo pasó á ser Christiana toda aquella nacion, sacudió la rusticidad é ignorancia en que antes vivia, y se reduxo á leyes justas, cultura y policía. Con su exemplo varias naciones comarcanas practicaron lo mismo; entre ellos los Yurimaguas, Aysuares, Banomas y otras, acudiendo voluntariamente al Padre Samuel Fritz, á que les enseñase á vivir con el orden y buen método que lo practicaba con los Omaguas. De este modo dando voluntariamente la obediencia á los Reyes de España, acudian las naciones enteras á sujetarse á la soberania de nuestros Principes, y se conquistaron todos los paises que corren desde el Napo hasta mas abaxo del rio Negro, sin haber sido necesario en todo el Gobierno de Mayna emplear las armas. Eran tantas las naciones ya civilizadas hasta fines del siglo pasado, que solo el Padre Fritz en las suyas apenas tenia tiempo, sin cesar en todo el año, para visitar en su discurso

una vez cada pueblo de los que las componian; y ademas estaban al cuidado de otros Misioneros las naciones de los Maynas, Xebaros, Cocamas, Panos, Chamicuros, Aguanos, Muniches, Otanabes, Roamaynas, Gaes y otras muchas, cuyos nombres omito por no ser tan considerables, ni de tanta extension.

Ya he dicho que es capital del Gobierno de Maynas la ciudad de San Francisco de Borja, cuya latitud austral es á los quatro grados, veinte y ocho minutos, y está al Oriente del Meridiano de Quito un grado, cincuenta y quatro minutos. La capacidad, disposicion y forma de ella es conforme á la que he dicho de las ciudades pertenecientes al Gobierno de Jaen, y su vecindario tan corto, que aunque compuesto de Mestizos y de Indios, y residencia del Gobernador de Maynas y del Marañon, no iguala al de Jaen de Bracamoros. El pueblo principal de las misiones en que debe residir de continuo el superior de ellas, es Santiago de la Laguna, cuya situacion es á la orilla Oriental del rio Guallaga.

Ademas de estos pueblos fundados, ya hace mucho tiempo, hay otros mas modernos en no corto número, y sus Indios son de distintas naciones que los nombrados. Hay tambien otras varias naciones numerosas, ya inmediatas á las orillas de los rios que des-

aguan en el Marañon, ó ya algo retiradas de las playas, y algunas que tienen correspondencia y amistad con los Misioneros Españoles y con los habitantes de las poblaciones de Indios Christianos con quienes comercian, como tambien con los Españoles y Mestizos establecidos en Borja y la Laguna.

Todas estas naciones de Indios, cuyas costumbres semejantes en parte no lo son tanto que guarden entera uniformidad entre sí, se diferencian mucho mas en el lenguage, porque cada una suele tener el suyo particular: bien que hay muchas que se asemejan, y algunas que no se apartan tanto como otras de la lengua general del Perú. Entre todas se hace particular la de los Indios Yameos por lo dificil de su pronunciacion y lo arduo de su inteligencia: al contrario sucede con la de los Omaguas, por ser la mas facil, comprehensible y suave al oido. A proporcion de esta diferencia en el lenguage se han dexado percibir entre aquellas naciones del Marañon algunas particularidades en su trato y racionalidad, que han dado á conocer la de su mayor aptitud: así en los Amaguas se notaban, aun antes de reducirse, algunos visos de mayor talento é inteligencia; y mas que en ellos, se advertia esta particularidad en los Yurimaguas. Aquellos vivian con algun género de policía, reducidos á pueblos y con obediencia á sus Curacas, no estaban tan en-

tregados á la barbarie, ni eran sus costumbres licenciosas y desordenadas como las de otros Indios; y los Yurimaguas formando como especie de república entre toda la nacion, observaban algunas leyes de gobierno. En la policía no obstante llevaban la preferencia los Omaguas, porque ademas de vivir muchos juntos, usaban alguna mas decencia para cohonestar la desnudez de su cuerpo, en que los otros no ponian ningun cuidado. Esta corta disposicion con que una y otra nacion se hallaba para acercarse á las costumbres y vida social, fue la que contribuyó á que no repugnasen admitir las leyes divinas y humanas con que los mejoró el zelo de los Misioneros, porque les fue facil llegar á comprehender la verdad y razon de lo que se les predicaba, y á conocer por malo lo que ellos practicaban en una vida casi de irracionales.

Entre las varias y particulares costumbres que cada una de aquellas naciones usa, los Omaguas tienen por galas y distintivo especial el aplastarse las cabezas por la frente y el cerebro de tal modo que les quedan monstruosas, pues la frente crece ácia arriba al paso que se pone chata; y así continuando desde el nacimiento de la nariz hasta el principio del pelo, viene á ser mayor el espacio que hasta la punta de la barba, y por la parte posterior de la misma forma, por

los lados queda sumamente angosta, á causa de que todo lo que con la opresion crece ácia arriba dexa de ensancharse. Esta moda que fue antigua en ellos la conservan todavia, y la usan con tanto rigor, que hacen mofa de las otras naciones, entre quienes no se halla introducida, llamándolas por vilipendio cabezas de calabaza. Para ponerlas chatas los Omaguas las entablillan á las criaturas desde que nacen, y se las van amoldando, con cuya diligencia las reducen al estado en que las quieren poner.

Otra nacion de Indios de aquellos paises tiene por su mayor gala llenarse los labios tanto inferior como superior, las ternillas laterales de las narices, la barba y las mexillas de agujeros, y en ellos meten despues plumas de páxaros ó flechillas de ocho á diez pulgadas de largo, con lo qual hacen la mas horrible figura que se puede imaginar, porque todo el rostro parece puercoespin con semejantes adornos. Otros se particularizan no menos por sus monstruosas orejas, las quales hacen crecer de modo, que su loba inferior llegue casi á tocar sobre el hombro, y de aquí les nace el nombre de Orejones, con que se distinguen. Para lograr esta extension abren en las orejas un agujero pequeño, y á fuerza de ir metiendo cuerpos mas gruesos en él se va agrandando, hasta que llega al estado que queda dicho, y á

proporcion que él se hace mayor se engruesa todo al rededor la loba de la oreja. A este respeto se pintan algunos ya en parte, ya todo el cuerpo, y tienen diversas costumbres y modales no menos estrañas que particulares, con las quales se diferencian entre sí.

Habiendo ya dado la descripcion de este gran rio, y de los pueblos y naciones que le habitan, no será razon pasar en silencio las demas particularidades en los pescados estraños que en él se crian, aves y animales que pueblan sus orillas, y otras que sean acreedoras á la mayor atencion. Entre las varias especies de pescados que allí se notan, hay algunos anfibios como son los lagartos ó caymanes y las tortugas, de cuyas dos especies estan las playas y las islas sumamente pobladas, siendo la carne de las tortugas tan gustosa que se prefiere á todos los demas pescados. Entre los pescados se particulariza el pexe buey ó vaca marina, nombre que le dan por alguna semejanza que tiene con el ganado vacuno. Es de las mayores especies que se crian en los rios, pues suele tener de largo de tres á quatro varas, y grueso á proporcion; su carne es muy gustosa, y segun el sentir de los que la han comido no difiere mucho de la de vaca. Sustentase con la yerba que nace en las orillas, pero no sale del agua para comerla porque la estructura y disposicion de su cuerpo no se lo per-

mite. La hembra tiene mamilas con que alimenta á sus hijuelos, y aunque algunos han pretendido darle mayor semejanza á la especie terrestre de su nombre, ni tiene cuernos ni pies como ellos, sí solo dos aletas, con las quales al paso que le sirven para nadar y gobernarse en el agua, se ase en las orillas mientras está paciendo.

El modo que tienen los Indios en general para hacer allí la pesca, es con yerbas en la misma forma que he dicho, hablando del rio Guayaquil, ó con flechas envenenadas. La actividad de éstas es tal, que llegando á herir y sacar sangre, aunque sea ligeramente, queda muerto el animal. Con la misma industria hacen las cacerias, y con tanta destreza y prontitud uno y otro, que es muy raro el tiro que pierden en ellas. La composicion del veneno de que se sirven, consiste principalmente en el jugo de un bejuco como de quatro dedos de ancho, y chato por los dos lados, cuyo color exterior se inclina algo á musgo; éste se cria en los lugares muy humedos, y para hacer el veneno le cortan á pedazos, le machacan un poco, y ponen á cocer, dándole punto, y despues se coagula. Con él untan la punta de la flecha, y si está seca por haber pasado dias de haberla untado, la humedecen con saliva: su qüalidad es frigidisima, y con ella hace retirar repentinamente toda la sangre, que circula, al cora-

zon, y no cabiendo por su abundancia en los vasos de él, los rompe, y se quaxa. Lo particular en esto es, que comido no solo el animal muerto, pero la misma sangre coagulada no causa efecto perjudicial á la salud. La triaca mas poderosa contra este veneno es la azucar comida inmediatamente despues de haber recibido la herida; pero no parece sea tan infalible que, si en repetidas ocasiones ha surtido efecto, en otras experiencias no haya quedado burlada la virtud creida del especifico, por la malignidad de tan eficaz veneno.

Las orillas y campos de este famoso rio, y de los demas que entran en él, encierran en sus espesas arboledas maderas de todos colores, de fortaleza grande y hermosura, unas tirando á blancas, otras inclinándose á obscuras, coloradas algunas, y jaspeadas las que enteramente no son de un color ni de otro. Entre éstas las hay que destilan resinas muy fragantes ó gomas muy medicinales, y otras tambien que dan frutas delicadas y saludables. Sin mas cultivo que el de la naturaleza, la fertilidad de aquellos campos produce el cacao silvestre no con menos abundancia, ni inferior en calidad al que nace en las jurisdicciones de Jaen y de Quixos; cogese tambien mucha zarzaparrilla, baynilla muy fragante, y corteza que llaman de clavo, porque semejándose en la figura á la

canela, aunque en el color es algo mas obscura, tiene el mismo gusto y olor que el clavo de la India Oriental.

En quanto á animales quadrúpedos, aves, reptiles, é insectos los hay en aquellas montañas de tantas especies, como quedan explicadas en las descripciones de los paises cálidos, y son comunes en él los que tambien se notan en los de Jaen y Quixos, no abundando menos en los unos que en los otros. De todos ellos solo haré mencion de un reptil que merece particular atencion.

En las cercanias del Marañon hay una culebra de magnitud tan disforme, quanto estraña en las propiedades que algunos la atribuyen. Aseguran muchos para manifestar su corpulencia, que se traga ó engulle entero qualquier animal, y que la capacidad de su gaznate y boca es tanta, que executa lo mismo con un hombre; lo mas singular que de ella refieren, es que contiene en el aliento una virtud atractiva de tal eficacia, que sin moverse de un parage arrastra á sí qualquier animal que llega á encontrarse dentro de aquellos términos adonde puede alcanzar la vehemencia de su atraccion, cosa que no dexa de hacerse repugnante á la razon. Danla el nombre de Yacumama, que significa *Madre de agua*, y esto originado de que por habitar en los lugares donde hay lagunas ó muchas humeda-

des, se puede considerar en algun modo anfibia. Lo que yo puedo decir sobre este asunto, fundado en los informes mas seguros, es que su magnitud es desmesurada. Algunos sugetos fidedignos que la han visto en provincias de la Nueva España, concuerdan en lo tocante á su corpulencia con lo que cuentan de la del Marañon; mas en la vírtud de atraer no se conforman. Pero sobre esta culebra me extenderé mas en otra ocasion.

ADICION.

Como mi mayor deseo es dar á esta obra toda la perfeccion y exâctitud que me sea posible, nada estimo mas que las advertencias y correcciones que se me hacen sobre algunas inexâctitudes, que á pesar de toda mi vigilancia se notan en algunas partes. Estas son inevitables, porque no pudiendo yo menos de seguir por guias á los Viageros mas acreditados, y no habiendo ninguno que no haya tenido sus descuidos; es preciso que algunos de ellos se hallen repetidos en mi obra, pues no siempre tengo con quien consultar mis dudas, ni se hallan facilmente personas capaces de corregir estos defectos.

En ninguna parte son mas reparables estos descuidos que en lo tocante á nuestras posesiones de América; pero por desgracia en ninguno de los paises que abraza mi obra trabajo con mas desconfianza del acierto. Carecemos de viages á la mayor parte de aquellas provincias: lo poco que hay impreso es antiguo, ó de estrangeros, de cuyas relaciones hago muy poco aprecio, pues veo que equivocan las cosas mas notorias, y se advierte en todos ellos una parcialidad muy declarada contra nosotros.

En tanta escasez de materiales, para dar noticia puntual de nuestras posesiones de América, me veo precisado á valerme de al-

gunos sugetos inteligentes, naturales de aquellos paises, ó que han viajado por ellos; pero como no conozco á todos los que pueden contribuir á un fin tan loable, suplico á los que se interesen en la gloria de la nacion, me adviertan los defectos que noten para corregirlos. El modo con que lo hagan, dependerá de la educacion y principios de cada uno, lo qual me es muy indiferente: yo siempre les quedaré agradecido á proporcion de las luces que me suministren. Para prueba de que mi amor propio no es tan grosero, que me haga llevar á mal las advertencias y correcciones que se me hacen, insertaré aquí algunos párrafos de varias cartas con que me ha favorecido un incognito, á quien doy las mas sinceras gracias por estas correcciones, y por otras muchas advertencias que en ellas me hace, de las que haré uso á su tiempo: dice así.

„Muy Señor mio y mi dueño: con mucho gusto he visto la nota que Vmd. ha puesto en el quaderno siguiente al treinta y seis en que padeció algunas equivocaciones por haberse valido de quien no debia; por lo que, y por lo mucho que me interesa el que su obra salga completa en todas sus partes, doy á Vmd. las mas expresivas gracias, y le suplico no lleve á mal le advierta algunas cosas, que aunque no sean sustanciales, pueden servirle para lo sucesivo.

„Nada nos ha dicho Vmd. de la famosa Sierra que hay en la acequia que pasa por la Havana, ni de su arsenal, que merecia á lo menos nombrarse, por contener un astillero en donde se han construido excelentes navios, como *el Conde de Regla*, pagado por el Conde de este título, y otros.

„En Cartagena hay caymanes, y con abundancia; no sé como el Sr. Ulloa no los vió, pero esto es de muy poco momento.

„Ya no hay flota ni galeones en Cartagena, Portobelo, ni Panamá, en donde tampoco exîste ni Presidente, ni Audiencia, la qual se trasladó á Quito; solo sí un Gobernador y Comandante General, Teniente de Rey, Sargento Mayor, y Secretario de la Comandancia.

„Portobelo ya no es tan enfermo; parece que un Gobernador taló los montes inmediatos, con lo que se purificaron los ayres. Es cosa natural.

„Advierto á Vmd. que ya no hay Corregimientos en el Perú, pues desde que se establecieron las Intendencias en tiempo del Ministerio del Señor Galvez, se quitaron, y en su lugar se pusieron Subdelegados, que son los que administran justicia, cobran los tributos &c.=*El Criollo.*

Entre otros muchos consejos que me da este Caballero, cuyas cartas manifiestan su erudicion, talento y buena educacion, me

advierte que no omita la relacion del terrible terremoto acaecido este año en el Perú. Por complacerle, y porque hasta ahora no se ha publicado ninguna noticia de este espantoso fenómeno, añadiré por conclusion una relacion de oficio que ha llegado á mis manos, y que da bastante idea de los estragos que ha causado.

Quito 20 de Febrero de 1797.

„A las ocho menos quarto de la mañana del dia quatro del corriente se sintió en esta capital y su circunferencia un terremoto de tanta duracion y violencia, que aseguran los ancianos no haberse experimentado igual desde la conquista. Las fuertes conmociones y extraordinarios vaybenes que hacia la tierra, llenaron de horror y confusion á todos los habitantes, pues al ver que las torres, templos, y edificios vacilaban, ya con movimientos de undulacion, y ya con otros de trepidacion, juzgaban que trastornado el Globo iban á quedar sepultados baxo de las ruinas. Pero la Divina Providencia se apiadó de este pueblo, suspendiéndose el terremoto al cabo de cerca de quatro minutos, quedando bastante maltratados los templos, casi inutiles las torres, los conventos y las casas padeciendo unas mas daño que otras, segun su situacion y mayor ó menor fuerza.

„A pocos momentos de haber cesado el impulso del temblor, se oyó un trueno subterraneo tan espantoso, que acabó de atemorizar á todos los habitantes, los quales poseidos del pavor no se ocupaban ya en otra cosa que en implorar misericordia, y en buscar algun asilo abandonando sus casas, tiendas y quanto tenian. Pero gracias á Dios no causó mas efecto, que otros tres temblores suaves á las diez de la mañana, quatro de la tarde, y once de la noche del mismo dia, y otros de la misma clase á las quatro de la tarde del dia seis; y hasta hoy se advierten algunos movimientos, aunque apenas perceptibles.

„Por la tarde de dicho dia quatro fueron llegando las noticias de los pueblos de las cinco leguas, en que anunciaban mayores estragos, pues como edificios mas débiles perecieron con todas las iglesias, casas parroquiales, haciendas, y lo mejor de los edificios, bien que con pocas desgracias de habitantes, que tuvieron tiempo de huir y ponerse en salvo.

„Estos acaecimientos y la constitucion local de la provincia rodeada de inmensos cerros, é infinitos volcanes que continuamente estan arrojando fuego, nos hizo temer que en las demas provincias tal vez habrian sido mayores los estragos.

„En efecto, el dia cinco por la tarde se

confirmaron nuestros temores, pues se supo que el Asiento de Latacunga con todos los pueblos de su Corregimiento habian sido destrozados por un movimiento que arrancó hasta los cimientos de los edificios, causando la muerte á innumerables personas que se hallaban en las iglesias, en sus camas y casas, y no pudieron salir con prontitud; aun los que salieron á la calle no pudieron tampoco salvarse, porque muchos perecieron por los pedazos de ruinas que eran impelidas con violencia, y otros quedaron sepultados en las grietas que abrió la tierra. En conseqüencia no quedó piedra sobre piedra, y los pocos que pudieron escapar de semejante horrendo catástrofe se vieron en la mayor afliccion, pues ni cesaron los temblores, ni cesan hasta el dia con un ruido subterraneo que es el precursor del movimiento. Esta infeliz situacion no les permite auxîliar á los que desgraciadamente yacian baxo de las ruinas todavia con vida, pereciendo con muerte tanto mas cruel quanto mas lenta. Y aunque es imposible calcular en el dia el número de muertos, se considera muy crecido, en atencion á la numerosa vecindad que tenia este pueblo y los de su jurisdiccion, resultando tal fetidez de los cadaveres corrompidos, que ha obligado á abandonar aquellos sitios. Con la destruccion total de quantos edificios habia, en que se compre-

hendian los molinos y demas ingenios que contribuian á la manutencion de los habitantes, se vieron aquellos infelices en el caso de no tener con qué alimentarse, y en la extrema necesidad de morir de hambre y sed, porque hasta el agua se puso insufrible, ya con las ruinas que cayeron sobre los rios, ya con el continuo hervor de la tierra, y ya finalmente por los muchos cadaveres que de hombres y animales de todas especies arrastraban.

„El Corregimiento de Ambato experimentó mayor estrago, porque ademas de no haber quedado en toda su jurisdiccion piedra sobre piedra, y perecido infinitos habitantes, fue mucho mas el terror, porque divididos por medio muchos grandes cerros, especialmente uno llamado *Igualata*, daban un segundo impulso á la tierra, que no permitia que los pocos que quedaron se mantuviesen en pie.

„El pueblo de Quero y todo su vecindario fue sepultado por un cerro que cayó sobre él : cerca de el de Pelileo se abrió otro llamado la Moya, y arrojó un caudaloso rio de agua y lodo que arrasó las ruinas de la poblacion, arrebatando á quantos moradores se habian librado. En el valle inmediato de Patate se desgajaron otros cerros, que unos cubrieron varias haciendas y obrages, especialmente las nombradas la Viña, San Ildefonso de Temporalidades, Yataqui de Don

Baltasar Carriedo y Arce, sin que quedase un viviente que lo pudiese contar, y otros sobre los caudalosos rios, cuyo curso impidieron. Se han visto sucesos tan extraordinarios que parecen increibles: terrenos dilatados en donde estaban plantificadas haciendas y trapiches, han mudado totalmente de su antigua situacion, de suerte que con dificultad se conoce ahora por el aspecto del terreno y posesiones que hubo antes del estrago, porque desapareciendo toda aquella armoniosa simetria que formaban las posesiones y hermosos edificios, solo han quedado ruinas y quebradas espantosas, dificiles de describir.

„El Corregimiento de Riobamba con toda su dilatada jurisdiccion ha sido comprehendido en los mismos estragos, especialmente la capital, cuyos templos y edificios competian con los de Quito. Tampoco quedó piedra sobre piedra, y descolgándose parte del cerro llamado Sicalpa, no solo la cubrió casi en todas sus partes, sino que atajando el curso de dos rios que pasaban por la villa, la ha convertido en un lago que oculta aun el parage donde exîstió. Todo su crecido vecindario que ascendia de nueve á diez mil almas, ha sido víctima del terremoto. Del número crecido de su nobleza solo han quedado ocho ó diez personas, y como quatrocientas de las demas clases, de

modo que no hay valor para referir tan lastimosos sucesos que pueden contarse entre los memorables del mundo. Las calamidades, que como inevitables conseqüencias se han seguido, tampoco pueden explicarse sin dolor. La inclemencia, la hambre, el temor, pues, que continuan los temblores con la misma actividad, y el ningun socorro que les prestan los Indios, los tiene como cadáveres, esperando el ultimo momento que ponga fin á sus desventuras. No es facil graduar el número de muertos, pero se contempla será excesivo por ser provincia de mucha poblacion.

»La provincia de Alausi, confinante con la de Riobamba, pero sujeta al Gobierno de Cuenca, ha padecido igualmente mucho estrago, aunque no tanto como las otras, bien que cayeron las iglesias y edificios, y los que no tuvieron esta suerte estan amenazando ruina.

»Lo mismo sucedió en la provincia y Corregimiento de Guaranda, y se ignora lo que haya acontecido en Cuenca, Loxa, Jaen y Guayaquil.

»Se ignora hasta el dia la causa de esta fatal catastrofe; pero se cree con sobrado fundamento, que provenga del cerro y bolcan de Tungarunga, pues aunque no se ha advertido ninguna extraordinaria explosion de fuego ni otro material combustible, se

nota que los bramidos y estallidos, como quando se dispara una gruesa artilleria, tienen de él su origen. Y como los mayores estragos y ruinas se han experimentado en la circunferencia de sus faldas, no se duda que sea el autor de tanto daño, y cuyos efectos quedan al juicio de los buenos filosofos.

„Por el lado del Norte solo llegó el temblor muy lentamente hasta la ciudad de Pasto, de cuya felicidad deberán dar á Dios infinitas gracias, como lo estamos practicando nosotros con continuas preces y novenas á las Sagradas Imagenes de nuestra Señora de Guadalupe y la Merced, que el 17 se conduxo desde su Santa Casa á la Catedral con una numerosa procesion, á que asistieron todos los Tribunales &c.

Fin del Quaderno XXXVIII.



EL VIAGERO UNIVERSAL.

QUADERNO TREINTA Y NUEVE.

CARTA CXCII.

Costumbres de los Indios de la provincia de Quito.

Qualquiera que exâmine con atencion el caracter de los Indios, se hallará perplexo en formar un juicio determinado de ellos: por una parte parecen tan estúpidos como bestias; por otra dan muestras de una sagacidad muy superior. Este misterio desaparece luego que se considera el estado en que se hallan, pues de esta causa debe resultar necesariamente su embrutecimiento, sin que por eso pierdan aquellas qualidades que hemos observado en las naciones salvages.

Es suma la indiferencia con que los Indios miran todas las cosas: con igual insensibilidad se muestran en los trabajos que en las felicidades. Nada es capaz de alterarlos; y la filosofia Estoica jamas pudo formar un sabio segun los dogmas de su escuela, que pueda compararse en la apatía con qualquie-

ra de estos Indios. Viven tan contentos con su corto ajuar, como el Luculo mas opulento con todas sus delicias y pompa ostentosa; y no solo no desean otras galas curiosas, que la casualidad presente á su vista, pero ni aun piensan en mejorar las suyas. Las riquezas son para ellos igualmente despreciables, que las dignidades y honores á que pueden aspirar: con el mismo semblante admite un Indio el ministerio de Alcalde que el de Verdugo, si le precisan á que lo exerza; y así entre ellos, ni los honores los engrien, ni los oficios mas baxos les hacen perder un punto de su estimacion mutua. Del mismo modo, nada mas apetecen en las comidas que el satisfacer á la necesidad natural; y tan contentos se muestran con las groséras de que ordinariamente usan, como con las mas regaladas que pudieran ofrecerseles. Esto no es decir que puestos en el caso de escoger entre las suyas y otras mas delicadas, tal vez no se inclinasen mejor á éstas; pero no se tomarian el menor trabajo por adquirirlas: para ellos lo mejor en todas lineas es lo mas simple y facil. ¿Quando ha llegado la filosofia á este punto de desinteres y desprecio de los bienes de pura opinion?

No hay cosa que los altere ó inmute: el interes tiene en ellos tan poco influxo, que es lo que menos les obliga, pues á veces no se consigue un pequeño servicio, aunque se les

ofrezca la recompensa mas grande. El temor no los estimula, el respeto no les mueve, ni aun el castigo los fuerza: caracter verdaderamente bien particular, pues ni es flexîble por medio alguno, ni capaz de salir un punto de aquel reposo natural con que se burlan de los hombres mas sabios. Para dar pues la mas cabal idea de aquellos naturales, se habrá de tocar algo de su particular genio y costumbres, sin cuyo auxîlio jamas podrá quedar bastantemente descifrado su caracter.

Son por lo general todos los Indios de un natural pausado, y en sumo grado flemático, lo que se acredita en las obras tan prolixas á que suelen dedicarse; de aquí nace que en observándose alguna que requiera mucho tiempo y flema, se dice como por proverbio que solo un Indio es capaz de executarla. En los texidos de alfombras, colgaduras de camas, colchas, y otras semejantes, no dictándoles otro mejor medio su industria, tienen para pasar cada trama la paciencia de ir cogiendo los hilos uno á uno, contarlos cada vez, y correrla despues; con que para acabar qualquiera de estas obras se suelen tardar dos ó mas años, segun es de grande, y segun los que en ella trabajan. Es sin duda, que aunque contribuya mucho á tanta duracion el genio de la nacion, tiene tambien parte en ello la falta del artificio y luces de

que carecen; y si estas se les franqueasen, les serian muy provechosas, por la gran sagacidad y comprehension que tienen para toda suerte de obras de manos, de que dan irrefragable testimonio las antiguas, que todavia se conservan, tanto en aquella provincia como en todo el Perú, de que daré razon mas adelante.

Del genio lento y pausado de los Indios es inseparable compañera la pereza en tanto grado, que ni la conveniencia propia, ni la obligacion de atender á los encargos de sus amos los mueve á cumplir con ellos, ó los instiga al trabajo. Si es para su provecho, nada se apuran, dexándolo todo al cuidado de las Indias; éstas hilan, y con ello labran las camisetas y calzones, único vestuario de los maridos; les preparan el *matalotage*, que así llaman á la comida, ó moliendo la cebada para la *machaca*, ó tostando el maiz para la *cancha*, y les fabrican la chicha. Entretanto, si la vigilancia del amo no precisa al marido á que trabaje, se está en cuclillas, que es la postura regular de todos, viendo trabajar á la muger, bebiendo ó arrimado á un fogoncillo, sin moverse hasta que la necesidad le insta á hacerlo para comer, ó para acompañar á sus amigos. Lo único en que se emplean para su propia utilidad es en arar las tierras de aquella chacarita que han de sembrar; pero la siembra con lo demas del

cultivo queda á cargo de la muger y de los hijuelos que tiene. Quando estan en esta forma, por no moverse, desprecian los mayores intereses; y así suele suceder, que llega algun pasagero extraviado á alguna de sus chozas, y luego que le sienten á la puerta, se esconden todos encargando á las mugeres que respondan y nieguen que estan allí, por evadirse de andar un quarto de legua ó menos hasta mostrar el camino, y ganar en este corto tiempo un real ó medio, que es lo menos que se les suele dar. Si el pasagero se apea y entra en la choza, no le es facil encontrarlos, porque la obscuridad de éstas, no teniendo mas luz que la de un agujero por puerta, los encubre; y aun quando da con ellos, no bastan ofertas ni ruegos para que le guien aquella corta distancia: lo mismo se experimenta en qualquier otra cosa en que sea necesario ocuparlos.

Para que cumplan con la obligacion á su amo en aquellos asuntos á que los destina y paga, no es suficiente les diga lo que han de hacer, es preciso que esté siempre velando sobre ellos; y el corto rato que se descuida, suspende el Indio el trabajo, hasta que siente volver á su amo. Lo unico á que no se niegan y estan prontos, es para las cosas de diversion ó alegria, como son fiestas y funciones donde hay danzas, y todo lo

que es regocijo; pero siempre ha de acompañar á éste el de la bebida, colmo de todos sus placeres. Dan principio á ella con el dia, y no cesan hasta que totalmente tienen perdido el sentido: es tal la propension que tienen á la embriaguez, que no se escapa de incurrir en esta falta, ni el Cazique por su superioridad, ni el Gobernador ó Alcaldes por su caracter. Quando tienen alguna fiesta, todos concurren á ella, y beben igualmente, hasta que privados de la razon, quedan rendidos á los vapores de la chicha. Es digno de notarse, que tanto las Indias solteras ó casadas como los Indios que por su poca edad no han tomado estado, se conservan libres de este vicio, por ser costumbre entre ellos que en solo los padres de familia resida la facultad de beber con demasia, y les sea lícita la embriaguez, como personas que tienen quien los cuide quando estan fuera de sí. El método con que celebran sus funciones es raro, y por tal digno de que no se omita.

El que hace la fiesta convida á su casa á todos los conocidos, y tiene dispuesta en ella una porcion de chicha, proporcionada al número de los concurrentes, de suerte, que con corta diferencia venga á haber una botija por persona; siendo así que cada una de estas es de treinta ó mas frascos de cabida. En el patio de la casa, si es en poblado grande, ó delante de las chozas, si es pequeño,

ponen una mesa con un mantel de tucuyo, reservado para tales ocasiones : toda la comida se reduce á la *cancha* regular, y á unas yerbas silvestres en un pequeño puchero, cocidas con agua ; juntanse los convidados, y con una ó dos de las hojas de este cocimiento, y diez ó doce granos de la *cancha* tienen hecha la comida. Concurren todas las mugeres, y dan de beber á sus maridos en unas calabazas ó *tutumos* redondos, que llaman pilches, repitiéndolo hasta que empiezan á alegrarse. Alguno de ellos toca con la mano un tamborilillo, y al mismo tiempo con otra mano toca á su usanza una flautilla, y los demas forman su danza, que consiste en moverse de un lado para otro sin orden ni concierto: al mismo tiempo algunas de las Indias les cantan coplas en su propia lengua, con lo qual va prosiguiendo el regocijo y fiesta, acompañada de la bebida, que no da muchas treguas en su repeticion. Lo mas notable de esto es, que todos aquellos que no danzan se mantienen en su postura regular de cuclillas hasta que les toque su suerte ; y la mesa solo sirve de aparato, porque ni tienen que comer en ella, ni se sientan en su inmediacion. Quando la fuerza de la mucha bebida los trastorna, duermen allí todos juntos, y no hay reparo en tomar uno la muger del otro, su propia hermana, hija, ú otra de no mas distante parentesco ; y de tal

suerte olvidan todas sus obligaciones, quando se entregan al desorden de estas funciones, que se estan tres ó quatro dias, hasta que los Curas toman la resolucion de ir en persona, y derramarles toda la chicha, separándolos, para que no vuelvan á comprar otra.

El dia que sigue al de la funcion llaman del *Concho*, que significa dia, en que se beben los restos que quedaron del antecedente. Con estos empiezan, y luego que se acaban, cada uno de los convidados va llevando de sus casas las botijas que en ellas tiene prevenidas, ó compran entre todos: así queda nuevo concho para el tercer dia, y sucesivamente no se terminára hasta acabarse la chicha, el dinero, y el crédito para comprarla, si no se les estorbase la continuacion.

El sentimiento de sus entierros se reduce igualmente á la bebida. En la casa del duelo ponen botijas de chicha, y no solo beben los parientes, y los que les acompañan, sino que salen éstos á la calle, y obligan á quantos de su nacion pasan á que entren á beber en honor del difunto. Esta ceremonia dura quatro, cinco, ó mas dias, por ser el principal entretenimiento que les lleva la atencion, y en el que tienen empleado todo su pensamiento y conato.

Tanto como se abandonan los Indios al vicio de la embriaguez, tan enemigos son

del juego, siendo así que estos dos vicios suelen ser casi siempre compañeros. No se conoce entre ellos mas de uno, que conservan desde el tiempo de la gentilidad, al qual dan el nombre de pasá, que significa ciento, porque gana en él el que primero llega á completar este número. Para jugarlo tienen dos instrumentos, el uno viene á ser una aguila de dos cabezas de madera con diez agujeros por cada parte, donde metiendo unas clavijas sirven éstas de apuntar por diezes los tantos que cada uno hace: y el otro es un hueso á manera de dado, dividido en siete caras, de las quales á la una que tiene puesta cierta señal para distinguirse, llaman guayro: las otras cinco numeran por su orden, y la ultima queda en blanco. Todo su artificio consiste en tirar el hueso por alto, y se ganan los números que señala la cara superior como en los dados; pero si cae la que se llama guayro, entonces se ganan diez, y se pierden otras tantas quando queda ácia arriba la blanca. Aun siendo este juego propio de ellos, lo acostumbran muy poco, y por lo regular solo quando empiezan á beber.

El alimento de los Indios es el maiz hecho cancha ó mote, y la machaca: el modo con que hacen ésta es tostar la cebada, y hacerla harina, la qual sin mas ingrediente comen despues á cucharadas, y con dos ó

tres de ellas, y una porcion de chicha encima, ó á falta de esta de agua, tienen hecha su comida. Toda la prevencion que llevan para su viage, consiste en un saquillo, que llaman gurita, lleno de esta harina, y una cuchara, bastándoles para un viage de cincuenta ó cien leguas. El modo de tomarla es hacer alto, quando tienen hambre ó cansancio, cerca de alguna choza ó parage donde haya chicha, y si no junto á algun arroyo; echar una cucharada de harina en la boca, tenerla en ella algun rato, y despues de haber tomado dos ó tres, beber una gran cantidad de chicha ó agua, con lo qual quedan tan satisfechos, como si hubieran comido muchos manjares.

Sus casas son muy reducidas; solo consisten en una pequeña choza, en medio de la qual se enciende el fuego: allí habitan ellos, y los animales que crian, como perros, á que tienen grande aficion, y nunca les faltan tres á quatro gozquillos, algun puerco ó gallinas, y cuyes. Este es su mayor caudal, y lo principal de sus muebles: fuera de ellos, apenas hay mas que algunas pocas vasijas de barro, ollas, cántaros, pilches y botijas, y el algodon, que suelen estar hilando sus mugeres. Las camas consisten en una ó dos zaleas de carnero, sin ninguna otra preparacion; y es lo comun en ellos dormirse en su postura regular de cuclillas: no tienen que

vestirse ni desnudarse, y así estan siempre dispuestos á todo.

Aunque las Indias crian en aquellas reducidas chozas las gallinas y otros animales, jamas los comen; y les tienen tal cariño, que no quieren ni matarlos por su mano, ni venderlos: de modo que un forastero, que obligado de la necesidad llegue á hacer noche en alguna de sus chozas, aunque ofrezca porciones de dinero por un pollo ó gallina, no conseguirá que voluntariamente se lo vendan, hasta que use del arbitrio de matarlo, y entonces llorando la India, y haciendo tantos clamores como si la hubieran muerto un hijo, recibe el precio, viendo que no tiene ya remedio.

Muchos de ellos, quando caminan, suelen llevar consigo á pie toda su familia, y las madres cargan á las espaldas con los hijos tiernos que todavia no andan. Sus chozas quedan cerradas, y como no tienen muebles que les hurten, un pedazo de cuero ó cordelillo les es llave muy segura. Entonces mudan los animales á la casa de otro Indio conocido ó vecino, si el viage ha de ser de algunos dias; y quando no, lo dexan todo fiado á los perrillos, los quales les corresponden tan fieles, que no dexan acercar á la choza á ningun otro que á sus amos. En esto se nota una cosa bien particular, y es que los perros criados por Españoles ó Mestizos tienen tan

grande ojeriza á los Indios, que si alguno de ellos va á entrar en casa donde no sea muy conocido, se le abalanzan y maltratan, á no haber quien los defienda, distinguiéndolos desde lejos por el olfato; y al contrario, los perros criados por los Indios vuelven toda la oposicion contra los Españoles ó Mestizos, discerniéndolos del mismo modo que aquellos.

Por lo general los Indios, fuera de los que se han criado en ciudades ó poblaciones grandes, no hablan otra lengua que la suya propia nombrada *Quichua*, la qual fue establecida ó divulgada por los Incas en lo que se extendia su Imperio, para que así todos se entendiesen y tratasen, de donde nació llamarla lengua del Inca. Hay no obstante algunos que entienden la Castellana y la hablan, pero rara vez se reducen á responder en ella, aun quando conocen que la persona con quien comunican no les puede entender en la Quichua: así es cansarse en vano el persuadirles que se expliquen en Castellano, porque no es facil conseguirlo. Los Indios criados en las poblaciones grandes no incurren en esta tenacidad, antes bien quando se les habla en su lengua suelen responder en la nuestra.

Son todos agoreros, y muy supersticiosos, propiedad que conservan desde su gentilidad, y que no han podido todavia desterrar radicalmente de sus espíritus ni los

consejos de sus Curas, ni los desengaños de su misma ceguedad. Así se valen de mil diabólicas composiciones y artificios para tener fortuna, para que les suceda lo que desean, y para quanto imaginan. Sus entendimientos estan totalmente embelesados en estos engaños, y no es facil desimpresionarlos de ellos ni reducirlos á que solidamente abracen la Religion. La misma indiferencia que tienen para todas las demas cosas, se les nota en materia de Religion. Si asisten los domingos y dias de precepto á la obligacion de la Doctrina y Misa, es por el temor del castigo, sin el qual ninguno concurriria. Para mayor convencimiento de esto servirá de exemplar el siguiente caso que me refirió uno de los Curas de aquellos pueblos, entre otros muchos que oí, y toqué. Habia faltado á la asistencia de la Doctrina y Misa un Indio; y sabiéndo el Cura por los otros que la causa era por haber empezado á beber desde temprano, al siguiente dia de fiesta le hizo los cargos de su culpa, y le impuso el castigo de algunos azotes, que es el regular, y porque su barbarie no admite otros. Despues que los hubo recibido, se volvió al Cura, y dándole las gracias porque le habia hecho castigar por haberlo merecido, le correspondió aquel con una plática aconsejándole á él y á los demas del auditorio, que no faltasen nunca á las obligaciones de

Christianos; pero despues de haberla concluido, le dixo el Indio con grande humildad y sencillez, que le mandase dar otros tantos azotes por cuenta del siguiente domingo, que tenia intencion de volver á beber, y no asistir. Por esto es tan poco lo que en ellos aprovecha la enseñanza, que no se estraña verlos con una rara ignorancia en los puntos precisos de Religion, despues del continuo exercicio en doctrinarlos desde que empieza á dispertar en ellos la razon hasta que mueren.

Es tanta la indiferencia que en esto se nota, que no causan en su comprension mas cuidado los cargos de sus almas que los del cuerpo; y sin negar que hay muchos, cuya racionalidad reconoce ventajas en el buen régimen de sus conciencias á la de los hombres mas timoratos y advertidos, la mayor parte, ó por falta de comprension, ó por sobra de malicia viven en el mayor abandono en esta parte. No son obstinados en no creer, y ceden con facilidad á la persuasion; pero en sus respuestas manifiestan un escepticismo natural que pudiera desanimar á los mas zelosos Misioneros, si no conociesen que es modo peculiar de hablar de estos Indios. Quando se les explica algun misterio responden; *así será*; *bien puede ser*; que en su corta capacidad equivale á decir no tengo dificultad en creerlo.

Así como los Curas Doctrineros los instruyen en las cosas de la Religion indefectiblemente todos los Domingos del año, del mismo modo luego que enferma algun Indio y ven que está de cuidado, van á su casa y le exhortan á que se prepare para morir bien; añadiéndole todo aquello que consideran necesario para que considere el trance en que se halla: pero despues de haberle hablado gran rato, sin que ni por palabras, ni en el aspecto dé indicios de que ha labrado en él lo que se le ha dicho, quando se les reconviene con sus vicios y mala vida, y se les advierte que sino se duelen de ellos antes de morir, y piden perdon á Dios, seran sus almas castigadas eternamente, responden con una gran serenidad sin dar la menor señal de causarles sentimiento: *así será, Padre*; dándole á entender que sucederá como lo dice, pero que ellos no alcanzan en qué consista el perjuicio que les manifiestan. Este asunto se lo tengo oido repetidas veces á los Curas de aquellos pueblos, hombres inteligentes y doctos. De aquí nace que no á todos los Indios se les suministra el Santísimo Sacramento de la Eucaristia, por no encontrarse en ellos capacidad correspondiente. Aun llega á mas su indolencia, pues para que avisen al Cura los de la casa del enfermo, es preciso que esten amenazados del castigo, sin lo qual nunca lo harian, pues aun

con esta prevencion muchas veces lo omiten y los dexan morir sin Sacramentos.

Una de las mayores rarezas en estos Indios es que para elegir muger piensan al reves de la mayor parte de los hombres. En casi todos los paises del mundo es muy apreciada la virginidad, y para asegurarse de esta prenda en algunas partes infibulan á las niñas desde su tierna edad; pero estos Indios miran esto como un defecto, y prefieren por mugeres á las corruptas.

Luego que piden la que escogen por muger á su padre, y que este se la concede, empiezan á hacer vida juntos como si ya estuvieran desposados, y ayudan al suegro en aquellos pequeños trabajos de la disposicion de su chacara. Al cabo de tres ó quatro meses, ó muchas veces un año, suelen dexarla, alegando por motivo haberla hallado virgen, y quejándose del suegro que le pretendia engañar con su hija, no habiéndola querido antes nadie. Si acaso antes no hay este arrepentimiento, despues de los tres ó quatro meses de haber vivido juntos, á que llaman entre sí *amañarse*, se casa con ella; siendo esto tan comun, que la mas viva eficacia de los Curas no ha podido todavia destruirlo, y así la primera pregunta que les hacen es si se han *amañado*, para absolverlos de este pecado antes de darles las bendiciones. No tienen por matrimonio formal el

no solemne, y sí solo la ceremonia de la velacion; con que es forzoso al tiempo que se dan las manos, velarlos, porque dilatándoles esta circunstancia, se separan quando se les antoja, y no hay modo de hacerles entender que quedaron casados. Ninguno de estos abusos se les puede castigar para que se enmienden, porque no habiendo castigo que tengan por deshonor, ninguno hay que surta efecto. Lo mismo es para ellos que los saquen á la vergüenza, que ponerlos á lucir de danzarines en una funcion, siendo esto lo que mas estiman. El castigo corporal les es sensible mientras lo estan recibiendo, y un rato despues que ha pasado, quedan tan serenos como si no los hubieran tocado; de donde proviene el que se les disimulen muchas cosas, y se procuren evitar por otros medios.

Es comun entre ellos el cambiar de mugeres, sin mas trato ni convenio que haberse juntado uno con la del otro: se va la muger de aquel con el ofendido para vengarse del agravio, y quando se les reconviene, responden con gran satisfaccion, y dan por disculpa esta causa. No bien los han separado, quando dentro de poco vuelven á la misma vida. Los incestos son tambien muy comunes, ya por causa de la embriaguez, como he dicho, ya porque no conociendo honor ni afrenta, nada hay que los pueda retraer de la inclinacion de sus apetitos.

Si son estrañas las costumbres y propiedades referidas, no lo será menos el método con que se confiesan; ademas de que aun siendo muy ladinos y capaces en la lengua Castellana, no hay forma de que se sirvan de ella para esto. Luego que llegan donde está el confesor llamados de él, es preciso que con toda paciencia los instruya en lo que han de ir haciendo, y los acompañe á decir la confesion, de modo que si él pára, se queda sin proseguir el Indio. Concluida aquella, no basta que le pregunte el Sacerdote si ha cometido una ú otra culpa, sino que es menester le afirme haberla cometido por ser de las comunes suyas, pues sin esto lo negaria todo: y á fuerza de instancias y reconvenciones, hasta llegarles á asegurar que lo saben de cierto; viéndose concluidos, responden con grande admiracion que es así, pero que ignoran como lo pudo saber, y dando las causales, descubren las circunstancias aun mas de las que se les preguntan. Si es dificil no solo el que declaren sus culpas, si tambien el que no las nieguen siendo públicas, no lo es menos el que determinen el número, y solo con estratagemas se consigue no sin pequeña obscuridad y desconfianza.

El temor que es natural cause en todos la memoria ó cercania de la muerte, es mucho menos sensible en los Indios que en nin-

guna otra nacion; solo les aflige el mal que padecen, sin pasar su reflexîon á los males de la otra vida. Esta observacion la he oido repetir á muchos de aquellos Curas, y la prueba mas evidente de ello son los exemplares que freqüentemente se experimentan; pues quando van á prepararles las conciencias, estando enfermos de cuidado, á las amonestaciones que les hacen para que se dispongan bien, responden con tal serenidad y sosiego, que no dexan la mas leve sospecha de que al exterior semblante corresponde el interior sentimiento. Lo mismo se experimenta en los que por sus delitos van á morir en el suplicio, de lo que yo mismo fui testigo, ademas de los muchos exemplares que ya me habian contado. Estando para ajusticiar en Quito á uno, no sé bien si Mestizo ó Mulato, y á un Indio, ambos dentro ya de la Capilla, pasé á verlos la noche antes de la execucion. El primero, á quien exhortaban en Castellano varios Sacerdotes, hacia repetidos actos de amor de Dios, fé, y contricion, y se le conocia el sobresalto del lance á que estaba tan proxîmo. Al Indio acompañaban otros Eclesiásticos que le ayudaban en su lengua; pero la quietud de ánimo que manifestaba era tal, que excedia á la que pudieran tener los que le miraban, y mas parecia hallarse en sus exercicios ordinarios en toda libertad, que en

vísperas de perder la vida. Esta cercania á la muerte en lugar de serle torcedor al gusto para la comida, como le sucedia al compañero, le servia de estímulo para querer aprovecharse de lo que sobraba al otro, de modo que era preciso contenerle por escusarle en tal trance los excesos de la gula. Hablaba á todos con el mayor desahogo, como si fuese aquello un acto de comedia ó cosa semejante. Si le exôrtaban, contextaba sin turbacion; quando le decian que se hincase las rodillas, lo hacia, y en el fervor de los actos repetia palabra por palabra, volviendo la cara al uno y otro lado, como quando se está instruyendo á un niño que no tiene talento para estar con formalidad y divierte la aplicacion á otras cosas. En esta forma se mantuvo hasta que le conduxeron á la horca, donde estaba su compañero; y sin que se percibiese en él la mas leve alteracion, permaneció mientras le duró la vida: lo que igualmente se tiene notado en aquellos paises en todos los Indios.

Esto mismo se verifica en otros varios asuntos, y particularmente en la resolucion y frescura con que se ponen delante de un toro, sin ninguna destreza para hacerle una suerte; llega el toro, los coge de lleno, y arrojándolos por el ayre, dan tales caidas, que bastarian para matar á otros: pero como

no les haga herida, se vuelven á levantar muy satisfechos de haberle toreado. Si se unen en quadrillas unos contra otros, arremeten intrepidamente sin reparar en la superioridad de las armas de los contrarios, ni en que de ellos mueran, ó queden mal heridos algunos, accion que en otra nacion mas culta se podria tener por esfuerzo de valor, pero en ellos solo debe atribuirse á barbaridad, y falta de reflexîon. Son diestros en enlazar los toros á la carrera del caballo, y como no temen el peligro se brindan á qualquiera inconsideradamente. Con la misma industria persiguen á los osos; y un solo Indio sin mas arma que el lazo y un caballo, triunfa de todas sus cautelas. El modo es llevar un lazo de una correa de cuero tan delgada, que no la pueda asir la fiera con sus manos, y tan fuerte, que no se rompa al esfuerzo de la carrera del caballo y resistencia del animal. Luego que descubren al oso, le persiguen; éste se sienta para esperarlos y asegurar el salto sobre el caballo; pero al punto que el Indio llega á tiro, le tira el lazo, le prende por el cuello, y asegurando el lazo en la silla con suma ligereza, corre á toda brida; y como el oso no le puede seguir, porque se entretiene en agarrar la correa, le ahoga y dexa muerto: accion verdaderamente arrojada é industriosa. En la provincia de Alausi ácia la cordillera Oriental, que es

donde abundan estos animales, se ven freqüentemente estas cacerias.

Mucha parte de la rusticidad notada en los entendimientos de estos Indios, proviene de su poca cultura, pues los que gozan el beneficio de ésta en algunas partes, se hallan tan racionales como los demas hombres; y sino tan pulidos como las naciones cultas, á lo menos con capacidad para distinguir las cosas, y conocerlas.

Sin salir de la provincia de Quito tenemos el exemplar que lo confirme, pues todos aquellos Indios, que se han criado en las ciudades y poblaciones grandes, son hábiles en los oficios mecánicos, y hablan la lengua Castellana. Son mucho mas advertidos que los que habitan en pueblos cortos, y sus costumbres menos parecidas á las de los Gentiles ó Salvages: son capaces y no tan poseidos de errores, por lo que se les da el nombre de *Ladinos*. Si conservan algunas de las costumbres de los Salvages es por la comunicacion que tienen con ellos, y se mantienen en ellas, porque dicen son heredadas de sus antepasados. Exceden en cultura á todos los demas Indios los que tienen el exercicio de barberos, que tambien son sangradores, tan diestros en este arte, que segun el dictamen de Mr. de Jussieu, y el de Mr. Seniergues, Cirujano Anatómico de la Compañia Francesa, pueden

competir con los afamados de Europa. La comunicacion que éstos tienen con todas las personas cultas, les hace despertar el entendimiento, y que por esto se distingan de los otros. Parece, pues, evidente que si se cuidase de instruirlos en la lengua Castellana, como por las leyes de Indias está ordenado, se civilizarian todos con la mayor facilidad, y serian mucho mas útiles que al presente. Así se nota que los Cholos, nombre que dan á los Indios muchachos, quando saben el Español, son mucho mas capaces que los otros, miran á los otros como bárbaros, se estiman á sí mismos por mas racionales, y lo dan á entender con el epiteto que toman de ladinos.

No solo contribuiria la lengua Castellana á la civilizacion de los Indios por el trato mas íntimo que les proporcionaria con los Españoles y gente culta del pais, sino tambien porque su lengua patria es muy pobre, y carece de voces para expresar infinidad de cosas que son indispensables para perfeccionar el entendimiento, principalmente en los puntos de religion, moral, política &c., de que no tuvieron idea los Indios en tiempo de los Incas, y por consiguiente no pueden tener palabras para expresarlas.

La naturaleza de los Indios es robusta, y sana su complexîon, y siendo tan comun en aquel pais el mal venereo, son raros los

Indios que lo padecen, ó á lo menos no hace en ellos tantos estragos como en los Europeos. Hay quien atribuye la menor violencia del mal venereo en los Indios á la chicha, que es su mas comun bebida, pero mas bien se debe atribuir á su misma complexîon. La enfermedad que hace en ellos mayor estrago son las viruelas, de cuya epidemia escapan muy pocos, y así la reputan en el país por la mas pestilente de todas las enfermedades. No son continuas, pues pasan siete, ocho, ó mas años sin haberlas; pero quando reyna esta epidemia, quedan asolados los pueblos. En parte proviene de la calidad maligna de ellas, y en parte de que no hay médicos que los asistan, ni cuidado de alimentarlos y tratarlos como necesitan los enfermos: así luego que adolecen de esta enfermedad, avisan al Cura para que los confiese, y se abandonan á la naturaleza sin aplicar ningun remedio. Lo mismo hacen en las demas enfermedades, las quales causarian los mismos estragos que las viruelas, si fuesen tan malignas y freqüentes como éstas. La mas evidente prueba para acreditarlo es, que al mismo tiempo que se experimenta esta enfermedad comun en ellos, lo es tambien para todos los Criollos, y aunque de éstos mueren muchos, otros sanan, porque tienen asistencia; pero los Indios carecen de todo. Ya hemos visto á lo que se

reducen sus casas y vestidos : su cama es la misma estando enfermos, que sanos; los alimentos solo varian en el modo de tomarlos, y no en la especie, porque quando estan enfermos ponen dentro de un pilche un poco de machaca, y disuelta en chicha la beben en vez de caldo, sin añadir ninguna otra medicina ni alimento; y así el que escapa de la enfermedad es por esfuerzo de su naturaleza, y no por otro socorro.

Tambien son propensos al bicho ó mal del valle, pero de este se curan brevemente. Suelen acometerles á veces, aunque raras, fiebres malignas ó tabardillos, cuya curacion es asimismo entre ellos breve y estraña: reducese á arrimar cerca del fuego al enfermo con aquellas dos zaleas, que le sirven de cama, y ponerle inmediata una botija de chicha: con el calor de la fiebre y del fuego que la aumenta se alteran tanto, que estan bebiendo continuamente: este remedio tan extraordinario, ó los cura, ó los mata en breve tiempo.

Los que escapan del rigor de estas epidemias, son de larga vida, y se ven muchos de ambos sexôs tan viejos, que pasan de cien años. Entre éstos conocí algunos que en edad tan abanzada, conservaban mucha robustez y agilidad. No hay duda, que la simplicidad de los alimentos, y el no variar en ellos contribuye para que vivan sa-

nos por mucho tiempo. Ademas de los alimentos de que ya he hablado, usan mucho de la sal con aji: escogen los terrones gruesos de ésta, y muerden un bocado de ella, otro de aji, y otro de la machaca ó cancha, alternando de todo hasta que quedan satisfechos. Son tan apasionados á comer la sal de este modo, que estiman uno ó dos terrones grandes mas que qualquier otro manjar, y luego que ven sal, van á buscar los terrones y guardarlos.

Despues de esta idea general de las costumbres de los Indios, conviene dar noticia de sus ocupacionas, para lo qual se ha de advertir, que los Indios avecindados en las ciudades ó villas con algun oficio, ó arte mecánico en que trabajar, no se incluyen en la clase de que voy á hablar; los otros tienen su regular ocupacion en el reyno de Quito, ya en los obrages, ó ya en las haciendas de labor, en las de hatos ú ovejerias. Para esto deben por obligacion contribuir los pueblos anualmente á las de su jurisdiccion un número de Indios, á los quales paga el dueño de la hacienda un tanto, segun está arreglado por la piedad de los Reyes; y concluido el año vuelven los Indios á sus pueblos, y van otros en su lugar, á cuyo repartimiento llaman *mita*. Aunque en los obrages se debia observar lo mismo, no se mudan; porque como el exercicio de

éstos no es comun para todos, y necesitan haberlo aprendido, se establecen en ellos las familias de Indios, y van heredando los hijos el exercicio de texedores. Estos son los que ganan mas entre todos, porque se emplean en obras de mas artificio y habilidad; ademas del salario anual que les pagan los dueños á quienes sirven, les dan por obligacion tierras y bueyes para que las beneficien, á fin de que hagan en ellas chacaras de sembrados. Con estos auxîlios proveen al sustento y manutencion de sus familias, que viven tambien allí en chozas fabricadas al rededor de la hacienda, y así cada una forma un pueblo, habiendo muchas que pasan de ciento y cincuenta los Indios de asignacion.



CARTA CXCIII.

Páramos y cordilleras del reyno de Quito.

No debo pasar en silencio, antes de salir de Quito, los páramos que hay en sus cordilleras, y los rios que atraviesan todo aquel pais, el qual, siendo particular por tantas maravillas de la naturaleza, no lo es menos por la disposicion de su terreno, en el qual se advierten pirámides de nieve tan eminentes, que exceden á toda comparacion.

Ya hemos visto que todo lo tocante á los Corregimientos de aquella jurisdiccion está situado entre las dos cordilleras de los Andes; en éstas, pues, á proporcion que algunos cerros se elevan mas ó menos, tienen un temple correspondiente en lo frio, y un terreno árido, y á éstos es á los que se da el nombre de páramos; pero aunque todas las cordilleras lo son, hay unos mas rígidos que otros, y algunos tales, que con el frio ocasionado de la continua lluvia y hielo quedan inhabitables y despoblados de toda especie de plantas y animales.

Entre todos exceden con tanto extremo algunos, que sus faldas se levantan sobre las

elevadas cimas de los otros, y toda su monstruosa corpulencia está cubierta de nieve hasta la cumbre. Estos, pues, son de los que trataré, porque su particularidad los hace dignos de mayor atencion.

El páramo del Asuay, que se forma uniéndose las dos cordilleras, no entra en el número de éstos, pues aunque su rigidez le hace muy afamado, su altura es como la regular de toda la cordillera, y mucho menor que la de Pichincha y el Corazon, cuya elevacion no pasa del grado en donde empieza á formarse la congelacion. Esta se efectua en toda aquella provincia á una misma altura; y así á proporcion que los cerros son mas elevados, hay mayor parte de ellos cubierta de hielo continuamente, de suerte que mirando desde un punto determinado, como por exemplo, Caraburu ó la superficie del mar, se vé la congelacion en todos los cerros á una misma altura. Por las experiencias del Barometro hechas en Pucaguayco en el cerro de Cotopacsi, la altura del mercurio es de diez y seis pulgadas 5 $\frac{1}{3}$ lineas, y por esta se concluye que la elevacion de aquel parage es de 1023 toesas sobre el plano de Caraburu. La que este tiene, respecto de la superficie del mar, es de 1268 con corta diferencia; con que la altura de Pucaguayco sobre la superficie del mar es de 2291 toesas. La señal que estuvo en este cerro se

hallaba mas baxa que el hielo endurecido, de treinta á quarenta toesas, y desde el principio de éste hasta la cumbre del cerro, se puede concluir que habrá de altura perpendicular como ochocientas toesas: con que la cumbre de Cotopacsi estará elevada sobre la superficie del mar 3126 toesas, que hacen 7280 varas Castellanas, algo mas de una legua marítima, y mas alto que la cumbre de Pichincha seiscientas treinta y nueve toesas. De esta especie son los cerros de que voy á tratar, y sin mucha diferencia en la altura.

Entre ellos es el mas meridional en aquellas cordilleras el de *Macas*, cuyo propio nombre es *Sangay*, aunque mas conocido allí con el primero por hallarse en la jurisdiccion de este territorio: su altura es grande, y la mayor parte de ella emblanquecida con la nieve que le cubre igualmente en toda su circunferencia. Despide de su cumbre mucho y continuo fuego, acompañándolo con bramidos tan formidables, que se dexan sentir á muchas leguas, llegando tan recios á la jurisdiccion del pueblo de Pintac, que dista de él cerca de quarenta leguas por elevacion, como si estuviera inmediato, y muchas veces quando son los vientos favorables aun á la misma ciudad. Los campos cercanos se vuelven totalmente estériles por la abundancia de las cenizas con

que los cubre. En este páramo tiene su nacimiento el rio Sangay, que no es pequeño, y uniéndose despues con otro nombrado de Upano, forman el de Payra bastante caudaloso, que desagua en el Marañon.

En la misma cordillera del Oriente, casi Este Oeste de la villa de Riobamba, á distancia de seis leguas está un cerro elevado, cuya cumbre se divide en dos cimas, ambas cubiertas de nieve. La de la parte del Norte tiene el nombre de *los Collanes*, y la del Sur, el *del Altar*; pero el espacio que ocupa la nieve en éstos, no es comparable con el de Sangay, y los otros de su clase, á cuya correspondencia su altura es mucho menor.

A la parte del Nordeste de la misma villa, y como á siete leguas distante de ella, está el cerro de Tunguragua. Este forma la figura de un cono, de qualquier lado que se mire, con igual escarpe por todos: el terreno de donde se empieza á levantar está algo mas baxo que el de la cordillera, particularmente por la parte del Norte, en la qual parece que empieza á crecer desde el llano donde estan las poblaciones. Por este lado en un pequeño llano, que media entre su falda y la cordillera, está fundado el pueblo de *los Baños*, nombre que adquiere de unas aguas calientes que hay allí tan medicinales, que van á bañarse allí de toda la jurisdiccion. Al Sur de Cuenca, y no lejos de otro

pueblo llamado tambien de *los Baños*, que pertenece á aquel Corregimiento, hay otras aguas calientes situadas en lo alto de un pequeño cerro, del qual por diversos conductos de quatro á cinco pulgadas de diámetro mana á borbollones tan caliente, que se endurecen en ella los huevos en poco mas tiempo del que se necesita para conseguirlo en agua hirviendo al fuego. De la que sale por estos conductos se forma un arroyo que tiñe de amarillo las piedras y terreno por donde corre, y es salobre. Todo este pequeño cerro en su parte superior está abierto con distintas grietas; y tanto por ellas como por lo demas del terreno, exhala humo continuamente, lo que da indicios de que encierra en sus entrañas muchas materias sulfureas y nitrosas.

A la parte del Norte de Riobamba, inclinado algunos grados ácia el Nordeste, está el cerro de Chimborazo, por cuya falda va el camino de Quito á Guayaquil. En los tiempos inmediatos á la entrada de los Españoles en aquel reyno, perecieron muchos, quedándose *emparamados* ó helados al atravesar los largos y molestos despoblados de sus faldas; pero ya al presente no se experimenta este peligro, habiendo la precaucion para pasarlo, quando conocen que está fuerte, de esperar un dia ó dos á que apacigue su furia el viento, y que se serene el tiempo.

A la parte del Norte de este cerro está el de Cuargayraso, de que ya he dado antes las noticias necesarias.

El de Cotopacsi, que está al Norte del Asiento de Latacunga, y como cinco leguas distante de él, sobresale con su falda al resto de los otros por las partes del Nordeste y Sur. Ya he dicho que este cerro hizo una erupcion al tiempo que entraron los Españoles en aquel pais: en el año de 1743 lo repitió y empezó á hacer estruendo en las concavidades de sus senos: desde algunos dias antes abrió una boca por la cumbre, y tres en la mitad de la pendiente nevada, casi á una misma altura, y arrojando gran copia de ceniza, mezclada con ella la inmensa cantidad de hielo que se derritió con el fuego, baxó con precipitado curso, inundó el dilatado llano desde Callo hasta Latacunga, y formó por todo él un mar de agua cenagosa en que pereció infinidad de gente, porque la violencia con que corrió, no dió treguas aun á los que intentaron escapar con la mayor diligencia. Todas las casas de los Indios y gente pobre que encontró, las arrebató con su rápida corriente. El rio que pasa inmediato á Latacunga le sirvió de madre, mientras la altura de los terrenos que formaban sus dos márgenes pudo contenerlo; pero no bastando la profundidad de aquella quebrada á este nuevo mar, so-

brepujó á sus orillas por la parte del Asiento, y arrastró las casas hasta donde se dilató. El vecindario se retiró á un parage mas elevado, que está cercano, y hace espaldas á la poblacion para salvar las vidas; pero la inundacion se contuvo en las primeras casas, y no alcanzó á lo interior. No cesó el temor de mayor estrago hasta que pasaron tres dias, en los quales continuó la erupcion de las cenizas y de agua derretida: despues se fue disminuyendo poco á poco, hasta que cesó del todo; pero el fuego permaneció por muchos dias, y juntamente el estruendo del viento en las cavernas de aquel cerro. Al cabo de algun tiempo se apaciguó totalmente, y no se reconocia en él fuego, ruido, ni humo, hasta que en el siguiente año de 1744 por el mes de Mayo, se repitió la erupcion, y se abrieron algunas mas bocas por los lados, de suerte que en las noches serenas parecia una iluminacion grande y muy vistosa, reverberando la luz en lo terso y trasparente de tanto hielo. Así fue tomando cuerpo, y el 30 de Noviembre prorrumpió en tanta cantidad de fuego y cenizas, que puso en nueva consternacion á los habitadores de Latacunga, repitiéndose la inundacion de aquel pais con tanto exceso como en el año antecedente. No fue poca fortuna para nosotros que no hubiese reventado en ninguna de las ocasiones que es-

tuvimos habitando sus pendientes para la medida de la Meridiana.

Cinco leguas distante de este cerro al Occidente está situado el de Clenisa, cuya cumbre dividida en dos está cubierta de nieve continuamente. En ella tienen su origen varios arroyos, de los quales los que salen de la cima boreal corren ácia el Norte, y los que de la austral se dirigen ácia el Sur. Estos últimos desembocan en el Océano, que allí llaman del Norte, por el Marañon, y los otros en el del Sur por el rio de las Esmeraldas.

A la parte del Norte de Cotopacsi algunos grados inclinado ácia el Nordeste, está el cerro de Chinchilagua, que tambien es nevado, aunque su elevacion es con poca diferencia como la del antecedente, y ninguno de los dos es comparable con los otros.

El cerro de Cayamburo, que es de los de primera magnitud, cae á la parte del Norte de Quito, algunos grados ácia el Oriente, y dista de aquella ciudad como once leguas: no se conserva señal ni tradicion de que haya reventado. Salen de él algunos rios: los de la parte del Oeste y Norte, unos van á encontrarse con el de Esmeraldas, y los otros con el de Mira, y todos salen al mar del Sur: los del Oriente desembocan en el Marañon.

Ademas de los arroyos que descienden de los cerros nevados, baxan otros de mas abaxo de aquellas cordilleras, y unidos forman rios muy caudalosos, que ó desaguan en el mar del Norte ó en el del Sur, segun iré diciendo.

Todas las vertientes de los cerros inmediatos á Cuenca por la parte del Occidente y Sur hasta Talqui con las de la cordillera Oriental, y por la parte del Norte hasta el páramo de Burgay se juntan como media legua al Occidente de un Anexo que llaman Jadan, perteneciente al Curato de Paute, y formando un rio pasan cerca de este pueblo, de quien toma el nombre, y va á desaguar al Marañon: llega tan crecido á Paute, que aunque se explaya mucho, no es vadeable.

Del cerro de Yasuay, del de Bueran, y de las partes del Sur del Asuay se forma otro rio bien crecido que se pasa por puente; y no yendo distante del pueblo de Cañar, toma este nombre, continuando despues su curso por Yucon hasta desembocar en la ensenada del rio de Guayaquil.

De las partes Septentrionales del páramo del Asuay baxan tambien muchos rios, y unidos con otros, que descienden del cerro de Senegualap y cordillera Oriental por la parte del Oeste de ésta, forman el rio de Alausi que va á salir á la misma ensenada.

En lo alto del páramo de Tioloma, y no lexos de la señal que se puso en aquel cerro para la formacion de los triángulos de la Meridiana, hay quatro lagunas; las tres que estan mas inmediatas á él no son tan grandes como la otra, y ésta tendrá casi media legua de largo; su nombre es Colay. De los desagues de todas estas lagunas que pasan por la quarta, se forma el rio de las Cebadas que corre no lejos del pueblo de este nombre; unesele otro formado de los arroyos que descienden del páramo de Lahanguso, y de los desagues de la laguna de Colta; pasa por Pungal, inclinándose algo del Norte al Oriente, y como una legua del pueblo de Puni se le junta el de Riobamba, que tiene su nacimiento en el páramo de Sisapongo, y cordillera que corre ácia el Norte: cerca del pueblo de Lobigies es otro, que baxa del cerro de Chimborazo, y caminando ácia el Norte por alguna distancia, vuelve al Oriente, y desemboca finalmente en el Marañon. Quando pasa por el pueblo de Penipe va tan caudaloso, que él solo se puede atravesar sobre un puente que hay allí de bejucos. Se le une tambien antes de llegar al pueblo de los Baños el rio de Latacunga, el de Hambato, y todos los de una y otra cordillera.

Las aguas que baxan del picacho septentrional de Elenisa, como ya he dicho,

se dirigen ácia el Norte: con estas se juntan todas las de la misma cordillera, y las que descienden del cerro de Ruminavi por la parte septentrional y occidental, y las de Pasuchua, que juntas forman el rio de Amaguaña. Estos dos últimos cerros estan Norte y Sur en el espacio que dexan entre sí las cordilleras. De la parte Septentrional de Cotopacsi, páramo de Chinchulagua, que tambien es nevado, y cordillera de Guamani, baxan otros rios, que unidos forman el de Ichubamba, y corriendo ácia el Norte, se juntan con el de Amaguaña á poca distancia mas al Norte del pueblo de Concoto. Despues aumenta su caudal con los arroyos que baxan de la parte del Oeste de la cordillera oriental, y muda el nombre en el rio de Guayllabamba. Las aguas que baxan del cerro de Cayamburo por su parte occidental, y las del de Moxanda por la meridional, hacen otro que tiene el nombre de rio de Pisque, el qual camina primero al Occidente, y junto ya con el de Guayllabamba, toma el de Alchipichi. Este al Norte del pueblo de San Antonio en la jurisdiccion del Corregimiento de Quito va tan caudaloso y ancho, que es forzoso pasarlo por tarabita, especie de puente de que hablaré despues: continúa su curso ácia el Norte, y desemboca en el rio de Esmeraldas,

El cerro de Monjada está en el espacio que dexan entre sí las cordilleras, y aunque no tiene mas que una falda, se divide arriba en dos cimas; la una cae al Oriente, y la otra al Occidente: de cada una de ellas se continúa una cordillera, que cierra aquel callejon.

De la falda septentrional de este cerro, salen dos arroyos grandes, que entran en la laguna de San Pablo, y de ésta se deriva un rio, que junto con otros de las vertientes de su cordillera occidental hacen un cuerpo, y entrándole otro brazo, que sale de los altos de Perillo, forman el rio de la villa de San Miguel de Ibarra, y despues toma el nombre de Mira, el qual desagua en el mar del Sur, mas al Norte del de Esmeraldas.

Quando es tanto el caudal de aquellos rios que no permiten vado, se forman puentes en los sitios necesarios. Estas son de tres especies, ó de piedra, de las quales hay allí muy pocas, ó de madera, que son las mas comunes, ó de bejuco. Para las de madera se elige el parage donde mas se estreche el rio entre algunos altos peñascos, y atravesando quatro palos bien largos, forman el puente de vara y media de ancho, con corta diferencia, quanto baste para que pasen por el rio personas y cabalgaduras, y es muy grande el peligro de pasar por estos puentes. De los bejucos se usa quando la gran-

de anchura de los rios no permite que los palos por largos que sean puedan descansar en sus orillas. Para hacerlas forman maromas gruesas de bejucos, del largo que necesitan, tienden seis de ellas de una á otra vanda del rio, y las dos quedan algo mas altas que las otras quatro. Colocan unos travesaños de madera, y poniendo encima ramazones, se forma con ellas el suelo; las dos maromas superiores se amarran con las que forman el puente, y sirven como de pasamanos para que se afirmen los pasageros, sin cuya precaucion seria muy facil el caer por el bamboleo continuo que tiene quando se pasa por ella. Las que hay de esta especie en aquel pais solo sirven para las personas, pasando á nado las mulas; para esto las descargan y llevan desaparejadas cosa de media legua mas arriba del puente, para que puedan salir cerca de él al otro lado por lo mucho que las arrastra la corriente; y los Indios pasan á hombros toda la carga y aparejos. En los rios del Perú, donde las hay de esta especie, son tan capaces, que transitan por ellas las requas cargadas, como sucede con la de Apurimac, por la qual se hace todo el tráfico y comercio del Perú entre las provincias de Lima, el Cuzco, la Plata, y otras Meridionales.

Hay rios donde en lugar de puente de

bejucos, se pasa por tarabita, como sucede con el de Alchipichi, y en las de éste no solo la atraviesan las personas y cargas, sino tambien los bagages, porque la mucha rapidez y peñascos que atraviesan su corriente, no permiten pasar á nado.

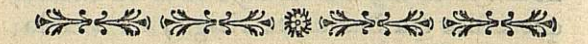
La tarabita consiste en una cuerda de bejucos ó correas de cuero de vaca, compuesta de muchos ramales, de seis á ocho pulgadas de grueso, la qual está tendida de una orilla á la otra con alguna inclinacion, y sujeta muy fuertemente en ambas de unos palos. En uno de éstos hay un torno para extenderla lo necesario: de la maroma pende un zurron de cuero de vaca, capaz de admitir un hombre medio tendido. Este zurron va suspendido en dos horcones, que son los que corren sobre la maroma; de cada lado tiene atada una cuerda para tirar por ella el zurron al lado que se quiere llevar: el pasagero se mete en él, y dándole desde tierra un empujon, pasa con prontitud al otro lado.

Para pasar los bagages hay dos tarabitas, una á cada vanda del rio, y la cuerda es mucho mas gruesa y mas pendiente: no tiene mas que un horcon de madera, del qual cuelgan la bestia despues de haberla sujetado con cinchas por la barriga, pecho y entre las piernas: la empujan, y va con tanta violencia, que en muy corto tiempo

se halla de la otra parte. Las que estan acostumbradas á pasar en esta forma, no hacen ningun movimiento, antes bien ellas mismas se ofrecen á que las aten; pero las no experimentadas se enfurecen y cozean en el ayre, quando perdiendo tierra se ven de aquel modo precipitar. La tarabita de Alchipichi tendrá de ancho de treinta á quarenta toesas, ó setenta á noventa varas, y de profundidad desde ella al agua de veinte á veinte y cinco toesas, ó quarenta y siete á sesenta varas, que es suficiente para que á primera vista cause horror.

A correspondencia de los puentes suelen ser los caminos en aquel pais, pues aunque hay grandes llanuras desde Quito hasta Riobamba, y la mayor parte es llano desde esta villa á Alausi, y del mismo modo por la parte del Norte de aquella ciudad; éstas se hallan interrumpidas con formidables quebradas, cuyas baxadas y subidas no solamente son molestas y dilatadas, pero de mucho peligro. Otros tránsitos se componen de laderas tan estrechas, que hay parages en ellas donde solo caben los pies de la cabalgadura, y todo el cuerpo de ella y del ginete va casi en el ayre, correspondiendo á la profundidad de algun rio, que corre cincuenta ó sesenta toesas mas abaxo del camino, y en muchos algo mas. Solamente la continuacion de pasarlos, y la precision, por

no haber otros, puede desvanecer el horror que causa tan inminente riesgo, no siendo pocas las desgracias que se experimentan, de perderse en ellos ya la vida de algun caminante, ó ya la hacienda, pues una y otra va confiada á sola la destreza del bagage. Este peligro se recompensa con la seguridad de no haber ladrones, y así se ve continuamente lo que en muy pocas partes del mundo, que un solo hombre transita con una porçion muy quantiosa de plata ú oro, por lo regular sin llevar armas, tan seguro como si le acompañara una escolta muy numerosa. Si le coge la noche en despoblado, se queda en él, y duerme sin el menor sobresalto; y lo mismo en los tambos ó alvergues, no obstante que todos estan abiertos, sin que haya quien le inquiete en las jornadas.



CARTA CXCIV.

Continuacion del mismo asunto.

Para concluir las noticias de las particularidades de los páramos, interrumpidas con las de los rios, puentes y caminos que me ha sido preciso anticipar, digo, que quando no son tan elevados que les alcance la congelacion, estan todos cubiertos de una especie de paja, á manera de esparto, aunque mucho mas tierna y docil, la qual nace con tanta abundancia, que cubre toda la tierra. Su altura es de media vara á tres quartas, y su color, quando ha crecido hasta este tamaño, como el del esparto seco. Desde los parages en donde ya empieza á mantenerse la nieve algun tiempo sin derretirse, no crece ninguna de las plantas que son regulares en los climas habitables, pero sí otras en su lugar, aunque raras, hasta cierta altura, desde la qual en adelante, no se encuentra mas que arena y piedras por larga distancia, hasta el principio de la congelacion.

En aquellos sitios donde toda la produccion de la tierra se reduce á pajon, y no es apto el suelo para sembrados, crece un arbol, que llaman *quinual*, de naturaleza

correspondiente á la rigidez de aquel temple: su altura es mediana, copudo, y de una madera recia: la hoja menuda, gruesa al tacto, y de un verde muy oscuro. Y aunque su nombre es semejante al de la semilla llamada *quinua* que queda ya explicada en otra carta, y crece con abundancia en aquel pais, ni es este arbol el que la produce, ni tiene semejanza con él la planta de que nace.

El temple que es adequado para el arbol de quinual, lo es asimismo para una planta pequeña, que los Indios llaman palo de luz. Es esta de dos pies de alto por lo regular; sale del suelo, y crece perpendicularmente cada ramita, sin brotar otra ninguna por los lados, hasta el extremo de arriba, donde echa algunas bien pequeñas, de las quales salen las hojas muy menudas. Cortada esta planta junto al suelo, donde tendrá de grueso como tres lineas de diámetro, poco mas ó menos, y encendida quando está verde, hace una luz como la de qualquier vela, y se mantiene hasta que todo el palo se consume, con solo tener el cuidado de atizarla quitando el carbon que va dexando en lugar de pávilo. De cada pie de éstos salen desde el suelo muchas ramas juntas, las quales suben todas igualmente derechas, y llegan casi á una misma altura, aunque las exteriores quedan algo mas pequeñas.

Criase tambien allí la que llaman achupalla, que se compone de diferentes pencas no muy desemejantes á las de la sabila, y á proporcion que criando nuevas de éstas, se le envejecen y secan las exteriores, va formando con ellas una especie de tronco, compuesto de muchas hojas horizontales, y hueco en el medio, que suele quando no es muy grande ser comestible, lo mismo que el de los palmitos.

Mas arriba de donde se cria el pajon, donde el rigor del frio empieza á ser mayor, se crian unos panes, que en la lengua del pais llaman *puchugchu*: formanse éstos de una yerba, cuyas hojas son redondas, haciendo la figura de una mosqueta, aunque sencilla, y tan cerradas y entretexidas unas con otras, que vienen á componer todas las de cada planta un entapetado muy igual, y en lo interior de él no quedan mas que las raices, las quales crecen, y á proporcion que abultan mas, van echando aquella copa de hoja, hasta que forman con ellas la figura de un pan redondo. Este suele tener de alto uno ó dos pies, y lo mismo de diámetro, siendo tan duro quando está en lo fuerte de su verdor, que no le vence el peso de un hombre, ni la fuerza del pie de una cabalgadura; pero luego que empieza á envejecerse se agujerea con facilidad al ponerle el pie encima. Quando está

en un medio, ni bien tan verde, que tenga toda su resistencia, ni tan viejo que se hallen ya podridas sus raices, tienen éstas mucha elasticidad.

En los parages propios para los puchugchues se cria la canchalagua, conocida ya por sus virtudes en Europa. Su figura es al modo de juncos muy delgados, ó pajas muy finas, pero sin echar hoja, sí solo una pequeña simiente en sus extremidades. Es muy medicinal, y á propósito para quitar las calenturas y otros achaques de esta naturaleza; es algun tanto amarga, y comunica facilmente este gusto al agua, ya en infusion, ó dándola algun cocimiento. Purífica mucho la sangre, y por esto la acostumbran en aquellos paises, aunque la tienen por cálida. Se cria con abundancia por aquellos parages, y suele hallarse así entre los puchugchues, como en otros parages de los páramos no tan rígidos.

Otra planta de no menor recomendacion y virtudes se cria en aquellos desapacibles páramos en la parte que los hace estériles la fuerza del frio, ó por estar cubiertos de nieve, ó por ser de arena muerta su suelo; esta es la calaguala. Su altura solo es de seis á ocho pulgadas, y dispuesta en delgados troncos, extiendese, ó sobre la misma arena, ó por las piedras áridas que forman el suelo de aquel clima. Sus ramas

tienen de grueso de dos á tres lineas, redondas y llenas de nuditos á pequeñas distancias, por los quales se tuercen como los sarmientos: cubre á estas ramitas una menuda piel á manera de caspa, la qual se descostra en parte por sí, quando está seca. La mas particular virtud de esta planta es desvanecer y evacuar toda suerte de apostemas interiores y exteriores: para lo qual es tanta su eficacia y actividad, que en tiempo muy corto y con gran facilidad las deshace y destruye, dexando al paciente libre de este peligro. El modo de darla es en cocimiento de agua, poniendo corta cantidad, ó machacada y puesta en infusion de vino de un dia para otro, tomarla en ayunas por tres dias, y no mas; tanto porque con esto es suficiente para experimentar sus buenos efectos, quanto porque siendo sumamente cálida, pudiera llegar á ser nociva, si se continuase sin necesidad. Por esta razon solo se hace la infusion con tres ó quatro pedazos como de pulgada y media de largo cada uno, y del vino se pone el que parece proporcionado para suavizar su amargor. Aunque se cria en los mas de aquellos páramos, no es de tan sobresaliente calidad como la de las otras provincias meridionales del Perú, y así es la de éstas la que en todo él se estima. La hoja es muy menuda y poca, la qual nace in-

mediata á aquellos troncos ó ramificacion.

Tambien son los páramos los que producen la contrayerba, cuyo conocimiento está vulgarizado en toda Europa por medio de sus virtudes, por ser eficaz contraveneno. Esta planta se levanta poco del suelo, y lo que habia de crecer ácia arriba lo hace extendiéndose sobre la tierra: su hoja es larga como de tres á quatro pulgadas, y poco mas de una de ancho, gruesa, y por la parte posterior ó reves de un terciopelado muy fino, y su color en esta parte verde apagado ó tirando á ceniciento: por el derecho ó interior es tersa, y su verde claro, no tanto como el otro: en sus cogollos echa una flor grande compuesta de otras menudas, las quales son de color que tira á violeta. Ni éstas ni otras, que con grande abundancia nacen en aquellos paises, segun los diversos climas de él, son allí de grande aprecio, por lo qual no se hace provision de ellas, y quando se necesitan envian á cogerlas á los campos.

Aunque el desapacible temple de los páramos no permite toda especie de animales, hay algunos, cuya naturaleza se acomoda á subsistir en ellos. De esta clase son los venados, que pastan regularmente el pajon, propia yerba de aquellos sitios, y á veces se encuentran en lo mas elevado y rígido, y en los ultimos copetes de los cerros.

Entre el pajon tambien hay abundancia de conejos, y algunos zorrillos, aunque no muy comunes, pero en su especie y propiedades no diferentes de los de Cartagena, y demas partes de las Indias.

Las aves que se ven en aquellos sitios son asimismo pocas en especie, y se reducen á perdices, condores ó buytres, y zumbadores. Las perdices no son con toda exâctitud de la misma figura que las de Europa, y en algun modo se asemejan mas á las codornices, y no las hay en grande abundancia.

Los condores son las aves de mayor tamaño de aquellas regiones: su color y figura es semejante á la de los gallinazos, y se remontan tanto sobre los páramos mas elevados, que casi llegan á perderse de vista. No suele verse esta ave en sitios baxos, y así parece que su complexîon requiere un ayre muy sutil para vivir cómodamente, sin que por esto les cause fatiga ó estrañeza el mantenerse domesticados en las poblaciones ó haciendas. Tienen la misma inclinacion que los gallinazos á la carne, y se ve muy frecuentemente robar los corderos pequeños de las manadas que pacen en los pajones del páramo. De esto fui testigo en una ocasion baxando de la señal de Lalanguso para la hacienda de Pul, que está en la caida de aquel páramo; pues en una loma vecina á la que

yo seguia, notando alborotado repentinamente un rebaño de ovejas, vi que de él se remontaba uno de estos condores, llevando entre sus garras por presa un corderillo. Luego que estuvo en bastante elevacion, le dexó caer, y volviéndole á recoger del mismo modo, le arrojó por dos veces, y á la tercera le perdí de vista, por haberse alejado de aquel sitio, huyendo de los Indios, que á los gritos de los muchachos y ladridos de los perros habian acudido.

Algunos páramos hay donde es esta ave mas comun, y como es grande el daño que causa en los ganados, usan los Indios de ciertos ardides para cogerlas: uno es matar alguna baca ú otro animal ya inutil, y refregar su carne con el jugo de algunas yerbas fuertes, las quales apartan de allí despues; porque es tanta su astucia, que si lo percibiesen no tocarian á la carne. Para evitar que el condor no distinga el engaño por el olfato, encierran la res muerta hasta que se corrompa; despues la arrojan por el campo, y acudiendo á ella los condores, la comen, y se embriagan de modo, que quedan por mucho tiempo sin movimiento. Entonces van los Indios, y matan los que pueden. Tambien les arman lazos en el suelo cerca de donde hay carne muerta, y los cogen. Tienen tanta fuerza, que con el ala hacen mucho daño al que los acomete; de

suerte, que de un aletazo que coga de lleno á un hombre, le derriban, y con ellas se defienden, presentándolas para recibir qualquier golpe, sin experimentar lesion.

El zumbador es ave nocturna, peculiar de los páramos, donde rara vez se dexa ver, pero se perciben al oido así por su canto como por un estraño zumbido que causan con la violencia del vuelo, el qual se percibe á mas de cincuenta toesas de distancia. Quando está cerca, parece al ruido de un cohete grueso al salir de la mano del que le dispara. De rato en rato canta con una especie de silvido no muy fuerte, algo semejante al de otras aves nocturnas. Muchas noches de luna, que son en las que con mas freqüencia se sentian, nos poniamos á acecharlos, y siendo así que pasaban muy cerca de nosotros, nunca logramos verlos, y solo se pudo discernir el camino que llevaban por una linea blanca que dexaban impresa en el ayre, bien perceptible quando no se elevaba mucho.

Con el deseo de exâminar esta ave, encargué á los Indios, que procurasen coger alguna. Estos solo pudieron haber una sacada del nido, y era todavia tan nueva, que apenas empezaba á apuntarle la pluma: su tamaño como el de una perdiz, y la pluma manchada de dos pardos, el uno osbcuro, y claro el otro; el pico en buena propor-

cion, y derecho, la abertura de las narices mucho mayor que lo regular, la cola pequeña, y las alas bien proporcionadas. Segun el dictamen de aquellos naturales, son las narices el instrumento del zumbido, y aunque en parte contribuyen para ello por su desproporcion, parece que no es suficiente sola la abertura para un efecto tan grande, mayormente quando al mismo tiempo que lo forma usa de la voz para cantar con libertad.

Como en las cañadas y llanos que forman aquellos páramos, hay muchas humedades y cienagas, porque por todas partes brotan varios manantiales, se cria en éstas con freqüencia una ave que llaman clancon, nombre que dice bien con el modo de su canto: es éste á manera de bandurria, aunque de otra especie; su tamaño mayor que el de un gran pato; el cuello largo y grueso, la cabeza algo semejante á la del pato, el pico derecho y grueso, y los pies y zancas proporcionados, la pluma de las alas es parda, obscura por arriba, y blanca en lo interior, y la de lo restante del cuerpo cenicienta algo manchada; en los encuentros de las alas tiene dos espolones que le salen ácia afuera como pulgada y media, y con éstos se defiende. Vuelan siempre juntos macho y hembra sin apartarse, ya sea en el ayre, ya en la tierra, donde estan mas de continuo, porque solamente levantan vuelo

para pasar de un llano á otro, ó para huir quando las acosan: cómese su carne, y dexándola manir dos ó tres dias, es gustosa. En los paises menos frios que los páramos los hay tambien, y son algo diferentes, porque tienen en la frente una especie de cuernezuelo calloso y blando; y unos y otros una cresta ó penachillo de plumas en la cabeza.

En los jardines y huertas de aquellas poblaciones abunda mucho un paxarito particular, tanto por su pequeñez, quanto por sus bien pintadas plumas: llamanle comunmente *Picaflores*, porque su exercicio es acercarse á ellas, y sosteniéndose en el ayre sobre sus alitas, llega el pico y chupa su jugo con tal destreza y delicadez, que no las aja, ni maltrata. Su propio nombre es *Quinde*, aunque tambien es conocido por los de *Rabilargo* y *Lisongero*: el volumen de su cuerpo con la pluma es menor que el de una nuez pequeña, la cola larga como tres veces todo el resto de su cuerpo, con pocas plumas, el cuello corto, la cabeza proporcionada, y alegres los ojos, el pico largo, delgado y fino, blanco en el nacimiento, y negro en la punta, las alas largas y menudas, el color de la pluma es verde, en la mayor parte con pintas amarillas y azules, unas mas subidas que otras, y todas hacen variedad de visos dorados. Los hay de varias castas, y se diferencian así en el tamaño, como

en la pintura de sus matices. Creese que esta avecita es la menor de todas las conocidas, segun se puede inferir por las proporciones dichas; pone dos huevos tan pequeñitos como garbanzos, y hace su nido en los árboles, buscando para ello las pajitas mas menudas y delicadas que puede encontrar.

En lo restante de aquel pais, que no son páramos ni territorio de montaña, no se encuentran otros animales que los domésticos, y por éstos se conoce haber sido muy pocas las especies que allí habia, propias de él: los mas son de los que se han introducido por los Españoles, á excepcion del *Llama*, á quien éstos añadieron el nombre de *runa*, para significar con él oveja de Indios, que esto se entiende ahora por *runa llama*, aunque propiamente *llama* es nombre general, que significa bestia en contraposicion de los racionales. Este animal tiene en lo exterior mucha semejanza con el camello, principalmente en el cuello y cabeza, la disposicion del cuerpo en parte, y la lana, pero se distingue de él en que no tiene giba: es mucho menor, su uña hendida, y el color diverso: los hay musgos, blancos, negros, y otros pintados. En el andar difieren del camello: su altura será como de un asno pequeño de un año, ó poco mas. Sirvense de ellos los Indios para conducir las cargas, que no exceden de tres á quatro arrobas, y en la jurisdiccion de

Riobamba es donde mas abundan, pues casi todos los Indios los tienen para traficar de unos pueblos á otros. Antes de la conquista comian los Indios su carne, y aun al presente lo practican tambien con la de aquellos, que por ser ya viejos no les pueden servir: dicen que tiene el mismo gusto que la de los carneros regulares, con sola la diferencia de ser algo mas dulce. Es animal muy docil, y se mantiene facilmente: su defensa consiste en sacudir las narices, y con el resoplido despedir algunas vascosidades, las quales dieen que causan sarna en los que son tocados de ellas, y persuadidos de la realidad de este contagio, procuran evitarlo todos.

Otros dos animales hay muy semejantes á éste en las provincias meridionales del Perú, esto es, en el Cuzco, la Paz, la Plata, y por aquellas partes, que son la *Vicuña* y el *Guanaco*, diferenciándose solo en que la *Vicuña* es algo menor que el Llama, su lana mas corta y mas fina, de color musgo en todo el cuerpo, á excepcion del vientre, donde es blanquizca; y el Guanaco por el contrario la tiene mas larga y áspera, pero en toda la figura uno y otro son muy parecidos. Estos últimos son de grande utilidad para las minas, porque en ellos se acarrean los metales por parages tan ásperos, que ningun otro animal puede transitar por ellos.

Criase allí en las casas un animal que llaman *Chucha*, y en las otras provincias meridionales del Perú es conocido con el nombre de *Muca-muca* que le dan los Indios. Su figura se parece algo á la de las ratas, pero es de mayor tamaño, pues excede al de un gato. El hocico es algo semejante al del cerdo, y largo; los pies y cola como los de la rata, y su pelo algo mas largo, y negro. Este animal tiene una bolsa en la parte inferior del vientre, que se dilata desde el principio del estómago hasta el orificio de la vulva, y se forma de unos pellejos membranosos que tienen nacimiento en los costados inferiores, y van á juntarse en medio, haciendo la misma configuracion del vientre. En medio de esta bolsa tiene una abertura que coge como los dos tercios de su largo, la qual cierra y abre á su arbitrio por medio de ciertos músculos. Despues que pare, recoge los hijuelos en aquel seno, y cierra de modo que los mantiene allí, hasta que llegando á ser grandes, quando los quiere destetar, afloxa los musculos, y los echa fuera, como si los volviera á parir. Mr. de Jusiue, y Mr. Seniergues hicieron una experiencia en Quito, á la qual asistimos Don Jorge Juan, y yo; tres dias se habian pasado despues que la madre estaba muerta, y tan corrompida, que infestaba con su hedor; y

no obstante, se mantenia cerrado con bastante fuerza el orificio de aquel seno, y los hijuelos que tenia en él, todos vivos, asido cada uno de su pezon, del qual se exprimieron, al tiempo de desasirlos, algunas pequeñas gotas de leche. Del macho, que no ví nunca, me dixeron que es del mismo tamaño y figura que la hembra, excepto no tener aquella bolsa, y ser sus testículos mayores que huevos de gallina, cosa disforme, á proporcion de todo el animal. Tiene la propiedad de perseguir toda suerte de aves domésticas, y así como las hay en las casas, se encuentran tambien en los sembrados, donde destruyen el maiz. Los Indios comen su carne, y dicen que no es mala al gusto; pero el dictamen de esta gente en este asunto no es de alguna consideracion.

CARTA CXCV.

Continuacion del mismo asunto.

Si las particularidades referidas que se notan en los páramos, son dignas de la mayor atencion, no lo son menos las rarezas de la naturaleza que se observan en ellos. Para nosotros fueron de grande admiracion dos, que en los principios no dexaron de sorprendernos con su novedad; pero la continuacion de verlos varias veces repetidos, nos los hizo familiares. El primero fue observado en Pambamarca, la primera vez que subimos á aquel páramo, y consistia en un arco iris entero, y triple formado de esta manera.

Al tiempo de amanecer se hallaba todo aquel cerro envuelto en nubes muy densas, las que con la salida del sol se fueron disipando, y quedaron solamente unos vapores tan tenues, que no los distinguia la vista. Al lado opuesto por donde el sol salia en la misma montaña, á cosa de diez toesas distante de donde estabamos, se veia como en un espejo representada la imágen de cada uno de nosotros, y haciendo centro en su cabeza tres iris concéntricos, cuyos últimos colores, ó los mas exteriores

del uno tocaban á los del siguiente, y exterior á todos, algo distante de ellos, se veia un quarto arco formado de un solo color blanco. Todos ellos estaban perpendiculares al Horizonte, y quando la persona se movia de un lado para otro, la imagen seguia el mismo movimiento. Lo mas admirable era que hallándonos allí casi juntos seis ó siete personas, cada uno veia el fenómeno en sí, y lo percibia en los otros. La magnitud del diámetro de estos arcos variaba sucesivamente á proporcion que el sol se elevaba sobre el horizonte; al mismo tiempo se desvanecian todos los colores, y haciéndose imperceptible la imagen del cuerpo, al cabo de buen rato desaparecia el fenómeno totalmente. En los principios era el diámetro del iris interior tomado en el último color, que le correspondia, de 5 ½ grados con corta diferencia, y del blanco exterior, y apartado de todos sesenta y siete grados. Quando empezaba el fenómeno, parecian los arcos en figura elíptica, correspondiente al disco del sol, y despues se perfeccionaba hasta quedar perfectamente circulares. Cada uno de los pequeños constaba de encarnado ó roxo, éste se desvanecia y formaba el naranjado, al qual seguia el amarillo, y desvanecido se convertia despues en pagizo, y á su continuacion estaba el color verde, siendo en todos ellos el exterior el roxo.

En varias ocasiones se notaron en aquellos páramos los arcos que formaba la luz de la luna: uno de éstos bien particular se me ofreció á la vista el dia quatro de Abril en el llano de Turubamba, como á las ocho de la noche; pero el mas raro fue observado por Don Jorge Juan en el cerro de Quinoa-loma el dia 22 de Mayo á las ocho de la noche. Estos arcos no constan de otro color que el blanco, y se forman proyectándose en la caida ó falda de algun cerro: componiase el observado de tres arcos tangentes en un mismo punto, el diámetro del interior era de sesenta grados, y el grueso ó extension en lo ancho del color blanco ocupaba un espacio de cinco grados, al qual eran iguales los otros dos.

La calidad de aquella atmosféra parece propia para estos fenómenos, y así se ven con freqüencia otros de la misma naturaleza. Uno de estos fenómenos, particular por su grandor, apareció en Quito una noche quando estabamos en aquella ciudad, no me acuerdo de la data.

Serian como las nueve de la noche, quando de las faldas de Pichincha se levantó, al parecer, un globo de fuego de tanta magnitud, que dió claridad á la parte de la ciudad correspondiente á aquel lado. La casa que yo habitaba, tenia las ventanas ácia el mismo cerro, y aunque estaban cerra-

das, fue bastante la luz que se introduxo por sus resquicios, para que yo advirtiese una claridad estraña: esto, y el ruido de la gente que se hallaba en la calle, me hizo abrir con prontitud, llegando á tiempo que lo pude percibir en la mitad de su carrera, la qual fue entre el Occidente y el Sur, hasta que se perdió, ocultándose con el cerro del Panecillo, que está por aquella misma parte. Su figura era circular, y á la vista tendria de diámetro como un pie con corta diferencia. Digo, que al parecer se levantaba de las faldas de Pichincha, porque al descubrirse segun el curso que llevaba, indicaba haber sido detras de él donde se habia formado. Despues que hubo caminado la mitad de la carrera visible, empezó á amortiguar su resplandor de tal modo, que ya al fin era muy tenue el que despedia.

Para concluir esta carta solo falta dar noticia del método con que en aquel pais hacen la caceria de venados, diversion á que son muy inclinados, y que es particular por el arrojo con que lo practican.

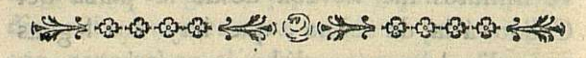
Disponese la caceria entre mucha gente, y se divide ésta en dos clases, una de caballería, y otra de á pie: los primeros son los que han de correr, y los segundos los Indios para levantar la caza. Todos van á amanecer al sitio determinado, que por lo

regular es en lo alto de los páramos. Cada uno lleva su galgo, y se apostan los de á caballo en las alturas mas elevadas; los de á pie van por las profundidades de las quebradas espantando la caza, para levantar los venados. De este modo suelen extenderse las paradas cerca de tres ó quatro leguas, ó mucho mas, quando hay bastante gente para ello. Luego que salta el venado, el caballo mas inmediato que le siente, empieza á correr sin que pueda el ginete detenerle, ni basten las riendas para sujetarle: así sigue su carrera, ya por una pendiente tan escarpada y perpendicular que no pudiera tenerse un hombre á pie sin asegurarse, ya por subidas peligrosas, y ya por laderas escarpadas; de suerte que los que miran por primera vez este espectáculo, creen que á cada paso van á precipitarse los ginetes con los caballos; pero la destreza de aquellos y la agilidad de estos animales, muy superiores uno y otro á todo lo que en este género se conoce en Europa, hacen que en este exercicio no suceda ninguna desgracia. Así corren sin obedecer al freno hasta que, ó alcanzan al venado, ó se cansan despues de haberle seguido quatro ó cinco leguas. Los que estan en las demas paradas, luego que reconocen á otro de ellas que corre, toman igual destino, y sucesivamente lo executan todos; unos cortando el camino al venado,

otros saliendo por el frente á interrumpírselo, y los que no pueden mas, siguiéndole de modo, que entre tantos no es regular escape el que una vez fue perseguido. Estos caballos no esperan para correr á que los anime el ginete, ni que se lo dé á entender el manejo de la rienda, porque ellos lo hacen por sí con solo observar el movimiento del que está en el otro cerro, con oir la griteria de gente y perros, que aunque á distancia muy remota se dexa percibir, ó con reparar en el perro que está enlazado, alguna accion, ó señal de haber descubierto pieza por el olfato. Qualquiera de estas circunstancias es bastante para que se determine á la carrera, y la mejor prudencia entonces es dexarle y animarle con la espuela, para que así salve mejor los precipicios. Pero es preciso afirmarse bien al mismo tiempo, porque en baxadas tan perpendiculares como las de allí, con el mas leve descuido salta el ginete por la cabeza del caballo, y no es mucho en este caso le cueste la vida tal diversion, ó atropellado del mismo bruto por la violencia con que sigue su carrera, ó maltratado del golpe. A estos caballos dan el nombre de *Parameros*, porque desde que son potros los enseñan á correr de esta suerte por aquellos sitios escarpados, peligrosos, y de cuestas ó laderas. Su paso es de trote; pero hay otros

que llaman *Aguilillas*, notables por su particular velocidad. Avanzan tanto los aguilillas á su paso regular, como los otros al trote; pero hay muchos de tanta agilidad, que de pareja con otro no puede este aguantarle, ni igualarsele yendo á galope tendido. Uno de estos tuve yo, que aun no siendo de los de mayor ligereza, verifiqué por repetidas experiencias, que en veinte y nueve minutos me llevaba desde la plaza del Callao á la de Lima, que hay dos leguas y media largas, medidas geométricamente, siendo mas de la mitad de este camino pedregoso y malo, y en otros veinte y ocho ó veinte y nueve volvia á desandarlo, sin haber dexado el freno. Por lo regular no saben correr ni trotar estos caballos, ni entran en ello, aunque se les quiera enseñar; pero al contrario, es facil hacer al paso de éstos á los de trote. Consiste el suyo, en que á un tiempo levantan el pie y la mano de un mismo lado, y en lugar de sentar aquel, segun el paso ordinario de los demas caballos, en el puesto, de donde quitan la mano correspondiente, lo adelantan, y ponen al igual de la contraria ó algo mas avanzado, con que en cada movimiento de una misma mano han adelantado dos espacios de los que ganan los caballos regulares el uno con cada pie, á que se agrega que llevan el paso muy veloz, y es descansado.

El que es natural en estos, se les comunica con arte á los que no son de su casta, y para ello hay hombres que tienen el oficio de trabarlos, que así llaman al enseñarselo: quando lo estan, andan tanto como los que lo usan por naturaleza. Ni unos ni otros son hermosos, pero por lo regular muy mansos, dóciles para el manejo, de mucho aguante y valor.



CARTA CXCVI.

Minerales de la provincia de Quito.

Son aquellos paises como una estancia pasagera, donde la plata y el oro saliendo de su centro, para empezar á viajar, apenas se detienen algun poco, que no continuen con presurosa diligencia hasta pasar á otros distantes reynos, siendo en el suyo propio donde hacen menos demora, lo que es tan comun en las Indias, que no hay en ellas poblacion ni provincia en que no se observe esto con una misma regularidad.

En la provincia que no se trabajan minas, la riqueza de los frutos descaece de modo, que no se manifiesta en ella, porque la falta ó escasez de dinero contribuye á que sus precios sean tan inferiores, que

no incitando las ganancias á la aplicacion del labrador dexa de sembrar lo que pudiera, y se contenta solo con aquello que es proporcionado al regular consumo, y á lo que puede despachar con moderada estimacion. Y como todo lo que entra en cambio de estos frutos, quando logran tener fuera algun despacho, vuelve á salir á trueque de los géneros de Europa, siempre queda escasa de dinero, y siempre es pobre, faltándole tal vez aun para proveerse de lo que necesita. No sucede lo mismo en las otras abundantes de minerales, pues siendo éstos el objeto que llama la aplicacion de sus moradores, al paso que se apartan de allí las riquezas, salen otras de los senos de la tierra, y no se carece de los géneros de Europa, ni de frutos, aunque la esterilidad de su suelo los escasee, ó la rigidez del clima no los permita, pues acude de todas partes quanto se puede apetecer para las necesidades de la vida. Pero es sin duda, que la provincia donde la riqueza de los minerales y la de su fertilidad concurriesen igualmente, seria mas excelente que las otras á quienes falte uno ú otro beneficio. La de Quito pudiera reputarse por de aquellas, siendo en frutos la mas pingüe de todo el Perú, en gentío la mas poblada, así de Indios como de Españoles, en ganados la mas abastecida, en

fábricas la mas laboriosa, en minas, sino la mas pródiga, no menos rica que qualquiera de las otras á donde la naturaleza ha derramado todo sus tesoros; pero contentos los naturales con la abundancia de bienes y comodidades que ofrece el terreno y su industria, no se aplican á beneficiar minas. Así, aunque son muchas las que hay descubiertas, y por éstas se puede congeturar no sean escasas las que encierran aquellas cordilleras, son muy pocas las que se trabajan, con particularidad en los Corregimientos. Por esta razon, faltando caudales no se pueden emprender grandes trabajos para sacar toda la utilidad que ofrece la fertilidad de aquel terreno, ni sus habitadores pueden gastar tanto luxo como en otras provincias.

De las muchas minas que se contienen en la provincia de Quito, se trabajaron antiguamente algunas que al presente estan abandonadas. De estas sacaba grandes riquezas aquel pais: todavia se conservan memorias de la opulencia en que estuvo. Los vecindarios de que entonces constaban, tanto la ciudad capital como todas las otras, eran mas crecidos, y sus moradores tenian grandes caudales. Perdieronse las ricas minas que encierra la jurisdiccion de Macas, por la sublevacion de los Indios, y no se ha cuidado de restablecerlas; de suerte que

con el transcurso del tiempo se ha perdido hasta la memoria de los sitios donde estaban. Han decaido las labores de las minas de Zaruma, porque empezó á olvidarse allí el arte de beneficiar los metales, faltó la aplicacion á estos trabajos, y al mismo respeto se experimentó la decadencia de toda la provincia.

Todo lo que comprehende la jurisdiccion de Popayan es tan abundante de minas de oro, que con la diferencia de trabajarse en unos partidos mas que en otros, en todos se saca oro á proporcion, yendo cada vez en aumento los descubrimientos y labores de nuevas minas, y esto contribuye no poco al aumento de aquellas poblaciones, sin embargo de la incomodidad que ofrecen algunos de sus temperamentos. Los partidos de Cali, Buga, Almagüer, y Barbacoas, son entre los pertenecientes á la provincia de Quito los mas ricos de este precioso metal, y nunca se cesa de trabajar en sus minas; con la particularidad de que no teniendo el oro ninguna mezcla con otra suerte de metales ó cuerpos, su beneficio es mucho mas simple y facil, pues no se necesita de azogue para él: así es este oro el que se saca en lavadero, y saliendo en polvo, se le da este nombre.

Las minas en que se cria el oro de estos partidos no son de caxa, como las re-

gulares de plata ó muchas que hay de oro de la misma especie; esto es, que no estan encallejonadas y comprehendidas como entre dos murallas naturales donde se encierra el metal, sino que se halla esparcido, mezclado con la tierra y piedras de aquellos sitios. Toda la dificultad de sacarlo, consiste en separar de la tierra los granos de oro, lo qual se hace con gran facilidad, por medio de los arroyos y conductos de agua, sin cuyo auxîlio nunca lo podrian conseguir. Esta providencia es tan necesaria en los minerales de esta especie, como en los de caxa, de donde los metales de plata y oro salen unidos con otros cuerpos; porque despues de haber hecho en ellos el beneficio, que piden segun la calidad, con el azogue, entra el del lavado quando estan en disposicion de recibirlo, y con él se separan las lamas y lo que éstas contienen, dexando limpio el cuerpo de metal compuesto de azogue y oro ó plata, segun la especie del que se beneficia.

El modo que tienen en toda la jurisdiccion de Popayan para extraer el oro, consiste en depositar el mineral en un estanque grande hecho á propósito, en el qual junta aquella porcion que es proporcionada á su capacidad, dexan que corra el agua hasta que se llene, teniendo dispuesto un conducto que la dirija á ella para poderlo

hacer quando sea necesario. Despues mueven dentro de aquel estanque la tierra, que ya está hecha lodo, para que lo mas ligero vaya saliendo por otro conducto que sirve de desagüe, y así continúan hasta que á fuerza de moverlo, solo queda en el fondo aquello mas pesado, como son las piedrecillas, las arenas, y el oro. Luego que se halla en este estado, van cogiendo lo que hay en el fondo con batéas de madera dispuestas para el intento, meneándolo en ellas con movimiento pronto y uniforme, y remudando aguas va separándose lo mas leve de lo mas pesado, y queda el oro al fin en el fondo de la batéa limpio de todo lo que antes hacia mezcla con él. Lo regular es hallarse en granos tan pequeños como menuda arena, por lo que se le da el nombre de *Oro en polvo*; pero tambien suele haber puntas y pepitas tal vez grandes, otras veces medianas. Las aguas que salen de este primer estanque, van á parar á otro que está algo mas abaxo, en el qual vuelve á repetirse la operacion, para recoger las particulas mas leves que pudieron salir revueltas en las otras materias heterogeneas, ó arrastradas por la corriente del agua; y ultimamente, lo vuelvan á repasar en una tercera cocha, aunque ya en esta es muy corto lo que se suele recoger.

Este trabajo se hace en todas las mi-

nas pertenecientes á la jurisdiccion de Popayan con Negros esclavos, que cada dueño de minas tiene para sus labores, y regularmente mientras los unos estan lavando, los otros se emplean en sacar mineral, y así no tienen lugar de parar los lavaderos. La ley de este oro es por lo regular de veinte y dos quilates, alguno pasa de ella y llega hasta veinte y tres, y por el contrario baxa tambien, aunque no es comun, que sea menos de veinte y un quilates. En el partido del Choco, habiendo muchas minas de lavadero como las que acabo de nombrar, se encuentran tambien algunas donde por estar revuelto el oro con otros cuerpos estraños, necesita para su beneficio del auxîlio del azogue, y tal vez se hallan minerales donde la platina es causa de que se abandonen, porque á pesar de las repetidas tentativas de los mejores Químicos modernos, no se ha encontrado todavia el modo de liquidar este metal, mas pesado que el oro, aunque ya se ha logrado hacerle maleable. Tambien se suele encontrar mezclado con el oro el metal de tumbaga tan fina y con las mismas propiedades que la del Oriente, siendo la mas singular en ella el no criar cardenillo, ni extraer este por medio de los ácidos, como sucede con el cobre ordinario.

Del oro que se saca en todos estos la-

vaderos ó minas de la provincia de Quito, mucha parte circula en ella, pero se detiene allí poco tiempo, porque inmediatamente continúa su curso ácia Lima; otra porcion se dirige inmediatamente ácia Santa Fé, ó Cartagena.

En el partido de la villa de Zaruma, que pertenece al Corregimiento de Loxa, hay varios asientos de minas de oro, y aunque de poca ley, porque no excede de diez y ocho quilates, y baxa hasta diez y seis, son tan abundantes, que puesto en ley de veinte quilates dexa mas utilidad á los Mineros, que la que dan otras minas donde el oro tiene por sí esta ley. En los tiempos pasados se trabajaban muchas betas, pero ya ha decaido tanto la aplicacion de aquellos habitantes, que son muy raras las que estan corrientes. El beneficio de los metales se hace por medio del azogue, y todas las que hay allí son minas de *caxa*. Lo mismo que las minas de Zaruma, experimentan tambien otras de oro que hay en la jurisdiccion del gobierno de Jaen de Bracamoros: de éstas se sacaban antiguamente grandes porciones, pero desde que los Indios de aquellas partes, á imitacion de los de Macas, se sublevaron, quedaron olvidadas enteramente, y nunca se ha hecho diligencia de volverlas á descubrir para beneficiarlas. El oro que de ellas se sacaba, aunque

no era de tanta ley como el de la jurisdiccion de Popayan, excedia con mucho al de Zaruma, y todavia sacan los Indios alguno en porciones cortas, quando la urgencia los obliga á valerse de este recurso para pagar el tributo. Entonces se encaminan á algun arroyo ó rio, esperando su creciente para executarlo : lavan en ellos las arenas que lleva envueltas, y sacando aquello que con precision necesitan, dan de mano al trabajo, sin fatigarse en sacar mayor porcion. A proporcion de lo que pasa en estas minas, se nota lo mismo en otras varias que hay descubiertas en todo el pais de aquella provincia. Una de ellas está en la jurisdiccion del Asiento de Latacunga, y en términos del pueblo de Angamarca, la qual tuvo á su cargo en los tiempos pasados cierto vecino de allí llamado Sanabria; siendo tanta la abundancia del oro, que para no perder tiempo en sus labores las continuaba de noche y de dia, teniendo á este fin porcion de Negros esclavos, con los quales trabajaba por la noche, y por el dia empleaba á los Indios. El accidente casual de un derrumbo causado por un horrible temporal, le cerró enteramente la entrada, y no habiendo podido conseguir su descubrimiento, quedó oculta, hasta que despues de muchas diligencias practicadas por varios sugetos, uno mas afortunado logró que con la casualidad

de otra formidable tempestad, y un aguacero que á ella siguió, se descubriese en parte el año de 1743, y este feliz suceso le empeñó para continuar en sus labores.

A este respeto hay noticias de otras muchas minas en la jurisdiccion de aquella provincia, con señales de haberse trabajado en varios tiempos, y sacado de ellas abundancia de oro; y aunque parece que su naturaleza es mas propia para minas de oro, no faltan betas de plata en abundancia, y con grandes muestras de riqueza, siendo evidentes señales que lo confirman las muchas que se han registrado en las Caxas Reales y Audiencia de Quito. De este número podrá ser la llamada Guacaya, en la jurisdiccion de Zichos, términos de Latacunga, y otra que hay á cosa de dos leguas de la antecedente. En ambas se trabajó algun tiempo; pero nunca pasaron sus labores de la superficie de la tierra, porque los encargados de beneficiarlas no tenian caudal propio, ni auxîlio de otros para adelantarlas. La mas famosa en este partido entre las varias de plata que hay en él, es una distante del mismo pueblo de Zichos cosa de diez y ocho leguas, llamada Sarapullo, en la qual se hizo algun trabajo, y fue preciso suspender las labores, por no tener el Minero los fondos necesarios.

No abundan menos que en el Corregi-

miento de Latacunga, en los demas las muestras de ricos minerales. En el de Quito tiene esta fama el cerro de Pichincha, y algunos granos de oro que se suelen sacar de él, lavando las arenas de sus arroyos, son suficiente prueba para acreditarlo; bien que no hay noticias, ni rastro en todo lo que puede registrarse en aquel cerro, de haber en él mina formal, ni de que estuviese descubierta ó se trabajase en otro tiempo; pero esto no debe ser estraño, quando los derrumbos que con los temporales y transcurso del tiempo se hacen, son capàces de desfigurarlas tanto, que no queden indicios de ellas, y solo la aplicacion y el trabajo las puede volver á descubrir. Ademas de este cerro, en toda su cordillera, no menos que en la Oriental de Guamani y en otros varios parages y quebradas, hay los mismos rastros de minerales ricos.

Pasando á exâminar los partidos de Otabalo y villa de San Miguel de Ibarra, se encuentran á la primera vista en los territorios pertenecientes al pueblo de Cayambe, entre las faldas y cordilleras del nevado cerro Cayamburo, las memorias y antiguas noticias de haber allí minas de mucha riqueza que se beneficiaron antes de la conquista, y se sacaba de ellas mucha copia de metal. En las inmediaciones del pueblo de Mira, entre varios cerros que conservan igual fama, hay

uno llamado *Pachon* que la tiene mas acreditada con el exemplar de haber sacado de él grande riqueza pocos años ha un vecino del mismo pueblo. Ninguna de estas se trabaja, y no es de admirar á vista del abandono en que estan las descubiertas, y que son mas conocidas.

Todo el pais de Pallactanga, en la jurisdiccion de la villa de Riobamba, se compone de minerales de plata y oro, y es tanta la abundancia de los que hay en todo este Corregimiento, que una sola persona que conocí en aquella villa, tenia registradas por sí en las Caxas Reales de Quito diez y ocho betas distintas de plata y oro, todas ricas y de buena ley. Ensayados en Lima por el mismo interesado los metales de una de aquellas betas, que eran de las que los Mineros llaman *Negrillos*, certificó el Ensayador General haber encontrado en ellos, que correspondia á ochenta marcos de plata por cada caxon, el qual consta de cincuenta quintales de mineral, como sucede con las de Potosí y Lipes, en las quales aun siendo necesario el acarreo del mineral desde aquellos parages en donde se saca, á otros mas cómodos donde se les da el beneficio, y crecidos los gastos, no solo sufragan para todos con los diez marcos por caxon, sino que dexan ganancias sobresalientes. Así hay otras muchas minas en di-

versos parages, donde el caxon solo rinde despues de beneficiado seis ó cinco marcos de plata, baxando aun hasta tres, las quales se pueden beneficiar por hallarse en paises cómodos, donde los mantenimientos son baratos y abundantes, y muchas las gentes para trabajar en las tareas de las minas por jornal no crecido.

Ademas de las riquezas que la fama divulga hallarse depositadas en las entrañas de aquellos cerros, que pertenecen á la jurisdiccion de Cuenca, hay parages en donde se encuentran minas descubiertas, y que se han trabajado en tiempos modernos, bien que no con aquella aplicacion que se requeria para sacar toda la utilidad posible. A este respeto está todo aquel pais tan lleno de minas, que si los naturales se aplicasen á su beneficio, no se les aventajarian en la abundancia ni en la riqueza las de otras provincias. A pesar de estas proporciones tan ventajosas para enriquecerse, aquellos naturales tienen abandonado el trabajo de las minas, porque abundando el pais en todo lo necesario para su subsistencia, y valiendo muy baratos todos los mantenimientos, no se apresuran á querer desentrañar las riquezas depositadas en los senos de la tierra. Ademas, como no hay grandes caudales en aquel pais, faltan los fondos necesarios para emprender el trabajo de las mi-

nas, en que antes de purificarse los metales tienen que pasar por las operaciones del beneficio, para las quales son indispensables grandes gastos.

Igualmente que en los Corregimientos de la provincia de Quito, abundan tambien los minerales de metales preciosos en los gobiernos de Quixos y Macas: el de Jaen los tiene sobresalientes, y no menos los de Maynas, y Atacames. Por lo que hace al primero, es sin duda, que los Indios de las orillas del Marañon lavando las arenas de algunos rios que desaguan en él, sacaban oro, de lo que se infiere que debe haber minas en aquel territorio. Por lo correspodiente al segundo, se tiene por cierto, que las riberas de los rios de Santiago y de Mira estan llenas de venas de oro, como lo acredita la experiencia, pues los Mulatos y Mestizos lavan y sacan de entre las arenas algunas cortas porciones de él; pero no habiéndose jamas dedicado unos ni otros á descubrir las minas principales, se dexa de trabajar en ellas con formalidad.

Lo mismo que sucede en aquella provincia con las minas de oro y plata, se experimenta con las de los otros metales y piedras, de que tambien abunda, y que son despreciadas por sus moradores. Hay tambien minerales de azogue, los quales se hallan ácia la parte austral de toda la pro-

vincia en los términos del pueblo, que tiene el mismo nombre, y es perteciente al Corregimiento de Cuenca. Sacabase de él en los tiempos pasados para el beneficio de aquellas minas, pero despues se prohibió enteramente su extraccion, con el motivo de que en todos aquellos reynos no quedasen corrientes otras que las de Guanca-Velica, y de que se evitase por este medio el fraude que se reconocia en los quintos, sacando azogue de contrabando, y abasteciendo con él las minas, que debian tomarlo de las Caxas Reales. Esta providencia surtió su efecto, pues no sacándose el azogue mas que de unas minas, era menos frecuente el fraude que beneficiando en distintas; pero al mismo tiempo, el haberse cerrado éstas ha contribuido en parte á que descaezcan las labores de las de plata en toda la provincia de Quito tan considerablemente como se experimenta.

Si se ha de creer á algunos naturalistas, y á las muestras que se dexan percibir bien patentes, parece que el territorio sobre que está fundada la ciudad de Cuenca, es todo mineral de hierro, cuya vena se descubre en los derrumbos de algunas quebradas, y los pedazos que se sacan de sus barrancos no dexan duda de ello, así por el color y peso, como por unirse á la piedra iman aquellas partículas. Muchos hombres inte-

ligentes en esta especie de minas aseguran no solamente que es hierro, sino que su vena es abundante, de cuya calidad nada se puede decir por no haberse hecho la experiencia.

Asimismo no es dudable, que se encontrarian tal vez minas de cobre, de estaño y de plomo, si se dedicasen á estos descubrimientos, siendo muy regular que no falten donde hay tantas de los metales mas preciosos.



CARTA CXCVII.

Antigüedades de Quito.

Aunque antes de la conquista de los Españoles carecian estos Indios del conocimiento de las ciencias que sirven de auxîlio para perfeccionar las artes mecánicas, sin embargo, quedan reliquias de algunas de sus obras, que excitan la admiracion, considerando su falta de instrumentos para perfeccionarlas. El tiempo y el teson con que se aplicaban á estos prolixos trabajos, suplian la falta de los instrumentos con que en el antiguo Continente se habia logrado facilitar increiblemente el trabajo del hombre.

Hacian aquellos Indios edificios, que

consagraban á la posteridad, y de que se hallan llenos los campos por todas partes, tanto en las cercanías de las poblaciones, como en los llanos, colinas y cerros medianos. Su objeto era una moda muy valida entre ellos, y semejante á la de los antiguos Egipcios de enterrarse en lugares señalados. Para este fin, así como éstos formaban las pirámides que servian de sepulcros á los cuerpos embalsamados, del mismo modo los Indios, luego que depositaban el cadaver en el sitio donde habia de quedar, sin enterrarle, le rodeaban de muchas piedras, y con ellas y adobes le formaban un nicho, sobre el qual, y á los dos lados, concurriendo para esto todos los dependientes del difunto, ponian tanta tierra, que quedaba formado un cerro artificial, que llamaban *Guaca*. La figura de éstos no es precisamente piramidal, antes sí parece que su idea era imitar á la naturaleza en la de los montes ó cerros. La altura que tienen por lo regular, es como de ocho á diez toesas, que hacen veinte y tres varas; de largo entre veinte á veinte y cinco, y de quarenta y siete á cincuenta y ocho varas de ancho; pero hay otras que exceden en mucho á estas dimensiones. Aunque se encuentran de estos monumentos en todo aquel territorio, son mas frecuentes en las jurisdicciones del pueblo de Cayambe, cuyos

llanos se ven llenos de ellas, por haber tenido allí uno de sus mayores adoratorios ó templos, y porque miraban como lugares sagrados todos aquellos vecinos campos, por lo que en ellos se enterraban los Reyes y Caciques de Quito, y á su imitacion los de los pueblos de la comarca.

La diferencia que se nota en el tamaño de unas á otras guacas, parece indica á proporcion el caracter, dignidad y riqueza del sugeto á quien correspondia la guaca; siendo regular que la de aquellos grandes Caciques que tenian mayor número de vasallos, concurriendo todos, formasen precisamente sobre su cuerpo mayor guaca, que en la de un Indio particular su familia y amigos. Todos ellos se enterraban con las alhajas y muebles de su uso, tanto de oro, como de cobre, piedras y barro, las quales al presente excitan la curiosidad de aquellos habitantes Españoles, y muchos de ellos se dedican á abrirlas, para aprovecharse de lo que encierran; pero como no en todas encuentran cosas de valor, engañados con el cebo de algunas piezas de oro que suelen descubrir en unas ú otras, se envician tanto en esta curiosidad, que emplean ademas del caudal el tiempo de su vida, haciendo abrir unas despues de otras. Suelen no obstante los que permanecen constantes en semejante exercicio hallar alguna al fin que recom-

pensa su trabajo. Dos de estos exemplares sucedieron en el tiempo que permanecimos en aquel pais: la una habia sido abierta poco antes que llegasemos á Quito, cerca del pueblo de Cayambe en el llano de Pesillo, de la qual sacaron muchas piezas de oro labrado, y de éstas se conservaban algunas en la Caxa Real, llevadas allí por lo correspondiente á quintos; la segunda fue descubierta ya en los ultimos años en la jurisdiccion de los Pastos por un Religioso Dominico. Este despues de haberse empleado por inclinacion de su genio en abrir muchas todo el discurso de su vida, y gastado en ello muy crecidas sumas, dió con aquella, donde se decia haber encontrado gran riqueza: lo cierto fue que envió algunas piezas al Provincial de su Religion, y asimismo á otras personas de Quito. En las mas solo se encuentra el esqueleto, los vasos de tierra en que bebia la chicha, á que hoy dan el nombre de *guaqueros*, algunas hachas de cobre, espejos de piedra inca, y otras cosas de poco valor, aunque de gran curiosidad, y dignas de estimacion por su mucha antigüedad, y por el esmero con que estan trabajadas sin ningun instrumento de los que nosotros usamos.

Los espejos labrados de piedras que se encuentran en las guacas, son de dos especies en quanto á la materia: los unos de

piedra de inca, y los otros de piedra de gallinazo; aquella es blanda, no transparente, y su color como aplomado. Por lo regular los labraban en figura circular, la una superficie llana, y tan tersa como la de un espejo de cristal, la otra ovalada, ó algo esférica, y no tan bruñidos por esta parte. Aunque varian éstos en el tamaño, por lo comun son de tres á quatro pulgadas de diámetro; pero yo vi uno que tenia cerca de pie y medio. Su principal superficie era cóncava, y aumentaba mucho los objetos, tan bien pulida como pudiera perfeccionarla en nuestros tiempos un diestro artífice. Esta piedra tiene el defecto de algunas venas y pelos que imperfeccionan la superficie de los espejos, y suelen quebrar por ellas al dar algun golpe. Muchos sospechan que su materia sea composicion fundida, y aunque hay algunas aparentes señales de ello, no son de bastante solidez para convencerlo. En aquel pais hay quebradas donde se hallan minerales de ellas en bruto, de los quales se sacan todavia algunas, bien que no se labran para los usos en que antes las empleaban los Indios; pero esto no se opone á que fuesen algunas de fundicion, pues con la misma materia sacada de la mina podian hacer las artificiales, dándolas mas perfeccion, ya en la calidad, ó ya en la figura.

La piedra de gallinazo es sumamente dura, vidriosa como el pedernal, y su color negro: de aquí nace el nombre que la dan, alusivo al color de esta ave, y tiene algo de diafanidad. Esta la labraban igualmente por las dos caras: haciéndola tambien en figura circular, por la parte superior la agujereaban, y por allí la suspendian con alguna cuerdecilla. No dexaban menos tersas sus superficies que las de los antecedentes. Entre los espejos de esta piedra se hallan muchos planos, otros cóncavos, y otros convexôs: de todos he visto varios, y aun he tenido algunos, estando tan bien trabajados, como si aquellos pueblos hubiesen tenido abundancia de instrumentos adequados para este fin, y grande conocimiento de la óptica. Asimismo se hallan allí algunas minas de esta piedra; pero tampoco se labra nada con ella, ni se aprecia, siendo así que su color, transparencia, dureza, y el ser muy limpia la hace hermosa, porque son muy raras en ella las betas ó pelos.

Las hachas de cobre de los Indios no se diferencian mucho en su hechura de las comunes que conocemos. Con estas parece que trabajaban muchas ó las mas de sus obras, porque es el unico ó mas comun instrumento de corte que se encuentra de ellos. La diferencia que se nota entre estas hachas es en el tamaño y figura, pues el corte en

unas es mas circular que en otras, y asimismo mas largo. Estos instrumentos se encuentran de dos ó tres materias; los mas comunes son de cobre; los suele haber tambien de piedra de gallinazo, ó de otra piedra, que es algo semejante al pedernal, aunque ni tan sólida, vidriosa ni dura, ni de materia tan pura. De esta piedra y de la de gallinazo se ven algunas puntas cortadas á propósito, y de ella eran làs lancetas de que usaban. Estos dos erán los instrumentos mas usuales suyos, pues si hubieran tenido otros, no hay duda que se hallarian tambien en alguna de las muchas guacas que se han abierto y abren continuamente.

La materia de los guaqueros ó vasos para beber, es de un barro muy fino y negro por naturaleza: al presente se ignora la mina ó especie de tierra de que los labraban. Tienen la figura de una cantarilla redonda y sin asiento con una asa en medio, y la abertura ó boquilla por donde bebian, al un lado, y en el otro la cabeza de un Indio, imitando sus facciones tan al natural, que no es facil hacerlo con igual propiedad. Algunos otros se encuentran de barro colorado de la misma hechura; y de ambos barros otras especies de vasijas grandes y pequeñas, que eran para guardar y hacer la chicha.

En las piezas de oro se hallan *narigue-*

ras, que son á modo de patenas, y poco menores, las quales segun su costumbre ponian en la ternilla que hace separacion á las dos ventanas, collares, manillas, pendientes de orejas semejantes en parte á las anteriores, y Idolos; pero todo esto formado en piezas tan delgadas como papel. Los Idolos de cuerpo entero estan huecos por dentro, y son vaciados todos de una pieza, porque no se les descubre señal de soldadura. Es dificil averiguar el método de que se valian para vaciarlos, y que saliendo por todas partes tan delgado é igual, fuese tan fragil el molde, que pudiese deshacerse despues sin que se dañase la pieza.

Como el maiz ha sido siempre semilla propia de los Indios, y la estiman sobre todas, porque sacan de ella su comida y bebida mas comunes, imitaban las mazorcas en una piedra muy dura y con tanta propiedad, que se equivocaban con las naturales, pues imitaban no solo la figura, sino tambien su color.

De todo lo dicho nada hay tan digno de admiracion, como la consideracion del modo con que lo trabajaban. No se puede comprehender bien el artificio de que se valdrian, en vista de los pocos é imperfectos instrumentos que tenian, siendo los mas de cobre, cuya blandura no es compatible con la dureza de las piedras. Era preciso, pues,

que labrasen las piedras con instrumentos de piedra: ¿pero qué trabajo, tiempo, y paciencia no seria menester para hacer un barreno en las de gallinazo, como se ven en los espejos, y asimismo para pulir éstos, y dexar sus superficies tan perfectas, que no se distingan del de un espejo de cristal? Obras son éstas, á que no se atreveria el mas diestro artífice de los nuestros, si se le diesen solamente pedazos de cobre y piedras para que las hiciera, no dexándole el recurso de otros instrumentos aun para hacer los adequados de aquellas dos materias.

Aun mas que en todo lo antecedente se acredita la particular habilidad de los Indios para trabajar obras de mano, en las esmeraldas, las quales sacaban en la costa de Manta y de los paises dependientes del gobierno de Atacames, en Coaquis ó Quaques. Estas, cuyas minas no se han podido encontrar despues, sin duda porque no se ha puesto en ello el mayor cuidado, se suelen hallar en los sepulcros de los Indios de Manta y Atacames, y tanto en dureza y fondo, como en tamaño y hermosura, son de superior calidad á las que se sacan en la jurisdiccion de Santa Fé. Lo que en ellas mas se admira es el verlas trabajadas, unas en figura esférica perfectamente, otras cilindricas, otras cónicas, y otras varias. Pe-

ro la mayor dificultad consiste en averiguar como llegaban á vencer su gran dureza para labrarlas y taladrarlas. No tenian noticia alguna del acero, ni del hierro; y sin embargo taladraban las esmeraldas y otras especies de piedras muy duras con tanta delicadeza como se pudiera practicar ahora. Aun en la disposicion de los taladros hay bastante que admirar, porque unos los hacian de suerte que atravesasen diametralmente, pero otros los disponian de modo, que concurriendo en el centro de la piedra venian á formar la figura de un triángulo, saliendo de su circunferencia, y á poca distancia uno de otro. A este respeto variaban no menos la figura de la piedra, que la idea de los taladros para hacerlas mas singulares.

Despues de haber exâminado los guacas de aquellos pueblos, cuya costumbre no era menos comun en las naciones del Perú meridional, se nos ofrecen á la vista los edificios suntuosos que edificaban, así para templos ó adoratorios, como para que sirviesen de palacios á sus Príncipes, y de defensa y antemural á sus paises. Y aunque no es el reyno de Quito donde los hay mas magníficos, porque los del Cuzco eran los mas opulentos y magestuosos, por haber sido la corte de los Incas, sin embargo hay algunos en esta provincia, que dan á enten-

der la grandeza de los Indios, sus habitadores, y su inclinacion á este género de obras.

Una de éstas se mantiene exîstente por la mayor parte en el pueblo de Cayambe, y consiste en un adoratorio ó templo de adoves, construido sobre una eminencia, y forma como un montecillo no muy alto. Su figura es perfectamente circular, con bastante capacidad, pues su diámetro será de ocho toesas, que hacen de diez y ocho á diez y nueve varas, con corta diferencia, y á su respeto tiene sesenta varas de circuito. De este edificio no han quedado mas que las paredes, que se mantienen todavia en buen estado, y su altura es como de dos toesas, ó de cinco á seis varas; su ancho ó grueso de quatro á cinco pies, esto es, como unas dos tercias, y la union ó trabazon de los adoves es de la tierra con que hacian estos mismos, una y otra tan dura como piedra, pues no la vencen las injurias del tiempo á que está expuesta por la falta de cubierto.

Ademas de las noticias antiguas que se conservan de haber sido este edificio uno de los templos de aquellos tiempos, lo acreditan las señales que se advierten en su construccion; pues el ser aquella pieza circular, y sin ninguna separacion en lo interior, dá á entender haber sido lugar público destinado para concurrencia, y no pa-

ra servir de habitacion. La puerta, que es muy pequeña en todas sus proporciones, hace creer que aunque los Incas entraban en sus palacios y caminaban siempre en andas, entraban en los templos por su pie.

En el llano que corre desde Latacunga ácia el Norte, y al fin de él, se conservan las paredes de uno de los palacios que tenian aquellos Incas ó Reyes de Quito, y se llama *Callo*, nombre que desde entonces le ha quedado. Hoy sirve de casa de campo á una hacienda de los padres de San Agustin de Quito. La hermosura y capacidad del edificio no distingue esta obra, comparada con las de los antiguos Egipcios, Romanos y otros pueblos; pero respeto al limitado conocimiento que los Indios tuvieron de las ciencias y de las artes, y á vista de las demas obras de sus casas, se conoce bastantemente por la magnitud, materia y disposicion de esta, la magestad de su dueño. La entrada es por un callejon que tendrá de cinco á seis toesas de largo: esta sirve de paso á un patio, y al rededor de él hay tres salones grandes que forman su quadro ocupando las otras tres fachadas: en cada uno de ellos hay algunas divisiones, y á espaldas del que hace oposicion á la entrada, donde parece estaban las oficinas de servicio; continúan otras pequeñas piezas que dan indicios de haber

tenido este destino, y una de ellas que servia de encerrar varios animales, para los quales se conservan todavia las separaciones necesarias. La obra antigua está en parte desfigurada, aunque en lo principal exîste entera, porque modernamente han fabricado algunas viviendas, y dispuesto en otro modo las piezas que contiene.

El material de este edificio es de una piedra tan dura que parece pedernal, y casi negra: estan labradas y ajustadas unas con otras con tal primor, que entre ellas no se puede introducir el filo de un cuchillo, ni compararse sus junturas con la hoja del papel mas delgado. En ellas no se percibe mezcla alguna que las una, y por la parte exterior estan todas las piedras labradas con convexîdad: en las entradas de las puertas tienen llanas sus caras; pero se advierte no solo desigualdad en las hiladas, sino tambien irregularidad en las piedras, lo qual hace la obra mas particular. Despues de una piedra pequeña sigue otra mayor mal quadreada, y la de encima se acomoda á las desigualdades de las dos, no menos que á los resaltos é irregularidad de las caras que tiene cada una, con tanta perfeccion, que por todas las partes que se exâminen, se advierte la union con una misma exâctitud y prolixidad. La altura de estas paredes es tambien de dos

toesas y media, con corta diferencia: su grueso de tres pies á quatro, y las puertas de dos toesas de altura, que son cerca de cinco varas: el hueco de abaxo es de tres pies á quatro, que hacen como vara y dos tercias; y se va angostando hasta que cierra por arriba en dos y medio. Las puertas de los palacios eran tan altas, que los Incas podian entrar por ellas en andas hasta la pieza de su habitacion, la qual era la única donde pisaban el suelo; y como siempre eran llevados sobre los hombros de los Indios, necesitaban de esta altura para entrar sin embarazo. No hay señal alguna de donde se pueda inferir tuviese algun alto éste ni los otros palacios de aquellos Reyes; ni se sabe de qué modo los techaban, porque en los que hemos reconocido, ó bien han sido techados por los Españoles, ó permanecen descubiertos; pero no hay duda que los techaban con madera, y parece que en llano, esto es, sobre bigas atravesadas, pues en las paredes que hacen testeras no hay indicios de haber servido de sostener cumbreras, y sobre él formarian algun género de pendiente para que corriesen las aguas. Disminuian el claro de las puertas por arriba, para que mas facilmente alcanzase á cerrarlas una sola piedra, porque ni tuvieron el conocimiento de hacer arcos, ni la industria de

formar cortes de clave en la piedra para cerrarlas, por cuya razon no se encuentran entre sus obras ningunas de arquerias.

A distancia de unas cincuenta toesas de este palacio ácia al Norte, que es adonde corresponde la puerta de su entrada, hay un cerro, que causa novedad, por estar en medio de aquel llano; su altura será de veinte y cinco á treinta toesas, y su figura redonda como la de un pan de azucar, tan igual por todas partes, que parece la fabricaron á mano, pues el remate de su pendiente forma perfectamente con el suelo un ángulo en todas partes. Así por esto, como por ser las guacas una especie de monumentos tan comun entre ellos, se puede admitir la opinion recibida entre aquellas gentes de que fue formado artificiosamente, y que su tierra fue sacada de la quebrada, por donde pasa un pequeño rio cerca de él por la parte del Norte; pero no hallamos otra prueba que lo verifique mas que la de este prudente juicio. Segun toda apariencia este cerrillo, que hoy se conoce por el nombre de *panecillo de callo*, servia de atalaya para descubrir la campaña, y poner en salvamento al Príncipe en qualquier acontecimiento de ser acometidos repentinamente por alguna nacion enemiga, de las quales siempre se recelaban.

Acia la parte del Nordeste del pueblo de Atuncañar, como dos leguas distante de él, se conserva la fábrica de una fortaleza y palacio de los Incas; y es ésta la mas capaz y bien distribuida que se encuentra en todo aquel reyno. Por la parte donde tiene la entrada hace frente á un rio, que pasa inmediatamente á sus paredes, y por la opuesta termina en la pendiente de un cerro no muy alto, con una muralla larga y alta. En el medio casi de ésta hay un torreon en figura oval, que se eleva del suelo interior del edificio como dos toesas, pero por la parte exterior tiene de elevacion de seis á ocho toesas. Sobre este torreon, y en medio de él, hay un quadro formado de quatro paredes, que por la parte que mira á la campaña, tocan sus ángulos á la circunferencia del óvalo, no dexando paso alguno; y solo queda un estrecho por el lado opuesto, que corresponde á lo interior. En medio de este quadro hay una pequeña division, la qual forma dos quartos, que no tienen comunicacion entre sí, y se entra á ellos por puerta que corresponde al lado opuesto á la division. En los frentes que miran al campo, tienen agujeros, que servian de vigias, y segun las cirunstancias era este un cuerpo de guardia, donde habia dos centinelas,

Tocando á la superficie exterior de es-

te óvalo, corre despues la muralla cosa de quarenta toesas por el lado izquierdo, y como veinte y cinco por el derecho; esta muralla se dobla despues, formando diversos ángulos irregulares, y comprehendiendo un terreno espacioso. Tenia una sola entrada, la qual corresponde en el lado opuesto al torreon frente del último ángulo, que está á la derecha de él, y muy inmediata á la pequeña quebrada, que sirve de madre al rio. Desde esta puerta ó entrada sigue un callejon estrecho, por donde solo caben dos personas de frente, y llegando hasta aquella muralla opuesta, se tuerce, y encamina al torreon, conservando siempre el mismo ancho; pero desde él vuelve á inclinarse para la quebrada, y ensanchada, se forma una mediana plaza delante del mismo torreon. En estos callejones se hallan á la distancia de cada tres pasos unos nichos formados en el grueso de la misma muralla, á manera de garitas, y en el otro costado dos puertas que daban entrada á dos espaciosas piezas, las quales, al parecer, servian de alojamiento á los soldados con que se guarnecia aquel fuerte. El ámbito interior, correspondiente al siniestro lado del torreon, está distribuido en varias piezas, que dan indicios así por la altura y hechura de las puertas, como por su distribucion, de ser la vivienda y palacio del

Príncipe ; y todas las paredes de estas piezas estan llenas de huecos á manera de alhacenas, en las quales, como tambien en los dos aposentos que estaban sobre el torreon, en los nichos de los callejones, que sirven de tránsito para la entrada, y en las dos piezas á manera de quarteles, hay unas piedras con cabeza, que sobresalen de las mismas paredes como seis á ocho pulgadas, y de tres á quatro de diámetro en su grueso : éstas segun se dexa entender, servian para colgar las armas de que usaban.

Toda la principal muralla que está sobre la pendiente de aquel cerro, ó continúa lateralmente desde el torreon oval, es bien gruesa, escarpada por fuera, y con un terraplen bien capaz por la parte de adentro, sobresaliendo despues á la altura regular el parapeto ; y aunque se andaba enteramente toda la muralla al rededor, no tenia mas que una subida para el terraplen, que es por una escalera inmediata al óvalo, y desde aquel continuaban algunas gradas hasta lo alto del mismo. Esta obra es así en las murallas, como en todas las paredes interiores, de piedras de la misma calidad, dureza, y tan bien pulida y ajustada como la del *callo*, y á imitacion de aquella estan destechadas todas las piezas, y sin solado, ni señal de haberlo tenido.

En Pomallacta, jurisdiccion del pueblo de Guajuntos, se conservan las memorias de otra fortaleza semejante á la antecedente; y allí es opinion vulgar, que estas dos fortalezas tenian comunicacion subterranea, lo qual no tiene verosimilitud, porque del uno al otro, que estan casi Norte Sur, media una distancia de cerca de seis leguas, cuyo suelo es desigual, compuesto de algunos cerros de las cordilleras y quebradas de arroyos que la atraviesan. Sin embargo, entre aquella gente está muy valida esta opinion, y algunos aseguran, que pocos años antes de haber estado nosotros en él, hubo quien entró por este camino subterraneo, empezando por la boca, que salia á la fortaleza de Cañar, pero que habiéndose apagado las luces á corta distancia, no habia podido proseguir. Esta boca dicen que correspondia al pie del torreon, por la parte de adentro, y allí se encontró una puerta pequeña y baxa, que estaba cegada con tierra, la qual no es dudable tendria su destino; mas no por esto es preciso fuese el de conducir á la otra fortaleza, cuyo camino seria necesario que tuviese muchas luces y respiraderos, lo que es muy dificil á vista del embarazo de los cerros.

Otras muchas paredes y ruinas se encuentran en todo aquel pais, ya en llanos,

y ya en principios de páramos ó lomas; pero las mas en sitios despoblados sin señal de haber habido en ellos pueblo formal; y todos, á excepcion de estas tres, ó bien son de adoves ó de piedra ordinaria de mamposteria. De esto se infiere, que estas mas rústicas fueron hechas por aquellos Indios antes que estuviesen en la obediencia de los Incas, pero las de Callo y las otras dos fortalezas, despues que los reconocieron por Señores de aquel pais, y así los fabricaron con reglas mas sólidas que éstos les suministraron, como lo hicieron en todo lo demas que pertenecia á gobierno y enseñanza de artes, con ellos, y con todos los que reducian á su obediencia. A todas estas ruinas y señales de las antiguas fábricas que se conservan, les dan el nombre general de *Inca Pirca*, que significa paredes del Inca.

Otra especie de fortificacion usaban aquellos naturales, cuyos vestigios permanecen todavia. Reduciase ésta á hacer en las cumbres de los cerros, quando no eran tan elevados que alcanzase á ellos la congelacion, varios fosos ó zanjas todo al rededor hasta tres ó quatro, unas dentro de otras, y algo distantes entre sí; y con piedras formaban despues por la parte de adentro una pequeña muralla ó parapeto para librarse de los enemigos, y poder ofenderlos

sin recibir daño. Dabanles el nombre de *Pucaras*, y en lo interior de todos los fosos formaban casas de adoves ó de piedras toscas, que al parecer servian de alojamiento á los que estaban de guarnicion. Era entre ellos tan comun este modo de fortalezas, que es raro el cerro en donde no se encuentran: en las eminencias que forma el de Pambamarca hay tres ó quatro en otras tantas alturas, y una de ellas era en el sitio donde se situó la señal, que sirvió de punto para los triángulos de nuestra Meridiana. Tambien los encontramos en casi todos los demas cerros, y en algunos tan espacioso el primer foso, ó el mas exterior, que su circunvalacion á todo el cerro tenia mas de una legua, conservando cada uno en su profundidad y anchura una constante igualdad. No guardan la misma regularidad unos respecto de otros, porque hay algunos de dos toesas, y aun algo mas de ancho, y otros de menos que una: lo mismo sucede en la profundidad, y siempre procuraban que predominase el borde interior al exterior, por lo menos de tres á quatro pies, para tener ésta mayor ventaja sobre los que les atacaban.

Todos los vestigios que se encuentran en las obras de piedra de los Indios, donde se advierte con no poca admiracion la prolixidad de sus ajustes y pulimento, dan

á entender, que se valian de la industria de refregar unas piedras con otras para perfeccionarlas; pues á vista de los pocos y malos instrumentos, de que tuvieron noticia, no queda arbitrio para persuadirse á que las ponian en aquel estado con solos los que usaban. Así como carecian de luces de muchas artes mecánicas, parece ignoraban tambien el arte de labrar el hierro, y se confirma, porque teniendo mina de este metal en aquel territorio, no hay señal de que la trabajasen. Tampoco se encontró entre ellos al tiempo de la conquista ni despues, ningun instrumento de hierro, ni indicio alguno de que conociesen este metal, por lo que hacian el mayor aprecio de los cuchillos, navajas, y hasta de los clavos que les llevaron los Españoles.

Antes de concluir esta carta añadiré algunas noticias sobre varias piedras y minerales que se hallan en este reyno. Ya os he dicho que hay allí canteras ó minas de las dos especies de piedras de que fabricaban los Indios sus espejos, y eran las que mas estimaban; pero ademas de éstas se ven tambien de otras piedras, que en qualquier otro pais, donde las minas de oro y plata no fuesen tan comunes, serian estimables. Una de ellas está al Sur de Cuenca, y en el llano de Talquis, de donde se sacan muy grandes y hermosos pedazos de

alabastro blanco, y de bastante transparencia: no tiene mas defecto que el ser algo blando, pero no tanto que impida el que se haga de él todo género de obras, pues antes su docilidad ayuda á que se trabaje con mas perfeccion, y sin el peligro de que salten muchas astillas que desperfeccionen la pieza. De esta piedra no se conocen mas minerales que los de Cuenca; pero de cristal de roca los hay en muchos parages, de los quales he visto y tenido pedazos bien grandes, muy limpios, transparentes, y de una dureza particular, á que acompañaba el fondo. Esta piedra no se aprovecha allí para nada, ni de ella se hace estimacion; por lo que solamente por casualidad se encuentran algunos pedazos.

En la misma jurisdiccion de Cuenca, y distante de aquella ciudad como dos leguas ácia la parte del Noroeste hay un cerro de pequeña altura, enteramente cubierto de pedernales en piezas gruesas y menudas. Los mas son obscuros, otros tiran á colorados, y tambien blanquizcos; pero como ignoran el método de cortarlos, para que sirvan en las armas de fuego, no los aprovechan; y hay ocasiones que valen las piedras de escopeta, tanto en Cuenca como en Quito, y en todo aquel territorio, hasta dos reales, y lo comun uno de aquella moneda, porque se llevan de Europa.

No deben tener menor estimacion que las piedras grandes, y que los minerales de metales finos, los de piedras preciosas de que se halla igualmente enriquecida aquella provincia. Ya os he dicho que las jurisdicciones de Atacames y de Manta fueron en la antigüedad abundantes de esmeraldas, cuya finura excede á las que dan las minas de la jurisdiccion de Santa Fé, siendo no corta la porcion que los primeros Españoles hicieron pedazos por la errada opinion de que si fuesen piedras finas, resistirian á la fuerza del martillo. Asimismo en la jurisdiccion de Cuenca hay otras minas no menos recomendables que las olvidadas de Atacames, ó las muchas de oro y plata que hay abandonadas; pero se hallan en el mismo estado que aquellas, y solo se encuentran las señales que testifican su realidad. Consisten éstas en unas pequeñas chispas de rubí fino, segun el dictamen de algunos inteligentes, las quales se suelen hallar entre las arenas que lleva la rápida corriente de un mediano rio, el qual corre no muy distante del pueblo de los azogues. Los Indios y la demas gente de él, suele ocuparse algunas veces en labarlas, y las sacan ya pequeñas, ó ya grandes hasta del tamaño de lentejas, ó algo mas. Parece, pues, muy probable que son estas las que el agua, pasando por el mismo mineral, arrastra por

su mayor ligereza, pero nunca se ha cuidado de indagar su origen para beneficiar esta mina. Yo vi algunas de estas chispas en bruto, estando en el mismo pueblo, y su dureza, no menos que el color, daban bastantes indicios de ser finas.

Otra especie de piedra hay con mucha abundancia en todo aquel territorio, tan poco apreciada en él como las antecedentes: es el color de ésta verdoso ó de un verde baxo, mas dura que el alabastro y sin transparencia: suelen encontrarse algunas pequeñas obras de ella, pero raras.

Hallanse tambien minas de azufre que se saca en piedra, y de vitriolo en algunos parages; pero en todas no se conoce mas que lo que por sí descubre la naturaleza, pues no hay quien se dedique á buscarlas, ni quien haga caso aun de aquellas que estan á la vista.

Hácia la parte del Norte de Quito entre dos haciendas que estan al pie del cerro de Tanlagua, pasa un rio muy grande, el qual petrifica todo lo que cae dentro siendo cosas de madera, como hojas de árboles ú otras especies de facil corrupcion. Yo he tenido ramas enteras petrificadas, donde ademas de señalarse la porosidad de los troncos y fibras de la madera y corteza, se percibian en la hoja todas sus partes hasta las venas mas pequeñas, y trabazon de sus fibras, como en la hoja verde acabada de cortar del arbol. Tambien he tenido grandes

pedazos de madera petrificados, que á la primera vista antes de tocarlos parecian madera muy seca, porque solo el color habia variado en ellos.

No me parece fuera de propósito daros alguna explicacion del modo con que yo concibo que puede efectuarse esta transmutacion de la madera en piedra. Para esto supongo, como allí se advierte, que las mismas peñas que bate el rio con sus aguas, y todo lo que éstas tocan se halla cubierto de una costra tan dura ó poco menos que la misma piedra principal; y con ella se aumenta su primer volumen, distinguiéndose el adquirido del primitivo en el color, pues el sobrepuesto amarillea alguna cosa. De aquí podemos inferir que las aguas del rio estan mezcladas con alguna substancia lapidífica muy sutil y penetrante, la qual se adhiere á todos los cuerpos que encuentra. Si son tan duros que no puede penetrar su textura, queda adherida á la superficie de ellos formando una costra, como se ve en las piedras de la orilla. Pero si la materia es blanda y porosa, se introduce por todos sus conductos sin destruir nada de su textura, substituyéndole esta substancia á la de la madera, sirviéndole los conductos, fibras y textura de ésta como de un molde en donde aquella substancia lapidífica se fixa y endurece. Esta operacion se efectua con mucha lentitud, y en el discurso de mucho tiempo,

por lo que en una misma pieza se encuentran partes petrificadas, otras que empiezan á petrificarse, y otras que aun son de madera. Habiendo yo partido algunos de estos pedazos, hubo algunas hojas y palillos que saltaron al quebrarlos, y lo interior estaba tan sólido y duro como verdaderamente piedra; pero en otras saltaba lo que ya estaba consolidado con la materia lapidífica, y las fibras que no habian tenido bastante tiempo para petrificarse enteramente, se distinguian todavia á la vista ser de madera, unas mas podridas y deshechas que otras. Algunas hojas hubo, que solo en lo exterior tenian una muy delicada y tenue telilla de la materia nueva, y en lo interior se conservaban enteras, y por algunas partes empezadas á deshacer con la corrupcion. Llamo corrupcion á la disolucion de la materia propia de la madera, en cuyo lugar va introduciéndose el humor lapidífico, que como mas fuerte debe descomponer ó disolver en cierto modo las partículas ligneas, formando con ellas una masa sólida. Los Físicos quizá darán otra explicacion de este fenómeno; pero yo lo concibo del modo con que brevemente os lo he explicado.

Aunque en toda la extension del Reyno de Quito de Norte á Sur no hay Indios bravos que le amenacen, se conoce no estan muy distantes, respecto de la inmediacion de los Gobiernos de Quixos y Macas,

Jaen y Maynas, los quales estan rodeados é interpolados de varias naciones de ellos, como ya he dicho. Luego que se pasa la cordillera oriental de los Andes ácia aquella parte se suele dar con ellos, y desde algunas alturas se descubre el humo de sus hogueras. Esto sucede mas freqüentemente desde la altura que hay á espaldas del pueblo de Cayambe, y siguiendo por toda ella hasta llegar al Norte del pueblo de Mira, perteneciente á la jurisdiccion de la villa de San Miguel de Ibarra. Los cazadores de venados que se ocupan en esta diversion por aquellos cerros, suelen con este motivo verlas freqüentemente, tanto por esta parte, como en la misma cordillera, desde la jurisdiccion de Riobamba hasta la de Cuenca. En el pueblo de Mira han solido aparecer repentinamente algunos Indios bravos, viniendo inadvertidamente, y se han vuelto á retirar con la misma presteza. Algunos de los Indios avecindados de aquellos paises, buscando la vida libre y ociosa, suelen huirse de sus pueblos, y pasarse á los aduares de los Indios bravos. Entre ellos, ademas de lograr el entregarse libremente á la idolatria, embriaguez, y demas vicios de su vida ociosa, son servidos por las mugeres, que son las que tienen el cargo de cuidarlos y mantenerlos, quedando ellos sin otro mas que el de la caza, quando la necesidad les obliga á buscarla.

Fin del Quaderno XXXIX.

INDICE.

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO XIII.

QUADERNO TREINTA Y SIETE.

CARTA CLXXVI.

Descripcion del rio de Guayaquil.

CARTA CLXXVII.

Descripcion del Cayman.

CARTA CLXXVIII.

Viage á Quito.

CARTA CLXXIX.

Medida de la Meridiana.

CARTA CLXXX.

Descripcion de Quito.

CARTA CLXXXI.

Habitantes de Quito.

CARTA CLXXXII.

Temperamento de Quito.

CARTA CLXXXIII.

Producciones de Quito.

CARTA CLXXXIV.

Comercio de Quito.

Fin del Quaderno XXXVII.

QUADERNO TREINTA Y OCHO.

CARTA CLXXXV.

Provincia de Quito.

CARTA CLXXXVI.

Continuacion del mismo asunto.

CARTA CLXXXVII.

Gobiernos de Popayan y Atacames.

CARTA CLXXXVIII.

Clima de Popayan.

CARTA CLXXXIX.

Gobiernos de Quixos, de Macas, y de Jaen de Bracamoros.

CARTA CXC.

Rio Marañon ó de las Amazonas.

CARTA CXCI.

Navegaciones por el Marañon.

Fin del Quaderno XXXVIII.

QUADERNO TREINTA Y NUEVE.

CARTA CXCII.

Costumbres de los Indios de Quito.

CARTA CXCV.

Continuacion del mismo asunto.

CARTA CXCVI.

Minerales de la Provincia de Quito.

CARTA CXCVII.

Antigüedades de Quito.

FIN.

CARTA CXCVII.

Antigüedades de Quito.

FIN.



